Edición de 24 páginas

LA NACION

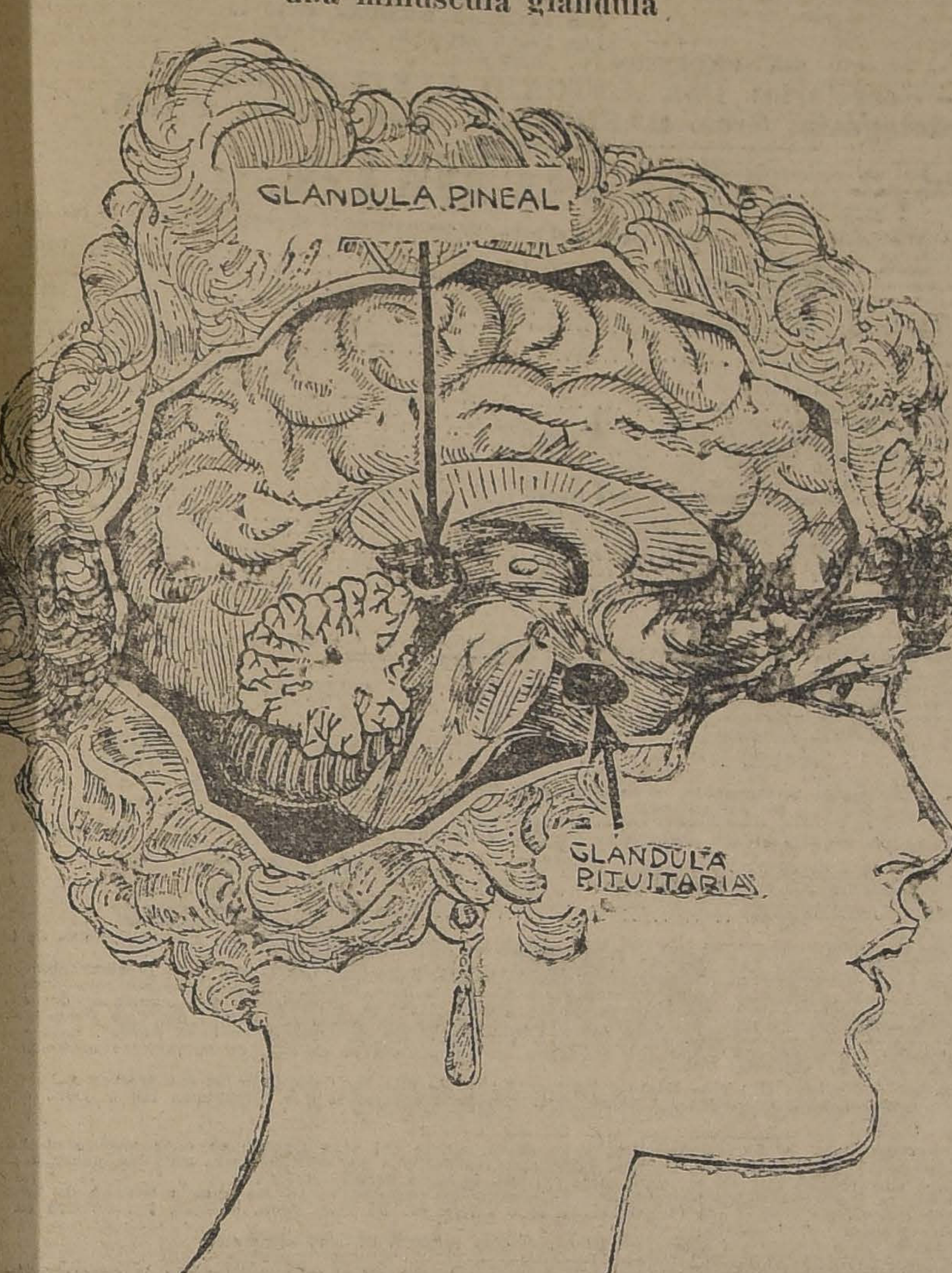
Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por un año exterior: 110.00

AÑO VII — Santiago de Chile, Miércoles 11 de Abril de 1923 — Núm. 2,280

POR QUE SOMOS BUENOS O MALOS

LOS RECIENTES DESCUBRIMIENTOS DE LA CIENCIA MEDICA

Los pequeños organismos que regulan nuestra bondad y nuestra mala conducta. — El amor, producto del funcionamiento de una minúscula glándula



...e una, sino muchas informa... hemos acogido en estas mis... columnas relativas a los des... cubrimientos que se vienen hacien... respecto al vasto influjo de cier... glándulas en el crecimiento del ...dividuo. Hace poco relatábamos ...so extraordinario de una niña ...americana que debido a un ...ente sufrió una lesión en la ...dula pituitaria, lo que le tra... consigo un excesivo desarrollo, ...nto de que su peso ha llegado ...ás de trescientas libras.

...ora tenemos a la mano nue... informaciones sobre el influ... estos minúsculos organismos ...didos en el cuerpo humano ...otros órganos hasta ahora es... ...dos más esenciales e impor... ...s. Esta vez se trata de la in... ...cia emocional, mejor dicho ..., de estos micro-organismos. ...se está estableciendo en Esta... Unidos que la tendencia al ...o mal dependen casi exclu... ...mente del funcionamiento de ...as glándulas.

... se ha difundido la teoría de ...noff en el sentido de que la ...gía vital depende de la glán... tiroidea y que la vitalidad del ...dividuo será tanto más acentuada cuanto más fuerte y regular sea el funcionamiento de esta glándula; ahora la teoría de Voronoff se ha ampliado. Las glándulas no sólo regulan la energía vital sino que además influyen decisivamente sobre el carácter y la moralidad de las personas. El descubrimiento es original y utilísimo, y si llega a confirmarse habrá de operar una verdadera revolución en la criminología y en las teorías filosóficas sobre el determinismo y el libre arbitrio.

Hay ya algunas experiencias precisas al respecto. En un observatorio científico de Estados Unidos, a cargo del doctor Marcus Heyman, se han hecho experiencias preciosas que proporcionarán antecedentes abundantes a la medicina. En este observatorio se ha estudiado pacientemente el caso de Edna Willsey, muchacha de conducta desordenada y que ha manifestado una marcada tendencia al robo.

Sometida Edna Willsey a un detenido examen científico se pudo comprobar que padecía de un serio desorden en la glándula tiroidea. Se intentó entonces regularizar el funcionamiento de esta glándula mediante inyecciones y otros medios terapéuticos y se pudo observar que la moralidad de la muchacha mejoraba notablemente. Sobre la base de esta observación se han seguido adelante las investigaciones y se ha llegado a establecer que las glándulas pituitaria y pineal que están encerradas en el cerebro son las que rigen más directamente la salud moral del individuo. La mayor parte de los delitos, de los crímenes y hasta de las dificultades conyugales provienen del irregular funcionamiento de estas glándulas maravillosas. Se ha llegado a establecer que los divorcios tienen su origen en los desórdenes de estos micro organismos.

La extensión de las deducciones llevará fácilmente a establecer que la intensidad del amor, desde la simple ternura a la pasión violenta, tienen únicamente su origen y su fuente de energía en el funcionamiento de estas glándulas.

Todo esto parecerá muy prosaico, pero la ciencia nunca se ha detenido a hacer consideraciones de carácter sentimental ante sus postulados; la verdad, y nada más que la verdad, rige el espíritu de sus investigaciones.

Las grandes pasiones románticas que embellecen la historia del mundo, como asimismo los grandes odios y los rencores mortales, no han tenido otro origen que el correcto o irregular funcionamiento de un pequeño e insignificante punto de sustancia gris. He aquí la idealidad sometida a la irreverente curiosidad científica.

El mejor sitio

por GEORGES ISTA.

La historia de M. Torchemoy era muy sencilla: "golfo" en 1913, comerciante en 1914, rentista en 1920 y retirado de los negocios desde esta última fecha en la encantadora villa de Tape-sur-Mahure, para entregarse a las dulzuras de la pesca con caña.

La historia de M. Salopet no era mucho más complicada: vendedor de naipes transparentes en 1913, comerciante en 1914, rentista en 1920 y retirado desde entonces en la bonita villa de Crache-sur-Mahure, para templar el hilo en el agua.

Como se ve, hay a veces en la vida extrañas coincidencias de fechas y sucesos.

Los dos fueron atraídos a la comarca por astutos anuncios; río encantador, pesca abundante, etcétera. Habiendo adquirido uno y otro un hotelito, no tardaron en comprobar que el pescado era, en efecto, muy abundante, gracias a un depósito general de sardinas en aceite y arenques en vino blanco que había instalado la gran fábrica de conservas Toujour-Zamas.

En cuanto al Mahure, riachuelo triste y fétido, envenenaba con impresionante infalibilidad cuantos peces le tiraban, porque sus aguas estaban contaminadas por los residuos de una fábrica de productos químicos que pertenecía al diputado por el distrito, lo cual hacía imposible toda protesta.

Sólo un rinconcito, ancho apenas de dos metros, donde un riachuelo afluía en cascada, mantenía el agua en relativa pureza; había aún algunos gubios asmáticos y tres docenas de obladillas tuberculosas. Ese rincón estaba poco más o menos a la misma distancia de Tape y de Crache, y por su posesión estalló una guerra sin cuartel entre M. Torchemoy y M. Salopet.

Al principio fué en ver quién se levantaría antes para ocupar el mejor sitio. Nuestros dos rentistas, que se habían jurado levantarse tarde, saltaban del lecho antes del alba y salían a paso gimnástico, llevando copiosas provisiones para resistir todo el día sin tener que ceder el campo. El que llegaba primero tenía la inefable dicha de echar el anzuelo al agua; pero nunca la de sacarlo con provecho, porque el candidato derrotado pasaba todo el día tirando piedras y bañando el perro.

En una palabra: parecían un Ministro y un ex-Ministro.

Para desesperar a su adversario, Torchemoy tomó una resolución muy sencilla. Provisto de un cobertor y de una almohada, acampó en el mejor sitio a media noche. Así pudo ponerse a pescar tres días seguidos desde el alba, sin coger un gubio, naturalmente.

Al cuarto día, cuando se instaló en el saliente, éste, minado por el adversario dos horas antes, se hundió de pronto y le echó al agua. Por suerte sabía nadar, y salió fácilmente del mal paso. Cuando se iba para cambiar de ropa, oyó en la sombra un murmullo diabólico, y vió luego a su desleal concurrente instalarse en su sitio.

Salopet pudo, pues, pescar a su antojo durante todo aquel día. Desgraciadamente, había olvidado los anzuelos, y no se atrevió a ir por ellos, teniendo que Torchemoy volviera durante su ausencia.

A pesar de todo, pescó, porque un pescador convencido no se para en tales minucias. No iba a descorazonarle la falta de anzuelo, cuando la falta de pesca no lo había conseguido.

A la mañana siguiente, provisto de anzuelos, vió con gran sorpresa que, a pesar de haber llegado después de las cinco de la mañana, el sitio estaba libre. Se instaló, acariciando la radiante ilusión de que tal vez Torchemoy había pillado una fluxión de pecho que daría cuenta de su vida. A las ocho llegó su mujer, medio ahogándose, y le entregó un telegrama, llegado de París, en el que le anunciaban el crac del Banco donde tenía su fortuna. Cuando salía a gran trote para la estación, vió a Torchemoy que llegaba, apaciblemente, a ocupar el sitio.

Llegado a París, Salopet averiguó con alegría que no había tal crac, de lo que dedujo, con la indignación que es de suponer, que el telegrama era obra de un falsario llamado Torchemoy.

En aquellos días, un sátiro recorría las orillas del Mahure. Un anónimo denunció a Torchemoy que fué puesto en seguida a buen recaudo. El ejemplo de procesos como los de Landrú, Bessarabo, etc., daba a Salopet la esperanza de gozar del mejor sitio tres años a lo menos. Pero, ¡ay!, como a pesar del encarcelamiento de Torchemoy el sátiro seguía haciendo de las suyas, el juez puso en libertad al detenido cuarenta y siete días después de su detención.

El preso tuvo tiempo para madurar su revancha. Todo el mundo sabía que la señora de Salopet estaba un poco loca, era atrozmente celosa y había jurado matar a su marido a la menor traición. Desde manos de la señora Salopet de el día siguiente llegaron —hecho terrible, propio de nuestros tiempos — casi tantos anónimos como hojas de contribuciones. Estas cartas contenían relatos de adulterios, fielmente sacados de los mejores autores, en los que se substituía el nombre del protagonista por el de Salopet. Hubo escenas tremendas, y luego, el tiro.

Desgraciadamente, la esposa apuntó mal, e hirió a su marido en el brazo, lo cual le impidió pescar sólo durante cinco días.

El marido aprovechó la ocasión para encerrar a la mujer en un manicomio, y pareció satisfecho de la aventura.

Llegó un día en que Torchemoy pilló no importa qué enfermedad, y murió a los seis meses. El entierro pasó por la ribera del Mahure, ante el rincón donde Salopet pescaba, apacible y sin remordimientos. Se levantó para saludar correctamente al cadáver, y se sentó de nuevo, murmurando:

—Hay que ver lo que somos: nos dejamos prender al primer cebo que vemos. ¡Ah, si los gubios fueran tan tontos como Torchemoy! Tal vez acabaría por coger uno.

Y siguió pescando.

G. I.

LA LEY LE-GUIA



—¿SABES? LOS MEDICOS LEGISTAS OPINAN QUE LA MUERTE DE AUGUSTO DURAND HA SIDO NATURAL.
—¡NATURAL! ¿QUE OTRA COSA QUIERES QUE OPINEN, SIENDO "LEGUISTAS?"

(Especial por Alfredo Adduard para "La Nación")

DEFUNCION

Ha dejado de existir, repentinamente, la señora

Carolina Benítez de Martínez

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra inolvidable esposa y hermana, doña

Elvira Gutiérrez de Makin

Ruego a sus amigos y a los nuestros, acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles 11, a las 5 P. M., de su casa habitación, M. de Rozas 2035.

Carlos Makin.— Vicente Gutiérrez

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre y suegra, doña

Agustina Moraga v. de C.

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles 11, a las 4 1|2 P. M. El cortejo saldrá de Santa Rosa N.o 1765.

Antonio Fulgar y Pedro Lara



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo

ELEODORO GUZMAN PONCE

(Q. E. P. D.)

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy Miércoles 11, a las 9 A. M. El cortejo partirá del H. Salvador, por M. Infante.

Juana Peña v. de G.— E. Peña y familia.



DEFUNCION

Ayer ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana

EMA CASTILLO C.

Sus restos serán trasladados al Cementerio General, el Jueves 12, a las 9 A. M., desde Av. General Velásquez 225.

Francisco Castillo y familia.

IN MEMORIAM

Hoy, primer aniversario del fallecimieto de don

FERNANDO OYARZUN MOLINA

se dirá una misa en la Iglesia de San Antonio, a las 8 A. M.

LA FAMILIA.

COMPAÑIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo Directivo, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 14 del presente, a las 11 1|2 A. M., en el salón de la Compañía, calle Serrano N.o 200, para darles cuenta de la Memoria y balance correspondientes al año 1922.

En conformidad al artículo 22 de los Estatutos, todas las personas que al 14 de Marzo de 1923 aparecían inscritas en los Registros de la Compañía, tendrán voz y voto en la Junta.

Valparaíso, 4 de Abril de 1923.

ARTURO TITUS

Inspector - Delegado.

14-A

Cía. MINERA DE ORURO

20.o DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio se distribuirá a los señores accionistas, a contar desde el Miércoles 25 de los corrientes, el 20.o dividendo de 2 pesos por acción.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el Sábado 14 hasta el Miércoles 25 del presente, ambos días inclusive.

El pago se efectuará por las oficinas del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso.

Santiago, Abril 7 de 1923.

EL GERENTE.

A-11

"EL TATTERSALL"

En la FERIA, que se efectuará

HOY MIERCOLES 11 DE ABRIL

entre otros lotes, se rematarán:

NOVILLOS GORDOS, llegados de QUILQUILCO y PUERTO VARAS.
VACAS Y BUEYES, llegados de SAGLLUE.
40 NOVILLOS MESTIZOS de 2 y 2 1|2 años, llegados de CALERA.
LECHONES GORDOS, llegados de PELEQUEN.
POTRONES Y POTRANCAS, redomones, elegidas, llegadas de PUENTE ALTO.

Y **CABALLOS Y YEGUAS**, de montura y arado, de distintas procedencias.

EL GERENTE.

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del señor Juan María Zalles

HOY Miércoles a las 2 P. M.

40-EJERCITO LIBERTADOR-40

— HAY: —

SALON.—Rico autopiano Aeolian, con piezas, lindo amoblado dorado estilo Luis XVI forro de seda Pompadour, compuesto de sofá, sillones y 4 sillas, vitrina dorada, espejo troumeau, sillas enjuncadas doradas, mesa ovalada dorada, mesitas, pedestales, estatuas de mármol, biombo, 2 lindos cortinajes de seda color damasco, bibelots finos, relojito de bronce Luis XV, espejo medallón, cuadro al óleo, alfombra de Smyrna, linda lámpara de cristal Luis XVI.

SALON II.—Amoblado de nogal tallado Luis XVI, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de caoba con bronce, mueble para música, piel de alpaca blanca, cortinajes de punto, mantón de cachemira de seda, paisaje grande de Ramos, lámpara de cristal, etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado de roble estilo americano, escritorio de cortina de roble, archivador de cortina, 2 estantes seccionales, de roble americano; sillón giratorio, cortinajes de felpa, jarrones, mesitas de juego, radiador a gas, alfombra oriental, cuadros al óleo, lámpara de cristal, etc.

COMEDOR.—Lindo amoblado tallado estilo Luis XVI, compuesto de aparador bajo, con espejos; 2 vitrinas, mesa de servicio con espejo, mesa de correderas y 12 sillas de junco con cojinetes, 4 LINDOS CORTINAJES DE BROCATO DE SEDA VERDE, biombo de seda, mesa con bronce para té, refrigerador, servicios de mesa y de cristales, servicio de plaqué para té, candelabros de plaqué, canastillos, paneras, alcuzas, floreros y diversos útiles, cuadros, lindos platos de colgar, lámpara de cristal, rica alfombra tipo oriental, lámpara de cristal, etc.

VESTIBULO.—Amoblado importado de roble tallado, estilo Renacimiento, forro de cuero Búfalo, compuesto de: 1 diván, 2 sillones, 4 sillas y mesa, mueble con espejo para sombreros, jardinera, tapicería de colgar, alfombra de escalera y varillas, grabados, lámpara plaffond, etc.

DORMITORIO 1.o—Gran amoblado de marquetería con bronces estilo Luis XVI, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, cómoda de 3 cuerpos con espejo, toilette, 2 marquesas y 2 veladores; mesa redonda y 2 sillas, cortinajes de cama y de puerta, lamparitas finas, cuadros, radiadores de 10 tubos, lámpara de cristal, alfombra oriental, etc.

DORMITORIO 2.o—Rico amoblado de caoba importado de Maple, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, cómoda, 2 marquesas y 2 veladores, toilette de 3 cuerpos, linda mesita de caoba estilo Adams, cobertores, cuadros, lámpara, etc.

VARIOS.—Lavatorio de desagüe de consola, amoblado de asiento estilo Misión, telones con encajes para galería, pajarera, amoblado de mimbre, reloj de colgar, cocina a gas, mesones con mármol, carnicera, útiles de pastelería, catres de bronce, cómodas, etc., etc.

Se arrienda la casa.

A LA VISTA HOY, DE 9 A 12.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.

MARTILLEROS DE HACIENDA

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS

AGUSTINAS N.o 865

EL JUEVES 12 del Pte. de 10 a 12 y de 2 adelante

Por orden del 2.o y 5.o juzgado civil en varias ejecuciones, Compañías de Seguros, varias sucesiones y consignatarios.

— HAY: —

SALONES.— Piano marca Khuse, Hardmann, autopianos Sten-way And. Son, pianolas, Victrolas Pathé y otras, gran lote de piezas, amoblados para salón diversos estilos forrados en seda, felpa, cachemiras, etc., etc., espejos biselados con marcos dorados, consolas doradas con mármoles, biombos, pedestales dorados y color ídem de mármol y ónix, estatuas de bronce, mármol y composición, cortinajes de seda y cachemira, cuadros al óleo, grabados al acero, ídem en colores, objetos de adornos, boules de nogal con mármoles y espejos, cojines bordados en seda, etc., etc.

ESCRITORIOS.— Escritorios de cortinas de roble americano y lingue, ídem ministro estilo americano, Luis XV, escritorios parados para oficinas, mesas escritorio, sillones de escritorio, estantes para libros, mesas para máquinas de escribir, amoblados para escritorio, prensas para copiar, cajas de fondos, cuadros grabados, cortinajes, estatuas de bronce y mármol, alfombras de centro.

COMEDORES.— Amoblados para comedor estilo Renacimiento inglés, americanos y otros en nogal, caoba y lingue con aparadores, trinches y vitrinas, mesas de correderas y fijas sillas diversos estilos tapizadas y enjuncadas, servicios de mesa de loza inglesa, servicios de cristalería, plaquées finos, servicios de cuchillerías, jardineras, servicios para pescado, carpetas de mesa, floreros, jarrones, relojes de colgar, cortinajes, muebles de asiento forrados en cuero, lámparas eléctricas de 1 a 5 luces, ídem a gas.

DORMITORIOS.— Amoblados para dormitorios estilos Luis XV, Luis XVI inglés, americanos y otros, con roperos de uno y tres cuerpos de nogal, caoba y marquetería con bronces, lingue color natural, caoba, peinadores, cómoda toilette, veladores, toilette, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos con o sin espejo, guardarropas, catres de bronce, fierro con bronce y fierro solo, catres marquesas, colchones de lana, divanes, servicios de lavatorios y útiles para toilette, cuadros religiosos, al óleo y grabados, cortinajes de seda y alfombras, lámparas eléctricas de centro y veladores etc., etc.

VARIOS.— Tinas de baño de fierro enlozado esmaltadas y de zinc, bidets con llaves niqueladas, muebles para reposteros, mesas para cocinas, lavaplatos, bodegas de fierro para botellas, coches para guaguas, cunas de bronce y fierro, estufas a gas y eléctricas, ídem a carbón, calentadores de baño a gas, ídem a carbón, sillas de montar, escaños para jardín, sillas para jardín, mesas para ídem, paragüeras de nogal, roble americano y lingue, gran cantidad de alfombras usadas de centros y por metros, ídem para escalas, linoleum para piso, refrigeradores, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

18.a MEMORIA - 31 DE DICIEMBRE DE 1922

Compañía Salitrera "Lasten[ia]"

AUTORIZADA POR DECRETOS SUPREMOS DICIEMBRE 12 DE 1904 (N.o 4057), AGOSTO 31 DE 1905 (N.o ...) 24 DE 1911 (N.o 2983), MAYO 31 DE 1918 (N.o 1128) Y ABRIL 14 DE 1921 (N.o 530)

DOMICILIO: PRAT NUMERO 239, VALPARAISO

CAPITAL AUTORIZADO .... £

CAPITAL EMITIDO .... £

DIRECTORIO

Presidente: Don PASCUAL BABURIZZA — Vice-Presidente: Don HORACIO FABRES

DIRECTORES:

Don ANTONIO ANTONCICH
Don DAVID BLAIR
Don MANUEL ANTONIO MAIRA
Don ALFREDO BARROS ERRAZURIZ
Don EUGENIO ESCOBAR CERDA.
Don FRANCISCO R. MARTINEZ
Don FRANCISCO E. NEF

Gerente - Secretario: Don ANTONIO I. STUPARICH

Agentes en Antofagasta: Sres. BABURIZZA, LUKINOVIC Y CIA.

18.a MEMORIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, tenemos el honor de presentaros la Memoria y Balance de la Compañía correspondientes al año 1922:

La cuenta "Ganancias y Pérdidas" arroja una utilidad de ....

Deducidos los castigos que se ha estimado prudente hacer, los que, según detalle, ascienden a ....

queda una utilidad líquida de ....

que agregada al "Fondo para Futuros Dividendos" del año anterior, de ....

forman un total disponible de ....

que os proponemos distribuír como sigue:

Traspasar a la cuenta "Fondo de Reserva" ....

Traspasar a la cuenta "Fondo de Explotación" ....

Cubrir el Dividendo N.o 40 ya acordado y repartido desde el 15 de Marzo de 1923 ....

y dejar en la cuenta "Fondo para Futuros Dividendos" el saldo de ....

Aceptada esta distribución los fondos de la Compañía quedarían como sigue:

CAPITAL:

Acciones emitidas .... £ 2,989.008

Acciones por emitir (para completar canje "Dones" 10,992

FONDO DE RESERVA ....

FONDO DE EXPLOTACION ....

FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS ....

Del Fondo de Fluctuaciones de cambio, que no se ha usado totalmente, quedó un sobrante de £ 87,738. 8. 0 que se pasó a la cuenta "Ganancias y Pérdidas" por haberse cubierto las obligaciones en moneda corriente hasta la fecha.

La producción de salitre durante el año fué la siguiente:

Oficina "Aconcagua"	503,940	Quintales métricos
Oficina "Filomena"	518,590	
Oficina "Araucana"	428,650	
TOTAL	1.451,180	Quintales métricos

Continuaron paralizadas las demás Oficinas de la Compañía, como también la Oficina "Blanco Encalada", en razón de las existencias de salitre elaborado, con las cuales se atendieron los embarques.

Los embarques de salitre de la Compañía durante el año ascendieron a 1,157,550 quintales métricos, quedando al 31 de Diciembre próximo pasado las siguientes existencias:

En canchas de las Oficinas	2.407,136	Quintales métricos
En los puertos de Antofagasta y Mejillones	147,965	
TOTAL	2.555,101	Quintales métricos

Las ventas de yodo fueron de 1,497.32 quintales españoles que dejaron una utilidad líquida de £ 71,462.10.—. Las existencias ... Compañía en Europa ascendían a fines de Diciembre, a 3.016.18 quintales españoles.

En Octubre del año pasado se llevó a efecto una negociación con accionistas de la Cía. Salitrera "Los Dones" que representaban las tres cuartas partes de las acciones de esta Compañía, sobre la base de adquirir las acciones que poseían, dándoles seis acciones por cada diez de "Los Dones". Para realizar esta operación la Compañía disponía de las 600,000 acciones provenientes del aumento £ 3.000,000 acordado en la Junta General Extraordinaria de fecha 4 de Abril de 1921. Habiendo los demás accionistas de "Los Dones" ... dichas condiciones, se prosiguió el canje, llegando a tener en nuestro poder, al 31 de Diciembre, 981,680 acciones de "Los Dones" ... ha continuado posteriormente y el canje está ahora totalmente terminado, quedando así completada la emisión de las 600,000 ... mencionadas.

La Oficina "Los Dones" empezó a elaborar salitre el 1.o de Enero del presente año. La alta ley del caliche de sus terrenos ... de la máquina elaboradora, dotada de las últimas mejoras conocidas en la industria, han dado resultados que sobrepasan las ... vas que se cifraron en este negocio.

La Compañía ha seguido preocupándose del bienestar de sus operarios, y en cumplimiento del plan trazado en años anteriores ... nuado mejorando las habitaciones antiguas y ha construído muchas nuevas. Igual atención dedicó a los edificios para escuelas, ... portes, casa de limpieza, baños públicos, etc., gastando en esta obras, en el curso del año, la suma de $ 785,265.47.

El servicio médico y hospitalario en la Pampa, completamente gratuito, ha mejorado también, dotándose a cada Oficina ... ticas, servicio de matronas, etc. Se gastó por este concepto en el año 1922, la suma de $ 167,645.46. Se invirtieron, además, $ ... contra accidentes del trabajo, en cumplimiento de la ley respectiva.

Se ha mantenido la política de atender las pulperías sin obtener de su explotación ninguna utilidad comercial.

En vista de las buenas expectativas de la industria salitrera, el Directorio acordó terminar en el más breve plazo la construcción de la Oficina "Chacabuco", en la cual la Compañía tiene ya invertidas £ 279,617. 1. 0, y con el objeto de aprovechar cuanto antes la importante producción que le corresponderá.

Además, se ha resuelto, en vista de los buenos resultados obtenidos en la elaboración de la Oficina "Los Dones", aumentar su capacidad productiva en un cincuenta por ciento, agregándole los doce cachuchos que estaban consultados en la planta primitiva y cuyos ... ya hechos.

En Febrero último quedaron satisfactoriamente finiquitadas las gestiones que dieron por resultado la obtención de un empréstito ... dres de £ 1.000,000 en Debentures, amortizables en quince años a contar desde el año 1925.

Para realizar esta operación hubo necesidad de constituír hipoteca sobre las propiedades de la Compañía y es satisfactorio ... cia de que el examen de los títulos de nuestras propiedades no ha merecido observación.

En Febrero próximo pasado hemos tenido que lamentar el fallecimiento del Consejero don Cirilo H. C. Armstrong quien ... de dos años, prestó el concurso de su experiencia y constante interés en favor de los negocios de la Compañía. En su reemplazo ... ñor Antonio Antoncich.

En el curso del año el Consejero señor Manuel Antonio Maira presentó la renuncia de su cargo y el Consejo designó para que lo reemplazara al señor Walter C. Maycock. Habiendo más tarde renunciado el señor Maycock fué nombrado en su lugar el mismo señor ...

Los señores Francisco Petrinovic y Juan Goich presentaron la renuncia de su cargo de Consejeros y se designó para reemplazarlos a los señores Pascual Baburizza y Eugenio Escobar Cerda, designaciones que sometemos a la aprobación de la Asamblea.

Cumplen su período los Directores señores Antonio Antoncich, David Blair, Manuel Antonio Maira y Francisco E. Nef ... al artículo 18 de los Estatutos os corresponde reelegirlos o nombrarles reemplazantes.

Igualmente corresponde a la Junta designar la Comisión Inspectora de Cuentas para el ejercicio del año en curso.

Valparaíso, 9 de Abril de 1923.

EL CONSEJO DIR[ECTIVO]

Compañía Salitrera "Lastenia" - Balance General al 31 de Diciembre

ACTIVO

Terrenos salitrales y establecimientos de elaboración de las Oficinas "Aconcagua", "Filomena", "Perseverancia", "Araucana", "Ausonia", "Carmela", "Chacabuco" (en construcción), "Aurelia", "Celia" y "Savona", incluyendo las instalaciones para la provisión de agua y los ferrocarriles calicheros (líneas y material rodante)		£ 2.133,875.14. 8
Propiedad raíz en Antofagasta		3,000.—.—
Terrenos en Mejillones		100.—.—
Salitre:		
En puertos y canchas al precio de venta menos gastos	£ 176,036.17. 7	
En canchas, al precio de costo	757,682. 7. 5	933,719. 5.—
Yodo a consignación		82,431.15. 5
Existencias varias: Animales, carretas y arneses, herramientas, muebles y útiles, bodegas, pulperías, petróleo, carbón, sacos, etc.		209,599.10.10
Muebles y útiles Gerencia		866. 1. 3
Acciones:		
981,680 acciones Compañía Salitrera "Los Dones" en	589,008.—.—	
Varias	7,077.10.10	596,085.10.10
Fondo en Bancos y en efectivo:		
En moneda corriente	£ 187,558. 9.11	
En oro chileno	4,619.14. 5	
En moneda esterlina	1. 5. 8	192,179.10.—
Varios deudores y cuentas pendientes		124,615. 1.10
Compañía Salitrera Blanco Encalada: Cuenta Avío, Crédito Hipotecario y Acciones		130,758.17. 5
Acciones Retenidas		14,702.—.—
Acciones por Emitir		10,992.—.—
		£ 4.432,925. 7. 3

PASIVO

Capital: 3.000,000 de acciones de £ 1.—.— c|u	
Fondo de Reserva	
Fondo de Explotación	
Fondo para Futuros Dividendos	
Adeudado a Bancos Cuenta Moneda Esterlina	
Obligaciones por Pagar	
Varios Acreedores y Cuentas Pendientes	
Préstamos Fiscal sobre Salitre	
Ganancias y Pérdidas — Utilidad del año	

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

GASTOS: Intereses, Seguros, Sueldos, Gastos de Agencia, Gastos Generales, Contribuciones, Comisiones, etc., en Valparaíso y Antofagasta		£ 106,493.17.11
CASTIGOS:		
Animales, Carretas y Arneses, Líneas férreas, Material rodante, Herramientas y muebles y útiles	£ 19,704.17.—	
Gastos de Cateos	6,004.12. 9	
Gastos de paralización de oficinas	32,667.10. 2	
Gastos de Reparaciones	12,976.12. 6	71,353.12.
SALDO: Que representa la utilidad líquida del año		280,861. 6. 7
		£ 458,713.16.11

HABER

Ganancias en la venta de salitre y yodo durante el año, diferencias de cambio, etc.	

A. GUBLER K., Contador. — Valparaíso 31 de Diciembre de 1922. — A. I. STUPARICH, Gerente.

Hemos examinado el precitado Balance General de la Compañía Salitrera Lastenia y certificamos que en nuestra opinión demuestra correctamente la situación de la Compañía en 31 de Diciembre de 1922, de acuerdo con los libros de Contabilidad y la Documentación.

PRICE, WATERHOUSE, FALLER & Co., Contadores.

Valparaíso, 4 de Abril de 1923.

Hemos revisado el Balance y encontramos los saldos conforme con el Libro Mayor.

Valparaíso, 6 de Abril de 1923.

FRANCISCO L. RIPAMONTI. — E. HOLZMANN.

Inspectores de Cuentas.

LA NACION

Santiago, 11 de Abril de 1923

[E]L ROL DE LA ALTA [C]OMISION INTER-AMERICANA

La primera moción de la Co[m]isión de Comercio de la Con[fe]rencia Panamericana que se ce[le]bra en Santiago ha planteado [u]na cuestión que no es precisa[m]ente técnica del ramo, aunque [pu]ede abarcarlas a todas, y asume [u]na especie de carácter previo, [si]n que esto importe decir que, [e]n su aprobación, deba quedar [su]spendido todo trabajo en orden [a] este género de materias.

Por unanimidad la Comisión de [C]omercio ha propuesto que se pi[d]a a la Alta Comisión Interame[ri]cana su cooperación con res[pe]cto a todas las materias com[pr]endidas en el programa de la [V] Conferencia Panamericana que [te]ngan relación directa con los [ob]jetos y actividades que corres[po]nden a aquella Alta Comisión. [Y] como todas esas actividades y [l]os objetos vienen a quedar so[br]e poco más o menos incluídos [en]tre los que debe estudiar la V [C]onferencia, resulta que lo que [se] solicita es la colaboración ple[na] de la Alta Comisión, que, crea[da] por la Primera Conferencia [Fi]nanciera Panamericana de 1915, [se] reunió por primera vez en la [ci]udad de Buenos Aires un año [de]spués y puede decirse que dió [sa]tisfactoria cuenta de su labor, [an]te la Segunda Conferencia Fi[na]nciera celebrada en 1920 en [la] ciudad de Washington.

Semejante proposición es lógi[ca] y halla antecedentes en el ori[ge]n mismo de la Alta Comisión, [en] su organización, en su funcio[na]miento, en el carácter de la la[bo]r por ella desarrollada.

Desde luego, la Alta Comisión [In]ternacional fué creada como [qu]ien dice para mantener en per[m]anente estudio las cuestiones de [ca]rácter económico y comercial, [qu]e afectan a los intereses de los [pa]íses del Continente americano; [fu]é organizada en términos que [en] ella estuvieran representados [co]n equidad todos esos países, ha [ab]ordado numerosos problemas de [es]a índole, y es así el intérprete [m]ás competente y autorizado del [pe]nsamiento "americano" con res[pe]cto a ellos. Basta, para ello, re[co]rrer las actas de las sesiones [de] la primera reunión de la Al[ta] Comisión, y recordar los varios [pr]oyectos que ha elaborado acer[ca] de las más importantes cues[tio]nes financieras, económicas, in[du]striales y comerciales, que asu[m]en algún carácter "panameri[ca]no". Entre las memorias pre[pa]radas por la Alta Comisión, me[re]cen especial mención, como se [ac]aba de recordar ante la V Con[fe]rencia, un estudio sobre las le[tr]as de cambio y pagarees a la [or]den, uno sobre cheques y otro [so]bre conocimientos de carga, [ve]ntas condicionales, recibos de [al]macén, nomenclaturas unifor[m]es, marcas de fábrica y otros [as]untos. Y la misma Alta Comi[si]ón ha obtenido que, por me[di]o de modificaciones sucesivas en [la]s prácticas portuarias y adua[ne]ras, se facilite considerable[m]ente el comercio interamerica[no], sirviendo además como un me[di]o poderoso de aproximación en[tre] los pueblos, al poner en con[ta]cto a sus economistas y juris[ta]s para el estudio y solución de [pr]oblemas de importancia prác[tic]a.

"Es indudable, por lo demás, [co]mo lo hace ver la Comisión de [Co]mercio, que muchos puntos [co]mprendidos en el programa de [la] V Conferencia Panamericana [est]án también incluídos en el [pr]ograma de la Alta Comisión.

De hecho, no pocos de los [ac]uerdos presentados en las sec[ci]ones de Comercio, Comunica[cio]nes y otros muestran el sello [de] los estudios realizados por la [Al]ta Comisión. Algunos de los [pu]ntos no han sido resueltos de[fin]itivamente ahora, sino que se [ha] recomendado que se les siga [est]udiando. En otros se ha llega[do] a acuerdos que requerirán es[fu]erzos ulteriores para llevarlos [a] realización práctica. En no po[co]s casos la aplicación de los [ac]uerdos de esta Conferencia re[qu]erirá medidas legislativas den[tr]o de cada país, o resoluciones [ad]ministrativas que tendrán que [se]r objeto de estudios detenidos. [En] todos estos casos la Alta Co[mi]sión tiene una esfera de ac[tiv]idad bien señalada y será el [ag]ente más poderoso para con[ver]tir en realidad las decisiones [de] la Conferencia. En los asuntos [en] que ésta no haya podido po[ne]rse de acuerdo, habrá que ha[cer] estudios ulteriores, a fin de [un]ificar las opiniones, conciliar [los] intereses y preparar fórmu[las] que sean aceptables a todos, [y] que en conferencias sucesivas [pu]edan recibir la sanción del Con[tin]ente".

En otra ocasión hemos emiti[do] la opinión de que uno de los [me]dios de obtener los resultados [má]s positivos de estos grandes [co]ngresos de carácter interna[cio]nal es dejar creados organis[mo]s que continúen los estudios [de] las materias en los períodos [de] receso, los sistematicen y ha[ga]n así aprovechables valiosos [es]fuerzos que quizá de otro modo [se] malograrían casi por entero. [La] Alta Comisión Interamericana, [na]cida de un Congreso Financie[ro] Americano, puede prestar úti[les] servicios a la causa del "ame[ric]anismo práctico", siendo el or[ga]nismo de trabajo permanente [e]n relación a estas materias, y [sie]ndo así como el asesor técnico [na]tural de las Conferencias que [co]mo ésta V Panamericana, tra[ta]n de hacer más estrechas, para [e]n común las relaciones de to[do] orden entre los países del Con[tin]ente.

NUESTROS AMIGOS LOS LIBROS

El General Boonen Rivera, prematuramente desaparecido no hace mucho, tenía una hermosa y escogida biblioteca. Caerá mañana bajo el martillo. Y es lástima que el Estado la deje morir.

La pluma ha sido siempre la gran tentación de la espada. Julio César, Mauricio de Sajonia, Napoleón, la mayoría de los grandes capitanes han buscado un libro antes que un laurel como almohada de la inmortalidad. Nuestro amigo el General era un gran táctico y un noble literato.

Los hombres de genio han amado siempre los libros sobre todas las cosas de la tierra. Son sin duda de la estirpe de esos gimnosofistas desnudos que los soldados de Alejandro encontraron hace veinte siglos en los conventos del Tibet.

Absortos en la lectura de algún viejo pergamino, esos gimnosofistas no tenían más fortuna que sus libros. Y no levantaron siquiera la cabeza para mirar al dueño del mundo que llegaba.

No hay mes que no presencie Santiago la realización de una biblioteca. En cada ocasión es el último girón de una existencia que se va.

Porque los libros, como las mujeres, tienen su juventud y su perfume. Y como todas las manifestaciones de lo feliz y de lo bello siempre tienen un recuerdo que evocar.

Son los testigos amables del ensueño, los compañeros de las largas vigilias. Los mudos confidentes de las horas de incertidumbre y de angustia. Sobre cada uno de ellos se ha posado, como en los mármoles de la Acrópolis, alguna de esas ideas preciosas que la imaginación suele robarse de un pozo profundo como los arcanos del misterio.

Allí están voltejeando esas ideas sobre los libros. Son muchos también los libros que ahora, cuando escribo, están reunidos y me miran. Pertenecieron a otros hombres que ya soñaron, sufrieron y murieron. El acaso los ha reunido aquí en torno mío y hay momentos en que un nuevo calor les incitaría a resucitar las quimeras que engendraron en cerebros que ya se han dormido.

Allí están voltejeando sobre esa hermandad recién formada con restos de los naufragios de otros pensadores. Van y vienen en teorías deslumbradoras en todos los momentos en que el espíritu se abandona al placer inefable de pensar en sí y para sí, para embriagarse con ese vino del infinito que se puede gustar a voluntad, con la sola condición de no llevarlo jamás a los labios de ningún mortal, porque entonces se disipa el encanto.

¡Y cuando la tenacidad rompe esta consigna secreta de la fantasía! He aquí que la idea luminosa se ha volado para siempre. Queda el recuerdo, la impresión imborrable de lo que era y de lo que habría podido ser. Pero ya no hay el medio de transmitirlo. Era propia y no aceptaba repartición. Era alada y ya había descansado.

Todo ese papel inmenso representan en las horas de meditación y de silencio, los libros, los compañeros predilectos de las ilusiones y de las penas de aquellos hombres que pugnan sin cesar por asomarse al jardín de los misterios buscando cosas nobles y cosas bellas que transmitir a sus semejantes

Luchas de Proteos en que el nombre y el prestigio, pueden acompañar brevemente, pero cuyo desenlace obligado se llama pobreza y se llama muerte!

Es triste ver bajar frente a una casa de remates, el convoy funeral de una biblioteca condenada a esa muerte que es la dispersión definitiva. Van a sentir las garras de la codicia humana, pocas veces el peso de una mano cariñosa.

Parecen estrecharse, apelotonarse entre sí en la miseria de una despedida irrevocable. Es un alma común la que se parte.

Yo si tuviese dinero, los compraría todos, los hermanaría con los míos y seguiría soñando sobre ellos en lo poco que vale esta vida. Seguramente, podrían decirme muchas frases que han quedado pendientes bajo el dedo de la muerte y entonar muchos motivos del pensamiento que están en suspenso y merecen vivir.

Pero ¡ay! el destino final de todo libro, el matadero de estos corceles de la idea, es la librería de viejo. Allí llegarán todos algún día en busca de un comprador piadoso, apilados en un rincón oscuro. Y de columnas luminosas buscadas para el pedestal de una gloria se convertirán en carne de balanzas.

Como nosotros, los libros también tienen su fosa común.

Por eso se siente una opresión aguda en el corazón, cada vez que frente a esta casa de escritores que se llama "La Nación", la mano indiferente de un carretero desembarca a los graves y buenos hermanos de toda una existencia que van a separarse.

Cuando se van los libros en que cada uno de nosotros hemos juntado el único tesoro, la única avaricia de nuestra vida, somos nosotros mismos los que acabamos de irnos.

Generalmente es la única fortuna que dejamos los escritores. Pienso que cuando estamos comprando cada día un libro, estamos poniendo un pan en el armario de nuestros hijos.

Lo malo es que todos los escritores tenemos muchos libros a la rústica, sin pasta alguna.

"Vendedme muchos libros, que todos hablen de amor, pero sobre todo que sean ricamente encuadernados!", exclamaba un necio inmortalizado por Shakespeare.

Y el alma errante de ese señor de Shakespeare, anda por todas partes soplando al oído de los necios que los libros sin tapas no tienen valor comercial, aún cuando hablen de amor y de mucho más.

Las dos pasiones dominantes de la humanidad son precisamente el amor y el hambre. Jamás se unen. Jamás conjenian. Sólo están de acuerdo en que ni para el uno ni para el otro, tiene venta un libro forrado en una hoja deleznable de papel.

Hay una idea profunda de renunciación en formar una biblioteca. Sobre todo en este país en que los libros se dan o se prestan o se roban. Se renuncia hoy día a un poco de bienestar para ganarse la fiesta de leer esa obra. Se acepta el tormento que será mañana, cuando esa cofradía silenciosa vaya a su vez al mercado para ser esclava de un amo desconocido.

Porque yo pienso que cuando me llegue el turno de que mis libros se vendan, sentiré en el fondo de la tumba que esta vez, sí que me llevan para siempre, esta vez en que mi familia espiritual deba morir para que los míos vivan.

Victor Noir

Notas Políticas y Parlamentarias

LA REUNION DE LOS COMITES ELECTORALES DE LA ALIANZA FIJADA PARA AYER, FUE APLAZADA Y SE REALIZARA HOY, A LAS 9 DE LA MAÑANA

Las Juntas Directivas Radical y Liberal Unionista se reunirán esta tarde para ocuparse de importantes cuestiones de actualidad política

Los diputados radicales y demócratas han sido convocados a reuniones para hoy, por sus respectivos comités parlamentarios

LA CAMARA DE DIPUTADOS RINDIO AYER HOMENAJE A LA MEMORIA DEL REPRESENTANTE DE ITATA, DON ABARAIM CONCHA

El H. Senado despachó el presupuesto de Justicia y se reunirá el próximo Martes para ocuparse de la prórroga de la concesión al Ferocaril Salitrero

PACTOS ELECTORALES ALIANCISTAS

Los comitees electorales aliancistas no celebraron la reunión que tenían fijada para ayer tarde, por inconvenientes de última hora, relacionados con la asistencia de muchos de sus miembros a la sesión que a igual hora debía realizarse en la Comisión Mixta de Presupuestos.

Han sido convocados para hoy a las 9 de la mañana.

Como ya se ha dicho en esta reunión, se avanzará el estudio de la fórmula de arreglo electoral con el Partido Liberal Democrático, hasta llegar a concretarla en los términos precisos en que será presentada a la consideración de los dirigentes de dicho partido.

Se cambiarán, también, en esta reunión, ideas sobre la distribución de candidaturas a diputados, estableciéndose bases de discusión.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL
(Versión oficial)

Ayer, a las 7 P. M., se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, presidida por don Luis de Porto Seguro, con asistencia de los señores Eliodoro Yáñez, Jorge Matte, Tomás Ramírez, José Maza, Félix Moreno, Ernesto Escobar, Matías Silva, Pedro Letelier, Manuel Merino, los secretarios señores Luis Merino y Humberto Yáñez Velasco y el pro-secretario señor Virgilio Opazo.

El señor presidente dió cuenta de las gestiones practicadas para llegar a un acuerdo sobre la campaña senatorial próxima, acordándose tratar este asunto en una sesión próxima para la cual se hubiera citado especialmente.

Se trataron en seguida asuntos de carácter interno.

Se levantó la sesión a las 9 P. M.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL UNIONISTA

De orden del presidente del Partido, don Luis Claro Solar, se ha citado a la Junta Ejecutiva a sesión extraordinaria para hoy a las 5 P. M., en el Club Liberal, Catedral esquina de Morandé.

Se nos pide encarecer la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

JUNTA CENTRAL RADICAL

La Junta Central Radical celebrará sesión extraordinaria hoy a las 6.30 P. M. Se reanudará el estudio de los proyectos que figuran en la tabla.

DIPUTADOS RADICALES

Los diputados radicales están convocados por el Comité Parlamentario a una reunión para hoy a las 3 P. M., con el objeto de tratar de actualidad política.

PARLAMENTARIOS DEMOCRATAS

El Comité Parlamentario demócrata ha citado a los congresales del Partido, a una reunión que se efectuará hoy de 6 a 7 de la tarde, con el objeto de seguir considerando diversas cuestiones de carácter político y otras relacionadas con la marcha del Partido.

A CAUTIN

Se nos informa que a fines de la presente semana o principios de la entrante, se dirigirá a Cautín, el Diputado don Artemio Gutiérrez, con el objeto de dar cuenta, ante las agrupaciones democráticas de la provincia, de su mandato parlamentario.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DIPUTADO DON ABARAIM CONCHA

En la Cámara de Diputados se rindió ayer un sentido homenaje a la memoria del diputado por Itata, don Abaraím Concha, cuyo reciente fallecimiento tan sinceramente, ha sido lamentado en todos los círculos políticos y sociales.

El Presidente accidental, don Matías Silva, en un elocuente discurso hizo el elogio del señor Concha y propuso que como una manifestación de duelo de la Corporación, se dejara constancia en el acta del pesar que había causado la inesperada muerte del diputado por Itata y que en su homenaje se levantara la sesión. Siguieron en el uso de la palabra, adhiriéndose a la moción del señor Silva, los diputados señores: Ramírez Frías, por los liberales aliancistas; González Cortés, por los Conservadores; O'Ryan, por los demócratas; Bulnes, por los liberales unionistas y liberales democráticos; Irarrázaval, por los nacionales; González, que en nombre de los radicales agradeció a los anteriores oradores sus expresiones y el Ministro de Hacienda, señor Celis, que en nombre del Gobierno se adhirió al duelo de la Cámara.

DENUNCIOS DE INTERVENCION ELECTORAL

El senador señor Errázuriz Lazcano pidió que se dirigiera oficio al Ministro de Hacienda para que enviara los antecedentes relacionados con la separación del jefe de la oficina de Impuestos Internos de Chillán. Dió el señor Errázuriz a este acto del Gobierno el carácter de una medida encaminada a preparar la intervención electoral del país.

SESIONES DEL H. SENADO

El H. Senado no celebrará sesión hoy ni mañana. Su mesa directiva ha quedado facultada para citar cuando lo estime conveniente, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias.

Según se nos informa, se citará para el Martes próximo, para ocuparse del proyecto sobre prórroga de la concesión al Ferrocarril Salitrero de Tarapacá.

CRITICAS A LA ACTUAL ADMINISTRACION

El H. Senado celebró ayer sesión ordinaria en el local de la Sociedad Nacional de Minería. En la hora de los incidentes el senador por Concepción, Sr. Aguirre Cerda, reanudó y dió término a su discurso de respuesta a las observaciones y críticas que el senador señor Echenique dirigió a los actos de la actual administración.

El discurso del señor Aguirre Cerda, puede consultarse en la versión oficial que damos en otras columnas de la sesión de ayer.

DELEGADO A LA V CONFERENCIA PANAMERICANA

Constituído en sesión secreta el H. Senado prestó su acuerdo para que el Gobierno designara al doctor don Alejandro del Río, delegado de Chile a la V Conferencia Internacional Americana.

PRESUPUESTOS

El Honorable Senado puso término ayer a la discusión del Presupuesto de Justicia, despachándolo totalmente.

La Comisión Mixta de Presupuesto se ocupó del Presupuesto de Instrucción Pública, despachando la primera partida.

El senador señor Briones Luco presentó su informe sobre las irregularidades denunciadas en la confección del Presupuesto de gastos de los Servicios Agrícolas, cuyo texto es el siguiente:

Honorable Comisión:

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión de 20 de Febrero, el infrascrito ha estudiado el Presupuesto de Industria y Obras Públicas, en la parte correspondiente a los Servicios Agrícolas, a fin de proponer las modificaciones que se estime necesario introducir para corregir diversos hechos que denotan ciertas irregularidades y a los cuales se ha referido especialmente el honorable diputado por Santiago señor Herrera Lira.

Sin mayores antecedentes para resolver el asunto sometido al estudio de los suscritos, creyó conveniente tomar como base de su trabajo el Presupuesto de 1920, y ha podido así constatar los procedimientos contrarios a las buenas prácticas administrativas que han venido sancionando las leyes de presupuesto de los dos últimos años.

En primer lugar, se nota un aumento considerable en los gastos de estos servicios, que si bien pueden corresponder a la necesidad de desarrollar los Servicios Agrícolas, no se nota en ellos ningún plan armónico.

Las diversas secciones de que se componen han sido creadas por decretos y los respectivos reglamentos no están conformes con los ítem que aparecen en la ley de Presupuestos, sin que haya sido posible comprobar las razones que se han tenido en vista para introducir estas modificaciones.

El mayor gasto que se nota en estos servicios corresponde al Instituto Agronómico, cuyo plan de estudio en vigor sólo se introdujo en el Presupuesto del año 1922, pero en forma diversa a la establecida por el decreto que aprobó dicho plan.

En dichos decretos figuran las asignaturas agrupadas por año, lo que no ha sido respetado en la ley de Presupuestos, pues los cursos correspondientes a los años 2.o 3.o y 4.o figuran en un grupo refundidos muchos de ellos en un solo ítem, lo que ha dado por origen la acumulación de un número excesivo de clases, con menoscabo evidente de la enseñanza y de la parte administrativa del establecimiento.

Estos procedimientos, que tienen por objeto proporcionar a determinadas personas una renta de cierta consideración, estimo que deben corregirse; pero como estas medidas propiamente no son del resorte de la Comisión, nos limitaremos a exponerlas a fin de que el Ejecutivo adopte las medidas que procedan.

Por lo demás, respecto a este servicio hay que considerar también que desde el año 1920 hasta ahora ha recibido el Ministerio de Hacienda para su atención y desarrollo algunas sumas considerables. Estas sumas han aliviado, indudablemente el Presupuesto de Industria; pero esta circunstancia hace necesaria la implantación de un plan único bajo una sola dirección superior.

LAS INCIDENCIAS INTERNAS DEL PARTIDO DEMOCRATA

ANOCHE SE CONTINUO EN EL DIRECTORIO GENERAL EL DEBATE SOBRE LA CONVENCION DE VICTORIA Y LA PARTICIPACION QUE EN ELLA CUPO Y LOS SEÑORES MORALES Y LEFEVRE

Anoche celebró sesión ordinaria el Directorio General Demócrata, presidido por el presidente del partido, don Pedro A. Fajardo y con asistencia de numerosos parlamentarios y directores generales.

En la cuenta se impuso al Directorio General de dos comunicaciones enviadas por las agrupaciones de Ancud y Los Angeles, respectivamente, en las cuales se anuncia que han procedido a designar candidatos propios a diputados para las próximas elecciones generales. En la primera se formula una queja por la calificación que el Directorio General hizo de los poderes otorgados a su representante don Gonzalo Bañados.

Se oyó también al delegado de la Agrupación de Osorno, don Rafael Sáez, una exposición sobre la situación política y electoral del partido en Llanquihue.

La Convención de Victoria

En la orden del día, se reanudó el debate sobre las incidencias derivadas de la Convención de Victoria y los acuerdos de ella.

Usó de la palabra el diputado señor O'Ryan, quien censuró la forma en que el señor Gonzalo Bañados se había expresado en cartas publicadas por la prensa de un miembros del Directorio General.

Se refirió también el señor O'Ryan a los arreglos electorales tramitados por la mesa directiva con los partidos aliancistas, alcanzando a insinuar observaciones acerca de su conveniencia.

A continuación terciaron en el debate los directores generales señor Manuel J. Escobar y Eduardo Gentoso. El primero preguntó si se encontraban en la mesa las conclusiones oficiales de la Convención de Victoria y formuló quejas por la negligencia del Directorio General para atender las peticiones de las agrupaciones provinciales. Se manifestó contrario a la expulsión de los señores Lefevre y Morales por el Directorio General, sin que mediara una autorización expresa de las agrupaciones a que ambos pertenecen.

El señor Gentoso hizo una larguísima disertación sobre la facultad reglamentaria del Directorio General para expulsar del partido a miembros de él, citando acuerdos y resoluciones de diversas convenciones del partido, en orden a que aquel organismo directivo no tiene tal facultad. Terminó combatiendo el voto de expulsión de los señores Lefevre y Morales, por estimarlo atentatorio a las doctrinas del partido.

La sesión se levantó a las 2 P. M., de la madrugada, quedando pendiente el debate.

Estas consideraciones me inducen a indicar la conveniencia de establecerlo sobre las bases que me permito señalar en seguida:

1.o Separación del puesto de director del Instituto Agronómico, del de director general de los Servicios Agrícolas. El mejor servicio así lo exige, ya que el director de los Servicios Agrícolas tiene múltiples problemas que resolver referentes a las distintas oficinas que están bajo su control, no quedándole tiempo para atender en debida forma a la enseñanza del Instituto Agronómico. No sólo es jefe de los Servicios Agrícolas del país, sino también de la Quinta Normal y del Instituto Agronómico.

2.o Establecer una norma fija para pagar las horas de clases. En la actualidad algunos profesores ganan 500 pesos anuales por hora semanal de clase, otros 600 pesos, otros 800 pesos, etc.

3.o Reglamentar el máximum de horas de clase que puedan desempeñar los empleados administrativos. Doce horas semanales.

4.o Fijar, mediante una ley, la planta de profesores y de empleados administrativos del Instituto Agronómico. Así se evitará la creación de puestos inútiles y que podría estimarse no obedecen a necesidades reales del servicio.

5.o Formar el escalafón del personal de los Servicios Agrícolas.

6.o Fijar una norma para el nombramiento de profesores, repetidores y empleados administrativos del Instituto Agronómico. Así se evitaría lo que ocurre actualmente: que agrónomos recién titulados sean nombrados profesores o repetidores, sin contar con la práctica y la preparación convenientes. No titubeamos en aconsejar para este efecto un concurso y la formación de ternas, por medio de un Consejo Superior de Enseñanza Agrícola del cual también formaría parte el director del Servicio.

7.o Modificar la glosa relativa a las entradas que deben ingresar en arcas fiscales como rentas de la Nación.

8.o Consultar un ítem para imprevistos y otro para gastos de explotación en conformidad a las entradas de los Servicios Agrícolas.

Con los antecedentes expuestos se podría entrar a la discusión de la partida 2.a, tomando por base el informe de la Subcomisión. —Santiago, 22 de Marzo de 1923. —Ramón Briones Luco.

CONSEJEROS DE EDUCACION

Por unanimidad rechazó ayer el H. Senado las renuncias que los señores don Domingo Tocornal Matte y don Ernesto Palacios habían formulado de sus cargos de consejeros de Educación Primaria.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Hoy Miércoles, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago.

En la Orden del Día se tratará de dos reformas del Reglamento. La primera se refiere a una interpretación relacionada con el quorum para sesionar; y la segunda, a que no se podrá proveer un puesto vacante hasta la sesión ordinaria siguiente a aquella en que una renuncia haya sido aceptada.

En esta misma sesión se elegirá un miembro de la Comisión Electoral.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "JUVENTUD DE YUNGAY".—De orden del presidente, se ha citado para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en San Pablo 4019, a los siguientes señores socios: Armando Araya, Julio Passi, Guillermo Araneda, Luis Fuentes, Tomás Avalos, Santiago Raggio, Anacleto Hurtado y José Morales, que forman la comisión de fiestas.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA.—El Viernes próximo, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria esta institución política. Se encarece la asistencia a los socios, pues se tomarán acuerdos de importancia.

Asimismo, queda citado el Directorio del Centro para el mismo día a las 6 1|2 en el local del Club Liberal.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURAS RETAMALES Y GUERRERO.—En el local del Centro, en Chacabuco 14-A, se efectuará hoy Miércoles la asamblea general de los adherentes a estas candidaturas internas en la Asamblea Demócrata.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— De orden del presidente señor Luis Torres Lucero, cítase a la Asamblea a sesión extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., con el objeto de continuar la discusión de los puntos que quedaron pendientes en la asamblea celebrada el Viernes último.

A fin de facilitar a la secretaría el control de las votaciones que se produzcan recomiéndase encarecidamente a todos los asambleístas que [illegible] con su carn[illegible] respectivo.

El tesorero señor Fernando Matus, atenderá durante la asamblea todo lo relacionado con la tesorería de la Agrupación.

CANDIDATURAS NICASIO RETAMALES Y RICARDO GUERRERO (Oficial).— Estos candidatos que aspiran a ocupar un lugar de avanzada en la lucha interna del Partido Demócrata, se ocupan personalmente en la dirección de sus trabajos, y esta noche atenderán a sus amigos en el Centro de la 4.a comuna, Chacabuco 14-A, en donde está abierto el registro de adhesiones, y en cuyo local tendrá lugar a las 9 P. M., una asamblea.

PARTIDO COMUNISTA

CENTRO 7.a COMUNA. — Todas las personas pertenecientes a este Centro, están citadas a reunión ordinaria para hoy, a las 8 P. M., en el local social, Santa Rosa 608.

CON EL PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

EL SEÑOR ZAÑARTU NOS HABLA SOBRE LAS TRAMITACIONES ELECTORALES CON LOS PARTIDOS DE LA ALIANZA LIBERAL

Respecto de las reformas doctrinarias propiciadas por el Partido Radical estima que sería preferible aplazarlas para dar lugar a resolver otros proyectos de interés nacional

Desde ayer se encuentra en esta capital el presidente del Partido Liberal Democrático, don Enrique Zañartu Prieto. Encontrándose de gran actualidad la tramitación de los arreglos electorales entre este partido y los de la Alianza Liberal, estimamos de interés conocer su opinión sobre las proposiciones acordadas en el seno de los comitees aliancistas.

Anoche encontramos al señor Zañartu en el Club de la Unión y sostuvimos con él la siguiente conversación:

—¿Qué puede decirnos Ud. de las aspiraciones electorales de su partido?

"Las aspiraciones del Partido quedaron latamente dilucidadas en las discusiones que tuvimos en la Junta Directiva en Enero de este año.

"La corriente que triunfó dentro de nuestra dirección, aspira a que se le reconozcan sus fuerzas efectivas y piensa que el Partido que es una colectividad política de centro, no tiene por qué sacrificar la representación a que tiene derecho por las simpatías personales de sus dirigentes.

—Los acuerdos de los Comitees Aliancistas de ofrecer a Uds. 5 senadurías, ¿satisfacen los acuerdos del Partido?

—En realidad aún no se nos ha hecho proposición alguna oficial. Extraoficialmente se nos ha hecho saber que la proposición consistirá en las 5 senaturías que han sido dadas a la publicidad por Uds., y en realidad el Partido no aspira a un número mayor, eso sí que desea que las candidaturas que se le otorguen permitan a los correligionarios que se hagan cargo de ellas, dar la batalla con buen éxito. Pero, les repito, no me ha sido formulada proposición alguna, ni creo que lo sea mientras los Comitees de la Alianza no se pongan de acuerdo en las ubicaciones de las candidaturas de diputados.

—Producido acuerdo entre el Partido y la Alianza ¿quedaría de hecho operada la unificación del Partido, desapareciendo su actual división? ¿Significaría el arreglo también, un principio de Alianza Política?

—"A mí me parece evidente que se produce una unificación del Partido, lo que sería una ventaja más para nuestra colectividad política.

Respecto a la segunda, ignoro si los partidos de la Alianza desean agregar al pacto electoral, un pacto político y que tendría que basarse forzosamente en aquellos puntos en que conciden los programas de los distintos partidos, o sea en las cuestiones de administración y muy especialmente económicos.

—¿Podría darnos su opinión sobre el problema electoral, y las expectativas de la Alianza y de la Unión?

—Creo que formada la Alianza Grande obtendría mayoría en ambas ramas del Congreso. Por lo demás me parece que esta opinión la comparte conmigo todo el mundo.

—¿Ud. conferenció hoy con don Pedro Aguirre Cerda? ¿Se formularon en esta entrevista proposiciones concretas al Partido Liberal Democrático?

—En realidad yo sabía que el señor Aguirre Cerda me había buscado en la tarde de ayer sin encontrarme y por eso lo ví hoy.

El señor Aguirre—continuó diciéndonos el señor Zañartu—tuvo la deferencia de comunicarme el acuerdo de los radicales de Concepción en orden a tener candidato propio, lo que en realidad no tiene relación con los acuerdos de los Comitees Electorales Aliancistas.

"Es perfectamente natural que las Asambleas en provincia aspiren a candidato propio, pero los dirigentes del Partido en Santiago que son responsables del resultado integral en la campaña electoral, se ven forzados a hacer arreglos que contraríen esas justas aspiraciones de sus correligionarios de provincia en homenaje a los intereses generales de la colectividad. Sin esa labor de los dirigentes y entregadas las colectividades políticas al celo de las provincias, que les repito, es muy laudable, pero que no puede abarcar el conjunto de la cuestión electoral en el país entero, los llevaría al aislamiento sin que fueran posibles los pactos electorales con otros partidos.

—¿Se ha dicho que Ud. pudiera dejar la provincia de Concepción?

—"Sí, en un solo caso—nos contestó el señor Zañartu—si la Junta Directiva así lo acordara; pero ello significaría señalarme el camino de mi casa, porque estoy dispuesto a dar la batalla electoral en Concepción, pues creo contar con adhesiones suficientes para triunfar en la próxima campaña."

—¿Qué impresión tiene Ud. de los acuerdos de la Junta Central Radical, sobre reformas de carácter doctrinario?

—"En realidad el tema que me proponen, nos dijo el señor Zañartu, no es como para ser dilucidado a las 12 de la noche, cuando Uds., tienen que entregar las carillas a la 1. A no ser por esta circunstancia, habría tenido mucho gusto en tratar el problema doctrinario a fondo.



EL PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO, SEÑOR ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO

"Por ahora me limitaré a referirme en dos palabras al acuerdo de la Junta Central, que ha merecido una explicación especial del Presidente del Partido, señor Aguirre Cerda, en su carta que vió la luz pública en "La Nación" de hoy.

"Si se me pregunta si soy partidario de la idea, debo declarar que para pronunciarme sobre ella necesito conocer el proyecto mismo de ley que se someterá a las Cámaras.

"Por opiniones que he oído en otro tiempo a miembros del Partido Conservador y a algunos altos dignatarios del clero y por la lectura de la carta del señor Aguirre Cerda, tengo el convencimiento de que esta reforma podría hacerse de común acuerdo entre todos los partidos políticos.

"Es a lo que aspira sin lugar a dudas, el presidente del Partido Radical. Al decir que he conocido el proyecto que presentarán los Ministros de su Partido, podrá tener oponentes, sólo entre los ignorantes y los reaccionarios, ya que no se pretende herir intereses ni conciencias.

"Por otra parte, es absurdo pensar que el Partido Radical, en cuyos hombros en este momento pesa la mayor responsabilidad de los rumbos del Gobierno, quisiese obligar a sus Ministros a arrojar sobre el tapete de la discusión un problema, que al enardecer los ánimos, viniera de hecho a detener la dilucidación de los más trascendentales problemas de todo orden que hoy esperan la aprobación de las Cámaras y de cuyo despacho depende el fracaso más absoluto o el éxito de la actual administración.

"Uno vacila, en presencia de los dignos huéspedes que asisten a la Conferencia Panamericana de referirse a todas las deficiencias de nuestra legislación.

"Las absurdas ideas de generaciones de políticos eminentes que han gobernado al país desde hace más de medio siglo, afiliados con la devoción del creyente, a los principios de la escuela liberal, son la causa de la postración de nuestras industrias puestas de relieve en forma inequívoca por nuestra moneda.

"Esos principios de escuela clásica que son digno anverso de la medalla cuyo reverso es el bolcheviquismo, al esterilizar la acción del Poder Público, han perdido, lo que es la principal palanca del progreso en los pueblos jóvenes, o sea, la fuerza de la colectividad representada por ese poder público y con ello ha sido imposible organizar las industrias, el comercio, en una forma moderna, capaz de luchar con el de otras Naciones en que esas actividades son ayudadas, dirigidas o disciplinadas por leyes sustantivas y que, además, dan vida a aquellos que son indispensables al progreso y que escapan a la iniciativa privada en Naciones en que ésta carece de experiencia y de capital.

"Ese raro doctrinarismo económico ha tenido todavía otras influencias perjudiciales, pues al evitar su intervención en las relaciones de los particulares, los arroja a una lucha encarnizada en la que solamente la autoridad evita el derramamiento de sangre, pero no evita, ni la desesperación, ni la muerte por hambre de los vencidos que siempre son los débiles, y cuya situación desgraciada hace mantener latente en la sociedad un sentimiento de odio que trae la lucha de clases, en vez de la organización justa de la fuente productora, única base sólida de la organización futura de los países.

"Esos caballeros, vestales de la libertad, en su afán de arrebatarle al poder su intervención, se desentienden hasta de sus deberes para con la vida de los habitantes y de ahí nace la falta de leyes y de órdenes que reglamente el expendio de los artículos de primera necesidad, de la salubridad de las habitaciones populares, de los servicios de asistencia pública, etc...

"Se ha temido también a las contribuciones porque las contribuciones pueden ser atentatorias a la libertad individual, ya que exige medidas que los afiliados a la escuela clásica liberal, llaman inquisitoriales.

"Qué decir del abandono, a la usura de un grupo de privilegiados del comercio, del dinero que tiene a los productores del país careciendo del crédito más indispensable, y que permite la especulación de la casa exportadora y de algunas nacionales unidas con aquellas, que al amparo de una mal entendida libertad se adueñan de las cosechas de trigo principalmente y de los demás productos de la agricultura, a precios que ellos fijan arbitrariamente.

"La solución de todos estos problemas que es urgente, ha debido ser la preocupación única de la actual administración, y sólo algunos de ellos, como los tributarios han merecido la atención debida.

El señor Aguirre Cerda, que aunque joven es un viejo parlamentario, y avezado político, no puede ignorar que dentro del reglamento actual de las Cámaras, tres miembros en el Senado bastan para impedir el paso de cualquier proyecto de ley y, para hacerlo triunfar en la Cámara de Diputados se necesita una mayoría disciplinada que por desgracia no ha existido nunca en nuestra vida parlamentaria para ningún asunto.

Por lo que hace a mí personalmente, puedo decirles que esta clase de problemas no me ha interesado jamás y que creo que su discusión ha sido la causa de abandono de otros problemas de alto interés nacional.

Si se llegase a producir un acuerdo que evitase nuevas e ilimitadas discusiones doctrinarias, y que la separación de la Iglesia del Estado se obtuviere sin ella, y viniese a poner término definitivo a las bizantinas discusiones político-religiosas, que se haga en buena hora, y el país deberá a los espíritus ecuánimes, que produzcan el acuerdo, un señalado servicio.

CENTRO LIBERAL

UNIFICACION DEL PARTIDO LIBERAL

El "affaire" de las cincuenta mil libras

(VERSION OFICIAL)

Antenoche celebró su sesión inaugural esta colectividad política, presidida por el señor Enrique Ramírez Rodríguez, y actuando de secretario el señor Mamerto Figueroa Parot. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de diversas comunicaciones recibidas y de la solicitud de admisión presentada por el señor Emilio Chaparro.

A continuación el presidente se refirió a la importante labor que le correspondería a la juventud del Partido en las próximas campañas eleccionarias del año 1924, acordándose, a indicación del mismo señor Ramírez Rodríguez, comunicar a los elementos directivos del Partido, que los miembros del Centro están a su incondicional disposición para los trabajos que demande la mencionada campaña.

Se aprobó, igualmente, un voto de aplauso para el señor Enrique Escoffier y demás miembros del Directorio del Centro Liberal de la 4.a comuna, que con tan buen éxito se ha fundado últimamente; y se acordó comisionar al Directorio para que, en representación del Centro, asista a la sesión que celebrará el Viernes próximo esa institución.

El señor Osvaldo Rodríguez Pérez usó de la palabra para manifestarse francamente partidario de realizar por todos los medios posibles la creación de los Centros Liberales en las diversas comunas de Santiago, dando numerosas razones para demostrar que al Partido le es indispensable hacer una activa propaganda liberal. Estimó, además, que consideradas las doctrinas netamente liberales y democráticas del Partido, éste estaba en situación favorable para engrosar sus filas con elementos de las clases obreras. Terminó el señor Rodríguez Pérez diciendo que la juventud liberal debía empeñarse en obtener un movimiento de opinión que acercara cada vez más la solución de los problemas sociales, mediante la doctrina liberal y las nuevas exigencias de la época actual.

Con este motivo se suscitó un largo e interesante debate en el que tomaron parte numerosos asambleístas, nombrándose, finalmente, una Comisión compuesta de los señores Ramón Sanz Frías, Luis Cousiño y Osvaldo Rodríguez P., para que, de acuerdo con el diputado por Santiago, señor Ismael Edwards Matte, estudiaran la posibilidad de fundar Centros de propaganda en las diversas comunas de la ciudad.

Abundaron en estas mismas ideas los señores Cousiño Mac-Iver y Soriano Rozas.

Don Bernardino Bravo Walker estima que dada la cultura media de nuestras clases trabajadoras se alejan las expectativas de engrosar las filas liberales con elementos genuinamente obreros, y que mientras tanto no se consiga un marcado aumento de ella es de imprescindible necesidad que el Partido se preocupe de todo lo relacionado con los problemas obreros y muy en especial de la difusión de su cultura general que vendría a redundar en plazo más o menos largo en beneficio directo de las ideas y aspiraciones liberales.

El señor Zócimo Santa Cruz Errázuriz habla extensamente aduciendo diversas razones para demostrar que la conveniencia del Partido por el momento, antes que la propaganda comunal, y las fundaciones de nuevos Centros, estaba en organizar debidamente sus organismos actuales, haciendo todos los esfuerzos posibles para inscribir el mayor número posible de correligionarios en los registros electorales, para lo cual deben nombrarse en su oportunidad comisiones especiales que consigan por medio de activa propaganda, el cumplimiento de ese importante é ineludible deber cívico.

Terció en este debate, en forma brillante, el señor Ismael Edwards Matte, que concurre con las ideas anteriormente expresadas y se refiere a la importancia de la labor de propaganda del Centro, especialmente a la fiscalización de los actos de la Administración Pública. Hizo especial mención de las memorables campañas verificadas por el Centro en el año 1912 en contra de los gestores administrativos, haciendo referencia a un grueso honorario pagado recientemente a un abogado para el despacho de un negocio celebrado por una Compañía particular con el Gobierno.

Como corolario del último punto, de la disertación del señor Edwards Matte, y a insinuación del señor Santa Cruz, el Centro acordó celebrar sesión especial el próximo Lunes con el objeto de oír una exposición detallada que el vice-presidente de la institución, señor Conrado Ríos Gallardo, habría ofrecido hacer sobre este bullado affaire.

Se trató en seguida acerca de la unificación de los partidos liberales, tomándose a este respecto el siguiente acuerdo:

"El Centro Liberal, en su primera sesión, se hace un deber en reiterar sus aspiraciones de unificación de todos los elementos liberales del país, y en especial de los del Partido, como el mejor medio de dar a la República un Gobierno que dé seguridades de estabilidad y correcta administración.

A continuación se desarrolló un interesante debate acerca de la labor desarrollada en el Senado y Cámara de Diputados por los parlamentarios del Partido, acordándose un franco voto de aplauso a todos ellos y muy especialmente al señor Eduardo Opazo Letelier, por la magnífica defensa del régimen parlamentario y de la corrección y moralidad administrativas, acordándose por unanimidad, además, publicar un folleto con sus discursos para repartilo por toda la República.

A las 12 1|2 se levantó la sesión.

PARTIDO CIVICO [illegible]

Se ha citado a [illegible] para hoy Miércoles, a [illegible] M., en su local, [illegible] 849.

Se encarece la [illegible] tarse de elección de [illegible] rio.

VIDA SOCIAL

EN HONOR DE DON JOAQUIN S. DE ANCHORENA



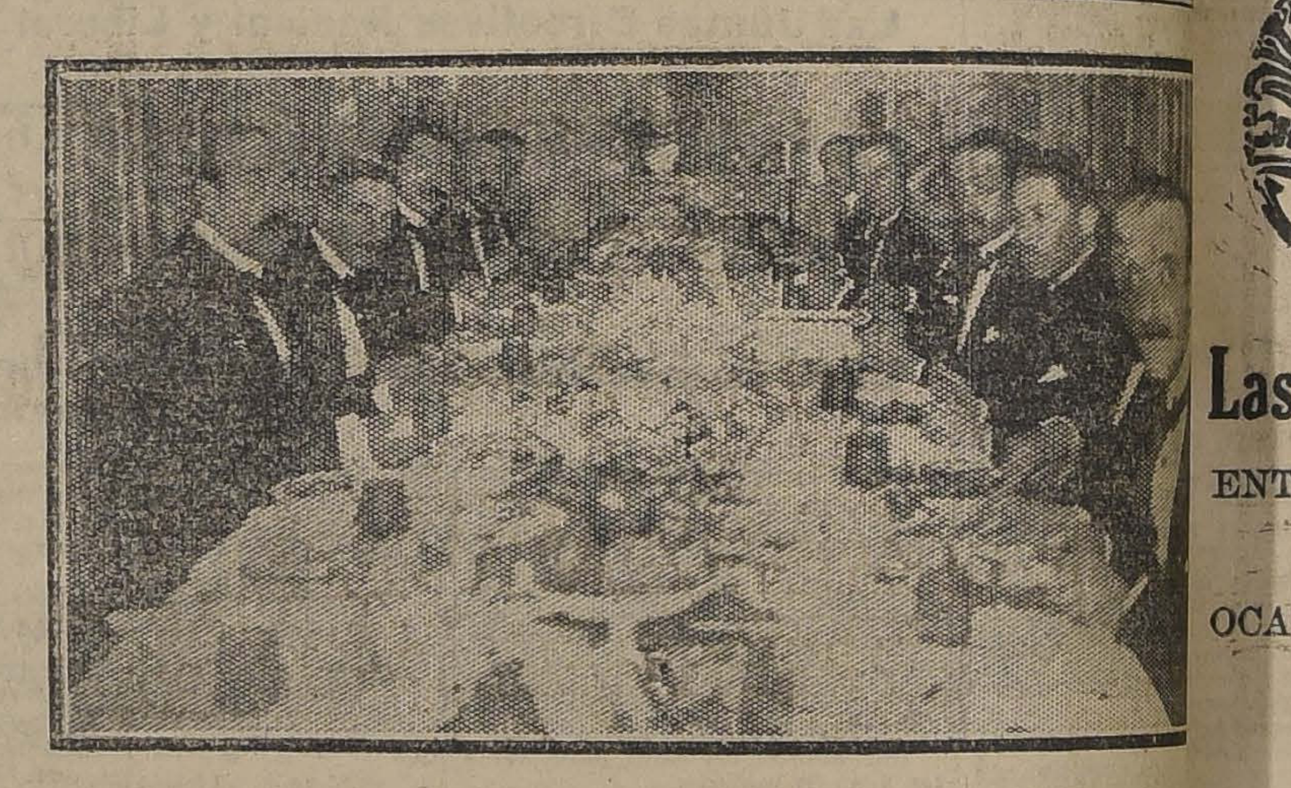
ASISTENTES AL BANQUETE

Anoche se verificó en los comedores del Restaurant Santiago, la comida que el Primer Alcalde señor Rogelio Ugarte ofrecía en honor de don Joaquín S. de Anchorena.

Asistieron las siguientes personas:

Don Agustín Edwards M. C., don Eliodoro Yáñez, don Manuel Rivas Vicuña, don Ricardo Lyon, don Carlos Dávila, don Pedro Belisario Gálvez, don Carlos Silva Vildósola, don Jorge Zamudio Flores, don Emiliano Figueroa Larraín, don Carlos Alberto Ruiz, don Arturo Ramírez, don Pedro León Ugalde, don [illegible]ker Martínez, don [illegible] Carlola, don Calixto [illegible] Nicasio Retamales, [illegible] Quiroga, don Diego [illegible] Horacio Manríquez, [illegible] Osorio, don Arturo [illegible] Emilio Silva Esp[illegible]

DESPEDIDA DE SOLTERO



ASPECTO DE LA MESA DURANTE LA COMIDA

Anoche se llevó a cabo una comida íntima, que un grupo de amigos ofrecía a don Víctor V. Robles como despedida de soltero, en el Restaurant Santiago.

Asistieron los siguientes señores: Víctor V. Robles, Francisco Vidal Garcés, Carlos de Castro, Arturo Irarrázaval, Tomás Menchaca, J. B. Duhart, Raúl Bories, Sebastián Santandreu Herrera, Roberto Pouchucq E., Pedro Rivas Vicuña, Galvarino Gallardo Nieto, Remigio Medina Neira, Agustín Vigorena, Félix Margoz, Albero Etchegaray, Ernesto Escobar, [illegible] Padilla, Horacio V[illegible] nuel Maldonado, Jos[illegible] guel Etchegaray.

Se excusaron: don [illegible] vedra, don Rafael [illegible] don Pedro Cifuentes.

BAUTIZO.—

Ayer fué bautizado Hernan Ovalle Cruz, hijo de la señora Marta Cruz de Ovalle y del señor Jorge Ovalle Hormann.

EN LA DIPLOMACIA.—

La señora Elena Serrano de Mathiew, esposa de nuestro Embajador en Wáshington, se dirigirá a Viña del Mar en la mañana del Jueves próximo, para embarcarse en Valparaíso el Lunes, de regreso a los Estados Unidos.

RESIDENCIAS.—

El agregado militar de España, comandante señor Luis Mario Antelo y Rossi, ha fijado su residencia en Estado 75.

—D. Ricardo Edwards W. y señora han fijado su residencia en San Martín N.o 37.

A BUENOS AIRES.—

Por la combina[illegible] ha dirigido a Bue[illegible] ñor don Daniel E. [illegible]

ALMUERZO.—

Don Julio Suber[illegible] ayer un almuerzo [illegible]

...irque en honor de don Joaquín ... de Anchorena, al que asistie... ...n conocidas personalidades de ...uestro mundo social.

...NFERMOS.—

Ha sido operada de apendicitis ... señora Mercedes Rojas de ...yarzún, por el doctor don Er...sto Molina.

Su estado actual es satisfacto...

...ESPEDIDA DE SOLTERO.—

Mañana en la noche se verifi...rá en el Club Setiembre, el ban...ete con que sus amigos despi...n de la vida de soltero al se...r Enrique Matta Figueroa.

Adhesiones se reciben hasta ...y en la noche, en Huérfa...s 1223. Oficina 26. Estudio de ...n Pedro Avalos y Club de Se...mbre.

...LUB DE SEÑORAS.—EN HONOR DE LA DELEGACIONES A LA V CONFERENCIA PANAMERICANA.—

El Jueves 19 del presente, a las ...P. M., esta institución ofrecerá ...a recepción en honor de los de...gados a la V Conferencia Pan...mericana.

Asistirán a esta fiesta, además ... nuestros distinguidos huéspe...s, el honorable Cuerpo Diplo...ático y un miembro considerable ... familias de nuestra sociedad.

EN LA EMBAJADA ARGENTINA

En la tarde de ayer, el Excmo. señor Malbrán, abrió por primera vez los salones de la Embajada argentina ofreciendo a nuestra sociedad una suntuosa recepción.

El magnífico palacio de la Embajada ofrecía ayer tarde con este motivo, un espléndido golpe de vista, realzadas sus líneas señoriales por la profusión de luces que



DURANTE LA RECEPCION

hacían resaltar primorosamente los detalles de su espléndida decoración de un purísimo estilo Luis XVI. Completando esta decoración, hermosísimos y abundantes ramos de flores y plantas, que diseminadas en artísticos grupos desde el vestíbulo de acceso hasta el gran hall, atenuaban la sobriedad del palacio, en un hermoso conjunto de vivos colores.

Dos orquestas se alternaban en la ejecución de un variado programa de baile, manteniendo la animación hasta las primeras horas de la noche, retirándose los invitados después de haber recibido las más finas atenciones que con exquisita cortesía supieron prodigar los esposos Malbrán secundados admirablemente por el Cónsul señor don Daniel López Quezada.

Entre la enorme concurrencia asistente anotamos las siguientes personalidades:

Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro del Interior; señor Alberto Cruchaga Osa, Subsecretario del Ministerio de Relaciones; señor Darío Ovalle Castillo, Introductor de Diplomáticos; señor Manuel Rivas Vicuña; señor J. E. Tocornal, Embajador de Chile en la República Argentina; señor Agustín Edwards, Monseñor Nuncio Apostólico, Embajador de Estados Unidos en Chile, Embajador del Brasil, Ministro de Italia, Ministro de España, Ministro de Francia Ministro de Gran Bretaña, Ministro de Cuba, Ministro de México, Ministro de Panamá Ministro de Colombia, Ministro del Ecuador, Ministro del Uruguay, Ministro de Holanda, Encargado de Negocios del Japón, Encargado de Negocios de la China, Encargado de Negocios de Polonia. Encargado de Negocios de Venezuela, Encargado de Negocios de Noruega, y los presidentes de las delegaciones de Estados Unidos, del Brasil, de la República Argentina, del Uruguay, del Ecuador de Panamá, de Costa Rica, del Salvador, de Nicaragua, de Honduras, del Paraguay, de Haití, de la República Dominicana, de Venezuela, de Cuba, de Colombia, de Guatemala y Chile.

Entre las damas asistentes anotamos las siguientes: Sara del Campo de Montt, Carmela Correa de Bulnes, Leonor Sánchez de Figueroa Blanca Figueroa de Riesco, Blanca Sanfuentes de Bulnes, Flora Yáñez de Echeverría, Elena Blanco de Fabres, Marta Aldunate de Subercaseaux, Ana del Campo de Larraín, Margarita Errázuriz del Campo, Teresa Sanfuentes de Zañartu, Emiliana Concha de Ossa, Charmanne, de Gurgel do Amaral, Owyang, Delia Izquierdo de Reyes, Isabel Rodríguez de Valdés Almeida, Collier, Lefeuvre, Victoria Vegas, Elena García de Poirier, de Amari, Luz Monroy de Trejo Lerdo, Rosario G. de Moreno, Pascuala de Martínez Thedy, Delia Matte de Izquierdo, Olga Budge de Edwards, Malvina Penna de Herquiñigo, Victoria Ruiz de Claro, María Luisa Edwards de Lyon, Margot Mackenna de Edwards, Rosa Pereira de Besa, Ana Lyon de Alamos, Elena Fabres de Hurtado, Elena Pinto de Matte Ester Alessandri de Matte, Raquel Besa de Alessandri, Celia Velasco de Claro, María Hurtado de Edwards, Magdalena Valdés de Huneeus, Eduvigis González de Rivas, Amelia Pinto de Saavedra.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Alejandro Vicente Fuenzalida Valenzuela, hijo del señor Hugo Fuenzalida W. y señora Elvira Valenzuela de Fuenzalida.

COMIDA.—

El Miércoles próximo don Víctor Eyzaguirre y señora Blanca Lyon de Eyzaguirre, ofrecerán una comida en honor de don Joaquín S. de Anchorena.

CONFERENCIA.—

La conferencia de la señora Martina Barros de Orrego, se llevará a efecto el Miércoles 18 del presente, a las 6 P. M.

MATRIMONIO.—

El Domingo 15 del presente se efectuará privadamente el matrimonio del señor Enrique Matta Figueroa con la señorita Marta Rogers Morandé.

MANIFESTACION AL ALCALDE DE SANTIAGO.—

Circula la siguiente invitación:

"Tenemos el agrado de invitar a Ud. a un almuerzo que se ofrecerá el Domingo 15 del corriente, a las 12 y media P. M., en el Club de la Unión, en honor del Primer Alcalde de Santiago, don Rogelio Ugarte.

Somos de Ud. Attos y SS. SS.— Agustín Edwards.— Jorge Matte Gormaz. — Roberto Sánchez G. de la H. — Arturo Irarrázaval Correa. — Ricardo Lyon. — Emiliano Figueroa. — Aníbal Rodríguez. —Galvarino Gallardo Nieto.— Recaredo Ossa C. — Arturo Claro Prieto. — Alberto Hurtado Concha. — Julio Subercaseaux.— Jorge Phillips.—Guillermo Amunátegui. — Francisco Rojas Huneeus. —Daniel Vial Carvallo. — Alvaro Besa. — Arturo Calvo M."

GARDEN PARTY.—

Circula la siguiente invitación:

"El Intendente de Santiago, saluda atentamente a usted y tiene el agrado de invitarlo a un garden party, que tendrá lugar en el Cerro San Cristobal en honor de los señores delegados a la V Conferencia Internacional Americana, el Jueves 12 del presente, a las 4 P. M.

Santiago, 10 de Abril de 1923."

MATINEE.—

Esta tarde se efectuará la matinée que la señora Sara del Campo de Montt ofrece en honor de don Joaquín S. de Anchorena y de la delegación argentina a la V Conferencia Panamericana.

EL DOCTOR DON DEMETRIO PETRA.—

Desde hace algunos días es nuestro huésped el doctor don Demetrio Petra, distinguido abogado y uno de los más prestigiosos miembros de la Sociedad de Mendoza. Acompañan al señor Petra en su viaje de placer, sus hijas las señoritas Olimpia y Graciela Petra.

CONDECORACION.—

El Gobierno francés ha conferido las Palmas Académicas a la señora Irene de Villeneuve, distinguida profesora francesa que desde hace algunos años se encuentra entre nosotros.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—

Se ha fijado el día y la hora de los siguientes cursos:

Inglés. — Perfeccionamiento.— Mrs. Aykmann.—Lunes y Miércoles, de 5 a 6 P. M.

Inglés. — Primeras lecciones.— Señorita Graciela Mandujano.— Miércoles y Sábados, de 5 a 6 P. M.

Francés.—Primeras lecciones.— Señorita Barrenechea.— Lunes y Jueves, de 5 a 6 P. M.

Puericultura.—Doctora Mayers. —Días Viernes, de 11 a 12 M.

Contabilidad.—Señorita Labora. —Martes y Viernes, de 5 1|2 a 6 1|2 P. M.

Taquigrafía.—Señorita Berta Vivanco.—Días Lunes y Miércoles, de 4 a 5 P. M.

Las personas que deseen inscribirse, pueden pasar a hacerlo todos los días de 4 a 7 P. M., a las oficinas del Consejo, Catedral 1575.

VIAJEROS.—

Han regresado de Viña del Mar el señor Alberto Covarrubias, señora Manuela Zegers de Covarrubias y familia.

—Ha regresado de Rengo don Julio N. Carrasco Vásquez.

—Procedente del mismo punto ha llegado don Ramón Cavieres.

—Ha regresado a esta capital, después de pasar una temporada en Valparaíso, la señorita Laura Kujen Sotomayor P., acompañada de la señorita Máxina Fernández R.

—Ha regresado a Santiago el señor don Leopoldo Urrutia y familia.

—Ha llegado procedente de Concepción, el señor Hernando Castañeda Ibáñez.

INFORMACIONES CAB[LEGRAFICAS]

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED [PRESS]"

[L]A CONCESION CHESTER, APROBADA POR LA ASAMBLEA NACIONAL DE ANGORA, PARECE DESTINADA A CREAR SERIAS COMPLICACIONES EN LA CONFERENCIA DE LAUSA[NA]

[E]L FRACASO DE LA PROPUESTA CHILENA SOBRE LOS ARMAMENTOS

NO SIGNIFICA OTRA COSA, LAS POSTERGACIONES DE LA REUNION DE LA COMISION Y LA EXTREMA RESERVA GUARDADA SOBRE LA PROPUESTA

Artículo de "La Prensa" de Buenos Aires

BUENOS AIRES 10. — "La Prensa" publica la siguiente información de su enviado especial en Santiago:

"El día de hoy fué de intensa expectación, con motivo de las tramitaciones que se realizaron alrededor de los armamentos.

En nuestro telegrama de ayer decíamos que a pesar de la citación formulada por la Comisión de los Armamentos, para mañana, era imposible saber con certeza absoluta si se realizaría tal reunión. Efectivamente esta noche, a las 9, acaba de saberse que la citación ha sido postergada.

Antes de adoptar esta resolución, el relator señor Huneeus consultó a los delegados de los países directamente interesados en estos asuntos, expresándole uno de ellos que había solicitado prórroga.

No se sabe a ciencia cierta qué país hizo este pedido, pero hay motivos fundados para creer que fué Chile. Por de pronto puede asegurarse que no fué Argentina, por el contrario, los delegados de este país, insistieron repetidas veces, desde el comienzo de la Conferencia, acerca de sus deseos de que no hubiera ninguna clase de postergaciones.

El motivo verdadero de la postergación de la reunión de mañana es el fracaso de la propuesta formulada por Chile, que adelantamos ayer.

Aquí en Santiago, se empezaron a conocer hoy algunos detalles de dicha propuesta, pero todavía no han sido publicados por ningún diario, tal es la reserva que se guarda.

Como también se anticipó, después de relatar la propuesta, el señor Huneeus se puso en contacto con los representantes de varios países, con el objeto de consultarlos. Se sabe que en la casa del señor Huneeus se encontraron ayer el delegado argentino señor Montes de Oca con el delegado del Brasil señor Rodríguez de Alves.

A pesar de que anteriormente el Brasil había manifestado su gestión tendiente a buscar la limitación de los armamentos navales, ahora rechaza la propuesta chilena sobre la misma cuestión. Según hemos podido saber, el Brasil habría tratado de limitar el tonelaje total de buques principales dentro de un término de sesenta mil toneladas pero como ahora la propuesta de Chile aconseja limitar sobre la base de los actuales efectivos, el Brasil la rechaza de plano. Tampoco está de acuerdo el Brasil acerca de la limitación respecto a nuevas adquisiciones, como ser buques auxiliares, hasta niega aceptar la "Comisión Permanente".

Las objeciones argentinas, aunque no se han hecho públicas, jiran alrededor, como lo dijimos ayer, de la Comisión Permanente, que es más o menos la misma Conferencia previa, rechazada anteriormente, cuando la propuso el Brasil. Entendemos que tampoco demostró conformidad la delegación argentina, a la declaración hecha en la propuesta chilena de que en América no existe la paz armada.

Ante el fracaso de la propuesta Huneeus, no puede saberse lo que hará Chile. El señor Huneeus conferenció hoy, largamente con el Presidente de la República señor Arturo Alessandri quien se muestra preocupado ante la dificultad de poder llegar a alguna solución. El señor Huneeus estuvo esta tarde más de una hora en la Embajada del Brasil, en compañía del presidente de la delegación, señor Mello Franco.

El señor Montes de Oca se niega a formular declaraciones, y hoy ante insistentes preguntas que los periodistas le hicieron en el Palacio del Congreso, se limitó a decir que no tenía conocimiento, absolutamente oficial, de la propuesta chilena. "La delegación argentina viene dispuesta a estudiar y a discutir, para llegar a alguna solución sobre el asunto de los armamentos, procediendo con entera lealtad y franqueza". Agregó: "En caso que no se llegara a ninguna solución concreta, Argentina sufrirá lamentablemente una honda desilución".

Estas postergaciones, y la extrema reserva, significan el fracaso de la propuesta chilena. Va aumentando la preocupación creada alrededor del asunto de los armamentos. Será muy difícil que en deliberaciones privadas se obtenga alguna base de arreglo. Tarde o temprano tendrá que reunirse la comisión para entrar de lleno a la discusión del asunto y esta discusión es la que se trata de impedir a toda costa.

Después de averiguaciones practicadas hoy, entre la mayoría de las delegaciones, se puede afirmar ampliamente que la propuesta de Chile, en sus partes esenciales, es absolutamente idéntica a la publicada por "La Prensa", en su edición de hoy.

Estamos, pues, frente a un nuevo compás de espera, veinticuatro horas, sin que pueda negarse la posibilidad de que mañana se anuncie una nueva prórroga. Se transparenta la indecisión ante las graves dificultades surgidas."—(Especial).

LIBERACION DE PORTE TELEGRAFICOS

RIO JANEIRO. — En retribución a la medida adoptada por el Gobierno de Chile, el Ministro de Comunicaciones, doctor Francisco de Sá, autorizó a la repartición General de Telégrafos, recibieran y computaran como oficiales todos los telegramas destinados al Brasil y firmados por los delegados a la Conferencia Pan-Americana. — (Agencia Americana).

ARGENTINA NO DESEA LLEGAR A NINGUN ACUERDO SOBRE LOS ARMAMENTOS

RIO JANEIRO, 10.—"O'Jornal do Brazil", dice que del modo como se están desarrollando los asuntos en la Conferencia de Santiago, parece que ahora Argentina no desea llegar a ningun acuerdo respecto a la limitación de los armamentos, lo que sería contradictorio con el punto de vista del Gabinete aagentino, expresado en la contestación a la invitación brasileña para una Conferencia previa.—(Especial).

La cuestión de los armamentos y la ponencia respectiva

Decepción que causaría la posibilidad de que no se llegue a conclusiones definitivas.— Artículo de "La Nación" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10.— "La Nación" dice que, según informaciones procedentes de Santiago, a última hora se ha resuelto postergar la reunión de la Comisión de los Armamentos hasta el Miércoles.

En los círculos de la Conferencia se descuenta la sesión que celebrará la Comisión y en la que se producirá el informe del ponente, pero se descuenta, asimismo, que éste no afrontará la cláusula XII, limitándose a una serie de conclusiones relacionadas con los usos en la guerra de los gases asfixiantes y otras materias, que si bien serán objeto de declaraciones, inspiradas en el derecho de gentes y en deberes humanitarios, de parte de una conferencia de naciones, poco tienen que ver con el problema de la paz armada en la América del Sur, del cual, la opinión pública de todo el continente, especialmente Argentina, Brasil y Chile, está pendiente.

Propondría incluir también en su ponencia, alguna recomendación sobre los medios preventivos para la guerra, en líneas generales, que recordarían el análogo carácter con que figuran. El miembro informante habría optado por ese camino, en vista de que era uno de los temperamentos que se insinuara en una carta, para zanjar las dificultades.

Respecto a la creación de una Comisión Internacional Permanente de Armamentos, encontró resistencia, tanto de parte de los delegados del Brasil como de Argentina, considerando éstos que no existe razón para que sea una especie de Conferencia de Embajadores la que aborde el asunto después, cuando ahora puede hacerlo, sin duda con más beneficio, la Conferencia Panamericana, en cuyo programa, es la cláusula más importante.

Por otra parte se afirma con insistencia que los delegados del Brasil y Argentina, han llegado en conversaciones mantenidas estos últimos días, a conciliar que convendría adoptar algunas cláusulas de los acuerdos de Washington sobre la misma materia, pero aunque son informaciones de segunda mano, sin ser en todo exactas, sin embargo es verosímil que haya quedado tácitamente aceptado de una manera informal, ya que ni unos ni otros tienen reparos en considerarlas adecuadas.

Hemos visto en el Congreso al señor Montes de Oca y de las conversaciones que con él mantuvimos, apesar de su reserva, nos causó la impresión de que la Delegación argentina se siente un tanto decepcionada debido a su voluntad de llegar a conclusiones definitivas, las que no encuentran campo propicio y sólo halla hasta ahora fórmulas vagas, quedando la impresión de una inteligencia y dejando las cosas como están.— (Especial).

ACLARACION DE "O'PAIS" SOBRE CIERTAS INFORMACIONES

RIO JANEIRO 10. — El Corresponsal de "O Pais", ha escrito desde Santiago, refiriéndose a las intrigas telegráficas, y expresa que en la capital chilena, ha causado general sorpresa el telegrama datado en Río Janeiro, según el cual se informaba que los diarios de esta última capital ponían de manifiesto las desinteligencias entre las naciones del A. B. C. en lo que se refiere a la cuestión de los armamentos.

Se agregaba en la referida información que en Chile era general la creencia de que tal telegrama procedía de Buenos Aires. La noticia anterior fué publicada por el "Correio da Manha", el seis del corriente como proveniente de Santiago, y en este orden de ideas, el mismo día "O'Jornal do Brazil", demostraba el pesimismo reinante, y para mayor abundamiento, este medio es por donde se propicia el fracaso de la Conferencia. Transcribo el último párrafo del pequeño artículo publicado ayer en el diario "A'Folha", del ilustre publicista Medeiros de Alburquerque, director en ejercicio de la sección extranjera en la actual exposición internacional:

"De esta manera nosotros no teníamos designio agresivo ninguno, proponiendo lo que propusimos. El señor Félix Pacheco sugirió apenas un método de trabajo, simple y eficaz y Argentina lo recusó para hacernos un gesto. Ese es precisamente el punto principal del fracaso de la Conferencia de Santiago". — (Especial).

GRAN BRETAÑA

El Gobierno sufre una derrota

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES 10. — Los asquithianos, partidarios de Mr. Lloyd George y laboristas se unieron para derrotar, por 145 votos contra 138 la moción del Gobierno referente a la política tendiente a ayudar a los ex-soldados.

Esta derrota del Gobierno es seria; sin embargo, no es probable que se produzca una crisis de Gabinete. — (U. P.)

EL COMPROMISO DEL PRINCIPE HEREDERO DE BELGICA

LONDRES, 10.—Una Agencia noticiosa de Roma dice que se anunciará oficialmente el compromiso del príncipe heredero de Bélgica con la princesa Mafalda, el 10 de Mayo próximo.—(U. P.)

FRANCIA

Se experimenta un aeroplano sin piloto

ETAMPES 10. — Un aeroplano sin piloto, dirigido por radiotelegrafía, hizo con todo éxito diferentes evoluciones, con dos pasajeros, a bordo, aterrizando finalmente con toda felicidad. — (U. P.)

Mr. POINCARE CONFERENCIA CON EL ENCARGADO DE NEGOCIOS BRITANICO

PARIS, 10.—M. Poincaré conferenció con el Encargado de Negocios de Gran Bretaña.—(U. P.)

OBSEUIOS A CARPENTIER Y A SIKI

PARI S10.— El mariscal Foch entregó a Carpentier y a Siki las copas que se les obsequió con motivo de la exhibición que hicieron en el Circo de París, durante una función de gala a beneficio de los veteranos aliados.— (U. P.).

M. LOUCHEUR VISITA AL EMBAJADOR BELGA

PARIS, 10.—M. Loucheur ha conferenciado con el Embajador de Bélgica, sabiéndose que el objeto da esa visita era tranquilizar a los belgas que estaban inquietos con los rumores de que el programa de M. Loucheur era un atentado a su prioridad en las reparaciones.

M. Loucheur le aseguró que Francia no perdería la amistad de Bélgica por unos cuantos centenares de millones de marcos de oro. —(U. P.).

RUSIA

Se posterga hasta el 17 el proceso de Tikhon

MOSCOW 10. — El proceso del Patriarca Tikhon, que debía iniciarse mañana, ha sido postergado hasta el 17. — (U. P.)

ALEMANIA

Arresto de la esposa de Stinnes

BERLIN, 10.—Los franceses aprehendieron a la esposa de Stinnes en la estación de Scharnhorst, haciéndola bajar del carro dormitorio donde viajaba y colocándola, temporalmente, en un carro de carga, poniéndola en libertad después.— (U P.)

La aprobación de la conc[esión] Chester

POR LA ASAMBLEA NACION[AL DE] ANGORA

En ella se incluye materialmente to[da la re]construcción de Turquía. — Su [aproba]ción puede dar lugar a serias co[mplica]ciones internacionales en Lausan[a]

WASHINGTON 10.— La aprobación, por la Asamblea Nacional turca, de la concesión Chester, marca el fin de la gestión internacional que se inició en 1908, durante la Administración Roosevelt.

A principios del siglo actual, Mr. Chester se trasladó a Turquía con una delicada misión que envolvía los derechos de los ciudadanos en el Asia Menor.

En vista de su aptitud para tratar con los turcos, Mr. Roosevelt le envió, en 1908, a bordo de un acorazado y con la misión de obtener alguna garantía para el comercio americano, misión que fué combatida por Alemania, Rusia, Gran Bretaña y Francia.

La guerra mundial interrumpió las gestiones pero el establecimiento del régimen kemalista en Turquía aumentó las propabilidades del éxito de los Estados Unidos, que es ahora un hecho consumado.

La concesión comporta una transacción cual, al parecer, no la hay semejante en la historia, pues sus obligaciones abarcan virtualmente toda la reconstrucción del Imperio, para la cual habrá de invertirse mil miliones de dólares en productos manufacturados americanos, tales como automóviles, equipo ferroviario, aparatos eléctricos, etc., etc., que serán enviados a Turquía mientras que, en el terreno mismo, se construirán edificios incombustibles.

En el plan se incluye la reconstrucción de los puertos de Asia Menos y el desarrollo de 30 minas de cobre, hierro, oro, plata y antimonio, la pavimentación de las calles, establecimiento de servicios de agua y gas, construcción de casas de tipo americano, instalación de teléfonos, etc., etc., además de la adquisición de [...] tróleos avaluados en [...] de dólares, pero [...] lizarse, sino cuando [...] da la cuestión de M[osul].

El hecho de que [...] haya sido aprobada [...] reanudarse la Conf[erencia de Lau]sanne puede dar [...] complicaciones [...] uniendo probablem[ente ...] y Gran Bretaña en [...] quía, mientras que [...] obtener Mosul pue[...] Estados Unidos al [...] turcos.— (U. P.).

LONDRES, 10.—[...] rios y comerciantes [...] guen con atención [...] de Chester y se est[...] te último obtiene la [...] trolera de Mosul, la [...] tánica es inevitable.

El conflicto pued[e ...] ocasionado por [...] concesiones ferrovi[...] son tantas las líne[as ...] controladas por los [...] embargo, parece [...] una acción del Gob[ierno ...] de que reclamen la[...]

Se cree que un [...] ter se dirige a Lon[dres ...] poner la cooperació[n ...] americana en el des[...] quía.—(U. P.).

PARIS, 10.—La[s ...] francesas que tie[nen ...] en Turquía han d[...] Charles Laurent, [...] en Berlín y notabl[...] ra que las repres[...] lifican de monopol[io ...] Chester, que signi[...] lifian de monopolio [...] las riquezas natu[rales del Asia] Menor.—(U. P.).

Gran Bretaña y el proceso d[el] Patriarca Tikhon

En el caso de ser sentenciado y ejec[utado es]te último, se considera probable [la expul]sión de los representantes sovie[tistas en] Londres y el retiro del Agente [británico] de Rusia.

LONDRES 10. — De fuente autorizada se sabe que el Ministerio de Relaciones Exteriores seguirá muy de cerca el desarrollo del proceso contra el patriarca Tikhon, que debe iniciarse mañana en Moscow, en vista del posible retiro del agente británico de Rusia y de la expulsión de los representantes sovietistas en Londres, en el caso de que el patriarca sea sentenciado y ejecutado.

Se sabe que la decisión de retiro y expulsión, en el caso de ser tomada, se basaría en el proceso de Tikhon, más bien que en el de Budkevich, por cuanto los miembros del Gobierno [...] este último fué [...] de carácter interno [...] se anuncia que, [...] una parte de las [...] harán obrar contra [...] está basada en [...] nes con el Arbobisp[o de Canter]bury.

El Ministerio de [Relaciones Ex]teriores recibirá [...] rio de las pruebas [...] en Moscow, que [...] envió toda la doc[umentación re]ferente al proceso [...] Budkevich.

CHARLES M. [...] (U. P.)

AUSTRIA

LA LIGA ENTRARA A DISCUTIR LA CUESTION DEL EMPRESTITO DE AUSTRIA

VIENA 10.— El Comisionado Zimmermann, de control financiero de la Liga de [...] Ministro de Relac[iones ...] y el Ministro de Ha[cienda ...] dirigido a Ginebra [...] de asistir a las re[uniones de la] Comisión de Contr[ol ...] de los estados ga[rantes ...] las cuales se tratar[á ...] empréstito de la [...] ciones al Austria.—

GRAFICAS DEL EXTERIOR

(LO)S ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LOS FUNERALES DE LOS OBREROS CAIDOS EN LA CASA KRUPP DIERON LUGAR A UNA IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

La impresión causada por el discurso de Herr Cuno

Mientras que, anteriormente desechaba toda idea de negociación, manifiesta ahora estar dispuesto a ellas. — Una reunión de los leaders del Partido Volks.

BERLIN, 10.—La participación de toda la nación en el duelo del Gobierno alemán ante las tumbas de las víctimas de Essen ha dado lugar a una nueva propuesta de paz con Francia, para poner término a la guerra en el Rhur que ha causado la tragedia.

El alegato de Herr Cuno en favor de las negociaciones ha causado gran sensación en todas las esferas, sobre todo al conocerse la parte de su discurso oficial en que dijo: "Estamos dispuesto a negociar en el futuro, etc..." pero sobre todo fué motivo de comentarios su frase: "Aún ahora, a orillas de estas tumbas, estamos dispuestos a negociar", pues se considera esta declaración de gran significado, como pensamiento de última hora.

Después de la sesión del Reichstag se reunieron en sesión, sabiéndose que Herr Stresseman y demás leaders del partido Folks, sabiénosde que Herr Stresseman manifestó que era evidente un cambio de opinión en el Gabinete respecto del Ruhr, quedando por saber si estaba decidido a hacer un ofrecimiento inmediato o a esperar todavía; agregó que, probablemente, Herr Rosenberg hablaría muy pronto en el Reichstag, exponiendo la concepción que tiene el Gabinete de la posible solución. Manifestó además que el Gabinete se había dado cuenta de que los Estados Unidos no intervendrán y que, más aún, las insinuaciones referentes a la internacionalización de la zona del Rhin crea una situación a la que Alemania debe dar luego respuesta.

En las negociaciones deberá incluirse para Francia, concesiones justas, esperándose que de esta suerte obtendrá esta última mayor cantidad de reparaciones que hasta la fecha.

Mientras que Herr Cuno, en sus discursos anteriores, desechaba toda idea de negociación, es notable su mansedumbre de hoy, tanto más cuanto que se sabía que él y Herr Rosenborg proyectaban mantener la situación actual durante un mes más.

CARL D. GROAT.—(U. P.).

LA EXTERIORIZACION DEL DUELO ALEMAN EN EL DIA DE AYER

Los funerales en Essen

BERLIN, 10.—Se calcula en doscientos mil el número de las personas que asistieron en Essen a los funerales de las víctimas de los incidentes ocurridos en la Casa Krupp.

Los franceses no molestaron a los obreros y, por todo el camino que debía seguir el cortejo, los centinelas recibieron orden de situarse detrás de las puertas y de abstenerse de todo provocación.

Delegados de toda la zona del Ruhr empezaron a llegar desde que salió el sol, reuniéndose cerca del sitio en que ocurrió la tragedia.

Durante toda la ceremonia no hub incidente alguno, salvo el prvocado por la hija de una de las víctimas que gritó, ante la tumba: "Padre, padre, vuelva hacia mí".

Los servicios duraron todo el día, depositándose sobre la tumba común en que fueron colocados los trece ataudes las coronas enviadas por el Presidente Ebert y por Herr Cuno.—(U. P.)

LAS DETENCIONES EN SCHARNHORST

BERLIN, 10.—El Gobierno alemán ha sido informado que el Secretario de Estado Hamm y los ex-Ministros Giesberts y Stegerwald, mientras se dirigían a Essen, para asistir a los funerales de los obreros, fueron detenidos en la estación de control de Scharnhorst, de acuerdo con la antigua orden que prohibe a los Ministros visitar el Rhur.

Giesberts y Stegarwald fueron puestos en libertad cuando se supo que ya no formaban parte del Gabinete, pero en cambio se mantuvo la detención de Hamm, que es el principal lugarteniente de Herr Cuno.—(U. P.)

Un Ministro alemán es llevado a la frontera

PARIS, 10.—El Ministerio de la Guerra anuncia que el doctor Hamm, Ministro alemán que se dirigía a Essen para asistir a los funerales de los obreros de la Casa Krupp fué detenido esta tarde y llevado a la frontera.—(U. P.)

Los funerales de las víctimas de Essen

BERLIN, 10. — Alemania enterró a los que cayeron en el encuentro con los franceses en el establecimiento de Krupp, con todos los honores concedidos a los muertos en el campo de batalla. A la hora en que se verificaron los funerales las campanas de todo el país doblaron a muerto.

La ceremonia fúnebre se verificó en Essen a la 1 de la tarde y era encabezada por los ataúdes de las víctimas llevados en cureñas. Miles de obreros de las minas de carbón y de las fundiciones de hierro seguían a los restos mientras el trabajo en todas las minas situadas en las zonas ocupadas era paralizado.

El Presidente Ebert y el Canciller Cuno enviaron coronas de laurel envueltas en crespones negros y un miembro del Reichstag hizo uso de la palabra denunciando la obra de los franceses en la zona ocupada. — (U. P.)

Hugo Stinnes fué detenido en Scharnhorst

BERLIN, 10.—Se ha sabido en las oficinas de Hugo Stinnes que éste fué detenido por los franceses mientras iba de Berlín a Mulheim, siendo sacado del tren en la estación de control de Scharnhorst, cerca de Dortmund, al examinar las autoridades francesas los bagajes y pases de los viajeros.

La detención fué muy breve, permitiéndosele luego seguir su viaje.—(U. P.)

ORGANIZACION DE CUERPOS DE POLICIA

BERLIN 10.— Desde que se expulsó la policía alemana del Rhur, por los franceses, las grandes fábricas organizan cuerpos de defensa, propios, eligiendo personal entre los obreros y empleados.

Las ciudades, que carecen igualmente de policía, forman organizaciones similares entre sus habitantes.— (U. P.).

LOS COMUNISTAS EN EL DESFILE

ESSEN, 10.—El cortejo fúnebre se extendía sobre varios kilómetros en una larga fila de enlutado sobreros que, por millares, concurrieron a la ceremonia.

Durante el recorrido los comunistas se organizaron por centurias, encabezada cada una de ella por la bandera estrellada del Soviet.—(U. P.)

La ceremonia fúnebre en el Reichstag en homenaje a los caídos en Essen

Declaraciones del Canciller Cuno

BERLIN, 10.—Durante la ceremonia fúnebre que se efectuó en el Reichstag en honor de los caídos en Essen, estuvieron presentes los funcionarios dirigentes y muchos obreros de Krupp. En la tribuna estaban sentados el Presidente Ebert y el Canciller Cuno.

Una enorme multitud esperaba en silencio el término de la ceremonia en las afueras del Reichstag y todos tenían en su poder un poema titulado "A nuestros camaradas muertos", que fué repartido profusamente y que tenía la siguiente dedicatoria:

"A vosotros que bebistéis de la amarga copa el agradecimiento eterno de 70.000,000 de camaradas."

En su discurso el Canciller Cuno declaró que estaba pronto a entablar negociaciones basadas en el cumplimiento de las reparaciones dentro de la capacidad actual de Alemania. Declaró, además herr Cuno, que la resistencia pasiva debería continuar hasta que los franceses no se allanaran a negociar sobre la base indicada.

Dijo, además, en su discurso el Canciller Cuno:

"En nombre de los muertos pregunto a las naciones cuánto tiempo deberemos esperar para que termine esta anómala situación en el Ruhr. Nosotros, constantemente hemos deseado llegar a un acuerdo y hemos ofrecido a Francia las seguridades necesarias, pero esta nación no las ha aceptado.

"Aun cuando el enemigo está dentro de nuestras fronteras, hemos demostrado nuestro deseo pacifista aceptando como propias las proposiciones del Secretario de Estado de Norte América.

Hoy día, al borde de la tumba de los muertos, estamos aún prontos para iniciar libremente negociaciones que puedan llevarnos a un acuerdo y asegurarnos la libertad.— (U. P.)

ITALIA

CONDECORACIONES A PERSONAJES ITALIANOS

ROMA, 10. — El Ministro señor Federzone confirió al senador Contarini, secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores la insignia del Gran Cordon de la Orden de la Estrella de Italia en reconocimiento a los servicios relacionados con el desarrollo de las colonias. También concedió la insignia de Comendador de la misma orden al consejero de Estado Amadeo Gianini que en la actualidad es director de la Oficina de Prensa Extranjera.— (U. P.)

PROBLEMA DEL COSTO DE LA VIDA

ROMA, 10—El Gabinete se ocupa de estudiar el problema del costo de la vida, proponiéndose organizar los mercados de venta por menor en todo el reino a fin de conseguir que se produzca baja de las subsistencias, ventas al detalle.—(U. P.)

PROGRAMA DE LOS JUEGOS OLIMPICOS SUR-AMERICANOS

ROMA, 10.—La comisión preliminar de los juegos olímpicos ha aprobado el programa de los juegos latino-americanos que se celebrarán en Suramérica en 1926. (U. P.).

EL GRAN MAESTRE DE LA MASONERIA HA PARTIDO A ESTADOS UNIDOS

ROMA, 10.—Domizio Torrigani, Gran Maestre de la Masonería, ha partido a stados Unidos, con el objeto de visitar las Logias francmasonas de habla italiana, después de lo cual visitará Buenos Aires.—(U. P.)

CONVENCION DEL PARTIDO AGRARIO

TURIN, 10.—El gran Congreso del partido agrario ha empezado a funcionar. En su primera reunión han estado representados doscientas cincuenta asociaciones locales. Presidió el diputado Peroni. En su discurso subrayó los objetivos del partido. Dijo que el partido, aunque no aprobaba completamente ciertos métodos de los fascistas, está dispuesto a apoyar la política de Mussolini.—(U. P.)

LA USINA FABRICANTE DE MOTORES DIESEL

tendrá que cerrar sus puertas

TURIN, 10.— Se anuncia que, debido a la falta de auxilio financiero, las usinas Ansaldo de San Giorgio, donde se fabrican los motores Diesel, habrán de cerrar en breve sus puertas.

Esa planta no fué incluida en el plan general de reorganización de la empresa Ansaldo.— (U. P.).

IRLANDA

Liam Lynch cae en poder de las fuerzas regulares

DUBLIN, 10.— (Oficial).— El jefe del Estado Mayor del ejército irregular, Liam Lynch, ha sido capturado en un encuentro habido cerca de Clonmel.

Lynch está gravemente herido. (U. P.).

LIAM LYNCH FALLECE EN CLONMEL

DUBLIN, 10.— Liam Lynch, que había caído en poder de las tropas regulares, falleció esta mañana en Clonmel, de resultas de sus heridas.—(U. P.).

LA PERSECUCION DE Mr. DE VALERA

DUBLIN, 10.— Se informa que Mr. de Valera, la Condesa Markievicz y varios otros prominente republicanos estaban con Liam Lynch cuando éste fué capturado en un encuentro habido cerca de Clonmel.

Las tropas del Estado Libre condúan la persecución de De Valera y de sus compañeros, confiando en que lograrán tomarlos prisioneros en breve.— (U. P.)

ESPAÑA

ORDENES DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA

MADRID 10. — El Ministro de Guerra ha trasmitido al Comandante General de Melilla, los acuerdos tomados por el Consejo Supremo de Guerra, ordenando el arresto de tres generales y varios coroneles, los que tendrán que ser sustituídos.

El Gobierno ha declarado que no existen indicios que permitan asegurar la posibilidad de conflictos por la severidad de los fallos de los Consejos de Guerra, los que obran actualmente, con absoluta independencia. — (U. P.)

PANAMA

La defensa del Canal de Panamá

WASHINGTON 10. — Anticipándose a las peticiones conjuntas del Ejército y de la Armada, relativas a la fortificación del Canal de Panamá, el Secretario de Guerra, Mr. Weeks, declaró que conferenciaría con Mr. Denby, Secretario de Marina, en orden al incremento de las defensas costeras contra las fuerzas aéreas. Manifestó, asimismo, que la flota aérea del Canal sería incrementada con diversos otros escuadrones.— (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES POR CABLE

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 10.—Los bancos fijaron hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.65 dólares por libra esterlina.

Francia, 6,66 1|4 centavos por franco.

Alemania, 20,000 marcos por dólar.

Chile, 12.15 centavos oro por peso.

Japón, 48 5|8 centavos oro por yen.—(U. P.)

EL MERCADO DE METALES

NUEVA YORK, 10.—El cobre se cotizó hoy a razón de 17.25 centavos oro la libra, para pago al contado.

El estaño se cotizó a 46.70 centavos la libra, para pago al contado.

EL MERCADO DE CEREALES

CHICAGO, 10.—Se ha fijado hoy los siguientes precios para los cereales:

Trigo, para entrega en Mayo, 1.21 7|8 dólar por bushel; para entrega en Julio, 1.19 7|8 dólars por bushel y, para entrega en Setiembre, 1.18 1|2 dólars por bushel.

Maíz, para entrega en Mayo 78 centavos oro por bushel; para entrega en Julio, 80 1|4 centavos oro por bushel y, para entrega en Setiembre, 80 5|8 centavos oro por bushel.

Avena, para entrega en Mayo, 45 1|2 centavos oro por bushel; para entrega en Julio, 46 1|4 centavos oro por bushel y, para entrega en Setiembre, 44 3|4 centavos oro por bushel.—(U. P.)

BRENNAN DEMANDA A "THE EVENING MAIL"

NUEVA YORK 10. — Bill Brennan ha iniciado un proceso contra "The Evening Mail", demandándolo en la suma de cien mil dólares por difamación, debido a que el diario mencionado publicó que el triunfo de Firpo sobre Brennan estaba arreglado de antemano. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Se prohibe la entrada al país

A LA ESPOSA DE LENIN

WASHINGTON 10. — El Departamento de Estado ha anunciado que el Gobierno rehusó admitir la entrada a los Estados Unidos a Madame Kal Lenin, esposa del Presidente del Soviet de la República rusa. La causa de esta determinación del Gobierno norte-americano, es la ejecución del prelado católico Budkevitch. — (U. P.)

LOS ESTADOS UNIDOS NO ENTRARAN A LA LIGA POR LA "PUERTA TRASERA"

WASHINGTON, 10.— La Casa Blanca ha desvirtuado, en forma específica, la especie de que los Estados Unidos pueden ser considerados como entrando a la Liga de las Naciones por "la puerta trasera", al formar parte de la Corte Internacional de Justicia.

El Presidente Harding, estima que la situación está ensombrecida por los partidarios de la Liga, respecto de la cual la administración mantiene su antigua actitud. —(U. P.).

El señor Ballivián está un poco mejor

WASHINGTON, 10.— El Ministro de Bolivia, doctor Ballivián, se encuentra un poco mejor, aún cuando su estado sigue grave.

Los doctores han manifestado que no es necesario llevarle al Hospital, pero no anuncian su diagnóstico.— (U. P.).

UNA PROBABLE DECISION DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

WASHINGTON, 10.— Se estima que el Secretario de Estado, Mr. Hughes, estudia seriamente la posibilidad de retirar el reconocimiento del Gobierno de China en vista de que dicho país no ha dado cumplimiento a lo solicitado en orden a castigar los asesinos del comerciante americano Mr. Coltman, que los soldados chinos fusilaron en Diciembre.—(U. P.).

BRASIL

EXPERIMENTOS DE RADIO-TELEFONIA

RIO DE JANEIRO 10.— Han sido muy comentados los experimentos realizados por "The Western Electric Co." de trasmisión de música y de palabras radiotelegráficamente a Buenos Aires.—(U. P.).

REORGANIZACION DEL GABINETE

RIO JANEIRO, 10—"A Patria" entiende que la reorganización del Gabinete es inminente. El Ministro de Justicia se retirará por motivos de salud. El actual Prefecto Municipal, ocuparía dicha cartera. Los Ministros de Comunicaciones y de Hacienda cambiarán sus puestos.—(U. P.)

PARAGUAY

EL SEÑOR AYALA ES ELEGIDO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

ASUNCION 10.— Ha sido designado a la Presidencia de la República el señor Eusebio Ayala. — (U. P.).

ARRESTO DE UN JEFE REVOLUCIONARIO

ASUNCION 10.— Ha llegado a esta capital, en calidad de prisionero, el mayor Rudzinski. La prisión de este jefe tiene mucha importancia, debido a que era consejero militar del ejército sedicioso.— (U. P.).

NO HUBO QUORUM PARA LA APERTURA DEL CONGRESO

ASUNCION, 10.—Por falta de quorum no pudo realizarse la apertura del Congreso, fijada para hoy. Se dió entrada al mensaje presidencial. No se ha fijado fecha para la reunión del Congreso pleno para considerar la renuncia del Presidente y elegir el nuevo mandatario provisorio.

El Presidente señor Ayala, de conformidad a la constitución, eligió el nuevo Gabinete, el que estaría constituído, según informaciones obtenidas por los políticos allegados a las esferas radicales, por los siguientes políticos: en Hacienda, señor Luis Riat; en Interior, señor Modesto Guggiari; en Relaciones, señor Rogelio Ibarra; en Justicia, señor Díaz León; en Guerra, quedaría el señor Schenone.—(Especial).

URUGUAY

PREPARATIVOS PARA RECIBIR A LOS FERROVIARIOS CHILENOS

MONTEVIDEO, 10.—Altos empleados de los ferrocarriles recibirán mañana a los ferroviarios chilenos. Los huéspedes visitarán la fábrica de los señores Sayago y los talleres de ferrocarril de Peñarol. A mediodía se les obsequiará con un banquete en el Parque Hotel, después visitarán la ciudad y sus alrededores.—(Especial).

ARGENTINA

EL RETIRO DEL INTRODUCTOR DE DIPLOMATICOS

BUENOS AIRES 10.— El señor Atilio Barilari ha pasado una nota a los diplomáticos extranjeros, comunicándoles que ha cesado en su cargo de Introductor de Diplomáticos y agradeciéndoles las atenciones que le dispensaron, facilitándole el desempeño de sus funciones.— (Especial).

RECEPCION DEL NUEVO EMBAJADOR DEL BRASIL

BUENOS AIRES 10.—El Presidente de la República, señor Marcelo de Alvear recibirá hoy las credenciales del nuevo Embajador del Brasil señor Toledo.—(U. P.).

PRESENTACION AL PRESIDENTE DE LOS OFICIALES ASCENDIDOS

BUENOS AIRES 10.—El Ministro de Guerra presentará al Presidente de la República a los generales, coroneles y tenientes coroneles ascendidos recientemente. —(U. P.).

CONGRESO QUIMICO SUR-AMERICANO

BUENOS AIRES, 10.—El mes de Julio próximo se realizará el primer Congreso químico sur-americano.—(U. P.).

HOY SERAN SEPULTADOS LOS RESTOS DE MONSEÑOR ESPINOSA

BUENOS AIRES, 10.—Han continuado las exteriorizaciones de afecto al Arzobispo de Buenos Aires, señor Espinosa. El pueblo ha seguido desfilando por millares por la capilla ardiente.

A las 6.30, Monseñor Aragona, Arzobispo de Montevideo, ofició la misa de sufragio; a las 9 la misa gregoriana fué oficiada por el Vicario general, señor Elizaurdio, acompañada de cantos por los alumnos de la Escuela de Don Bosco.

Mañana se rezará una solemne misa de requiem, la que será oficiada por el Nuncio de S. S., asistido del Arzobispo de Montevideo, Monseñor Aragona y de los Obispos Duprat y Andrea. Luego después se rezarán los responsos finales. Se formará una procesión.—(Especial).

ACLARACION A LAS LEYES DE INMIGRACION

BUENOS AIRES, 10.—El Ministro de Relaciones ha dirigido una circular al Cuerpo Consular de inmigración del país, aclarando las leyes de inmigración. Según ella, todos los inmigrantes serán alojados y mantenidos por cuenta del Estado durante cinco días. Se les colocará de preferencia en las industrias existentes en el país. Los que prefieran algún punto especial de la República se les conducirá a él. Se introducirá libre de derecho las prendas de su uso, muebles para el servicio doméstico, instrumentos de agricultura, herramientas, una arma de caza por inmigrante, hasta el valor que fije el Gobierno.—(U. P.)

CAMPAÑA CONTRA LOS ALCALOIDES

BUENOS AIRES, 10.—El diario "La Razón" ha iniciado una campaña contra el uso de alcaloides. Dice que no cesará hasta sacar a las autoridades de su inexplicable apatía.—(Especial).

EL REMATE DE PRENDAS

Una circular de interés para el público

La Inspección de Casas de Préstamos ha repartido la siguiente circular:

"Señor propietario de la Casa de Préstamos:

El artículo 21 del Reglamento de 28 de Noviembre de 1901, dispone que "cuando se pagaren el capital e intereses adeudados por la prenda, el prestamista la devolverá al portador del boleto **en cualquier momento, no estando adjudicada. . .**"

De acuerdo con esta disposición, en los remates de prendas ha sido costumbre la de admitir el rescate de las especies empeñadas, aún cuando se haya dado comienzo al acto material de la subasta.

Pero el artículo 11 del Reglamento de 7 de Marzo de 1916, ha dispuesto otra cosa distinta.

"El martillero y el sub-inspector, dice ese artículo, procederán antes **de iniciarse la subasta,** a la eliminación de la lista de las prendas que hubieren alcanzado a rescatar o renovar los empeñantes, **hasta el momento antes de principiar el acto,** teniendo a la vista los boletos respectivos", etc.

Como se ve, no cabe duda acerca de que el rescate deberá hacerse solamente antes de iniciarse el acto de la subasta, sino antes de borrarse de la lista las prendas rescatadas, acto que deben practicar siempre el sub-Inspector y el martillero, para cuyo efecto se encontrarán en la agencia 15 minutos antes de la hora fijada para el remate.

El infrascrito ha recibido al respecto diversas representaciones de los señores martilleros, en el sentido de que el sistema actual, que no consulta la disposición del último Reglamento sino la del primero, perturba la marcha de la subasta y da lugar a evidentes abusos que hay que evitar.

Por otra parte, el artículo 2.o de los transitorios del mismo reglamento de 1916, establece que quedan derogadas las disposiciones del Reglamento de 1901 en lo que sean contrarias al presente, y consiguientemente ha quedado de hecho derogada la disposición de que se trata.

Por estas consideraciones, fundadas todas en el mejor servicio, desde la fecha en adelante se tendrá como vigente solamente la disposición del artículo 11 del Reglamento de 7 de Marzo de 1916, o sea, el rescate de las prendas empeñadas sólo podrá hacerse hasta antes de que el sub-Inspector y el martillero hayan dado comienzo a la operación de eliminar de las listas las especies desempeñadas.

Lo que pongo en conocimiento de usted para los fines consiguientes.

Saluda a usted. — L. Alarcón H., Inspector".

Prórroga de la misión del señor Soro Barriga

Ha quedado totalmente tramitado el decreto por el cual el Gobierno prorroga por tres meses la misión que le encomendara al Director del Conservatorio Nacional de Música, señor Enrique Soro, para que estudie en Europa el funcionamiento de esta clase de establecimientos.

También quedó tramitado el decreto por el que se deja sin efecto uno anterior, en el que se mandaba pagar al señor Soro sus sueldos y gratificaciones, más la asignación concedida por la dirección de la orquesta del Conservatorio, mientras dure la misión conferida por el Gobierno.

Este acuerdo fué tomado en vista de que el Tribunal de Cuentas objetó dicho decreto.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

FALLECE UN ALTO JEFE DE LA ARMADA

ANOCHE DEJA DE EXISTIR EL CONTRALMIRANTE SEÑOR BASILIO ROJAS VELASQUEZ

Hoja de servicios del distinguido marino

Anoche ha dejado de existir un alto jefe retirado de la Armada: el contralmirante señor don Basilio Rojas Velásquez.

El señor Rojas sirvió durante largos años a la marina nacional, dejando en cada uno de los cargos que desempeñó, una profunda huella de su talento y preparación.

Damos a continuación la hoja de servicios del contralmirante señor Rojas:

El contralmirante don Basilio Rojas Velásquez, nació en Ancud el 14 de Junio de 1848.

Fueron sus padres, el teniente-coronel del Ejército de la Independencia don Mariano Rojas y Cueto y la señora Melchora Velásquez y Cárcamo, hija del teniente del Ejército español, don Francisco Javier Velásquez, cuyos restos se encuentran sepultados en la Iglesia de Chillán.

Ingresó al servicio de la Armada el 11 de Noviembre de 1861.

Sirvió a la Marina de guerra más de 57 años tomando en consideración, 10 de abono que en 1890, le concedió el Supremo Gobierno por invalidez relativa adquirida en las campañas contra el Perú y Bolivia.

CAMPAÑAS EN QUE SE ENCONTRO

Contra España, el año 1866.
Pacificación de la Araucanía, a las órdenes del general don Cornelio Saavedra.
Contra el Perú.
Contra Bolivia.
Pacificación de las fronteras.

COMBATES Y ACCIONES DE GUERRA

Combate de Abtao contra la escuadra española al mando del almirante Méndez Núñez. Año 1866.

Combate naval de Angamos, toma del "Huáscar".
Toma de la corbeta "Pilcomayo".
Batalla de Chorrillos.
Batalla de Miraflores.

EN EL ESTADO MAYOR

Fué ayudante del Estado Mayor de los almirantes señores Manuel Blanco Encalada, Juan Williams Rebolledo y Patricio Lynch y Galvarino Riveros.

BUQUES EN QUE NAVEGO COMO OFICIAL

Bergantín a vapor "Lautaro". (Antigua escuadra).
Bergantín a vapor "Ancud".
Bergantín a vapor "Arauco".
Vapor armado en guerra de la escuadra aliada peruana chilena "General Larzundi".

BUQUES EN QUE NAVEGO COMO COMANDANTE

Corbeta "O'Higgins".
Corbeta "Magallanes".
Corbeta "Abtao".
Corbeta "Chacabuco".
Monitor "Huáscar".
Trasporte "Angamos".
Blindado "Blanco Encalada".

EN LA ESCUADRA DEL PERU

A bordo de la corbeta peruana "América", zarpó al Estrecho de Magallanes en busca de los monitores comprados por el Gobierno del Perú "Huáscar" y blindado "Independencia" que venían de Europa el año 1886.

COMANDOS EN TIEMPO DE GUERRA

Jefe de la plaza peruana de Pisco en la guerra contra el Perú y Bolivia.

VIAJES DE INSTRUCCION

En el año 1874 hizo un viaje de instrucción a Oceanía en la corbeta "O'Higgins".

El 30 de Enero de 1902 fué nombrado comandante de la corbeta "General Baquedano" e hizo un viaje de instrucción de guardiamarinas, visitó la Isla de Pascua, recorrió todo el litoral de la República.

EXPEDICIONES HIDROGRAFICAS

En 1870 hizo todas las comisiones hidrográficas que duraron más de tres años, en los canales de Chiloé, Guaitecas, Magallanes.

Colaboró en el viaje hasta Río Santa Cruz en la República Argentina. Estas expediciones hidrográficas las hizo a bordo de las corbetas "Chacabuco" y "O'Higgins".

EN LA ESCUADRA DEL ALMIRANTE DON MANUEL BLANCO ENCALADA

En Diciembre de 1868 formó parte en la Escuadra que al mando del Almirante Blanco Encalada zarpó al Callao, a fin de traer al país los restos del ex-Director Supremo y Capitán General don Bernardo O'Higgins.

COMANDOS EN JEFE

El 11 de Enero de 1906 fué nombrado comandante en jefe de la Escuadra, izando su insignia en el blindado "O'Higgins"; la escuadra permanecía en ejercicios durante siete meses entre los puertos de Arica, Antofagasta, Iquique, Talcahuano y Valparaíso.

El 16 de Agosto del mismo año las marinerías de su mando mantuvo el orden y prestó los primeros auxilios en Valparaíso, en la noche del gran terremoto.

El 8 de Enero de 1907 fué nombrado comandante en jefe del Apostadero Naval de Magallanes.

El año 1906 fué nombrado Comandante General de Armas de Antofagasta.

PUESTOS DIRECTIVOS EN TIERRA

Comandante de los Arsenales.
Gobernador Marítimo de Chiloé.
Director y fundador de la Escuela de Pilotines.



CONTRALMIRANTE RETIRADO, SEÑOR BASILIO ROJAS

Director y fundador de la Oficina de Faros y Balizas.
Fundador de la Escuela de Aspirantes a Ingenieros.
Ayudante mayor del Apostadero de Talcahuano.
Director del Material de la Armada.
Director del Territorio Marítimo.
Director del Personal de la Armada.
Director de la Oficina de la defensa de las costas y obras hidráulicas.

CONDECORACIONES

Comendador de la Orden de la Rosa del Brasil, Gran Cruz, otorgada por el Emperador don Pedro II.
Condecoración del Gobierno de Bolivia.
Medalla otorgada por el Gobierno del Perú.
Medalla por la primera campaña de la Guerra del Pacífico.
Medalla por la segunda campaña de la Guerra del Pacífico.
Medalla otorgada por el primer Centenario.
Medalla otorgada por años de servicios.
Fué declarado benemérito de la Patria por el Congreso Nacional.

FUNERALES

Los funerales del señor Rojas Velásquez se efectuarán mañana rindiéndosele los honores de contraalmirante en ejercicio.

Conferencista argentino que vendrá a Valparaíso

Se ha comunicado a las sociedades obreras de Valparaíso que el conferencista argentino que actualmente se encuentra en la capital vendrá a este puerto el Domingo próximo para visitar las distintas colectividades obreras de acá.

Actualmente se busca el Teatro en que el señor Pacheco dé su conferencia que en este puerto es auspiciada por centros intelectuales obreros.

Las naves mercantes y el servicio de radiotelegrafía

La Superioridad Marítima de Valparaíso ha impartido las órdenes del caso para que todas las naves mercantes surtas en la bahía y las que lleguen en lo sucesivo tengan sus servicios radiotelegráficos en perfectas condiciones puesto que aproximándose el invierno, época de fuertes temporales, deben estar prevenidas en caso de necesitar dichos servicios.

Junta del Camino Plano

Presidida por el Intendente de la provincia señor Pinto Concha se reunió hoy la Junta del Camino Plano. Se ocupó de preferencia del Reglamento del servicio de peaje.

Como se sabe con el derecho de peaje que se cobra actualmente y que en los días de más movimiento en el verano alcanzó a mil quinientos pesos diarios se debe cubrir interéses y amortización de la deuda contratada para construir dicho camino.

Ayudante del terri[torio Marí]timo

Parece que hay ... brar ayudante del Te... mo en reemplazo ... ñor Eusquiza, pro... bernación Marítima ... corbeta, señor Dueñ...

Los incidentes m... Valpara[íso]

A pesar de todo ... Valparaíso de arre... y formaciones de ... la situación perman... pletamente indecisa ... para la sesión del ... de ya se sepa algo ... taciones políticas ... cipio.

El Alcalde señor ... ro ha dejado el ... nicipalidad al se... rrañaga para dedi... a la construcción ... de Playa Ancha que ... el mejor que haya ...

Como se sabe el ... pachó la autorizació... bonos hasta por ... pesos para la cons... estadio y al mism... trucción de vías ... su pavimentación ... ma en un millón de ...

La Oficina del ... por el ingeniero ... confecciona en esto... planos del Estadio ... minados serán some... bación de la Corp... después se contrat... de ejecución y el ... dicho empréstito. ... se los trabajos ... iniciarse tan pronto.

Recepción en el ...

El Sábado próxi... del Banco Anglo ... ofrecerá un baile ... Gerente de la Insti... vid Duncan y su ... del presente se diri... a bordo del "Oropesa".

Baile

Próximamente el ... mavia inaugurará ... dencia del Cerro Ale... recepción que prome... llante.

La gentil amabilid... lla Samovia hace ... sea recibida con ... tre sus numerosas ...

Informaciones del Interior

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ACONCAGUA

SALTEO EN SAN FELIPE

LOS BANDOLEROS SE ROBAN 10,000 PESOS EN DINERO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

SAN FELIPE, 10.—Anoche una partida de bandoleros asaltó el domicilio del comerciante Eleodoro Castro, dejándolo gravemente herido y llevándose más de 10 mil pesos en dinero.

Llegada la policía, entablóse un recio tiroteo, huyendo finalmente los bandidos.

La policía, ayudada por carabineros de Los Andes y de San Felipe, emprendió la persecución de los hechores, logrando aprehender a dos llamados Manuel Morales Quiñones, alias El Viejo y que acaba de salir de cumplir una condena, y Augusto Gómez Lazcano, también conocido bandido.

CONCEPCION

EL PUESTO DE NOTARIO Y CONSERVADOR DE BIENES RAICES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 10.—La presentación hecha por los notarios de este departamento a la Corte, para conseguir la separación de los puestos de Notario y Conservador de Bienes Raíces, solicitando, a la vez, la creación de un funcionario especial para el puesto de conservador, ha sido informada desfavorablemente.

Dicha entidad ha estimado que es innecesaria dicha separación y que, en consecuencia, ningún interés público reclama tal medida.

LA HERENCIA AVELLO. — ACTUALMENTE EL JUICIO SE ESTA VIENDO EN LA CORTE DE APELACIONES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 10.—Se está viendo actualmente en la Corte de Apelaciones, un importantísimo juicio relacionado con la herencia dejada por don José Cardenio C. Avello a uno de sus hermanos.

La herencia, que es cuantiosa, la recibió dicha persona, desconociendo una hija del que había dejado tal fortuna, por haber nacido ella antes de la vigencia del Código Civil.

Muerta la hija, los herederos han hecho una presentación a la Corte, demandando a la Beneficencia y al Arzobispado por la posesión de esa fortuna, demanda que en primera instancia fué rechazada.

Apelada la sentencia, se está viendo actualmente en la Corte.

Defiende a los demandantes, el abogado señor Arturo Alessandri Rodríguez y a la Beneficencia y al Arzobispado el señor Esteban Iturra.

EL PROBLEMA DEL CARBON Y LA CRISIS DEL TRABAJO EN VIAS DE SOLUCIONARSE

EN LA REUNION DE AYER EN LA PRESIDENCIA SE PROPONE UNA FORMULA DE COMPRA DE CARBON POR PARTE DE LOS FERROCARRILES QUE SE ESTIMA ESTA VIRTUALMENTE ACEPTADA POR LAS PARTES

Esta fórmula importa, tanto para los Ferrocarriles como para las Compañías Carboníferas, en ceder en sus pretensiones

Se designa una comisión para que estudie lo relacionado con el problema de los combustibles y del uso de explosivos en las minas de Schwager

LA REUNION DE HOY

Puede decirse que el problema inmediato de la zona carbonífera ha entrado en vías de solución. En efecto, con las gestiones desarrolladas en el día de ayer, han quedado muy avanzadas las activas diligencias que ha venido efectuando el Ministro de Industria para llegar a un inmediato y satisfactorio arreglo, por una parte de las dificultades producidas en las minas de Schwager, que originaron la huelga de los mineros y por otra de los escollos que habían surgido para la compra de carbón por parte de los Ferrocarriles.

Además, con la designación de la Comisión de Gobierno, se ha encarado de lleno el aspecto más importante del problema carbonífero, cual es el del porvenir de la industria. Se comprende su importancia si se considera que hoy por hoy, los consumidores de carbón se han ido limitando en una forma alarmante para la industria, pues sus fuertes consumidores, tales como las salitreras, las naves y algunas otras industrias, ya no consumen este combustible. De los consumidores sólo quedan los Ferrocarriles, aun cuando con la electrificación de parte de sus servicios ha limitado el uso del carbón.

Como el problema del abaratamiento del carbón no será de fácil solución, el Gobierno dará ocupación al excedente de brazos de la zona carbonífera en otras actividades, tales como las de las salitreras y en obras fiscales que deben iniciarse en breve.

LA REUNION EN LA PRESIDENCIA

Como estaba anunciado, poco después de las dos de la tarde de ayer se reunió en la sala de despacho del Presidente de la República, los Ministros de Relaciones y Ferrocarriles, señores Izquierdo y Vicente Adrián, los representantes de las Compañías de carbón, dos Consejeros de los Ferrocarriles y su Director, señor Rodolfo Jaramillo.

En esta reunión se prosiguió el estudio de una fórmula que permita la adquisición de carbón por parte de los Ferrocarriles.

Los representantes de la industria del carbón sostuvieron que no podían reducir los precios del combustible sin gravar la industria en forma que sería imposible continuar las labores de las minas.

Por su parte, los Consejeros de la Empresa insistieron en las razones ya expuestas en la reunión anterior y que no les permitía aceptar el actual valor del carbón, sin desequilibrar el presupuesto de la Empresa. Además, recordaron que para mantener el equilibrio de las finanzas de los Ferrocarriles, en caso de aceptar el mayor precio que se les proponía, tendría que recurrir a la elevación de sus tarifas.

En vista de que las gestiones se estrellaban con este grave escollo, el Presidente de la República invitó a considerar la situación y a hacer algunos sacrificios para llegar a algún arreglo que permitiera reanudar las labores en las minas.

El Director de los Ferrocarriles en atención a estas declaraciones, manifestó que ellos, por su parte, estaban dispuestos a hacer ese sacrificio y que aun cuando para esto tuvieran que hacer algunas economías gravosas para los servicios de la Empresa, lo haría en atención a la gravedad de la situación creada en la zona del carbón, debido a la falta de consumo de combustible.

Después de un detenido estudio se propuso una fórmula de arreglo, por la cual se compromete la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a adquirir este año 200,000 toneladas y el próximo 250,000 a un precio que significa para los Ferrocarriles un mayor gasto de 550,000 pesos, comparado con las adquisiciones hechas en los tres últimos años de la gran guerra. En esta fórmula las compañías carboníferas ceden también en parte en sus pretensiones.

Según nuestras informaciones, las compañías carboníferas, a excepción de la Schwager, habrían encontrado aceptable la fórmula quedando de todos modos de contestar hoy Schwager acerca de su aceptación o rechazo. En caso que ocurriera esto último, sabemos que la Empresa de los Ferrocarriles desistiría de la contratación de carbón en la forma propuesta.

LA REUNION DE ESTA MAÑANA

Para dar término a las gestiones y saber la contestación definitiva de parte de las empresas carboníferas, se reunirán nuevamente en la mañana de hoy en la Presidencia los Ministros, los gerentes de las minas de carbón y los consejeros de los Ferrocarriles.

CON LOS DELEGADOS OBREROS

Terminada la reunión de que damos cuenta, el Ministro de Industria, señor Vicente Adrián, se reunió en su despacho con los delegados obreros, dando cuenta de lo acordado en la reunión en la Presidencia.

SE DESIGNA UNA COMISION PARA ESTUDIAR EL PROBLEMA DE LOS COMBUSTIBLES

Además, el señor Adrián dió a conocer a los obreros que había designado una comisión compuesta por los señores Miguel Letelier, Javier Gandarillas Matta, Rodolfo Jaramillo y Pedro Blanquier, para que estudiara en el terreno el problema del carbón; esto es, todo lo relacionado con el porvenir de la industria, su costo de extracción, los medios de explotación, el fomento de esta industria por medios directos, como ser su protección, dictando leyes que graven progresivamente la importación de los combustibles extranjeros, etc. Además, esta comisión resolverá sobre el uso de explosivos en las minas de Schwager.

Los delegados obreros objetaron esta comisión proponiendo en lugar del señor Letelier al señor Ceferino Carreño.

Estos y otros puntos relacionados con esta importante cuestión quedaron para resolverse en la reunión que debe efectuarse en el día de hoy.

LAS DIFICULTADES EN LAS MINAS DE SCHWAGER

Momentos después de esta reunión el señor Vicente Adrián conferenció con el gerente de la Compañía Schwager, señor Escobar, y delegados obreros de estas minas.

La conferencia celebrada puede decirse se circunscribió a la fórmula de arreglo que dimos a conocer en nuestra edición anterior, llegándose a términos que puede decirse habrán de solucionar la huelga de los mineros de Schwager dentro de poco.

SE PRODUCE UN INCIDENTE

Mientras se celebraba la reunión de que damos cuenta, se incorporó a la sala un señor Fernández, que dijo ser secretario de la Federación Obrera, que tomó parte en la discusión.

Como los términos empleados por este señor no fueran muy convenientes, el señor Escobar pidió la venia al Ministro, Sr. Adrián, para retirarse de la sala, con lo cual se dió por terminada la reunión.

CON EL Sr. ADRIAN

En los momentos que abandonaba su despacho, tuvimos oportunidad de hablar breves momentos con el Ministro señor Adrián, quien nos expresó que estimaba que hoy quedarían terminadas las gestiones de arreglo entre el representante de las minas de Schwager y sus obreros.

Comité contra el alza de las tarifas tranviarias y pro-nacionalización de la industria eléctrica

LA SESION DE ANOCHE

(Versión oficial)

Presidida por don Máximo Bravo y actuando el secretario señor Manuel Jorquera O., y con asistencia de 32 señores delegados, celebró sesión antenoche el Comité de las Sociedades Unidas contra el alza de las tarifas tranviarias, y se ocupó de preferencia en estudiar el proyecto del tesorero, señor José Sáez, que será la declaración de principios del Comité y la continuación del trabajo que se ha propuesto realizar, fijándose por el citado proyecto los puntos de vista que ha tenido y tendrá en el desarrollo de su campaña.

Después de leído el informe de la Comisión nombrada con el objeto de revisar el proyecto del señor Sáez, y discutido éste se aprobó sin más modificaciones, en la siguiente forma:

"La Asamblea, que con el título de Comité contra el alza de las tarifas tranviarias, constituída por todas las actividades sociales y Centros políticos de Santiago, organizada a raíz del inconsulto acuerdo municipal del 22 de Setiembre del año 1922 que acordó conceder a la Compañía Chilena de Electricidad Limitada la duplicación de las tarifas tranviarias, acuerda:

1.o Dar por terminada la primera parte de sus actividades, con la derogación por parte de la I. Municipalidad, del acuerdo antes citado, la reforma del artículo 29 del Reglamento del tráfico tranviario, obligando a la Empresa a poner en circulación 600 carros motores, llevado a efecto en la sesión del 2 de Marzo último y la reconsideración por parte del Gobierno de la República del decreto violatorio de la Constitución y de las leyes, N.o 938 de 2 de Setiembre del año 1897, y N.o 1,786 del 31 de Diciembre del año 1905, autorizando transitoriamente el alza antes citada.

2.o Que habiendo terminado por el momento la cuestión tarifas, queda aún la parte más ardua de nuestra campaña, que es enrielar a esa poderosa Empresa en el cumplimiento estricto de los contratos-leyes de los años 1897 y 1905 y los Reglamentos municipales sobre la materia; como asimismo, que los servicios públicos urbanos de tracción, luz y fuerza motriz de usos industriales, sean lo que deben ser, en beneficio del pueblo y progreso de la ciudad, y no como hasta hoy, en elementos de lucro desmedido de una Empresa extranjera;

3.o Seguir trabajando con mayor tesón y bajo el nombre de "Comité contra el alza de las tarifas tranviarias y pro-nacionalización de la industria eléctrica" hasta conseguir los fines que este título indica, en beneficio del pueblo en general y de la Patria, amenazada por la dominación económica extranjera.

También se nombraron diversas comisiones, para que se acerquen a los organismos de las colectividades obreras a solicitar cooperación para el futuro trabajo del Comité.

Se le dió un voto de aplauso al tesorero señor José Sáez, como autor del interesante proyecto, que fué aprobado en esta sesión.

Se acordó enviar una nota de condolencia al Centro Demócrata "Moisés González" por el fallecimiento de su vice-presidente, señor Jonás González, y se nombró una comisión de tres miembros para que asistiera a los funerales en representación del Comité.

Finalmente, se acordó sesionar para el Viernes 13 del presente, en el local y hora de costumbre.

LA ELECTRIFICACION DE L[A] ZONA DE LOS FERROCA[RRILES]

EL LUNES PROXIMO SE HARA CORRER UNA LO[COMOTORA] ELECTRICA ENTRE MAPOCHO Y TILTIL

A esta prueba concurrirán el Presidente de la ..., los Ministros de Estado, los delegados a ... Conferencia y parlamentarios

No hace mucho, se han efectuado dos pruebas de locomotoras eléctricas, con magnífico éxito, demostrando con ello los excelentes resultados que dará la electrificación de la I Zona de los Ferrocarriles del Estado.

El próximo Lunes se efectuará otra importante prueba corriendo una locomotora eléctrica entre las estaciones de Mapocho y Tiltil. La partida de esta máquina que llevará algunos ca... 9 y media de la ma... rigirse a Tiltil; de ... Quilicura a fin de ... estación eléctrica ... regresando a S... día.

A esta interesan... tirán, especialmen... Presidente de la ... Ministros de Estad... a la V Conferencia ... rios.

ALGO MAS SOBRE EL CUARTO CON[CURSO]

DE AVES PONEDORAS

INTERES QUE DESPIERTA SU CELEBRA[CION]

EL NUEVO REGLAMENTO

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta ... este mes

La próxima celebración de un cuarto concurso de ponedoras en la sección aves y abejas de la Quinta Normal, es ya todo un éxito y una realidad vigorosa de nuestra avicultura, habida consideración al entusiasmo que ha despertado entre los avicultores y al número de inscripciones con que se cuenta.

Como tuvimos a bien informarlo en días pasados, este concurso desarrollará su labor bajo el patrocinio de las Sociedades Nacional de Agricultura, Agronómica y Asociación Chilena de Avicultores. Esta última asociación, al recibir de nuestra Dirección de Servicios Agrícolas, la comunicación en que le imponía de las bases y disposiciones por las cuales se guiará esta competencia avícola, acordó pedir a todos sus asociados su concurrencia a este torneo, y al mismo tiempo publicar en la revista "Chile Avícola", su órgano oficial, todo cuanto se relaicone con esta prueba.

El reglamento para este concurso ha sido profusamente repartido por todo el país. Sus modernas disposiciones han sido ampliamente aceptadas por todos nuestros aficionados a esta clase de actividades.

Conforme se ha ... los efectos de la ... premios en dinero, ... el Supremo Gobierno ... cursantes han queda... en dos grandes div... aves de más de 2 ... y de menos de 2 ... ta manera, todos ... ros de aves pesad... condiciones magn... a obtener los más ... recompensas, pue... de aves livianas ... un marco complet...

Se presentan ... oportunidad para ... de Rhodes, Wyan... mouths den a ... contienda su capa... de criadores.

Ya hemos dicho ... ciones se cierran ... mente el día 25 de... mero de aves ... quedado limitado ... ras. Precisa, pues, ... mismo el formulari... respectivo.

Todo criador o ... do a las prácticas ... be restar su con... portante contienda ... conocer el progres... gado la industria ...

CONSEJO DE LOS FERROCARRILES

Presidido por el Ministro de Ferrocarriles, señor Adrián, sesionó ayer el Consejo de la Empresa.

Se despacharon las solicitudes presentadas por los señores Daniel A. Peña, E. Salgado, José Cortés, Pablo Pizarro, operarios de la Maestranza de San Bernardo, Oscar Paper, vecinos de Constitución, José Miguel Pinto Sepúlveda, Aníbal Flores, Guillermo Morales, Zócimo Baeza, Diego Fernández, Carlos Calvo, operarios de la Maestranza de Caldera y Romualdo del Río.

Se fallaron las reclamaciones por pérdidas de mercaderías presentadas por los señores Nicomedes Campos, Hucke Hnos., Feria Matadero, Juan E. Carlevarino, Sociedad Nacional de Buques y Mad... y Menicucci, Wes... Manufacture Co. ... Compañía Cerve... Germán Oelckers, ...

Se aceptó la ... José María Sant... lado de una ... quen a Coelem... compra a don ... 10,000 durmientes ... sinífero para la ... te.

Se despacharon ... públicas por ... abiertas el 23 de ...

El Consejo ... adelanto para ... las familias de ... fallezcan, con una ... sueldo mensual ...

Además, ... asuntos de índole ... zó el pago de ... materiales adqui... vicio de la Empresa ...

B O X

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE POR EL CAMPEONATO ANTONIO SIES

EL CAMPEON DEL NORTE, ESPECIALMENTE INVITADO

El Murillo Reyes será engalanado

INTERES QUE HA DESPERTADO ESTA COMPETENCIA

...a noche debe proseguir en el ...asio del Murillo Reyes, San ...isco esquina Avenida Matta, ...mpeonato Antonio Sies.

...a se ha descuidado en su ...ización y sus promotores han ...onado en forma rápida y ...ble las pequeñas dificulta... ...ue se presentaron en su de...llo.

...público ha correspondido ...amente, y todos los Miérco... ...ena por completo las vastas ...ntadurías del primer centro ...x de esta capital.

EL PROGRGAMA

...acto dará principio a las nue... ...media, y se ceñirá al siguien... ...ograma:

...rounds entre dos campeones ...iles.

...tch por el peso mínimo, a 4 ...s, entre Manuel Franco, del ...lesi, y Pedro Marambio, del ...ujano Tobar.

Match a 5 rounds, por el pe... ...osca, entre José Torres, del ...an, y Carlos Ibarra, del Recoleta.

...tch a 5 rounds por el peso ...entre Carlos Galdames, del ...ujano Tobar, y Humberto ..., del Felipe Zúñiga.

...tch a 5 rounds por el peso ..., entre Alberto Mejías, del Gregorio Santa Cruz, y Ricardo Aguilar del Atlético Centenario.

En caso de empate, los matchs serán prolongados en un round.

EL JURADO

Actuará el siguiente:

Comisión municipal, señores Pedro Alvarez Salamanca, Manuel Sies, Alvaro de la Cruz y Arturo Besoaín.

Secretario general, don Raúl Islas Prieto.

Anunciador oficial, don Jorge Ascui Pruneda.

Cronometradores, señores Humberto Mandujano y Raúl Varas.

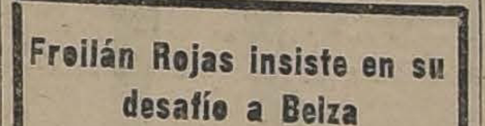
Inspector de ring, don Carlos Muñoz.

Inspectores de boletería, señores Herrera, Pizarro, Reyes y Pérez.

Comisión médica, doctores Morales, Villablanca, Arturo Barraza, y dentista, don Enrique Sansot.

ASISTENCIA DE SANTIAGO MOSCA

La comisión del campeonato ha invitado especialmente a presenciar las interesantes peleas de esta noche al campeón nortino, Santiago Mosca, quien asistirá en compañía de sus empresarios, señores Jofré y Barahona, y del secretario de la Empresa don Luis Luco Cruchaga.



Freilán Rojas insiste en su desafío a Beiza

Ayer hemos tenido la visita de este conocido profesional, quien nos manifestó tener pendiente con Juan Beiza una revancha y que espera de dicho boxeador que le brinde la ocasión de medir nuevamente las fuerzas.

Rojas, nos agregó, que tiene un contrato con Beiza y que debido a inconvenientes de última hora no fué cumplido, por lo que pide a Beiza fijar nueva fecha a dicho contrato.

LUIS FERNANDEZ B. C.—Con entusiasmo se prepara la velada boxeril y baile que tendrá lugar el día 14 del presente, y que será ofrecida en honor de don Alejandro Blanco G., Alvaro de la Cruz y Julio Lecaros.

El match de fondo estará a cargo de los excelentes aficionados, Germán Cruz, del Rengifo B. C., y Angel Pizarro, del L. Fernández.

JAMES PERRY B. C.—Cita a sesión para hoy, a las 8 de la noche, para tratar un asunto importante relacionado con la marcha del Centro.

Se ruega la asistencia de los peleadores inscritos en la Asociación.

CENTRO DEPORTIVO "LUIS A. GONZALEZ".—Cítase a junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en el local del gimnasio.

RAAB RECOLETA.—Cita a junta general extraordinaria para mañana, a las 9 P. M., en Salas 216.

CENTRO SPORTIVO EL SALVADOR.—Cita a sesión para hoy, a las 9 P. M. en su local. Francisco Bilbao 496, recomendando encarecidamente la asistencia y puntualidad en la hora por haber asuntos de suma impotancia que tratar.

DESAFIOS.—Valeriano Saavedra, de 70 kilos, del Covarrubias B. C., desafía a Eliecer Ortega. Bases, en Av. Matta 788.

—Luis Rojas, desafía a Manuel Moraga, Oscar Navarro y Darío Hevia. Bases, Bandera 678.

—Ernesto Reyes, cede la revancha a Armando Segovia y desafía a Manuel Rodríguez. Bases, Bandera 678.

—José Rodríguez, del Pablo Muñoz, acepta a Justo Venero y Luis Pérez; desafía a Oscar Parraguez y pide revancha a Luis Peña, y desafía a Heriberto del Pino.

—Juan Montecinos desafía a Ernesto Lecaros, su peso es 32 kilos. Bases, en Bulnes esquina de Martínez de Rozas.

—Benjamín Muñoz, pide la revancha a Humberto Cariceo. Bases, en Dolores 209, de 8 a 9 P. M.

—Eliecer Ortega, de 66 kilos, desafía a los siguientes profesionales: Dionisio Araya, Nicolás Flores, Manuel Fuentes, Dionisio Peña y Aquiles Marchant, y concede asimismo la revancha a Kid Moró y José Portella. Bases, en la Federación de Box, de 6 a 7 P. M.

—Oscar Cisterna 57 kilos, desafía a Raúl Meléndez, del Centro Manuel Sánchez.

—José Barrera, de 47 kilos, desafía a Mario Valdés, del "Luis A. González", y a José Cañas, de El Guante B. C.

Los preparativos para el Match Vicentini-Mosca

Los campeones sometidos a un riguroso entrenamiento

La empresa Barahona-Jofré, que correrá con el gran match entre los campeones Luis Vicentini y Santiago Mosca, que se realizará en los Campos de Sports de Ñuñoa, hace con toda actividad los preparativos para ofrecer un espectáculo de primer orden para ese día.

EL NUMERO PRINCIPAL DEL PROGRAMA

Miles de personas se darán cita ese día en los Campos de Sports de Ñuñoa, con el objeto de presenciar el número principal del programa, que está a cargo de los dos mejores boxeadores que actualmente figuran en nuestro mundo boxeril.

Santiago Mosca y Luis Vicentini, los encargados del match de fondo a diez rounds, son dos hombres que se merecen por su escuela y campaña brillante que han sostenido en los tablados de todo el país.

El público espera con entusiasmo el día en que se realizará este encuentro, y jamás se han visto dos figuras más discutidas como la de estos profesionales.

Una inmensa cantidad de de aficionados cree en la victoria de Santiago Mosca, y los admiradores del campeón suramericano peso liviano juran en su triunfo.

Por nuestra parte, creemos que difícilmente se presenta un match donde las opiniones estén más divididas y el pronóstico sea más aventurado.

MOSCA YA SE ENCUENTRA AISLADO EN BARRANCAS

El campeón del Norte, que se encuentra desde hace dos días en esta capital, sólo ha estado en la ciudad para hacer una visita de cortesía a las redacciones de los diarios, pues a las pocas horas de llegar se aisló en una casaquinta de Barrancas, la misma que ocupara para su encuentro con Manuel Sánchez.

Ahí Mosca está sometido a un riguroso entrenamiento acompañado de sus entrenadores Manuel Martínez, Diomedi y otros más.

VICENTINI, LISTO

Así dice su manager Abel Bersac.

Vicentini, que se encuentra en Apoquindo desde hace 15 días, trabaja diariamente con sus sparring-partner y sus progresos son muy notorios, pues fácilmente se puede apreciar la fuerza de su punch, que es cada día mayor.

En resumen, tanto Vicentini como su rival, se han esmerado en la preparación y pueden sostener un encuentro hoy mismo si se les exigiera.

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

Premio BATACETO.— 1,400 metros.— Para caballos nacidos en el país que se rematen por $ 5,000.— Peso de reglamento.— Recargo de 4 kilos a los ganadores en 1923.—Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Emily	62	Wintergreen	60
Veldora	62	Agua Va	58
Boggle	61	Glaneuse	58
Long-Long	61	Mollaca	58
Carranza	60	Jotabeche	57
Obrecht	60	Polín	57
Víctor Noir	60	Marcola	55

Premio BETICA.— 1,600 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000 y no más de 40,000 pesos.— Peso: 3 años 50 kilos; 4 años y más 54 kilos.— Recargo de dos kilos por cada $ 5,000 ganados sobre el mínimum de $ 10,000.—Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Guardia Rojo	58	Minneápolis	52
Honorino	56	Moloch	50
Loma Blanca	52		

Premio BAROLO.—1,100 metros.— Para caballos de dos años nacidos en el país que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Coquetón	54	Grenoble	52
Elan	54	Hojuela	52
Ispahan	54	Puppy	52
Náufrago	54	Regalada	52
Bertini	52	Jerville	52
Go-On	52		

Premio ENSAYO DE VALLAS (clásico).— 2,400 metros m/m. (7 saltos) vallas.— Para caballos de tres años y más que no hayan corrido en saltos.—Peso de reglamento.— Inscripción: $ 20.— Ratificación: $ 30 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 5,000 al 1.o

Acíbar	71	Señorazo	71
Cefó	71	Pilín	70
Curacao	71	Verderón	70
Indiano	71	Pillullo	68
King's Ferry	71	Tercerola	68
Chateau Gonthier	71	Ultimo Mono	68
Glasgow	71	Itálica	66
Bastián	71	Grand Prix	64

Premio BARSAC.— 2,400 metros. —Para todo caballos ganador.—Handicap.— Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4,500 al 1.o

Flapper	58	Papamoscas	46
Helyette	50	Velada	41
Hidalga	50	Jadil	40
Greetings	46	Orense	40

Premio BURGOMASTER.— 1,100 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

1.a serie

Pega Pega	58	Filoche	47
Fugitiva	57	Whip	46
Virgilio	54	Prisca	46
Provenza	54	Asturiano	45
Shimosa	51	Lacierva	45
Melusina	49	Marialva	44
Octubre	47	Albaycín	43

2.a serie

Camueso	62	Alacrán	49
Minneápolis	55	M...ascar	48
Loma Blanca	54	Pelpa	48
Kilimanjaro	56	Hesperia	47
Sirsac	52	Peyuco	44
Chichí	51	Mormón	43
Zapallar	51	Acalia	40
Corisande	50		

Premio . . . .—1,500 metros. Para caballos ganadores de $ 10,000 o más.— Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio $ 3,500 al 1.o

Honoria	59	Carbón	46
Etón	57	Minneápolis	44
Guardia Rojo	55	General	43
Ximena	54	Moloch	42
Ever	50	Emily	40
Alavy	49	Kalmuco	40
Papagayo	47		

Hipódromo Chile

Premio DALILA. — 900 metros. Handicap.

	Kilos		Kilos
Muro	61	Pica	50
Palmpolaise	60	Xaragua	50
Provenza	60	Albaycín	49
Talares	59	Variable	48
Shimosa	58	Fácil	46
Rosalila	56	Alicahue	45
Octubre	56	War Paint	42
Asturiano	55	Wisconsin	40
Filoche	53	Sovereing	40
La Nuez	51		

Premio DILUVIO. — 900 metros.— Handicap.

Cara Carmen	60	Retorta	49
Zapallar	58	Hesperia	49
Bombón Rose	55	Alucita	48
Pelendon	54	Inés de Suárez	48
Xilopie	54	Pepa de Oro	46
Alita	53	Trigo	45
Sperata	52	Asiático	44
Jaguar	51	Finlandia	43
Aralar	51	Joselito	40
Costino	51	Madamo	40
Ronzal	50	Aceituna	40
Acalia	50	Allipen	40
Farrutín	50		

Premio DORINA. — 900 metros. —Handicap.

Papirote	60	Name	49
Pimpolla	59	Rime	48
Wintergreen	58	Jettatura	48
Matango	57	Ciñuelo	47
Fantomas	55	Glacé	47
Coll	54	Injuria	46
Sergio	58	Potasa	46
Navira	53	Pochilo	45
Sir Jorge	52	Naveta	45
Costo	51	Jota	42
Desquite	50	Farnesio	41
Pajarita	50	Principichesca	40
La Valliere	50		

Premio DELFA. — 900 metros. —Handicap.

Honolulu	60	Royal Blue	47
Atlética	59	Redivard	46
Felicity	56	Knock Out	46
Desalmado	54	Arengosa	46
Glu	54	Miguel	45
Xenia	53	Modistilla	44
Chufleta	51	Happy Lass	43
Gran Liga	51	Farrutilla	43
Flanders	51	Xoix	42
Tarnopol	50	Juliana	41
Mamadeira	50	Travesura	40
Versaina	48	Honduras	40
Cambó	47		

Premio DISCRETO.— 1,500 metros.— Handicap.

Ever	62	Don César	48
Carranza	60	Iriarte	47
Go Lady	58	Slogan	46
Carbon	55	Agua va	44
Paimpolaise	55	Golosina	43
Frangollo	51	Euclid	41
Dover	50	Gorgonzola	40
Veldora	49		

Premio DESDEN. — 1,500 metros. —Handicap.

Tangola	58	Slava	49
Caucura	56	Gentilhomme	49
Sin Duda	56	Chichí	48
Alicahue	55	Priora	48
Agosto	54	Bolero	47
Kalmuco	53	Matango	46
Chañar	52	Petirrojo	45
Salada	51	Willibrodo	45
Praliné	50	Popy	40

Premio DILEMA.— 1,500 metros. —Handicap.

Muro	60	Pillullo	49
Maraca	58	Gallion	49
Gran Maestre	56	Arras	48
Hyrcanie	55	Polín	47
Asiático	54	Hellium	46
Xenil	53	Pispirita	45
Toinette	52	Mamadeira	44
Copon	51	Le Française	42
Carillon	50		

Teatros - Música - Cines

PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

SANTIAGO. — Compañía de Operetas Soria: Vermouth: "Los cadetes de la Reina". Noche: "Maruxa".
UNION CENTRAL. — Compañía de Variedades Vargas-Fernández-Valicelli. Vermouth: "Cuando un pobre se divierte". Noche: "El viejo Hucha".
ESMERALDA. — Debut de la Compañía de Variedades Pozas-Ligero; Vermouth: "Las Corsarias". Noche: "Serafín el pinturero" y "Las Corsarias".
COLISEO NACIONAL. — Compañía de Comedias Marta Fábregas. Vermouth: "La mujer X". Noche: "Tío de mi vida".
AMERICAN CINEMA. — Especial, la película "Anoche, ¿con quién estabas?". Noche: Compañía Carlos Castilla. Beneficio de Miguel Moya: "La Garra".

CIRCOS

CIRCO PAN AMERICANO.—Manzana residencia . Noche.
PABLLON ACROPOLIS. — San Diego 875. Noche.
STRONG-MAN. — Palaza Mapocho. Noche.

CINES

ALHAMBRA. — Tarde y noche: "¿Quién dijo miedo?", y "Ahora o nunca".
ATENAS. — Tarde y noche: "Demonio y carne".
AVENIDA. — Tarde y noche: "Tiempos de amor".
BRASIL. — Tarde y noche: segunda función de "Las aventuras de Tarzán".
DIECIOCHO. — Tarde y noche: "La tierra del moro".
ELECTRA. — Tarde y noche: "De mal aguero".
EXCELSIOR. — Noche: "Anoche, ¿con quién estabas?"
HIPPODROME. — Tarde y noche: 1.a función de "Las nuevas aventuras de Tarzán".
IMPERIAL. — Tarde y noche: primera función de "Matías Sandorf".
IRIS. — Tarde y noche: "La casa bajo la nieve".
MINERVA. — Tarde y noche: "La princesa Diana" y 8.a función de "La dueña del mundo".
MUNDIAL. — Tarde y noche: "Prisioneros del amor".
NOVEDADES. — Tarde y noche: "El otoño de una mujer".
ODEON. — Tarde y noche: "Los enredos de Anatolio".
OLYMPIA. — Tarde y noche: "El pariente pobre".
POLITEAMA. — Tarde y noche: "Hechizo amoroso".
REPUBLICA. — Tarde y noche: "El as de corazón.
SALA IMPERIO. — Tarde y noche: "¿Por qué las hijas abandonan su hogar?"
SALA ORIENTE. — Tarde y noche: "Por la razón o la fuerza".
SELECTA. — Tarde y noche: "Gentil hombre aventurero".
SETIEMBE. — Tarde y noche: segunda función de "Las aventuras de Tarzán".
SPLENDID THATRE.—Tarde y noche: "Enamorado sin suerte".
VICTORIA. — Tarde y noche: "Ahora o nunca".

SANTIAGO

Un programa escogido presenta hoy la Cía. de Opera y Operetas que con éxito funciona en este Teatro. En la función especial se pone en escena la interesante opereta del maestro Luna, titulada: "Los cadetes de la Reina", a cargo de las principales partes de la Cía.

En la noche se reprisará la hermosa ópera del maestro Vives, "Maruxa", empezando la función con la zarzuela Bohemios.

COMEDIA

Hoy en la vermouth, a las 6.15 P. M., se dará la octava representación de la obra dramática en 5 actos, traducida a todos los idiomas, original del gran literato francés A. Brisson, titulada: "La mujer X".

En la noche, a las 9.50 P. M., se dará la 12 representación de la bonita comedia en 3 actos y en prosa, original de los célebres autores Antonio Paso y José Sánchez Gerona, titulada: "Tío de mi vida", que ha resultado un verdadero éxito de la Compañía Marta Fábregas. En la obra de esta noche, anuncian que Marta Fábregas cantará nuevas tonadillas de su extenso repertorio.

El Jueves en la noche, gran estreno por esta Compañía de la obra maestra del ilustre literato don Santiago Rusiñol, titulado: "Las golondrinas".

AMERICAN CINEMA

HOY: "LA GARRA", DE LINARES RIVAS EN BENEFICIO DE MIGUEL MOYA". — Como hemos anunciado, hoy, en la noche, ofrecerá en el Teatro American Cinema, su función de honor y beneficio el aplaudido primer galán de nuestra escena don Miguel Moya, que de tan manifiesta simpatía disfruta ante el público de la capital.

Para esta fiesta se ha preparado un programa especial en que, como es natural, el beneficiado realizará una importante labor escénica. Se hará la hermosa comedia dramática de don Manuel Linares Rivas: "La Garra", obra que, entre las del repertorio español, es una de las que más cartel ha alcanzado entre nosotros, tanto por su perfecta factura, como por su intensidad emotiva y su transcendencia social. En "La Garra", hace Moya el papel protagonista, marcando el personaje con un significativo relieve que dice mucho de sus condiciones de actor y lo señala como una de las figuras más aventajadas de la escena nacional.

La Compañía Castilla, que logró tanta aceptación en el American, acompañará a Moya en la representación de esta obra, actuando la señora Benito, Carlos Castilla, la señorita Garrido, Crespi, la señora Yara y demás elementos.

Auguramos a Miguel Moya el éxito que merece en su función de honor.

UNION CENTRAL

"EL VIEJO HUCHA". — Hoy la compañía argentina pone en escena en la sección vermouth, la graciosa obra: "Cuando un pobre se divierte" y que por su magnífica presentación ha logrado la aprobación más entusiasta del público. Como se sabe en esta obra, se cantan los tangos "La copa del olvido" y "Melenita de oro", acompañados por la orquesta típica argentina Di Lorenzo y además se baila la cueca chilena, con acompañamiento de guitarra.

En la noche vuelve al cartel: "El viejo Hucha", comedia de Darthes y Damel, y que por su inefable emotividad ha venido a poner un paréntesis a la producción sainetesca que nos ha dado a conocer la compañía Vargas-Fernández-Valicelli.

En segunda parte se repite la revista en doce cuadros de Carlos Romeu y maestro Reynoso y que anoche en su estreno, agradó por su argumento picarezco y lleno de gracia.

El Viernes función de gana en honor de la delegación argentina a la V Conferencia Pan Americana.

ESMERALDA

COMPAÑIA POZAS-LIGERO.—En vermout, a las 6.5 y en nocturna, a las 9.20, dará hoy sus primeras funciones la Compañía de Operetas y Revistas Pozas-Ligero, que hasta el Lunes actuó en el Santiago.

Esta temporada será breve.

Hoy, en la primera de estas funciones, se representará: "Las Corsarias", la obra de mayor éxito de la Compañía.

En nocturna irán: "Serafín el pinturero" y "Las Corsarias".

La orquesta es de 15 profesoses bajo la dilección del maestro Rando.

CIRCOS

AMERICAN CIRCUS

DEBUTARA PASADO MAÑANA. — Desde ayer se encuentra en Santiago el personal completo del conjunto circense American Circus, que dirige el conocido empresario don Ernesto Echiburú.

Desde hoy estarán en el mismo local, Delicias entre Morandé y Teatinos, las localidades para la función de debut que se realizará el Viernes próximo. Allí mismo se obsequiará al público un elegante carnet con el elenco y reparto de la Compañía.

La empresa ha tenido el buen criterio de fijar precios adecuados a la situación y al alcance de todas las fortunas, lo que autoriza para augurarle una brillante temporada.

GRAN CIRCO PANAMERICANO

Hoy la compañía da su penúltima función con un programa lleno de novedades y que seguramente atraerá gran público.

El conjunto del Pan Americano ha logrado en la corta temporada que ha hecho entre nosotros, conquistarse los más entusiastas aplausos de la concurrencia que noche a noche ha llenado la amplia carpa ubicada en la manzana residencial.

La función de esta noche tendrá el atractivo de nuevos trabajos de Los Rilos, artistas que por enfermedad han tenido poca actuación. El trabajo de Los Rilos se caracteriza por la elegancia y distinción que ponen en la ejecución de su labor en el trapecio.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

"ENAMORADO SIN SUERTE", POR HAROLD LLOYD

A las 6 y media P. M. y a las 10 y media P. M., con motivo de estrenarse en dichas funciones Harold Lloyd en "Enamorado sin suerte", Harold Lloyd, el más fino, original y a la vez genial de los artistas de la carcajada, hace en esta obra una interpretación que no se puede menos que calificar como la definitiva del arte del célebre mimo, al crear el rol de un muchacho que enamorado de un imposible como lo es una linda chiquilla, que no lo lleva ni de apunte, y desesperado por sus continuos desdenes, decide, antes que suicidarse o dedicarse a beber, olvidarle, yéndose al famoso Parque de diversiones de Coney Island en Nueva York, donde medio loco de desesperación al toparse con ella, se dedica a ensayar todos los atractivos raros con que cuenta este Parque.

Hace las mil y una barbaridades que llegan a su colmo, cuanto se mira, sin fijarse en los espejos cóncavos y convexos, desesperándose, pues cree que su mismo amor le ha convertido en un monstruo de fealdad. En resumen, se suceden en tres grandes actos, las escenas de la más alta comicidad, que seguramente causarán entre los espectadores verdaderas explosiones de risa. Le secunda la linda Mildred Davis.

Además de esta cinta, se estrenará "El hombre fiera", parodia entretenidísima y genial de las vistas del fiero cow-boy William S. Hart, y además la cómica de Mack-Sennett: "El cumpleaños de papá", en cuya interpretación intervienen las esculturales chicas atléticas de Mack-Sennett y la famosa Chaplina Fazenda.

En la selecta, a las 5.15 P. M., y en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibirá el drama pasional: "De corazón a corazón", por Catalina Mac Donald.

IMPERIO

HOY CELEBRA SU QUINTA FIESTA EXTRAORDINARIA DE MODA.— ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION: "¿POR QUE LAS HIJAS ABANDONAN SU HOGAR?" —Con el prestigio de un nombre ventajosamente conocido entre las estrellas de la escena muda, como es el de Ana Q. Nilsson y la sugerencia atrayente que le presta el título de "¿Por qué las hijas abandonan su hogar?", será presentada en estreno en las grandes fiestas de moda de hoy, por la Sala Imperio, la quinta super-producción de arte de la presente temporada.

El título de la obra es ya una promesa de alta calidad, promesa que no trepidamos en asegurar que se cumple y se confirma ampliamente durante el desarrollo de esta obra que excluye los argumentos imaginativos o fantásticos para tratar con cultura y belleza y con escrupuloso tacto moral, uno de los temas que actualmente más preocupan a los sociólogos, estadistas y a las autoridades civiles y religiosas de las grandes capitales modernas. En efecto, constata la estadística que un porcentaje alarmante de mujeres sujetas a la patria potestad, abandonan sus hogares para seguir caminos oscuros o torcidos rumbos. ¿Cuál es la causa de este triste fenómeno que en Chile mismo vemos reproducirse como una epidemia moral que viene a destabilizar orgánicamente la familia? ¿Dónde hay que buscar las responsabilidades primitivas? ¿Cuáles son las maneras de evitarlo? Este es, en síntesis, el noble estudio que realiza esta cinta moderna.

La presentación escénica de este drama está a la altura de la brillante interpretación que protagoniza Ana Q. Nilsson y con la nobleza y finalidad de su tema.

Se trata, pues, como lo anuncia la empresa, de una obra de arte y trascendencia.

ALHAMBRA Y VICTORIA

DIA CONSAGRADO A HAROLD LLOYD.— El Cine Alhambra anuncia para hoy un programa extraordinario, consagrado enteramente al genial humorista Harold Lloyd.

En ambas secciones, ofrecerá este espectáculo doble, que se componen de los dos últimos éxitos sorprendentes que el célebre mimo ha alcanzado entre nosotros con sus producciones pertenecientes al gran contrato de millón y medio de dólares, "¡Quién dijo miedo!" y "Ahora o nunca".

Como se sabe, trátase de obras de una comicidad excepcional, que no admiten parangón alguno con las producciones del artista en embrión, que sólo ha venido a popularizarse y a adquirir su mundial celebridad después de la divulgación de sus trabajos definitivos.

Las referencias que por sí mismo y por el ruido de estos triunfos, tiene el público acerca de "¡Quién dijo miedo!" y "Ahora o nunca" nos eximen de abundar en más detalles respecto de estas obras.

El Teatro Victoria exhibirá solamente la película "Ahora o nunca", pero con extra-programa de gran atracción, compuesto de dos producciones cortas, también de intensa comicidad.

IMPERIAL

DOBLE PROGRAMA CON "MATIAS SANDORF".— En sus dos secciones, este teatro exhibirá hoy un doble programa que contiene la primera función de la hermosa novela de Julio Verne, "Matías Sandorf", compuesta, como se sabe, de dos capítulos, y la película sensacional, marca Goldwyn: "Los piratas del oro", cuya protagonista está interpretada por la aplaudida estrella Elena Chadwick.

SELECTA

"LA PRESA" O "GENTIL HOMBRE AVENTURERO". — Esta obra detectivesca y de gran apasionamiento, es el drama que en sus funciones de especial y noche estrena este teatro.

ATENAS

"DEMONIO Y CARNE".— En ambas funciones presenta este teatro la producción extraordinaria de Pathé N. Y.: "Demonio o carne", de la que es intérprete principal la hermosa actriz Lean Baird, siendo secundada por los galanes Richard Tucker y Vernón Steel.

Esta obra es una página palpitante de la vida y nos relata la historia de dos mujeres enamoradas de un mismo hombre.

REPUBLICA

"LA NOCHE NUPCIAL O EL AS DE CORAZON".— En las funciones especial y nocturna, exhibirá una película de dulce emoción, cuyo título lo indica: "La noche nupcial o El as de corazón", interpretada por Beatrice Joy y Lon Chaney, dos artistas que ponen de manifiesto en cada una de las escenas de esta obra sus grandes dotes dramáticas.

MUNDIAL

PRISIONEROS DEL AMOR". —En especial y noche reprisa este teatro a pedido de numerosas familias del barrio, la segunda película extraordinaria, una verdadera joya cinematográfica, que según datos, logró mantenerse en el Teatro Rivoli, de Brodway, durante seis meses consecutivos. La cinta a más de ser de un lujo asiático, y de un costo superior a medio millón de pesos, factores que el público toma muy en cuenta; tiene un argumento por demás apasionante.

ELECTRA

DOROTHY GISH. — "La ciega de ... huérfanas de la tempestad", Do... thy Gish, la heroína de los grandes ...pectáculos, secundada por Rudol... Valentino, el creador de "Los ...tro jinetes", interpretan el mag... co estreno Paramount, que presen... hoy. Se trata de un delicioso vau... ville, titulado "Mal agüero".

HIPPODROME

"LAS NUEVAS AVENTURAS DE ...RZAN". — En sus funciones de la ... de y noche, inicia este teatro el ...vo suceso serial del año: "Las ...vas aventuras de Tarzan'. No ...fundir etsa serie con "Tarzan", ... hombre mono", que se dió el año ...ado. Esta nueva serial la inter... ta el hércules Elmo Lincoln, y lo ...unda la intrépida actriz Luisa Lo... ine. Títulos de los episodios que ...estrenan hoy: 1.o "Aventuras de ... selvas", 2.o 'La ciudad de oro" ....o "La muerte por el sol".

MINERVA

...LA PRINCESA DIANA" Y 8.a ...NCION DE "LA DUEÑA DEL ...NDO". — Hoy para las funciones ... tarde y noche esta Sala anuncia la ...ma función de la hermosa serie ...nana "La dueña del mundo", cuyo ...ítulo se titula "La venganza de ...ud", en la cual la protagonista, ...ciendo todas las dificultades que ...le presentan, logra su venganza. ...más, en la nocturna, irá el estreno ... de la emocionante obra titulada ... princesa Diana", interpretada por ... la linda actriz Alma Rubens.

ODEON

"LOS ENREDOS DE ANATOLIO". — ...n sus funciones de hoy, especial ...oche, estrena esta concurrida sala ...le cine, la producción de Cecil B. ...Mille: "Los enredos de Anatolio", ...film de las 12 estrellas. Esta obra ... sin disputa, la única cuya exhibi... ...n en los teatros de Europa y Es... ...ados Unidos, ha suscitado la ad... ...ración más unánime, pudiendo afir... ...se que nunca se ha aplicado a ... obra con tanta justicia como en ... caso, el calificativo de super... ...ducción.

...on protagonistas de esta obra ma... ...tral: Wallace Reid, Gloria Swanson, ... Bebé Daniels, Wanda Hawley, ...iot Dexter, Theodore Roberts, A... Ayres, Theodore Kosloff, etc. Un ...ciplinado conjunto musical eje... ...ará, durante la proyección, el ...s adaptado recital a la emoción ... la cinta.

NOVEDADES

"EL OTOÑO DE UNA MUJER". — ... especial y noche estrena este có... ...do cine de la calle Cueto, una obra ...arte latino, titulada: "El otoño de ... mujer". Interpretación de la Hes... ...ia.

DIECIOCHO

"LA TIERRA DEL MORO". — ...y, en sus dos secciones presenta el ...reno de la hermosa película perte... ...iente a la célebre manufactura ...ericana, "Robertson Cole", la obra ...lada: "En la tierra del moro".

...ellísimo poema pasional que in... ...preta el trágico actor japonés ...sue Hayakawa.

...añana va el estreno Paramount, ...lado "La gorrioncilla".

AVENIDA

"TIEMPOS DE AMOR". — Es el ...reno Fox que ofrece hoy el Ave... ...: es una obra interpretada por ... mejor ingénua norteamericana: ...rley Mason; tiene esta cinta la ...cadeza de un poema de amor, la ...da ternura de un madrigal y la ...uctura de un cuento de hadas. ...una película que ha controlado la ...ia de ternura que tienen los sue... ... de las vírgenes de alma blan... ...que tienen del amor el concepto ... las flores que entregan sus ga... ...al sol fecundador.

...s una obra que puede ser vista ... todos: niños y grandes; hombres ... negocios e ilusionados, todos ser... ...n esta inefable visión de amor, ... romance de pasión único que ...sido uno de los más grandes ...rtos del cine americano.

ALAMEDA

"UN GRAN FESTIVAL.— Hoy se ...iza en esta sala un gran festi... ... con un gran programa prepara... ...con una gran cantidad de núme... ... de atracción. Principia la fun... ... con una gran retreta en la puer... ... del teatro por la banda del Or... ... Policial.

...sta velada tiene como base un ...eficio en pro del Stadium Poli... ... y a fin de que tenga el éxito ... se merece, se ha rellenado el ...grama con una serie de números ...son de mucho efecto espectacu...

...e da en primer lugar la cinta "El ...preciado", por Margarita La Mot... ...bella y elegante actriz. Además ...dan las siguientes piezas cómi... ... de la Universal: "Un paciente ...aciente" y "Conductor atrevido". ...urante la función, la banda del ...eón tocará las mejores piezas de ... repertorio.

COLON

"CRIMEN Y REDENCION".— El espectáculo de esta sala se hace con un drama de mucho ambiente sentimental. Se titula: "Crimen y redención" y es un trabajo donde se ve flotar, dentro de la intensa tragedia que se desarrolla, un velo de espiritualidad y de arte que agrada y sugestiona.

DELICIAS

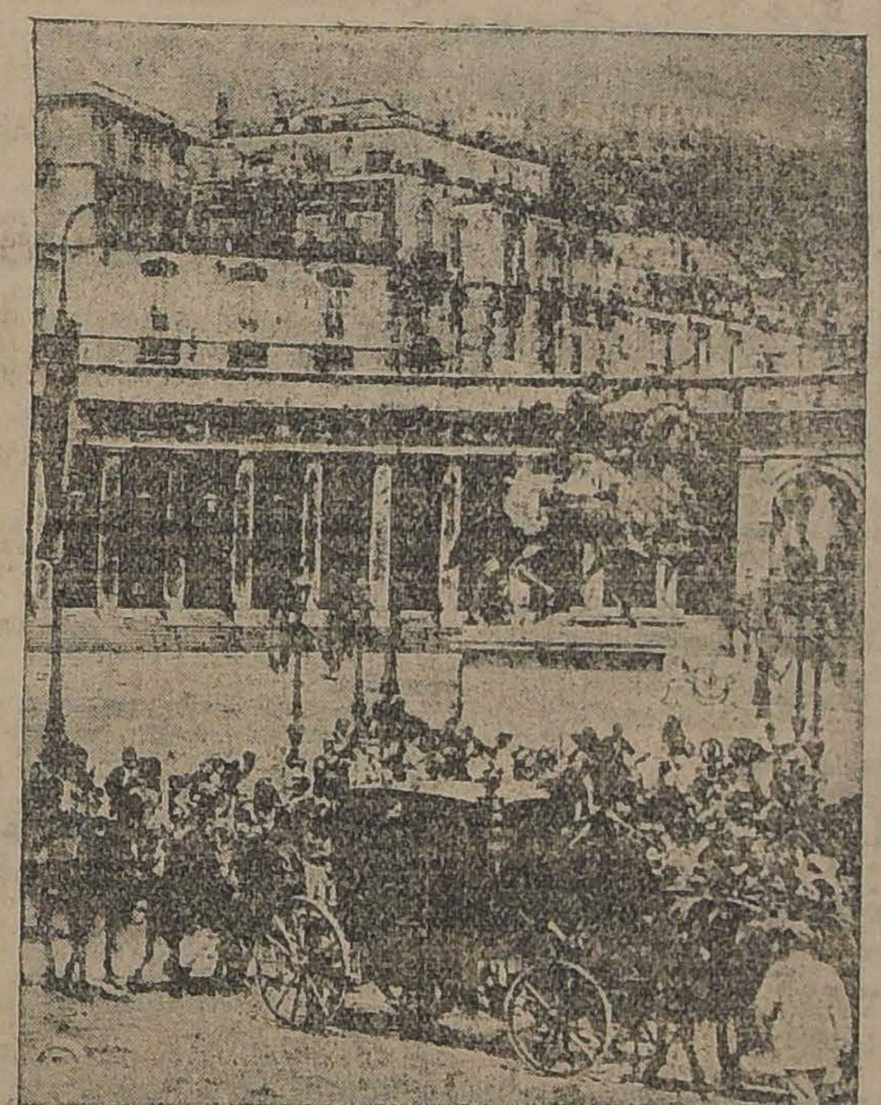
"EL AS DE CORAZONES".— En las dos secciones de hoy se ofrece una cinta que es un verdadero acierto en materia de dramas de amor, desarrollado en un ambiente mundano y elegante. Se titula esta obra "El as de corazones", y es un film que tiene el aspecto más definido de la vida pasional, ya del amor como del juego.

PROXIMOS ESTRENOS

LADY HAMILTON", LA INSPIRADORA DE NELSON

Tan conmovedor y heróico como el amor de Marco Antonio y Cleopatra, tan transcendental como la pasión que encendió en guerra a Roma contra Egipto, es el amor de Lady Hamilton con Nelson.

Uno de los cuadros más hermosos



NELSON LLEGA A NAPOLES

de la soberbia película alemana "Lady Hamilton", es la vuelta de Nelson después de la batalla de Aboukir. Hay gran júbilo en Nápoles. ¿Los napolitanos han ganado una batalla? ¡No! ¡Ha sido Inglaterra! Nelson es el héroe del día. Todo el mundo se inclina ante él al recorrer las calles de Nápoles. En un balcón solitario está ella, la que le dió la victoria, la que le abrió los puertos de Sicilia contra la voluntad de Francia, permitiéndole así atacar con su flota. Pasa por entre la multitud, loca de entusiasmo. No parece ver a nadie. Entra adondo está ella y a nadie ve sino a ella. "La victoria se la debo a usted", le dice con voz entrecortada. No es él quien ha vencido, sino ella. El lo cree así. Con la sonrisa en los labios, Lord Hamilton se acerca al héroe nacional. También sobre él cae un rayo de la aureola de gloria. Ve satisfecha su vanidad.

"Lady Hamilton" se estrenará el Martes próximo en los teatros Septiembre y Brasil, que tienen la esclusividad para estrenar en Chile las películas del millonario Hugo Stinnes.

"VINDICACION". — El público, que es tan tornadizo, suele encariñarse con el recuerdo de algunas producciones maestras. En el maremagnum de cintas cinematográficas que llegan bulliciosamente y que luego todo el mundo olvida, alguna que otra, después del triunfo primero, queda flotando. Y es muy justo; no todo ha de naufragar.

Hoy, después de una pasajera inmersión, surge a la superficie de la actualidad, revestida de este raro prestigio, la intensa producción Fox, de interés constante, titulada: "Vindicación" o "La mujer ante la ley", cuyo reestreno anuncia para el Lunes próximo la Sala Imperio.

LA SEGUNDA JORNADA DE "MATIAS SANDORF".— La Sala Imperio anuncia para mañana, en sus funciones especial y nocturna, el estreno de la segunda jornada de la serial de palpitante actualidad: "Matías Sandorf", versión de la novela de Julio Verne.

Cuantas personas tuvieron la oportunidad de conocer la primera jornada, se mostraron encantadas de la obra. Esta pieza es una relación vivida de hechos ciertos que Julio Verne con su fantasía de gran escritor adornó con múltiples bellezas literarias y escenas de sugerente sensación. Ahora se entra de lleno en la intriga de esta apasionante novela, cada vez más interesante y nutrida de emoción y de vida.

Han pasado veinte años desde que el Conde Matías Sandorf desapareció entre las rocas del Océano, burlando la persecución de los soldados de Hungría y salvando milagrosamente del patíbulo. ¿Qué ha sido de él? ¿Murió víctima de las olas? ¿O volverá como un segundo Montecristo a resucitar de entre los muertos?

"LADY LILLIAN" ES LA CINTA PARAMOUNT DE DOROTHY DALTON QUE ESTRENARA EL SPLENDID EN SU PROXIMO VIERNES DE MODA.— Para el próximo Viernes, día de moda de esta sala central, se anuncia el estreno de una original y emocionante cinta Paramount: "Lady Lillian". La última creación de la sublime actriz dramática Dorothy Dalton.

"Lady Lillian", es un drama de intensa emoción pasional, uno de aquellos dramas íntimos desarrollados en el corazón de una mujer y que tienen por protagonistas la propia conciencia, los sentimientos del deber y los impulsos del corazón.

Su historia, es la historia de muchas mujeres. Por honrada que sea una mujer, por digna y noble acaso, no ha tenido en su vida "un cuarto de hora", en que, llevada por los impulsos del corazón, ha sentido unas ansias locas de echar atrás todos los convencionalismos sagrados y legales, todos los deberes...? Muchas, y en ellas nuestra protagonista. Mujer honrada y pura, incapaz de pecar, y sin embargo, tuvo su "cuarto de hora" de vacilaciones, de tentación y pecado.

Dorothy Dalton en esta obra realiza una de aquellas labores únicas, que bastan para consagrar estrella a cualquiera artista.

La Paramount, como siempre, gustó en los decorados, elegancia en las toilettes, arte en la dirección, asombro en su fotografía.

EDUCACION

NOS VISITAN TRES BACHILLERES QUE HAN HECHO SUS ESTUDIOS DE HUMANIDADES EN LOS CURSOS NOCTURNOS EN EL LICEO DE LOS ANGELES

Han estado en nuestras oficinas tres alumnos de los Cursos Nocturnos del Liceo de Los Angeles: La Sta. Filomena Córdova y los Sres. Alberto ...us y Atilio Barolza Fuentes.

El objeto de su visita ha sido hablarnos de los Cursos Nocturnos de Humanidades que funcionan en aquella ciudad, debido al entusiasmo de los profesores del Liceo.

LOS CURSOS NOCTURNOS

Nuestros visitantes nos informaron que en Abril del año 19 comenzó a funcionar en el edificio del Liceo de Los Angeles un curso nocturno de humanidades, además de la Escuela Nocturna primaria y de otros cursos de contabilidad e idiomas que allí ya existían.

El Rector del Liceo en aquella época, don Salustio Calderón, accediendo a pedidos de personas de la localidad, en colaboración con el profesorado del establecimiento y se preocupó de los cursos hasta obtener que todo funcionara correctamente.

La asistencia de alumnos en aquel año fué más o menos de ..., todos empleados de comercio, profesores primarios o empleados públicos.

Hoy día funcionan varios cursos nuevos, atendidos como antes gratuitamente por los profesores del Liceo.

Nuestros visitantes son los primeros alumnos de aquellos cursos que terminan satisfactoriamente las humanidades.

Han recibido sus diplomas de bachiller el Lunes pasado.

FRASES DE GRATITUD

Nos hablan con sentidas palabras de gratitud de sus maestros de allá y nos nombran, entre otros al nuevo rector señor Darío Cavada y a los profesores Artemio Alvear, doctor de la Maza, Guillermo Benjuy, Carlos Wolhk, Roberto Jolaet, Manuel Espinosa Gatica, Federico Stelzer, Luis Solís, Mario Medina, Carlos Manríquez, Marta Artigas, etc.

UN ACTO SIMPATICO

Antes de despedirse nuestros visitantes nos dicen que han mandado fundir una placa de bronce para colocarla en el edificio del Liceo, a fin de perpetuar la labor desinteresada de los que han sido sus abnegados profesores.



LA SESION DEL LUNES DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

UNA COMISION DE LOS DECANOS, ASESORADA POR LOS DIRECTORES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD Y DEL SECRETARIO GENERAL, ESTUDIARA LOS PRESUPUESTOS DE LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Fué presidida por el señor Ministro de Instrucción Pública, don Luis Salas Romo; asistieron el señor Rector de la Universidad, don Gregorio Amunátegui; los señores Consejeros Bahamonde, Espejo, Fernández Peña, Gandarillas, Lira Infante, Mardones, Matte, Ramírez, Urzúa y el señor secretario general, don Octavio Maira.

Excusó su inasistencia el señor Decano de Humanidades, don Luis Barros Borgoño.

Abierta la sesión, se dió cuenta de un oficio del Ministro de Instrucción Pública en el cual dice que "con el propósito de evitar que en lo sucesivo continúe la práctica que permitía a los jefes de establecimientos y funcionarios subalternos dependientes del Honorable Consejo de Instrucción Pública dirigirse en tal sentido directamente al Departamento de mi cargo, con prescindencia de esa corporación, y a fin de que el Ministerio de Instrucción Pública pueda considerar en su conjunto y en forma armónica las necesidades de esos establecimientos de educación, el infrascrito estima oportuno manifestar a usted la conveniencia de que los presupuestos respectivos sean elevados directamente al Honorable Consejo de Instrucción Pública, y que sea esta corporación la que proponga al Gobierno el proyecto de los gastos anuales de los servicios de su dependencia, para que sea tomado en consideración al elaborarse el proyecto general de presupuestos de este Ministerio.

Con este motivo, el señor Ministro de Instrucción reiteró las razones que lo habían movido a adoptar el procedimiento propuesto, y su confianza de que el Consejo, con criterio uniforme, procederá a formar los presupuestos de las Escuelas Universitarias y de los liceos que de él dependen, de modo que puedan ser aceptados, tanto por su inteligente economía como por la prudente distribución de los fondos.

El señor Rector de la Universidad advierte que, apenas recibido el oficio del señor Ministro se ha ocupado de estudiar el punto y de la manera de hacer más fácil y rápida la nueva tarea, y al efecto piensa que una comisión de los señores Decanos, asesorados por los directores de escuelas universitarias, del Rector de la Universidad y del señor secretario general, podrían estudiar los presupuestos de estos servicios; en tanto que otra, que sería la Comisión de Liceos, la cual podría pedir informe, siempre que lo creyese oportuno, al Visitador de estos establecimientos, se ocuparía de la parte correspondiente.

Aceptadas estas ideas, se resolvió enviar circulares a los rectores de liceos para pedirles que envíen a la Universidad, en el menor plazo posible, el proyecto de presupuestos de sus respectivos establecimientos.

El señor Ministro de Instrucción Pública advirtió que las comisiones indicadas por el señor Rector, tendrían las atribuciones necesarias para fijar la categoría de los liceos, proponiendo la creación de nuevos cursos o suprimiendo otros, según la matrícula, indicando cuáles deben ser permanentes y en suma, presentando un proyecto completo de presupuestos.

LEY DE VACANCIAS

Se ocupó después el Consejo de la Ley 3921 sobre reorganización de los servicios públicos, y en especial del artículo 1.o, en el cual se establece que "dentro del plazo de sesenta días, a contar del 22 de Marzo, los jefes de oficinas o de servicios de la Administración Pública propondrán al Ministerio respectivo, siempre que el número de empleados sea superior a cuatro, una reducción de un diez por ciento a un cincuenta por ciento del personal en funciones, indicando los empleos que deben suprimirse, cualquiera que sea su categoría. La supresión de esos cargos se llevará a efecto a medida que se produzcan vacancias. Los jefes de oficinas o de servicios que no cumplieren con lo dispuesto en el inciso anterior, sufrirán por vía de pena, mientras estén en mora, un descuento de treinta por ciento sobre su sueldo mensual."

A indicación del señor Ministro de Instrucción Pública, quedó acordado que la reducción de empleos que han de proponer los directores de escuelas universitarias, los rectores de liceos y jefes de servicios dependientes de la corporación, deben ser elevadas a conocimiento del Ministerio por intermedio del Rector de la Universidad, quien deberá someterlas a un estudio previo, en la forma que estime más conveniente.

A propósito del acuerdo anterior, se resolvió remitir circular a los funcionarios expresados para que antes del plazo que expira el 22 de Mayo, envíen al Rector de la Universidad las indicaciones relativas a la supresión de empleos.

REGISTRO DE PROFESORES —PROVISION DE VACANTES

También hizo presente el señor Ministro de Instrucción que ocurría con bastante frecuencia el hecho de que los rectores de liceos debían trasladarse a Santiago en busca de profesores titulados para llenar las vacantes que se producían, y que al mismo tiempo hay un buen número de egresados del Instituto Pedagógico que se hallan sin ocupación.

Para resolver ambos problemas, insinúa el señor Ministro la conveniencia de que en la Universidad se abra un registro de profesores que solicitan ocupación, pues cree que, con este procedimiento, pueden estos últimos hallar empleo y evitar el que aquéllos tengan que abandonar sus funciones precisamente en uno de los períodos más laboriosos del año—como pasa ahora—que es el de la matrícula.

Como el señor Rector del Instituto Nacional llamara la atención al hecho de que, sin mayor motivo, en algunos liceos la misma asignatura estuviera dividida entre varios profesores, hubo acuerdo para que el señor Rector de la Universidad recomiende a los rectores que procuren completar las horas que, según el reglamento, puedan desempeñar los maestros propietarios y dar las restantes a otros profesores, sólo cuando aquéllos no puedan desempeñarlas.

SESION SOLEMNE. — CONFERENCIAS DE DELEGADOS

El señor Rector de la Universidad dió cuenta de que acababa de recibir una comunicación de la Quinta Conferencia Panamericana, en la cual se le hacía saber que Mr. Leo S. Rowe había sido designado para contestar el discurso de ofrecimiento de la sesión solemne que la Universidad celebrará en honor de los delegados a la expresada reunión internacional. De este modo el programa de la sesión, fuera de la parte musical de cuya organización encargó al Director del Conservatorio, tendrá tres discursos: el del Rector de la Universidad; el del profesor de Derecho Internacional, D. J. Guillermo Guerra, y el del Delegado norteamericano y miembro honorario de nuestra Facultad de Leyes, M. Rowe.

A continuación el señor Amunátegui hizo saber a los señores Consejeros que, en unión de don Alejandro Alvarez, se había ocupado de dar realidad a la idea de que algunos señores delegados dictaran en la Universidad algunas conferencias sobre temas de su especialidad y que por el momento podría anunciar que, en este programa tomarán parte el propio señor Alvarez y los delegados señores Justino Jiménez de Aréchaga, Daniel Antokoletz, Alberto Cunha, Pontes de Miranda, César Zumeta y don Samuel Guy Inman, autor de un interesante libro sobre panamericanismo y director del diario "La Nueva Democracia", que se publica, en lengua castellana, en los Estados Unidos.

El señor Rector manifestó su propósito, que fué unánimemente aceptado, de reunir estas conferencias en un libro que podría publicarse apenas se terminara la serie de las interesantes disertaciones que anuncia.

SOBRE ORGANIZACION DE UNIVERSIDADES

Después manifestó el señor Rector que había celebrado una entrevista con Mr. Leo S. Rowe y con Mr. George E. Vincent, de la Institución Rockefeller, quienes le habían anticipado algunas informaciones del mayor interés sobre organización de las Universidades yankis, que espera desarrollar ante los señores consejeros una vez que reciba el informe escrito y detallado que fué pedido cablegráficamente por Mr. Rowe, a la sección correspondiente de la Unión Panamericana.

INCORPORACION DE UN MIEMBRO ACADEMICO

Se resolvió unánimemente conceder la prórroga reglamentaria para que pueda dar lectura a su discurso de ingreso el miembro académico de la Facultad de Leyes, don Isidro Salas B.

ALUMNO INDULTADO

Se dió lectura a una respetuosa presentación de uno de los alumnos a quienes favorece el acuerdo de la Corporación, que suspende las medidas disciplinarias impuestas el año último, en la cual agradece esta medida, que le permite continuar sus estudios universitarios.

CLASE DE DERECHO CIVIL EN CONCEPCION

Se acordó proveer en propiedad, a propuesta en terna del cuerpo de profesores de la Facultad respectiva, la Cátedra de Derecho Civil, del Curso de Leyes que funciona en el Liceo de Concepción, que se halla vacante por renuncia de don Samuel Guzmán García.

El concurso reglamentario estará abierto hasta el 11 de Mayo.

DIRECTORES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Se presentaron las bases que en reunión de Decanos habían quedado acordadas para fijar las atribuciones que deben corresponder a los directores de Escuelas Universitarias, a fin de confeccionar un reglamento general sobre la materia, el cual será oportunamente elevado a la consideración del Supremo Gobierno.

Este asunto será tratado por el Consejo en una de sus próximas sesiones.

Se despacharon, finalmente, varios asuntos de carácter interno y numerosas solicitudes particulares.

Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes

Hoy Miércoles, a las 6 P. M., reunirá la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes, iniciando el período ordinario de sesiones.

Figuran en tabla importantes asuntos de que tratar; entre otros el concerniente a las conferencias periódicas de Extensión Universitaria y a la participación que en ellas deberá corresponder a la Corporación.

LA LABOR DEL NUEVO ALCALDE SEÑOR UGARTE

UNA DE SUS PRINCIPALES PREOCUPACIONES ES LA POLICIA DE ASEO

EN LA TARDE EL SEÑOR UGARTE PASA A CUMPLIMENTAR AL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

Una vez que se hubo hecho cargo de su puesto de Primer Alcalde don Rogelio Ugarte, la principal preocupación de este funcionario, ha sido mejorar los servicios de la Policía de Aseo.

En efecto, en la mañana de ayer comisionó al Segundo Alcalde, don Arturo Ramírez para que secundado por el Prefecto de estos servicios, señor Edmundo Montt, vigilen personalmente todas las mañanas las funciones de la 1.a y 2.a comunas. De las deficiencias que noten en estos servicios, esta comisión deberá dar cuenta inmediatamente a la Alcaldía a fin de que se arbitren las medidas del caso.

LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

Otra cuestión que ha preocupado también la atención del nuevo Alcalde, son los permisos que se conceden para la colocación de materiales de construcción o escombros en las calzadas.

A este respecto, el señor Ugarte ordenó que se cancelaran todos los permisos y no se continúen concediendo en lo sucesivo, por ir contra los reglamentos municipales.

VISITA AL CERRO SANTA LUCIA

En la mañana de ayer, el señor Ugarte practicó también una detenida visita de inspección al Cerro Santa Lucía, a fin de imponerse de sus diversos servicios.

A continuación visitó también la 5.a y 6.a comunas.

CON EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

A la hora de despacho del Intendente de la Provincia, el señor Ugarte se trasladó a la Intendencia a fin de cumplimentar al Primer Mandatario de la provincia.

Aquí departió amigablemente con el Intendente suplente señor Daza Brantes a quien impuso del estado en que se encuentran las diversas obras emprendidas por cuenta de la corporación.

LAS ACTIVIDADES DE AYER DE LA CONFERENCIA

El día de ayer ha sido de gran labor para las distintas reparticiones de la Conferencia.

La Comisión Jurídica, ha ultimado todas sus resoluciones para la Asamblea de Juristas de Río de Janeiro en 1925, para la Codificación del Derecho Internacional Público, tomando como base los trabajos hechos por el Delegado chileno y miembro de esa Comisión de Juristas, don Alejandro Alvarez.

Igualmente, esa misma Comisión ha emitido su opinión con respecto a la Codificación del Derecho Internacional Privado, a fin de facilitar la labor de los Juristas de Río Janeiro; y finalmente ha puesto sobre el tapete de la discusión el trascendental tema de la Conferencia, relacionado con el Arbitraje Internacional como un medio de solución pacífica de los conflictos que se susciten entre las naciones.

Han quedado planteados, pues, ante esa Comisión, dos proyectos: uno de Costa Rica, que conocen nuestros lectores, sobre la Corte Internacional de Justicia Americana, con obligaciones para todas las naciones del Continente; y otro de la Argentina, en que se emite un voto en el sentido de que se declare que el arbitraje es un principio de Derecho Internacional Americano.

SESIONES PLENARIAS

De acuerdo con la resolución adoptada por la Comisión de Mesa, mañana Jueves, a las 5 P. M., y el Viernes, a las 11 A. M., se reunirá la Conferencia en sesiones plenarias.

COMISION DE EDUCACION

La Comisión de Educación se reunirá hoy a las tres de la tarde, para iniciar el estudio de la ponencia del tema XIII presentada por el señor Manuel Márquez Sterling, y la sobre propiedad literaria y artística del señor Máximo Soto Hall.

COMISION DE COMERCIO

A las 3 P. M., se reunirá hoy la Comisión de Comercio para proseguir el estudio de las diversas materias que le corresponden.

COMISION POLITICA

La Comisión Política que debía reunirse hoy en la mañana, no lo hará hasta el Viernes, a las 11 A. M.

LA COMISION DE HIGIENE

La Comisión de Higiene que debió reunirse ayer a las 10 A. M., no lo hizo por falta de número.

COMISION DE COMUNICACIONES

Debido a enfermedad del Ponente, señor don Luis Barros Borgoño, la Comisión de Comunicaciones postergó la reunión que tenía anunciada para la tarde de ayer.

COMITE DE COMERCIO

A las 2.30 P. M., se reunió el Comité designado por la Comisión de Comercio con el objeto de considerar cuanto se refiere a las marcas de fábrica y de comercio, punto del programa que se haya todavía pendiente.

Después de un prolongado cambio de ideas se acordó abrir un amplio debate sobre la materia en el seno de la Comisión.

SUB-COMISION DE HIGIENE

A las 5 P. M. se reunió la Sub-Comisión de Higiene y después de considerar las proposiciones pendientes, acordó despachar la ponencia del señor Vincent, con la modificación acordada en la sesión anterior, y con los agregados propuestos por los representantes del Brasil, Cuba, Chile y Uruguay.

El señor Vincent quedó de terminar la redacción definitiva de su ponencia tomando en cuenta esos agregados.

La Comisión se reunirá el próximo Jueves para conocer del informe del Ponente del Tercer Tema, que versa sobre Eugeniesia [?] y Homucultura, del delegado técnico de Cuba, señor Domingo Ramos.

EL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA

El Presidente de la V Conferencia Internacional Americana, señor don Agustín Edwards, ha fijado su residencia en Av. República 443.

EL DELEGADO DE COLOMBIA

Se encuentra enfermo el delegado de Colombia, señor Guillermo Valencia.

GARDEN PARTY

El Jueves en la tarde se llevará a efecto el Garden Party en honor de las delegaciones que se ofrece en el cerro San Cristóbal.



LA COMISION JURIDICA

DESPACHO AYER LAS CONCLUSIONES PROPUESTAS POR EL DELEGADO DE CHILE, DON CARLOS ALDUNATE SOLAR, Y RECOMENDO EL TRABAJO SOBRE CODIFICACION DEL DERECHO INTERNACIONAL, HECHO POR EL DELEGADO DON ALEJANDRO ALVAREZ

La Delegación del Uruguay propone se recomiende a la Junta de Jurisconsultos que habrá de reunirse en 1925 en Río Janeiro, que estudiará la Codificación del Derecho Internacional Americano, que resuelva, con carácter previo, el sistema jurídico que habrá de adoptarse

La Delegación argentina propone que se recomiende el estudio conciliatorio de los principios del domicilio y la nacionalidad, aplicables al régimen de las relaciones jurídicas de orden personal

EL ARBITRAJE COMO PRINCIPIO DE DERECHO INTERNACIONAL EN AMERICA

Interesantes conclusiones sometidas por la Delegación de Argentina

A las 11 A. M., se reunió la comisión jurídica presidida por el delegado del Brasil, señor Afranio de Mello Franco y con la asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

Al leerse el acta, se dejó constancia de la redacción definitiva de las conclusiones del informe sobre el tema 3 del Ponente don Carlos Aldunate Solar.

1.o Procurar que se reintegren las comisiones del Congreso Internacional de Jurisconsultos.

2.o Rogarles que reanuden y reconsideren sus trabajos con el fruto de experiencias de los últimos años y con lo que pueda acordar la V Conferencia Panamericana.

3.o Designar una comisión de estudio de Derecho Civil Comparado de todos los pueblos de América para contribuir a la formación del Derecho Internacional Privado de manera que sus trabajos puedan utilizarse en la próxima reunión del Congreso de Jurisconsultos. Es entendido que en el Derecho Civil se comprenden sus ramificaciones: Derecho Comercial, de Minería, Procesal, etc. También podría incluirse el Derecho Penal.

4.o Convocar al Congreso Internacional de Jurisconsultos, en 1925, encargando a la Unión Panamericana la determinación de la fecha precisa de la reunión, de acuerdo con el Gobierno del Brasil.

5.o Recomendar a dicho Congreso que en materia de Derecho Internacional Público, la codificación sea gradual y progresiva, tomando como base el trabajo presentado a la V Conferencia por el Delegado de Chile, señor Alejandro Alvarez, intitulado "La Codificación del Derecho Internacional en América".

6.o Rogar a los Gobiernos se sirvan nombrar dos delegados por cada una de las naciones de América para que compongan la comisión de Jurisconsultos de Río de Janeiro.

7.o Los nombramientos de los delegados a que se refiere la conclusión 6.a, se comunicarán al Gobierno del Brasil y a la Unión Panamericana.

8.o Las resoluciones de la Comisión de Jurisconsultos serán sometidas a la 6.a Conferencia Panamericana para que, si las aprueba, sean comunicadas a los Gobiernos y puedan convertirse en convenciones.

La delegación de Estados Unidos se reservó el derecho de formular más adelante sus observaciones al acta en espera de la versión inglesa de la misma.

Se pasó en seguida a considerar las materias relacionadas con la codificación del derecho internacional privado.

Las delegaciones de Argentina, Uruguay y Brasil, presentaron proposiciones sobre la materia.

LAS PROPOSICIONES DEL URUGUAY

La conclusión del informe de la delegación del Uruguay dice como sigue:

"La delegación del Uruguay propone se acepten las siguientes recomendaciones:

La V Conferencia Internacional Americana recomienda a la Junta de Jurisconsultos que habrá de preparar un Código Americano de Derecho Internacional privado que resuelva, con caracter previo, el sistema jurídico que habrá de adoptarse, instruyendo al efecto a las comisiones especiales nombradas para redactar el referido Código. — Justino Jiménez de Aréchaga."

LA INDICACION DE LA DELEGACION ARGENTINA SOBRE EL DOMICILIO Y LA NACIONALIDAD

La proposición de la delegación argentina termina diciendo:

"Que como tarea previa de la codificación del derecho internacional privado, la Junta de Jurisconsultos estudie una fórmula conciliadora de los principios del domicilio y la nacionalidad aplicables al régimen de las relaciones jurídicas de orden personal".

Agrega como proposiciones integrantes de dicha fórmula, que la misma Junta podría tomar en cuenta, las siguientes sugestiones:

1.a En las materias de naturaleza personal, en general, la capacidad de las personas debe ser sometida al régimen de la ley del domicilio.

2.a Cuando la ley de la nacionalidad de una persona se refiera a una ley extranjera que somete la capacidad al régimen de la ley del domicilio, deberán tomarse en consideración las disposiciones de la ley de esta ley extranjera ... domicilio para determinar, en este caso la capacidad personal.

3.a La capacidad de las personas que hayan abandonado su país de origen para radicarse por domicilio, en otro país cuya legislación adopta la Lex Domicilii, será juzgada de acuerdo con ésta que se considerará como su ley personal; y

4.a La persona cuya nacionalidad sea desconocida, incierta o múltiple, o carezca de nacionalidad, será sometida, para el régimen de su capacidad, a la ley de su domicilio.— Manuel E. Malbran.

Se nombró una comisión que estudiará estas proposiciones e informará a la Conferencia con el objeto de que ésta formule una recomendación a la Asamblea de Jurisconsultos de Río Janeiro sobre la materia.

EL ARBITRAJE COMO PRINCIPIO DE DERECHO INTERNACIONAL

Al abordarse el tema del arbitraje la delegación argentina propuso un proyecto de recomendación que contiene las siguientes conclusiones:

"La V Conferencia Internacional de las Naciones Americanas:

I. Reafirma la declaración votada por la I Conferencia Internacional Americana, de que el arbitraje es un principio del derecho internacional americano.

II. Hace votos para que todos los Estados representados en la Unión Panamericana adopten la solución arbitral o judicial para todas las diferencias, pendientes o futuras, de cualquier clase que sean, que existan o surjan entre ellos y que no puedan arreglarse por las vías diplomáticas, con excepción de aquellas cuestiones que afecten las disposiciones constitucionales de los Estados en litigio, y que el mismo procedimiento se aplique en cuanto a las dudas que se susciten sobre si una diferencia afecta o no algún precepto de las respectivas constituciones.

III. Recomienda a los mismos Estados que, en lo que respecta a las deudas provenientes de contratos ordinarios entre algunos nacionales y un Gobierno extranjero, así como en todas las reclamaciones internacionales que según la Ley Territorial deban someterse a las autaridades locales no se consideren obligados a someterlas a la solución arbitral o judicial, sino en caso de manifiesta denegación o retardo de justicia, de parte de las jurisdicciones internas competentes, las que han de ser previamente agotadas. —Manuel E. Malbran".

Esta moción pasó en estudio a una comisión especial después de haber manifestado varias delegaciones, entre ellas la de Chile, su adhesión al voto propuesto por Argentina.

El ponente de la Comisión Jurídica, señor Carlos Aldunate Solar leyó en seguida su informe sobre el tema XV del Programa que se refiere a la condición de los hijos de extranjeros nacidos dentro de la jurisdicción de cualquiera de las Repúblicas americanas.

La Delegación del Brasil sometió también una moción sobre la misma materia que termina manifestando que: Para que cesen, en lo posible, en esta materia, los conflictos de legislación, sugiere el que la situación de los hijos de extranjeros nacidos dentro de la jurisdicción de cada una de las Repúblicas americanas sea regida por la ley que impera en el respectivo territorio.

LA REUNION DE HOY DE LA COMISION DE ARMAMENTOS

EXPECTACION QUE HAY EN EL PUBLICO POR CONOCER LA PONENCIA DEL SEÑOR HUNEEUS, A QUE DARA LECTURA EN ESTA SESION

Indudablemente, el punto que más se ha prestado a comentarios en el transcurso de las funciones de la Conferencia Panamericana, es el que se relaciona con las labores de la Comisión de Armamentos.

Las discusiones internacionales que se suscitaron con ocasión de la invitación de Chile a determinados países, los más afectados por el asunto, y más tarde las versiones de que han aparecido circuladas las conversaciones que a este respecto se han entablado extra-oficialmente a propósito de la celebración de la primera sesión de la Comisión de Armamentos con motivo de la redacción de la Ponencia sobre el punto, han hecho que la opinión pública se encuentre completamente desorientada sobre el punto de vista de nuestra Cancillería sobre el particular.

LA CITACION A LA REUNION DE HOY

Para hoy a las tres de la tarde se ha citado a la Comisión de Armamentos con el objeto de oír al Ponente, don Antonio Huneeus, cuyo informe sobre la materia quedó ayer redactado.

Se ha citado conjuntamente a los delegados plenipotenciarios y a los asesores militares y navales.

LA DELEGACION CHILENA

SE REUNIO EN LA TARDE DE AYER Y PRESTO SU ACUERDO PARA QUE SE SOMETA A LA COMISION DE INICIATIVAS UN PROYECTO DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA, SOBRE PROBLEMAS SOCIALES

El delegado y ponente de la Comisión de Armamentos, don Antonio Huneeus, dió lectura al estudio que dará a conocer en la sesión de hoy de la Comisión

Se acuerda la contestación al Partido Popular sobre limitación de los gastos militares y navales y sobre el arbitraje internacional

Ayer, a las 11.30 A. M., se reunió en la Secretaría General la Delegación de Chile a la V Conferencia, presidida por don Agustín Edwards, con asistencia de los señores Emilio Bello Codesido, Antonio Huneeus, Manuel Rivas Vicuña, Alcibiades Roldán y Guillermo Subercaseaux. Actuaron como secretarios los pro-secretarios de la Delegación, señores Benjamín Cohen y Eleazar Vega López.

El delegado señor Bello Codesido, dió a conocer el desarrollo de los trabajos de la Comisión Política.

El delegado, señor Antonio Huneeus, dió algunas informaciones sobre la ponencia que presentará hoy a la Comisión de Armamentos.

El señor Rivas Vicuña leyó el memorándum que ha redactado sobre las cuestiones internacionales relacionadas con los problemas sociales, cuya redacción le fuera encomendada por la delegación y cuyas conclusiones fueron acogidas y se acordó someter a la Mesa Directiva en la sesión de la tarde:

La Quinta Conferencia Panamericana, recomienda la inclusión en el programa de las futuras conferencias, del estudio de las cuestiones internacionales relacionadas con los problemas sociales.

II

La Quinta Conferencia Pan-Americana, recomienda a los Estados de América, la adopción de medidas que contribuyan a procurar la debida armonía entre el capital y el trabajo y a asegurar el bienestar social. Recomienda en especial el desarrollo de la legislación en orden al contrato del trabajo, en sus diversas formas, a la protección contra las enfermedades profesionales y los accidentes del trabajo, a la fijación de las condiciones del trabajo y en especial del de las mujeres y niños, al problema de la habitación y en general de la formación del hogar, a la seguridad y salubridad de oficinas, fábricas y talleres, y al fomento del ahorro y atención del crédito popular.

III

La Quinta Conferencia Pan-Americana, recomienda el establecimiento en cada país, de los seguros sociales y especialmente, desde luego, en los ramos de accidentes, enfermedades o invalidez.

IV

La Quinta Conferencia Pan-Americana, acuerda recomendar a los Estados, miembros de la Unión Pan-Americana, la creación de organismos técnicos, de estadística e inspección del trabajo, y les encarece la conveniencia de comunicarse mutuamente las investigaciones, estudios y progresos que realicen.

V

La Quinta Conferencia Pan-Americana, recomienda la preparación de los estudios previos, indispensables para la celebración de Convenciones Internacionales entre los países americanos sobre la base de la reciprocidad de tratamiento de los obreros americanos o sobre ciertas normas generales de política económico social.

A continuación el Presidente, señor Edwards, dió cuenta de haber recibido una carta del Partido Popular, que contiene las aspiraciones de dicha colectividad política frente al problema de los armamentos.

Dió lectura a la siguiente respuesta, que se acordó enviar a dicha entidad política:

LA CONTESTACION AL PARTIDO POPULAR

"Señor don Daniel Arriagada, presidente del Partido Popular.— Santiago.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de acusar a Ud. recibo de la comunicación que se ha servido dirigirme a nombre del Partido Popular, la cual agradezco sinceramente por la bondadosa apreciación que en ella hace Ud. de mis modestos esfuerzos al servicio del país, y en la cual expone Ud. los ideales del Partido que preside, cristalizados en las conclusiones del Congreso celebrado en Diciembre último.

En vista del acuerdo de la Conferencia, de 20 de Marzo, que ordena referir todo punto nuevo o proposición fuera de programa a la Delegación del país de donde ese punto o proposición vienen, la carta de Ud. ha sido trasmitida a la Delegación de Chile, y es en el carácter de Presidente de dicha delegación que procedo a formular esta respuesta.

Insinúa Ud. la conveniencia de que esas conclusiones sean discutidas por la Conferenca Pan Americana y que algunos de los señores delegados las patrocine para alcanzar un acuerdo práctico y eficaz.

A este respecto puedo informar a Ud. que la conclusión primera apuntada por Ud. está exactamente contemplada en el punto XII del programa de la Conferencia—"Consideración de la reducción y limitación de gastos militares y navales sobre una base justa y practicable"—cuyo estudio corre a cargo de la séptima Comisión.

Está, pues, satisfecho el alto anhelo del Partido Popular en cuanto a la cuestión de los armamentos.

La conclusión II está también comprendida en el programa de labores de la Conferencia, punto X, que dice: "Consideración de los mejores medios para dar más amplia aplicación al principio del acuerdo judicial o arbitral de las diferencias entre las Repúblicas del Continente Americano". Este tema está a cargo de la Comisión respectiva.

Será, por lo tanto, muy grato para el Partido que Ud. representa, ver que esa sana aspiración de su Congreso de Diciembre, estaba incorporada de antemano en el plan de trabajos de esta Conferencia Pan Americana.

En cuanto a la conclusión tercera, siendo, como es, un asunto del resorte constitucional interno de cada país, no podría ser considerado en una conferencia internacional y, por otra parte, nuestra Constitución y casi todas las constituciones del mundo, establecen que la declaración de guerra obtenga la sanción de los representantes del pueblo, encarnados en el Parlamento. En el caso de Chile, el artículo 27, al enumerar las atribuciones exclusivas del Congreso, en su número 2.o, dice: "Aprobar o reprobar la declaración de guerra hecha a propuesta del Presidente de la República".

A mi juicio, esta disposición constitucional releva de la tarea de considerar nuevamente este punto aún en las deliberaciones de asuntos nacionales internos del país.

Con sentimientos de toda consideración, saluda a Ud. atentamente su afectísimo y S. S.—(Firmado). —Agustín Edwards."

LA SESION PLENARIA DE MAÑANA DE LA CONFERENCIA

ORDEN DEL DIA FORMADA POR LA PRESIDENCIA

Se ha formado la siguiente orden del día para la sesión plenaria de mañana, de la Conferencia Panamericana:

1.o Cuenta de las comunicaciones recibidas;

2.o Informe sobre artículos adicionales ... (Ponente, señor Manuel Rivas Vicuña);

3.o Proposición sobre la realización de una ... Panamericana de la Cruz Roja. (Ponente, el ... Fletcher);

4.o Moción de la Delegación del Uruguay ... de un monumento a Roque Sáenz Peña y Ruy ... (Ponente, el señor Jiménez de Aréchaga);

5.o Informe de la Comisión Revisora de las credenciales presentadas por los delegados ... (Ponente, señor Rafael M. Arizaga y Elizondo.

6.o Trabajo sobre Paquetes Postales, despachado por la Comisión de Comercio.

...delegaciones podrán recibir el homenaje de la sociedad y pueblo de Santiago.

Numerosas familias de la sociedad, como asimismo, varias colectividades estudiantiles han acogido con entusiasmo la iniciativa del Centro de Agronomía y le han ofrecido su más decidida cooperación.

Una delegación del Centro está encargada de las invitaciones oficiales para esta fiesta y cualquiera información que sobre ella se desee puede obtenerse en la secretaría del Centro de Agronomía en el Instituto Agronómico de 2 a 5 de la tarde.

LA COMISION DE INICIATIVA

TOMO CONOCIMIENTO DE DIVERSAS MOCIONES PRESENTADAS POR DELEGACIONES AMERICANAS Y RECOMENDO SU ESTUDIO A LAS COMISIONES RESPECTIVAS

Se acordó tramitar a la Conferencia y hacerla figurar en la Orden del día de la sesión de mañana, la indicación de Estados Unidos, sobre celebración de una Conferencia Panamericana de Cruz Roja

A las cinco P. M., presidida por el señor don Agustín Edwards, se reunión la Comisión de Mesa. Estudió las siguientes materias:

1. Una moción de la delegación de los Estados Unidos que inicia un proyecto de resolución de la Cruz Roja. Se acordó designar ponente del tema al delegado señor Fletcher, resolviéndose incluirla en la orden del día de la sesión plenaria del Jueves.

2. Una moción de la delegación de Chile tendiente a:

a) Consultar como uno de los puntos del programa de la próxima Conferencia las cuestiones internacionales relacionadas con los problemas sociales;

b) Recomendar a los Gobiernos de los países americanos que incorporen en sus legislaciones ciertos principios de derecho social.

3. Una moción de la delegación uruguaya para erigir en Río de Janeiro y Buenos Aires, respectivamente monumentos a Rui Barbosa y Roque Saenz Peña, como reconocimiento de su labor americanista.

Se designó ponente ante la Conferencia al señor Jiménez de Arechaga, resolviéndose incluir esta cuestión en el orden del día del Jueves.

4.o Una moción de las delegaciones de Nicaragua y Guatemala para el establecimiento de bibliotecas o de secciones especiales en las bibliotecas ya existentes destinadas a la producción intelectual americana.

Se acordó distribuirla para considerarla en una próxima sesión.

5. Una moción de la delegación de Cuba sobre asistencia médica en los barcos de las grandes líneas de navegación.

Se acordó referirla a la Comisión de Higiene, sin perjuicio que la consideren las de Comercio y de Comunicaciones.

6. Se acordó celebrar sesiones plenarias los Jueves a las cinco P. M. y Viernes, a las 11 A. M., debiendo tratarse las siguientes materias:

1. Proyecto sobre el trabajo de los ponentes y de las comisiones que presentó el secretario general señor Rivas Vicuña y que fué aprobado por la Comisión de Mesa.

2. Informes de la Comisión Revisora de Poderes.

3. Comunicaciones recibidas.

4. Ponencias de los señores Fletcher y Jiménez de Arechaga sobre Cruz Roja y monumentos a Rui Barbosa y Saenz Peña, respectivamente.

5. Informes sobre Encomiendas y Paquetes Postales; de la Comunicaciones sobre uniformidad de los pasaportes; y el informe recaído en un proyecto para solicitar la cooperación en las tareas de la Conferencia y de la Unión Panamericana de la Alta Comisión Interamericana.

LA REORGANIZACION DE LA UNION PANAMERICANA DE WASHINGTON

HABLA EL MINISTRO DE MEXICO, SEÑOR TREJO LERDO DE TEJADA

"México no ha deseado nunca ventaja especial alguna. — Su tesis es de beneficio colectivo; su único deseo es que su soberanía y la de todos los países del Continente esté — por igual — siempre integra, completa, como corresponde a un Congreso de Naciones"

Con motivo de la presentación de la Delegación de Costa Rica, a la Comisión Política, sobre modificación de la constitución política del Consejo Directivo de la Unión Panamericana, en el sentido de que no sean miembros de él los diplomáticos de los países de la América, que estén acreditados ante el Gobierno de Washington, sino Delegados nombrados expresamente por cada país, la tarde de ayer, tuvimos oportunidad de conversar con el Ministro de México en Santiago, don Carlos Trejo Lerdo de Tejada.

—Deseamos su opinión sobre el artículo de "La Nación" que trató la proposición de Costa Rica sobre la reorganización de la Unión Panamericana a propósito del caso México-Estados Unidos.

—México por tener interrumpidas sus relaciones con los Estados Unidos, no estuvo capacitado—según los Estatutos de la Unión Panamericana—para tener participación directa en la elaboración y estudio del programa de la Quinta Conferencia Panamericana, y, cuando lógicamente, se resistió a tomar parte en la discusión de una materia en la que no tuvo la intervención que por derecho le correspondía. Los Estatutos de la Unión Panamericana le permitían estar representado en el Consejo Directivo de la misma por interpósita persona; pero México no creyó decoroso valerse de un diplomático extraño para representar su propia soberanía.

Las razones de México han sido comprendidas y reforzadas con lógica incontestable por algunos periódicos de la América y por una corriente de opinión, que ya se manifiesta. Refiriéndose a los Estatutos de la Unión Panamericana, se han hecho, además, algunas otras objeciones de peso, a saber: mientras los diplomáticos acreditados en Washington sean los que formen el Consejo Directivo de la Unión Panamericana, no tendrán verdaderamente la libertad de acción y de expresión necesarias para llenar su cometido debidamente, tan difícil en cierto casos. No sucede así—agrega—con el delegado de los Estados Unidos, que es el único que no se encuentra en estas condiciones. Por otra parte, se ha dicho que, con la actual organización, el diplomático hispanoamericano acreditado en Washington que recibiera el encargo de representar en el Consejo de la Unión a otro país, es evidente que no podría tomar con la energía indispensable los intereses y problemas del país que por accidente representa; tanto por ser normalmente extraño a ellos, como porque en muchas ocasiones no podría siquiera armonizarlos con los de su propia representación. Además se ha dicho que, en estas condiciones, los países hispano-americanos están expuestos, por cualquier causa posible, a encontrarse respecto a la Unión Panamericana en una situación anómala, en la que la representación más que efectiva es una fórmula poco eficiente.

Me satisface que las justas, sinceras y cordiales razones que la Cancillería mexicana dió para justificar su inasistencia a esta Conferencia, se ve que no han envuelto, ni por asomo, una falta de amistad hacia Chile ni hacia ninguna otra nación del Continente; y que, además, dichas razones coincidan con las ideas que sobre esta materia se han exteriorizado.

Convénzase, México no ha deseado nunca ventaja especial alguna, su tesis es de beneficio colectivo; su único deseo es que su soberanía y la de todos los países del Continente estén—por igual—siempre integras, completas, COMO CORRESPONDE A UN CONGRESO DE NACIONES.

Como lo ha manifestado la propia Cancillería mexicana, "alienta la esperanza de que su actitud en este caso—engendrada sobre todo por un sentimiento justificado de decoro—SEA SU MAS EFICAZ CONTRIBUCION PARA EL LOGRO DE LOS FINES DE FRATERNIDAD PANAMERICANA QUE GENEROSAMENTE SE PERSIGUEN".

EN HONOR DE LA DELEGACION NORTEAMERICANA

La "Chile - American Association" dió ayer en el Club de la Unión un almuerzo en honor de la delegación de los Estados Unidos a la V Conferencia Panamericana.

Presidió el señor Alfredo Houston, como presidente del Comité Ejecutivo de dicha Asociación en Chile. A su derecha estaba el H. Henry P. Fletcher, presidente de la delegación americana; a su izquierda, don Luis Izquierdo; y a continuación el H. William Miller Collier, Embajador de los Estados Unidos; y a la derecha del señor Fletcher, don Agustín Edwards, Ministro de Chile en Londres y presidente de la V Conferencia Panamericana.

Ofreció la manifestación el señor Houston, contestando el señor Fletcher, quien presentó al Senador Willard Saulsbury, el que habló en representación de la Delegación americana. A continuación habló el señor William Miller Collier y después don Samuel Claro Lastarria. Cerró la manifestación don Charles M. Pepper, director de la Chile - American Association, de Nueva York, y que está actualmente de paso en Chile.

Asistieron las siguientes personas:

Delegación americana: H. Henry P. Fletcher, Dr. Leo S. Rowe, H. Atlee Pomerene, H. Frank B. Kellogg, H. Frank C. Partridge, H. Willard Saulsbury, Dr. George E. Vincent, H. William Fowler, Edwin C. Wilson, Meyer, Dr. John D. Long, John H. Ackerman, Guillermo Sherwell, J. Butler Wright, Richard F. Feely.

Embajada americana: H. William Miller Collier, John F. Martin, John S. Giffings Jr., F. E. Cammon, W. E. Embry.

Chile - American Association: Charles M. Pepper, Alfred Houston, Martin B. Contry, Manuel ...er, Frederick Wightman, Leslie E. Grant, William Arthur ...phy, Thomas F. Little, Carlos ...ro Ruiz.

Cónsul americano en Valparaíso, C. F. Deichman; Luis Izquierdo, Agustín Edwards, Manuel Rivas Vicuña, Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Carlos Aldunate Solar, Juan Enrique Concha, José Miguel Echenique, Augusto Villanueva, Alfredo Ewing, Dr. Gregorio Amunátegui Solar, Emilio Edwards, Dr. Ramón Corvalán Melgarejo, Dr. Arturo Scroggie Vergara, José Luis Walker, Guillermo Pérez de Arce, Carlos Silva Vildósola, Carlos Dávila, Pedro Belisario Gálvez, Lawrence S. Hass, Samuel G. Inman, George W. Hinman Jr., Meredith N. Styles, Claude O. Pike, Rodolfo Jaramillo, H. Mc R. Jones, Norman Rowe, W. R. Judson, J. J. Heavey, Karl W. Miller.

FERROCARRIL SALITRERO DE TARAPACA

El Gerente de esta vía férrea conferenció con el Ministro de Industria

A mediodía de ayer conferenció con el Ministro de Ferrocarriles, el Gerente del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, Mr. White.

En esta conferencia, el expresado caballero solicitó del Ministro señor Adrián, la resolución de la cuestión pendiente relativa a la unificación de los plazos de la concesión para explotar el indicado ferrocarril.

El señor Adrián quedó de ocuparse preferentemente de esta importante materia.

EL RODEO A LA CHILENA DEL SABADO

DADOS LOS PREPARATIVOS QUE SE HACEN, Y LOS CORREDORES INSCRITOS QUE VIENEN DE TODO EL PAIS, ESTA FIESTA DE COSTUMBRES NACIONALES, CONSTITUIRA UN ACONTECIMIENTO

Con toda actividad se prosiguen los trabajos preparatorios del gran rodeo a la chilena, que se realizará en la elipse del Parque Cousiño, en honor de las delegaciones americanas, venidas a la V Conferencia Internacional.

En la amplia construcción se han tomado todas las medidas de seguridad, como asimismo, en los corrales para los animales.

Se hará "apartas" con 390 animales, de los más escogido en los fundos y haciendas de la zona Norte, central y Sur del país.

Las construcciones que se han ejecutado, darán cabida para más de 15 mil personas, pudiendo presenciarse los espectáculos en forma cómoda, dada la situación que se ha dado a la "media luna", donde se correrán los animales y se hará la gran topeadura, para lo cual se han asignado valiosísimos premios.

Aparte de la corrida, habrá diversos números de costumbres criollas y habrá números de sorpresa, que constituirán una novedad, no realizada desde muchos años en esta zona central del país.

Para este acto del Sábado se ha invitado al Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, delegaciones extranjeras, miembros del Congreso, etc.

EN HONOR DEL SEÑOR DE ANCHORENA

EL BANQUETE DE ANOCHE EN EL RESTAURANT SANTIAGO

Ofrece la manifestación el Primer Alcalde señor Rogelio Ugarte

Anoche tuvo lugar en el Restaurant Santiago el banquete que a nombre de la Municipalidad ofrecía el Primer Alcalde señor Rogelio Ugarte, en honor del señor Joaquín Anchorena, presidente del Jockey Club de Buenos Aires.

La mesa, artísticamente arreglada, presentaba un hermoso aspecto.

La manifestación trascurrió en un ambiente de franca cordialidad, ofreciendo la manifestación en el discurso que damos a continuación, el señor Ugarte:

"Señor Anchorena; señores:

Personalidades hay que son representativas de anhelos o pensamientos colectivos o de la idiosincrasia y del alma de una multitud. Son como esas raras flores que, en la policromía y belleza de los jardines, alzan sus pintadas corolas sobre tallos robustos y embalsaman el ambiente con su aroma, porque llevan en sí la savia rica y abundosa que es capaz de proporcionarles la tierra que las sustenta.

Tal es la personalidad del señor don Joaquín S. de Anchorena, a quien tenemos el honor de contar hoy entre nosotros: reúne en sí la distinción de la sociedad bonaerense; la caballerosidad y espíritu generoso de sus compatriotas; el sentir de los de su tierra en cuanto a hacer el progreso y la magnificencia argentina; el temple de alma de los hijos de la triple grandeza de las pampas, del Plata y del Atlántico, y ese aprecio, ese cariño, ese amor hondo, fuerte y sincero que sienten por nosotros los chilenos y por nuestra patria los nobles herederos de San Martín, aprecio paralelo del que por ellos también bulle y brota desde el fondo de nuestras almas, que arranca su principio desde los orígenes mismos de nuestras nacionalidades y que, fortalecido en las refriegas de la independencia y sellado en los campos de Chacabuco y de Maipú, como árbol vigoroso y corpulento de frondas verde esperanza, se agita, consolidándose, en ansias de establecer la verdad de la fraternidad americana.

Porque el señor Anchorena representa el alma de ese pueblo argentino para nosotros tan hermano y querido y porque personalmente nos merece honda y especial simpatía, hemos querido aprovechar su paso por nuestra capital para exteriorizarle nuestro afecto y el que sentimos por su patria.

En nombre de la I. Municipalidad de Santiago, le ofrezco esta sencilla manifestación.

¡Salud!

Contestó el señor Anchorena en una brillante improvisación agradeciendo el homenaje que se le tributaba, tanto a él como a su país.

EL NUEVO MINISTRO DE INGLATERRA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LO RECIBIO OFICIALMENTE AYER



EL MINISTRO DE GRAN BRETAÑA EN LA PRESIDENCIA

Ayer, a las 4 debía verificarse la audiencia oficial que daba el Presidente de la República al nuevo Ministro de Inglaterra ante nuestro Gobierno, señor Grant Duff.

A la hora fijada llegó al palacio de la Moneda el coche que llevaba al distinguido dipomático, quien iba acompañado por el Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle Castillo; por el edecán de la Presidencia y por el secretario de la Legación inglesa.

La guardia de palacio rindió los honores correspondientes, dirigiéndose en seguida el señor Grant Duff a la Presidencia donde permaneció por espacio de media hora conversando con el Primer Mandatario, a quien presentó sus credenciales y junto con ellas los saludos de su Gobierno.

Minutos después de las 4.30, el señor Grant Duff y sus acompañantes se retiraron de la Moneda con los honores acostumbrados.

Exposición del Presidente DE LA Compañía Salitrera Lastenia

(Leída en la Junta General de Accionistas celebrada en Valparaíso el 9 de Abril de 1923)

Señores Accionistas:

Grato me es dejar constancia de que las previsiones formuladas hace un año ante vosotros y que fueron tachadas por muchos como exageradamente optimistas, se han visto confirmadas y excedidas por los hechos. La afirmación de que en el presente año salitrero las ventas llegarían a muy cerca de 2 millones de toneladas, ha pecado por defecto, pues se ha sobrepasado ya esa cifra, y todo hace prever que el año salitrero cerrará con una venta total de alrededor de 2 millones 300 mil toneladas.

A pesar de que subsisten varios de los factores negativos que determinaron la postración de la industria salitrera, es evidente que nuestro producto está recuperando, aún antes de lo que podía pensarse, su situación anterior a la crisis provocada por el derrumbamiento general de los precios y por el reajuste de las condiciones económicas mundiales.

Las dificultades derivadas del problema de las reparaciones, la enorme depresión de algunos de los principales cambios europeos y la instabilidad de otros, han impedido hasta ahora que el consumo de nuestro salitre llegue en Europa a cifras que correspondan a la creciente necesidad de abonos azoados, entre los cuales el salitre de Chile conserva una preeminencia que un mayor empleo de sus competidores artificiales no ha hecho sino consolidar. En cambio, el consumo en los Estados Unidos ha aumentado en forma por demás satisfactoria, ofreciendo para un futuro no lejano perspectivas muy halagüeñas.

A medida que los productos agrícolas recobran niveles de precios vecinos a la normalidad, permiten al agricultor volver al uso de fertilizantes capaces de influir decisivamente en sus cosechas, tan disminuídas en los últimos años, no sólo por la menor superficie sembrada, sino por el abono deficiente de la tierra. El caso del algodón constituye un ejemplo gráfico al respecto. Se recordará que la caída del precio de este artículo en 1920 repercutió duramente en la industria salitrera. Pues bien, en el año 1921-1922 el consumo de algodón norteamericano llegó a 12.800,000 fardos, siendo que la producción en el mismo período fué sólo de 8.500,000 fardos, de manera que los stocks al 30 de Junio último habían bajado a más o menos 5.000,000 de fardos. La producción probable en el año 1922-1923 se calcula en 10.000,000 de fardos y el consumo en un mínimum de 12.000,000, con lo cual los stocks al 30 de Junio próximo quedarían reducidos a 3.000,000 de fardos (1). Resultado de esta desinflación de las existencias ha sido el alza de los precios, que, después de haber bajado en Junio de 1921 hasta 11 centavos oro americano por libra, han experimentado una mejoría gradual, llegando a 27 centavos en Diciembre de 1922 y a 30 centavos en Marzo último.

El aliciente de esta alza sostenida determinará en la actual temporada un aumento considerable de la superficie plantada y, paralelamente, de la demanda de fertilizantes, en especial de salitre chileno, cuyos efectos en el rendimiento de algodón son muy apreciados. Los agricultores han llegado a convencerse de que el empleo oportuno y abundante de nuestro nitrato es la defensa más eficaz—algunos creen que la única defensa—contra el temible gorgojo de cápsula—boll weevil—que infesta en la actualidad las plantaciones de algodón.

Un proceso análogo de recuperación se viene operando en el mercado del azúcar—mejor precio y mayor consumo—lo que inducirá a la agricultura francesa, principalmente, a devolver a la betarraga azucarera el área de cultivo anterior a la guerra, con el objeto de bastarse a sí misma respecto de este producto de primera necesidad. Francia consume normalmente 725,000 toneladas de azúcar al año y para producir esta cantidad necesita sembrar— y abonar—260,000 hectáreas de betarraga. Debido a que para 1923 se ha sembrado una superficie de apenas 190,000 hectáreas, la producción no alcanzará a 500,000 toneladas y deberán importarse a Francia más de 200,000 toneladas de azúcar (2).

El mercado alemán ha permanecido virtualmente cerrado para el salitre de Chile. A pesar de la resolución gubernativa por la cual se autorizó la internación de hasta 200,000 toneladas, se han importado a Alemania cantidades poco apreciables. No hace mucho, debido a una alternativa brusca en la cotización del marco, el salitre chileno se ofreció en Hamburgo a £ 13 por tonelada, siendo que simultáneamente el producto alemán valía más de £ 14. Sin embargo, las ventas recientes, efectuadas con este motivo, no exceden de 10,000 toneladas, debido indudablemente a dificultades derivadas de la actual situación. Mientras tanto se anuncia que las reservas alemanas de trigo alcanzarán apenas hasta Junio venidero y que el Gobierno negocia en Washington un empréstito destinado a la compra de 1.5 millones de toneladas de trigo norteamericano (3). La ocupación francesa de la cuenca del Ruhr ha afectado al sulfato de amoníaco, subproducto del coke. La falta de carbón en Alemania, solucionada parcialmente con importaciones de Inglaterra, es un factor importante de menor producción de todos los abonos sintéticos. Es indudable que Alemania buscará manera de adquirir salitre de Chile, que necesita hoy más que nunca. En cualquier momento pueden sobrevenir compras alemanas importantes que tengan honda influencia en el mercado europeo.

Las condiciones generales del mercado salitrero al 31 de Diciembre de 1922 indican un mejoramiento considerable sobre las de igual fecha en el año anterior.

El stock visible mundial en 1921 era de 2.620,000 toneladas y en 1922 quedaba reducido a 1.900,000, o sea que durante el año disminuyó en 720,000 toneladas. En Diciembre de 1913 el stock mundial era de 1.772,000 toneladas, de manera que en la actualidad habría un exceso sobre la cifra pre-bélica de apenas 128,000 toneladas (4).

El consumo mundial, por años calendarios, ha sido como sigue:

	Toneladas
1913	2.555,862
1921	1.088,987
1922	1.850,000 (calculado)

Ha habido, pues, sobre el año anterior un aumento en el consumo mundial de 761,000 toneladas y sobre el de 1913 un menor consumo de 706,000 toneladas.

Esta disminución respecto del consumo máximo normal anterior a la guerra se origina exclusivamente en Europa y Egipto, que en 1913 consumieron aproximadamente 1.880,000 toneladas y en 1922 apenas 1.000,000. De estas 880,000 toneladas de menor consumo, alrededor de 750,000 corresponden a Alemania, y el saldo principalmente a Francia y Bélgica, cuya agricultura aún no se repone de la postración causada por las devastaciones de la guerra y por la crisis de precios de 1920. En otros países de Europa y en el resto del mundo el consumo ha aumentado, en particular en Estados Unidos, que en 1913 consumieron 588,000 toneladas y en 1922, 733,000 toneladas.

(1) "The Stock Exchange Gazette", 15 de Febrero de 1923.

(2) "Le Phosphate et les Engrais Chimiques", 1.o de Febrero de 1923.

(3) "Le Phosphate et les Engrais Chimiques", 15 de Febrero de 1923.

(4) Esta situación se ha acentuado favorablemente durante los meses corridos del presente año, en especial en Europa, donde al 31 de Marzo último la existencia total, en tierra y a flote, era de sólo 445,732 toneladas, contra 720,000 tons. en igual fecha de 1913.

(5) El 31 de Marzo próximo pasado el stock en la costa había bajado a 863,920 tons., contra 521,000 en igual fecha de 1914.

Para el año salitrero en curso se espera un consumo mundial todavía más satisfactorio, pues la demanda de primavera en el hemisferio norte sigue muy activa, no siendo difícil que se llegue a una cifra de 2.200,000 toneladas.

La producción, que en 1913 fué de 2.772,254, en 1922 alcanzó a sólo 1.071,297 toneladas. Mirado desde otro punto de vista, la producción fué inferior al consumo en unas 779,000 toneladas y si el stock visible mundial disminuyó en 720,000 toneladas, la diferencia entre ambas cifras debe buscarse en las cantidades lanzadas al mercado, de la reserva de guerra del Gobierno norteamericano, que actualmente se encuentra reducida a 112,000 toneladas.

Estos pormenores prueban que el resurgimiento de la industria es sólido, porque se basa en la disminución de las existencias mundiales hasta cifras moderadas y en el aumento creciente de la demanda.

En este sentido la situación es superior a la de 1913, época en la cual, debido al exceso de la producción y de la exportación sobre el consumo, se preparaba una plétora, cuyas consecuencias no hicieron más que suspenderse durante la guerra.

Y aquí cabe una observación respecto de las existencias en la costa, que en los años anteriores a la guerra no excedían, el 31 de Diciembre, de 480,000 toneladas y que en igual mes de 1922 eran de 1.232,000 toneladas. Antes de la guerra el transporte de salitre se hacía en gran parte por veleros, que demoran en viaje cuatro meses, de manera que la cantidad de salitre a flote cada 31 de Diciembre era superior a 700,000 toneladas. Debido a que en la actualidad los flotes son en gran parte de vapor, el stock a flote en Diciembre último llegaba apenas a 200,000 toneladas (5).

Las ventas de la Asociación de Productores, para entregas durante el año salitrero 1922/1923, eran hasta el 31 de Marzo último de 2.077,902 toneladas y se calcula que hasta el 30 de Junio venidero llegarán aproximadamente a 2.200,000 toneladas, de cuyo total alrededor de 300,000 toneladas, se supone no serán empleadas en la actual temporada de consumo.

Empieza, por lo demás, a verse claro que la situación de nuestro producto no está fundamentalmente amagada en el mercado. Subsiste, es cierto, en todos los países la tendencia a perseverar en lo que se ha llamado la política nacional del ázoe, si bien la práctica se está encargando de demostrar que la aspiración a independizarse del salitre chileno no podrá realizarse sino en proporciones muy relativas. En realidad, el coeficiente de consumo de la agricultura mundial es y seguirá siendo cada día mayor y capaz de absorber progresivamente todo el nitrógeno que se ofrezca al mercado. Nuestro producto ocupará siempre un lugar destacado, por sus condiciones biológicas, que no se encuentran en los derivados del coke ni en los otros productos artificiales.

En Francia, por ejemplo, parece que pronto será ley el convenio celebrado en 1919 entre el Gobierno y la Badische Anilin, para la instalación en Tolosa de una fábrica de amoníaco sintético en que se empleará el procedimiento Haber. Desde luego se calcula que la fábrica no estará en movimiento antes de tres años después de iniciados los trabajos, y que su producción máxima será de 150,000 toneladas de amoníaco al año, a cuya cifra se agregaría la producción actual de ázoe francés que es de unas 55,000 toneladas de sulfato de amoníaco y 15,000 de cianámida, o sea un total de 220,000 toneladas. El consumo de abonos azoados era en Francia, antes de la guerra, de 550,000 toneladas, de las cuales 300,000 de salitre chileno. Se ve, pues, que aún en plena producción la fábrica de Tolosa, siempre quedaría a nuestro salitre el sitio que ocupaba en 1913 sin contar con el aumento del consumo futuro debido al empobrecimiento paulatino de las tierras de cultivo. Todo dependerá de que no nos dejemos arrebatar ese sitio por el sulfato de amoníaco británico o por otro competidor extranjero.

Porque, el verdadero golpe sufrido por la industria salitrera no es de hoy; lo recibió el día que perdido el monopolio del ázoe fertilizante, su porvenir quedó entregado al azar de la competencia. Gran desgracia sería que errores de dirección o falta del concurso del Estado, que en todas las naciones se brinda a industrias de esta naturaleza, nos impidiera vender al mismo precio o más barato que nuestros rivales.

Ha transcurrido un año más sin que, solicitados por cuestiones de todo orden, los Poderes Públicos hayan podido resolver los problemas ya planteados, relacionados con la industria salitrera. La modificación, tantas veces solicitada, del impuesto rígido actual, la ampliación del concurso fiscal a la propaganda y la creación de un instituto central de estudios sistemáticos, destinados a obtener el abaratamiento de los costos de producción, son materias que si bien han sido, algunas de ellas, objeto de mensajes al Congreso Nacional, están todavía pendientes. A estos asuntos ha venido a agregarse uno nuevo, de la mayor entidad, relacionado con la crisis actual de la industria carbonera, que se pretende resolver por medio de un derecho de internación proteccionista, cuya aplicación afectaría gravemente a nuestra industria. Es indudable que cualquera medida de legítima ayuda al carbón nacional deberá considerar primordialmente la situación de la industria salitrera que, por los capitales invertidos en ella, por el número de sus operarios y su honda y decisiva influencia en la economía y las finanzas nacionales, es la primera del país. Nuestra industria empieza a salir de sus dificultades recientes, mediante sacrificios exclusivamente propios, cuya magnitud para nadie ha pasado inadvertida. Es de esperar que la política de precios moderados cuente en lo sucesivo con la cooperación efectiva del Estado.

Tal política, que nuestra Compañía ha sostenido en los consejos de la Asociación de Productores y que fué adoptada para el año 1922-1923, ha dado los buenos frutos que de ella se esperaban. El salitre se vende actualmente a un precio inferior en 20 o|o sobre el del sulfato de amoníaco. Prestigiada con dicho éxito, es indudable que la fórmula de los precios moderados, si bien adaptada a las circunstancias de la industria y del mercado, prevalecerá nuevamente para el período venidero. Con este motivo, considero de justicia hacer constar, de una manera especial, que la política de la Asociación en este difícil período ha sido atinada y eficiente, y que a la subsistencia de este organismo de cooperación y estabilidad se halla ligado, hoy por hoy, el futuro inmediato de la industria.

LA VIEJA HISTORIA

Ataques a Chile de un periódico de Lima.— Defensa de un periódico inglés

Bajo este título publica el "South Pacific Mail", de Valparaíso, un bien meditado comentario, que merece toda nuestra simpatía, acerca de un artículo calumnioso para Chile, aparecido en "The West Coast Leader", periódico norteamericano que se edita en Lima. Después de lamentar "The South Pacific Mail" que este colega de la prensa haya prostituído sus columnas propagando calumnias contra las autoridades de Tacna y Arica, dice, entre otras cosas:

"Creemos que bastará con anotar los títulos y subtítulos del citado artículo; la sustancia del mismo podría colocarla quienquiera que padezca del delirio de antichileno: "Violaciones de sesenta mujeres y niños—expoliaciones y expulsiones—prisiones y deportaciones—peruanos que mueren por trabajos forzados en el área del terremoto—preparaciones para el plebiscito".

Después de estos títulos el periodista de Valparaíso se pregunta: "¿Qué puede haber inducido a aquel periódico extranjero de Lima a publicar asuntos difamatorios de un país que seguramente no conoce? ¿Es que el editorialista ha sido obligado a ello bajo amenaza de prisión o de un paseo por mar en buque de guerra?

Sólo así se explican los hechos que refiere acerca de fusilamientos de peruanos y despojos de tierra o como esta otra: "Ciudadanos peruanos han sido deportados por la fuerza a Concepción, donde bajo el más inhumano tratamiento fueron obligados a remover las ruinas causadas por el reciente terremoto, dándoseles el más pobre alimento y ninguna remuneración por sus servicios. Se sabe, además, que a consecuencia de los muchos cadáveres extraídos de las ruinas—(de Concepción)—se ha desarrollado una epidemia violenta que ha causado la muerte de más de cuatrocientos peruanos obligados a efectuar este trábajo".

Después de reproducir otros párrafos y comentarios hasta desmentirlos totalmente, "The South Pacific Mail", termina así:

"Este artículo anti-chileno fué calculado para dar con él la bienvenida a los delegados norteamericanos a la Conferencia cuando pasaron por Lima. Si los huéspedes americanos de Chile lo leen con la agudeza que les es peculiar, cambiarán entre sí miradas de estupefacción".

Renuncia del Cónsul de Mahon

Se ha aceptado la renuncia que hiciera de su cargo el Cónsul Particular en Mahon (España), y en su reemplazo se ha nombrado al señor Francisco Ponseti Visconti.

Agregado diplomático a la Legación de España

El Gobierno de España ha nombrado Agregado Diplomático Honorario a la Legación en Santiago, al señor Joaquín de Osma Cortés, el cual fué presentado al Ministro de Relaciones Exteriores por el Ministro de España.

Nombramientos eclesiásticos

Por decreto del Ministerio del Culto, han héchose los siguientes nombramientos:

Presbítero don Guillermo Krause Arias, Vicario General del Obispaco de Ancud; presbítero don Luis Arturo Moraga, para cura párroco de Caracoles, en Antofagasta; presbítero don Enrique Stracke, de vice-párroco de Osorno; presbítero don José Antonio Pabón, de teniente cura de Gorbea; y presbítero Ismael Silva, de vice-párroco de Peñuelas, en Valparaíso.

Supresión de consulados

Teniendo presente un informe del Cónsul General de Italia, se ha decretado la supresión, por innecesarios para el servicio, de los Cónsules honorarios en Reggio, Novara y Sampierdarena en Italia.

Cónsul en Seattle

Se ha nombrado Cónsul General de Profesión en Seattle — Estados Unidos, — a don Eugenio Vial Correa, en reemplazo de don Lucio Villegas.

VIDA ESTUDIANTIL

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. — Citación. — Con la vuelta de los estudiantes a sus labores se han reiniciado las labores de la institución dirigente de la juventud universitaria.

Para esta noche está citado el Directorio de la Federación de Estudiantes de Chile a sesión ordinaria, según la siguiente tabla de materias:

1.o Conferencia Pan-Americana de Santiago. 2.o Orientaciones generales de la institución y 3.a, Incidentes.

Según hemos sabido, en los círculos estudiantiles, dada la importancia de los temas que se tratarán, en esta oportunidad, el local de la Federación de Estudiantes de Chile se verá concurridísimo esta noche.

EL BAILE DEL SABADO EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. — El próximo Sábado a las 10 P. M., se efectuará en los espaciosos salones del Club de Estudiantes (Agustinas 632), un gran baile estudiantil.

El deseo de la comisión organizadora es presentar la iluminación del local en una forma que sea por demás atrayente y novedosa, siendo ésta superior a la iluminación del baile anterior en cuanto a la profusión de luces y variedades de colores.

La parte musical estará a cargo de una conocida orquesta, la que anunciaremos oportunamente.

El valor de las entradas para los caballeros será de tres pesos. Las señoritas podrán retirar su tarjeta-invitación personalmente en el local del Club, de 3 a 8 P. M., o en su defecto de los presidentes de los Centros a que pertenezcan.

Crónica Policial

CRISTOBAL RIERA, O SEA EL HOMBRE DE LA DOBLE PERSONALIDAD, RECURRE DE AMPARO A LA CORTE

EN UNA CASA DE LA CALLE DE CHILOE SE DISPARAN BALAZOS A UN INDIVIDUO

Un asalto a mano armada en la calle de Pinto

Una causa que permanece siete años en apelación

SE SOBRESEE EN UN PROCESO POR ENVENENAMIENTO DE TRES PERSONAS

Las causas que originaron el crimen de Acequia Los Pérez

Don Manuel Soto nos habla sobre el presunto secuestro de su hermana doña Virginia

LOS DELINCUENTES EXTRANJEROS SE CONVIERTEN EN MUSICOS PARA OBTENER SU LIBERTAD

Resultaron ser músicos...!

Los delincuentes extranjeros que habían sido aprehendidos por considerárseles peligrosos y que se hallaban en la cárcel, obtuvieron ayer su libertad.

Se les había instruído sumario por vagancia, pues aparecían sin domicilio, sin profesión conocida y como sospechosos.

Sin embargo, comprobaron en el Juzgado que los sumariaba que eran personas honorables, músicos de profesión, y que tenían domicilio en la casa donde estaban de pensionistas.

La dueña de la casa de pensión donde se hospedaban, declaró que efectivamente eran músicos, pues tocaban en su casa.

Y los muy afortunados abandonaron la Cárcel...

No fué en el Liceo Victorino Lastarria

Un diario dió ayer la noticia de haberse efectuado un robo en el Liceo Victorino Lastarria, el que se hizo subir a la suma de 6.000 pesos.

El robo ese, no fué en el Liceo sino en la casa del Rector, y su monto alcanzó solamente a la suma de 400 pesos.

Uno de los culpables se halla detenido actualmente en la Sección de Seguridad.

Un admirador de "Inflexible"

Carlos Arenas Alvarado, fué detenido en el interior del Club Hípico a petición del cajero don Gregorio Ramírez.

Arenas pretendía cobrar con un boleto adulterado la cantidad de 396 pesos, que daba como ganador el caballo Inflexible.

El hechor fué conducido a la 11.a Comisaría.

Ayer fué puesto a disposición del juez del Crimen de turno, donde se le iniciará sumario por intento de estafa.

UNA BANDA DE LADRONES DE TIENDA CAE EN PODER DE LA SECCION DE SEGURIDAD

DOS MUJERES INGRESAN A LA CASA CORRECCIONAL Y EL JEFE A LA CARCEL

En nuestra edición de ayer, dimos cuenta de la detención de Margarita Figueroa Fernández, Celestina Figueroa Fernández y Luis Beiza Ascul.

Estas dos mujeres y el individuo que las acompañaba, formaban una verdadera banda de ladrones de tiendas y que operaba en el centro de la ciudad.

Las mujeres trabajaban con tanta tranquilidad y fortuna, que jamás habían sido sorprendidas.

Se les había pillado repetidas veces en los alrededores de las casas comerciales donde pretendían dar sus golpes, pero como calculaban de que eran vigiladas, se alejaban prudentemente.

Muchas veces llegaron hasta la Sección de Seguridad, detenidas por simples sospechas y salían al día siguiente.

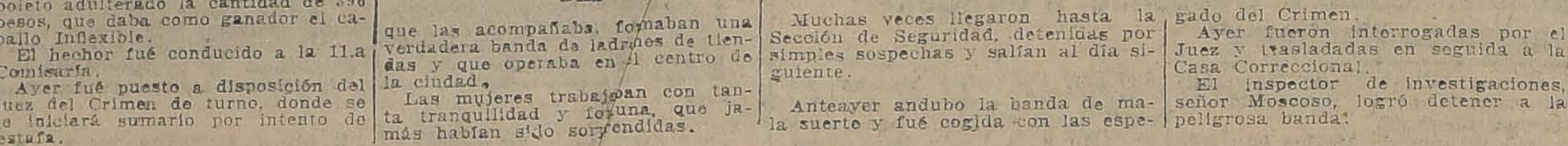
Anteayer andubo la banda de mala suerte y fué cogida con las especies que habían sustraído de una casa comercial de la calle 21 de Mayo.

Sorprendidas con el cuerpo del delito, fueron conducidas a la Sección de Seguridad y pasadas al Juzgado del Crimen.

Ayer fueron interrogadas por el Juez y trasladadas en seguida a la Casa Correccional.

El inspector de investigaciones, señor Moscoso, logró detener a la peligrosa banda.

MARGARITA FIGUEROA FERNANDEZ, LADRONA DE TIENDAS





LUIS BEIZA ASCUI, LADRON DE TIENDAS



CELESTINA FIGUEROA FERNANDEZ, LADRONA DE TIENDAS

CRISTOBAL RIERA RECURRE DE AMPARO A LA CORTE DE APELACIONES

EXPRESA QUE LO TIENEN PRESO ARBITRARIAMENTE, POR DELITOS QUE NO CONOCE, Y A FIN DE DESPOJARLO DE VALIOSOS INTERESES

En diversas ocasiones anteriores nos hemos ocupado de la detención de Cristóbal A. Riera Comillas, a quien se mantiene en la Cárcel por creérsele que sea Antonio Masriera, reo prófugo y a quien se procesa por diversas estafas en el 4.o Juzgado del Crimen.



CRISTOBAL RIERA O ANTONIO MASRIERA

Riera ha negado insistentemente que sea el Riera a quien se busca y agrega que sólo es pariente de él.

Pero la Oficina de Identificación dió un informe completamente desfavorable para el reo, declarando que Riera y Masriera eran sólo una persona.

Del 4.o Juzgado el proceso pasó al 1.o donde actualmente se encuentra.

En estos días el reo de que hablamos, presentó un recurso de amparo a la Corte de Apelaciones denunciando que se halla detenido desde el 1.o de Julio de 1922 arbitrariamente, por delitos que él desconoce, detención que lo perjudica enormemente.

Dice ser ingeniero, dueño de varias pertenencias mineras y que se le persigue con el fin de despojarlo de sus intereses.

Expresa que esto ya lo han conseguido en parte, pues sus pertenencias las ha perdido el 31 de Marzo por no haber pagado las patentes municipales.

Se queja amargamente de la justicia y señala algunos casos de que él ha sido víctima.

En vista de que el recurrente no señala persona alguna como responsable de su situación, la Corte de Apelaciones acordó pasar el recurso a conocimiento del juez de turno para que informe.

QUEDAN DETENIDOS LOS AUTORES DE UN ASALTO

LA VICTIMA QUEDA HOSPITALIZADA EN LA ASISTENCIA

"Los Tiempos" dieron cuenta ayer del asalto y agresión de que fué víctima en calle de Pinto un individuo que se hallaba ebrio.

Según el parte policial, Gregorio González Quintanilla, 28 años, domiciliado en Santa Rosa, esquina de Pedro Lagos, se hallaba tranquilamente en un negocio que él mismo no sabe precisar dónde se halla ubicado.

En esos momentos fué agredido por Pedro Nolasco Torreblanca Chaparro, Teodoro Reyes Valdés, y Abraham Calderón Núñez, quienes le dieron de puñaladas en el pulmón derecho.

El herido fué conducido a la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizado.

Los guardianes terceros de la 10.a Comisaría, Luis Castro y Manuel Ramírez, que se impusieron del hecho, aprehendieron a los autores en calle de Pinto, esquina de Ibáñez.

Estos sujetos fueron puestos ayer a disposición del Juzgado donde fueron interrogados.

Después de dar sus respectivas declaraciones, quedaron detenidos.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE CHILOE

SE INICIAN LAS INVESTIGACIONES PARA DAR CON EL CULPABLE

Ayer en la tarde tomó conocimiento el juez de turno, del crimen ocurrido en la calle de Chiloé.

Los hechos pasaron del modo siguiente:

En una casa de la calle citada se hallaban anoche de fiesta Oscar Ford Inostroza, Luis Ruiz Rojas, Carlos Bravo Bravo, Ramón Silva Silva, Oscar Hidalgo y Luis González Abarca.

En el transcurso de la fiesta, y sin haber provocación alguna, según lo investigó después la policía, Hidalgo sacó un revólver y le disparó cinco tiros a Luis González.

Este cayó bañado en sangre, con una herida grave en el abdómen y otra en la ingle derecha.

Conducido a la Asistencia Pública, quedó allí hospitalizado.

El inspector don Humberto Concha, de la 4.a Comisaría, logró aprehender a todos los que se hallaban presentes en la fiesta, menos a Hidalgo, que tan pronto cometió el hecho emprendió la fuga.

El juez señor Cuevas Luco que se encuentra subrogando el 4.o Juzgado, ordenó que se practicaran las investigaciones para dar con el paradero del culpable.

DESPUES DE PERMANECER SIETE AÑOS EN LA SECRETARIA DE LA CORTE SE FALLA UNA APELACION

AYER SE REVOCA UNA SENTENCIA APELADA EL 5 DE MARZO DE 1916

El guardián Onofre Valenzuela dió cuenta en el mes de Marzo de 1916 que un individuo había penetrado a las galerías de la Sección de Detenidos y allí había dado de puñetazos a Julio Landa.

El juez del crimen de turno que lo era el del 2.o Juzgado, ordenó iniciar inmediatamente un juicio verbal, resultando autor de los puñetazos Julio Lorca y víctima de ellos Julio Landa.

El juez don Franklin de la Barra que actuaba entonces condenó al autor a $ 20 de multa, en vista de que el desacato ya se había cometido y siendo ineficaz la amonestación verbal.

Notificado Lorca el 5 de Mayo de la multa que se le aplicaba, apeló y se llevaron los antecedentes a la Corte de Apelaciones.

Quedó en relación en ese Tribunal el 16 de Mayo de 1916.

Y la Corrte sólo viene a ocuparse de ese asunto en el día de ayer, revocando la sentencia de primera instancia y absolviendo a Lorca del cargo que se le imputaba de faltas o abusos cometidos en la sala del despacho del juez, sin perjuicio de los derechos que pueda corresponder al ofendido en la forma que sea procedente.

UN VIAJE, UN DOBLE SECUESTRO Y UN CASI TESTAMENTO

LA PERSONA SINDICADA COMO CULPABLE, ESCLARECE LOS HECHOS Y DESVIRTUA LOS CARGOS

Se ha presentado a nuestra imprenta don Miguel Soto, comerciante, domiciliado en Renca, y nos ha pedido que esclarezcamos la información que aparece en la Crónica Policial de nuestra edición del Sábado último, con el título de "Un viaje, un doble secuestro y un casi testamento", en la cual se relatan algunas incidencias ocurridas a miembros de su familia y en cuyo hecho ha tenido intervención la justicia.

El señor Soto, nos dice que los hechos relatados no son verídicos en el fondo, pues no han existido tales secuestros de José Abarzúa ni de su esposa Virginia Soto y que todo es invención de personas que han querido explotar una desgraciada situación de dos enfermos, irresponsables de sus actos.

Agrega, que en realidad él fué a Doñihue a buscar a su hermana que se encontraba enferma de gravedad y la acompañó su esposo Abarzúa que también estaba enfermo y a ambos los trajo a su casa-habitación.

Durante su estada en Doñihue, pudo imponerse del estado de miseria en que tenían a su hermana, a pesar de poseer bienes de fortuna para llevar una vida holgada y supo además que la habían hecho contraer deudas imaginarias con el objeto de explotar su triste situación y arrebatarle sus bienes, obra que era secundada por Abarzúa.

Esta situación obligó al señor Soto, a traer inmediatamente a su hermana para darle alimentos y medicinas.

Una vez en casa del señor Soto, Abarzúa demostró evidentes señas de enajenación mental, que ponía en alarma a la familia y hubo necesidad de llevarlo a la Casa de Observación, donde permaneció como quince días, hasta que sorpresivamente por influencias de una sobrina obtuvo su libertad. La señora Virginia fué también examinada por el doctor de la misma Casa, señor Letelier y constató que tenía sus facultades mentales trastornadas.

La misma aludida sobrina llevó el denuncio a la justicia y se instruyó el proceso criminal que dió por resultado el regreso de Abarzúa y su esposa a Doñihue a continuar la vida de miserias y abandono y expuestos a que le arrebaten sus bienes a la Soto, los que heredó de sus padres y aumentó con su trabajo, mientras estaba buena.

Nos agrega el señor Soto, que no ha existido tal escritura de testamento de su hermana y que es una suposición mal intencionada.

UNA IMPRUDENCIA CAUSA TRES MUERTES, POR ENVENENAMIENTO

SE SOBRESEE EN EL SUMARIO POR NO ENCONTRARSE CULPABLE, Y LA CORTE DE APELACIONES APRUEBA EL FALLO

La Corte de Apelaciones en una de sus últimas reuniones aprobó una sentencia de primera instancia, en que se sobresee temporalmente respecto de la muerte de Clara Bustamante, Modesto Tapia Pérez y Alfredo Urbina Pérez, ocurrida en el pueblo de Chincolco.

La muerte de estas personas ocurrió en circunstancias un tanto misteriosas, pero la sustanciación del sumario vino a demostrar que esa desgracia se había verificado por una grave imprudencia.

Al lado de las habitaciones en que vivían las personas indicadas, existía una casa desocupada, pues los que la habitaban, se habían ausentado hacía algún tiempo.

Modesto Tapia Pérez y Alfredo Urbina Prado, eran nietos de Clara Bustamante y muchachos de pequeña edad.

Uno de estos muchachos se fué a la casa vecina y se subió a una de las vigas, donde encontró un paquete que contenía una sustancia que creyó harina tostada.

Cuando descendió, se la llevó a la abuelita, la que le puso agua y se la sirvieron entre todos.

Pero el resultado fué funestísimo, pues la sustancia esa era nada menos que un fuerte veneno. A los pocos momentos dejaban de existir los tres, en medio de agudos dolores.

Se dió cuenta de lo ocurrido al Juez del Crimen de Petorca, quien



CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 108.a extraordinaria en 10 de Abril de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Alessandri, ...ancibia Laso, Barrios, Barros Errázuriz, Brio...s Luco, Concha S. don Juan E., Concha don ...is E., Edwards, Errázuriz Lazcano, González ...rrázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opa..., Rivera, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Yá...z, Zañartu don Enrique y don Héctor, y los ...ñores Ministros de Relaciones Exteriores, Cul... y Colonización y de Justicia e Instrucción Pú...lica.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión an...rior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes de Su Excelencia el ...esidente de la República.

Con el primero solicita el acuerdo del Se...do para nombrar Delegado Plenipotenciario ... Chile a la Quinta Conferencia Panamericana, ... reemplazo del señor don Daniel Feliú, que ha ...nunciado, al señor don Alejandro del Río.

Pasó a la Comisión de Relaciones y Culto.

Y con los dos últimos comunica que ha in...luído entre los asuntos de que puede ocuparse ... Congreso en el actual período de sesiones ex...raordinario, el proyecto de ley sobre construc...ón del ferrocarril de Las Cabras a San Anto...o y el sobre supresión de uno de los puestos de ...ecanes de la Cámara de Diputados.

Se mandaron archivar.

2.o De siete oficios de la Cámara de Di...tados.

Con el primero comunica que mientras fun...na la Quinta Conferencia Panamericana se...nará esa Cámara en el Salón de Honor del ...ngreso.

Se mandó archivar.

Con el segundo comunica que ha aceptado ... modificaciones introducidas por el Senado ... el proyecto sobre autorizaciones al Presiden... de la República para invertir la suma de cin...enta millones de pesos en el pago de sueldos, ...nsiones, jubilaciones, etc., correspondientes al ...mer trimestre de este año.

Se mandó archivar.

Con el tercero, cuarto y quinto, devuelve ...robados los proyectos sobre concesión del per...so requerido para aceptar cargos de Gobier...s extranjeros, sin perder su calidad de ciuda...nos chilenos, a don Benjamín Villaseca Mu...a, a don Alfonso Rossel Brieba y a don Ro...to Araya.

Se mandaron comunicar al Presidente de ... República.

Con el sexto comunica que ha aceptado las ...dificaciones introducidas por el Senado en el ...oyecto que reforma la ley de contribución de ...beres, con excepción de las que expresa.

Quedó para tabla.

Y con el séptimo comunica que ha aprobado ...unas de las comunicaciones introducidas por ... Senado en el proyecto sobre contribución a ... herencias y donaciones.

Quedó para tabla.

3.o De cuatro oficios ministeriales.

Dos del señor Ministro del Interior, refe...tes:

A comunicar la designación del señor don ...ancisco Huneeus Gana como Consejero de la ...ja de Crédito Popular.

Se mandó archivar.

Y a remitir los datos referentes al servicio ... alumbrado eléctrico de Quillota.

Se mandó poner a disposición de los señores ...adores.

Uno del señor Ministro de Relaciones Exte...res, con que devuelve los antecedentes del ...yecto de permuta de terrenos entre el Fisco ... a Sociedad Parada, Benavente y Compañía, ... está pendiente de la consideración de la Co...ión de Obras Públicas y Colonización.

Pasó a la Comisión indicada.

Y uno del señor Ministro de Instrucción Pú...a, con que acompaña el informe del Con... de Defensa Fiscal sobre la lotería estable...a para costear los gastos de la Universidad ... Concepcin.

Se mandó poner a disposición de los señores ...adores.

4.o De un oficio del señor Presidente de la ...nta Conferencia Internacional Americana, con ... agradece al Senado las cesión de su local pa... el funcionamiento de dicha Conferencia e in... a los señores Senadores para presenciar las ...ones de la misma.

Se mandó archivar.

5.o De un oficio de la Junta de Beneficen... de Santiago, en que ofrece el local de sesio... para las que pueda celebrar el Senado du...te el funcionamiento de la Quinta Conferen... Panamericana.

Se acordó agradecer el ofrecimiento y ar...var el oficio.

6.o De un oficio con que la Municipalidad de ...tiago remite su presupuesto de entradas y ...tos para 1923.

Se mandó archivar.

7.o De una presentación de don J. P. Han... como representante de la Courtis Aeropla... Corp. de New York, en que dice haber orga...do una escuela y una línea de aeronavega...n en la creencia de que no se harán conce...es de monopolios en esta materia, y pide, en ...secuencia, que no se acepte el proyecto en ...dio.

Se mandó agregar a los antecedentes de es... asunto.

LOCAL DE SESIONES DEL SENADO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ...icito el acuerdo del Honorable Senado para ...testar y agradecer a la Junta de Beneficencia ... Santiago el ofrecimiento que ha hecho de ... local para las sesiones del Senado.

Acordado.

Está en segunda discusión la renuncia pre...tada por los miembros del Consejo de Edu...ión Primaria.

El Presidente del Honorable Senado ha ci...o a esta sesión a pedido del señor Ministro ... Relaciones Exteriores con el objeto de que ... Senado tome en consideración el Mensaje de ... E. el Presidente de la República en que pide ...cuerdo del Senado para designar, como miem... de la Delegación que representa a Chile en ... Conferncia Panamericana, al doctor don Ale...dro del Río, en reemplazo del señor don Da... Feliú, que renunció.

En conformidad con el Reglamento se ha ...o el trámite de Comisión a este mensaje; ...o, dada la necesidad de un inmediato pro...nciamiento del Senado sobre este mensaje, ... permito proponer que para este objeto se ...stituya la Sala en sesión secreta, al final de ... primera hora, eximiendo al proyecto del trá...e de Comisión.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿No ...ríamos despachar este proyecto inmediata...nte?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ... final de la primera hora; por eso he formu...o indicación en ese sentido.

Ofrezco la palabra antes de la orden del ...

...CRETARIO DE LA LEGACION DE VENE...ELA A LA CONFERENCIA PANAMERICANA

El señor AGUIRRE CERDA.—Hay una so...tud del señor Félix Hurtado en la que pide ...orización para aceptar el cargo de secreta... de la Delegación de Venezuela a la Confe...cia Panamericana; pero según me informa ... señor Secretario, en secretaría no se ha en...trado esa solicitud.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ...cuerdo que el Senado se ha pronunciado so... solicitudes análogas; pero el señor Secreta... ha mandado a buscar nuevamente la soli...d a que se ha referido el honorable Senador.

...UACION POLITICA Y FINANCIERA DEL ESTADO

El señor AGUIRRE CERDA.—Voy a conti...r, señor Presidente, desarrollando algunas ...ervaciones para dar respuesta a las que for...ló hace algunos días el honorable Senador ...or Echenique.

En la sesión anterior, estaba tratando de ... inversiones decretadas en las administracio... anteriores, muchas de las cuales se habían ...ho en beneficio general del país.

Pero el criterio del señor Echenique no ... conforma ni a reconocer como justifica...das esas inversiones, algunas de las cuales niega absolutamente, como los empréstitos internos, y todo lo carga a la Administración actual.

El país no podía posponer servicios y obras de progreso que reclamaba la Nación toda. Su realización ha sido para la Unión Nacional un despilfarro incalificable.

No hay persona de mediana cultura que no convenga en la imprescindible urgencia de que se saneen las poblaciones como uno de los medios más elementales de evitar una mortalidad tan enorme como la nuestra, que alcanza a cifras que a la verdad nos avergüenzan ante el mundo civilizado, no obstante nuestro clima excepcionalmente benévolo y nuestra escasa densidad de población. Cualquier Gobierno chileno que no se ocupase fundamentalmente de este problema, no sólo faltaría a sus más primordiales deberes, sino que se haría cómplice de un delito contra la salud pública. Llega el Gobierno actual, y porque obtiene la autorización de un empréstito pedido ya en el Gobierno anterior, para establecer alcantarillados en varias ciudades de la República, se le cuenta esta suma como un derroche, como una prodigalidad.

Nuestro país era señalado como el de más elevado porcentaje de analfabetos, lo que no sólo impedía la eficiencia nacional en todas sus manifestaciones, no sólo contribuía a la acentuación del vicio y hacía prácticamente imposible la formación de una democracia, ya que el pueblo estaba totalmente incapacitado para el ejercicio de sus derechos, y podía ser fácil presa del desorden y la anarquía; el Congreso anterior, con una inspiración patriótica que sabrán agradecería las generaciones venideras, dicta la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, y para poder mantener al servicio de la cultura, individuos de moralidad y competencia, aumenta la dotación misérrima en que vivían los maestros. El Gobierno Alessandri, cumpliendo con su deber, pone en práctica la Ley, y consigna en el Presupuesto el gasto respectivo. La Unión Nacional lo acusa de aumentar indebidamente los Presupuestos.

Los agricultores en el Sur, las poblaciones en el Norte, el comerciante, el industrial, el país todo reclama con angustia la dotación de nuestros ferrocarriles para que transporten los productos y abaraten la vida. El Gobierno anterior presenta un proyecto que autoriza a la Empresa para contratar un empréstito que lo pague con sus propias rentas, y el Gobierno actual lo impulsa y lo convierte en ley. La Unión Nacional añade esta suma a los gastos fiscales y dice que es necesario someter a tutela a gobernantes que así dan satisfacción a las necesidades nacionales.

El agricultor del centro y del Sur, encorvado sobre la tierra, con el arma al brazo para defenderse de los malhechores, desmonta la tierra y la labra penosamente, y sólo pide carabineros para el resguardo de su vida y hacienda, una modesta oficina de correos y telégrafos en los centros poblados más cercanos, una escuela para educar a los inquilinos, y el Gobierno accede en la mejora de esos servicios. En el Senado se dice al que cumple esas leyes o mejora esos servicios, que es un botarate que no sabe manejar los caudales públicos.

La crisis salitrera, como nunca profunda, agravada con la crisis del cobre y de otras industrias, produce un cierra puertas de decenas de miles de obreros con sus familias, en un país sin leyes sociales de protección para el asalariado. Carecen de pan y de trabajo. La libreta de la oficina respectiva y su tez bronceada por el sol de la pampa nos dicen que no son unos holgazanes. El Gobierno, que ampara con múltiples subvenciones a toda institución religiosa extranjera que llega al país, que aumenta el precio de las propiedades particulares con inversiones cuantiosas en ferrocarriles, caminos, puertos, no puede ni debe, en concepto de la mayoría del Senado, invertir algunas decenas de millones en obras públicas y caminos para dar trabajo a los desocupados, y para alimentar a obreros que han sido expulsados de su trabajo por causas ajenas a su voluntad, y porque ello importa una grave malversación de los fondos públicos.

Los empleados públicos, para quien conozca los hábitos administrativos de otros países, si bien no están debidamente vigilados y disciplinados en su labor, tienen una tradición de honestidad que honra ciertamente a la Administración del Estado; están, como los empleados particulares, dolorosamente afectados por el peso de nuestras contribuciones indirectas, y recibiendo la repercución de toda alza en los precios de los artículos nacionales y extranjeros, así como de la habitación, y sometidos como nosotros a las mismas necesidades de cultura y civilización. La Cámara de Diputados inició en la Administración pasada un aumento en sus sueldos que les compensara la carestía de la vida, alza incompleta, porque no alcanzó a todos los gremios que la necesitaban. Este mejor sueldo se estimó justificado por el Congreso y por el Gobierno, y se dictaron las leyes o se aumentaron los ítem. El mayor gasto alcanzó a 70 millones al año. Un término medio de 60%, el término justo de la mayor alza del costo de la vida desde 1914 a 1920, según los datos de la Oficina de Estadística. Por otra parte, la caída del cambio medio hasta 1922 volvía a rebajar los sueldos expresados, llegando prácticamente al mismo valor anotado.

Hoy, los mismos políticos que ayer contribuyeron a esa medida, sólo porque el Gobierno ha cambiado, y reconociendo aún que hay otros funcionarios a quienes debe alcanzar también ese espíritu de justicia, acusan de despilfarro al actual Gobierno porque no nivela esos sueldos con los que tenían en 1920 y piden la rebaja en la dotación del Ejército, policías, carabineros, Armada, Instrucción, impuestos internos, contabilidad, etc.

Esas mismas leyes estimaban que había funcionarios públicos como los policiales, los carabineros, los de Instrucción Primaria, de correos y telégrafos que desempeñaban funciones que no podían prolongarse con aficiencia más allá de los 30 años, y se les concedió su jubilación a esa edad. Es así cómo el aumento de sueldos de esas reparticiones públicas y la disminución de la edad para su retiro o jubilación, impuso al Gobierno del señor Alessandri un mayor gasto en las jubilaciones y retiros; y ello se critica duramente como que fuera de cargo al Gobierno actual.

Ya hemos visto cómo habían aumentado los gastos en la Administración pasada.

La entrada que formaba la base de esos presupuestos—el salitre—cayó violentamente al iniciarse la nueva Administración, y de 92.5 millones oro de 18 d. en 1920—Administración Sanfuentes—bajó a 38.2 millones oro de la misma moneda en 1921—Administración Alessandri.

¿Qué hacía el Gobierno si no recurría al empréstito? ¿Podía economizar en dos años 378 millones de pesos en un presupuesto de 450 millones? No se podía tocar el servicio de la deuda. Era imposible reducir los gastos de beneficencia, etc. Quedaban los sueldos del Ejército, de la Armada, de la instrucción y demás empleados públicos. El total de ellos suma 180 millones al año. Para saldar el déficit habría sido necesario suprimir todos los sueldos.

El Gobierno comprendía bien que la crisis venía de una reducción de entradas, hecho que sólo era posible por el sistema absurdo de atender los gastos públicos con las entradas inestables del salitre. Era lógico buscar nuevos recursos, pedir contribuciones a los que no las pagan o a los que apenas si contribuyen a los gastos públicos, y se daba así un fundamento estable a la Hacienda Pública.

El Congreso no despachó las leyes tributarias en 1921. Se acumuló un déficit al dejado por la Administración anterior, y hubo de recurrirse al empréstito. En 1922, a pesar de la insistencia del Gobierno, rayana en la majadería, no obstante que el empréstito de 1921 elevaba el servicio de la deuda, y, por consiguiente, el presupuesto, tampoco se despacharon leyes tributarias. Se acudió otra vez al empréstito. ¿Y quiénes gestionaron dos de esos empréstitos? Uno, don Samuel Claro Lastarria; otro, don Guillermo Edwards, altísimas personalidades de la Unión Nacional. ¿Quiénes autorizaron esos empréstitos? Las dos ramas del Congreso, la mayoría del Senado y la de la Cámara de Diputados, y se sabía que uno solo de ellos elevaría el servicio de la deuda en 37.8 millones en billetes (10.8 de interés y 27 de amortización).

Con lo dicho, ¿tiene siquiera una base moral la Unión Nacional para decir que esos empréstitos eran innecesarios, para criticar hoy que se haya elevado en la suma necesaria el servicio de la deuda?

En 115 millones, dice el honorable Senador Echenique, ha aumentado por estos motivos, el servicio de la deuda. No he verificado el dato, pero lo acepto. "Si no se hubieran contratado esos empréstitos, agrega, no estaría el Gobierno obligado a buscar nuevas rentas con nuevos empréstitos".

¿Y con qué se habría cubierto el déficit?

El demuestra, digo yo, que se habrían economizado 115 millones de pesos anuales si hubiésemos dispuesto de leyes tributarias y de un sistema rentístico adecuado.

El señor Presidente del Senado, que nos representó en el Gobierno anterior, en la memoria de Hacienda del 1.o de Julio de 1919, observaba ya la insuficiencia de nuestros impuestos de lo cual resultaba que cualquiera perturbación en la exportación salitrera se traducía en alteraciones en las entradas fiscales. Y ésta ha sido una constante voz de alerta dada por los que se han preocupado de este problema.

Pero no se quiere dar más entradas. En épocas de angustia se recurre a las economías y en la abundancia sólo nos atenemos al salitre.

El Congreso ha venido, pues, postergando la crisis, ya que, si no despachan las contribuciones, son necesarios los empréstitos, que aumentan el presupuesto anual.

Y no se diga que el contribuyente chileno soporta pesados tributos. En rigor bastaría que se igualaran en el pago de contribuciones los grandes industriales y comerciantes, regularmente extranjeros, las instituciones bancarias, los agentes de negocios, los profesionales afortunados que no pagan nada o sólo dan al Estado un tributo no superior al 1 1/2 por mil de la renta con los propietarios urbanos y rurales, que son los únicos contribuyentes directos que hemos tenido hasta hoy.

Es una injusticia irritante mantener esas desigualdades tributarias, y una inmoralidad pretender que caiga todo el peso de las economías sobre los débiles, los que más urgidos están por la carestía de la vida.

Nuestro distinguido y estudioso colega, don Arturo Lyon, en un interesante estudio sobre nuestra capacidad tributaria, dice:

"Si la riqueza pública permite la percepción de tributos más crecidos sin que esto signifique una perturbación en el libre ejercicio de las actividades de los ciudadanos, es evidente que la norma de conducta del Gobierno debe ser otra. En este caso, el contener los progresos del país, sujetarlo en su desarrollo, sería una política torpe y criminal; no mantener los servicios públicos necesarios, no emprender las obras urgentes que el progreso exige, no dar a las Municipalidades las rentas indispensables para el bienestar público por no aumentar los tributos, sería desconocer la verdadera forma de servir los intereses nacionales".

Según el estudio del señor Lyon, el chileno tiene una capacidad tributaria igual al francés, superior al alemán y doble del italiano, descompuesta así: renta proporcional a cada chileno, $ 800 de 10 d.; id. de cada francés, 743 francos; id. de cada alemán, 524 francos; id. de cada italiano, 352 francos.

Comparando las contribuciones que pagamos nosotros y las que se pagan en otros países, el señor Lyon toma la situación de éstos en 1913, sin los pesadísimos tributos posteriores a la guerra, y los compara con la situación nuestra en 1921. En Chile, según ese estudio, cada habitante dió al Estado y al Municipio, en término medio en 1921, $ 37.44 incluyendo como carga la renta salitrera y $ 29.08 sin incluirla; cada alemán, $ 106.16, sin incluir en Alemania los impuestos municipales; cada francés, $ 86.97; cada italiano, $ 53.09; todos ellos con menos capacidad tributaria que nosotros; cada argentino, $ 63.55 oro de 18 d. en contribuciones fiscales y $ 14.60 en contribuciones locales.

Nosotros necesitamos 100 millones de pesos para equilibrar el presupuesto de 1923. Es un esfuerzo para elevar en menos de 30 o/o nuestra contribución tributaria actual y en menos de 80 o/o para reemplazar totalmente las entradas salitreras y estabilizar en forma definitiva la Hacienda Pública, dejando de excedente las entradas del salitre para dedicarlas al progreso nacional.

¿No podrá hacer eso un país nuevo, de manifiesto desarrollo en su riqueza, como Chile; un país al cual vienen de todo el mundo a ganar millones, cuando otras naciones, en plena guerra, han elevado su esfuerzo tributario hasta en un 400 o/o?

El empleado público gana exactamente lo que consume; en sus últimos años aprovecha una jubilación que desaparece con su muerte. Nada le queda a su familia. Y se quiere que estos empleados costeen el déficit fiscal.

A este propósito voy a citar un cuadro del costo comparativo de la vida, en dos o tres de sus puntos principales.

	"EL FERROCARRIL" 1897	"EL MERCURIO" 1923	
Arriendo de casa	2 de Enero. Calle Castro 36-A. 7 piezas $ 45 mensuales.	19 de Enero de 1923. Calle Castro, 6 piezas, $ 450 mensuales.	Aumento 10 veces
Leche al pie de la vaca . . .	10 centavos litro	70 centavos litro	7 veces
Porotos	$ 13 a $ 14 los 100 kgrs.	$ 65.	
Trigo	$ 7.60 los 100 kilogramos	$ 36 a $ 40.	
Terno con tela de 1.a calidad, en Sastrería de primera . . .	$ 50 a $ 55 Zig-Zag, 905	$ 350.	Datos de la Casa Francesa. (7 veces)

En cambio, ni siquiera se logra imponerse una insignificante contribución sobre la renta de los que ganan y acumulan fortunas para entregarlas a sus hijos o derrocharlas en los centros europeos.

Si, pues, podemos recurrir a los que no pagan o pagan una suma insignificante como contribución; si la facultad tributaria del chileno es superior o por lo menos no es inferior a los ciudadanos de otros países; si las contribuciones establecidas hasta hoy están muy por debajo del nivel normal en las demás naciones, ¿por qué tanta resistencia en acudir al Gobierno con los recursos que necesita para saldar una situación económica tan extraordinaria e imprevista como la que vivimos, si con ello podemos todavía prestar al país el inmenso servicio de regularizarle la hacienda pública a fin de que pueda destinar buena parte de la renta salitrera a obras extraordinarias de progreso nacional, como canales de riego, embalses, aprovechamiento de las fuerzas hidráulicas, construcción de caminos, difusión de la cultura y disminución de nuestra deuda externa?

Y para aceptar un impuesto directo, que esté en armonía con las exigencias de un Gobierno moderno, considere también la situación de privilegio en que han vivido las clases adineradas en lo relativo a las contribuciones.

Sabe entre nosotros la gente de escasos recursos, el empleado público y particular, sabe el obrero ilustrado y todo hombre de espíritu justiciero, que las cargas públicas no son equitativas entre nosotros, no sólo por lo que he dicho hace un momento, sino por la fuente de que se extraen.

El año que procedió a la guerra del Perú, los impuestos constituían el 34 por ciento de nuestras entradas. Posteriormente, el año 1918, p. ej., los impuestos daban sólo el 14 por ciento de los recursos del Estado. En 1921, aún descontados los derechos del salitre, las contribuciones directas eran sólo el 23 1.2 por ciento de la entrada total.

Sabido es que la contribución indirecta es casi igual para pobres y ricos; es, según la expresión constitucional, no proporcional a los haberes. El té, el café, el azúcar, las medicinas, pagan la misma contribución indirecta para el rico y para el pobre, y hacen encarecer considerablemente la vida de las personas de escasa fortuna.

Pero SS. SS., como los ancianos que nos pinta Anatole France en la Isla de los Pingüinos, declaran que desean contribuciones justas; pero piensan en que no hay justicia en que sean los ricos los que paguen, porque son los menos y se les empobrecería, y quieren que todo el peso tributario caiga sobre el consumidor.

En lo relativo a la instrucción, hay dos ideas en el discurso de mi H. colega: la una se refiere a lo que S. S. estima un exceso de sueldo de algunos profesores, y la otra a reformas que convendría introducir en nuestro régimen administrativo para una mayor eficiencia en la educación.

S. S. cree que nosotros, cuando se ataca la instrucción pública, somos tan intransigentes como los conservadores cuando se combate a la iglesia católica, y llega hasta decir que identificamos el bien educacional con el del profesorado.

Nada más lejos de mi ánimo que esa intransigencia, y se lo compruebo a S. S. con decirle que comulgo con varias de sus ideas, como lo expondré más adelante. Y es un error de S. S. creer que no haya la más íntima relación entre el interés del personal docente y la enseñanza misma. S. S. olvida que el principal factor educativo es el maestro, y que si no se le remunera ampliamente, si carece de la más completa garantía de justicia, si se le impone un trabajo excesivo, si no se le rodea de toda la consideración que merece, las consecuencias recaerán sobre la educación misma. Los héroes son escasos. Un profesor mal rentado, sin porvenir para los suyos, sin respeto social, será un amargado de la vida, que no podrá dejar de transmitir a sus educandos la crítica social de que él mismo es víctima, en vez de infundirle el espíritu de bondad, de justicia y de esperanza que embellece el alma, que alegra la vida e impulsa al bien.

Yo fuí profesor, y hoy y mañana ostentaré este título como mi más legítimo orgullo.

Pero la creencia de S. S. en lo que estima remuneraciones excesivas del profesorado no nace sólo de ese concepto erróneo de no ser el maestro el factor primordial de la buena educación, sino de una idea en la cual es muy difícil que concuerde con S. S., porque mi H. colega no ha sentido como yo el significado de la misión del maestro, de la influencia que ejerce en el espíritu infantil, en la formación del ciudadano y de la sociedad, como es difícil también que S. S. tenga como yo el concepto de que el maestro es y debe ser el ciudadano más culto y moral. Dentro de esta idea el país ha progresado en una forma que nos es desconocida. Ya no es el profesor el aficionado que con o sin vocación llegaba a la enseñanza a ganar una remuneración complementaria que le permitiera ganarse más fácilmente la vida, haciendo que el educando recitara de memoria las lecciones del libro.

El profesor de hoy no es en la instrucción primaria el menudo agente electoral de otros tiempos, en que no teníamos escuelas normales que satisficiesen en las necesidades de la enseñanza. Hoy estudia una especialidad durante cinco años, sometido a una severa disciplina, y si este joven, como hasta ayer sucedía, tenía como única aspiración obtener después de su título una remuneración inicial de $ 135 mensuales, se comprende que ni la más acendrada vocación pudiera mantenerlo en la enseñanza, y que con su capacidad de cultura y moralidad buscara detrás de un mostrador, en una industria o comercio, el doble o triple de la remuneración inicial que el Estado le ofrecía. Y la escuela se despoblaba de titulados y el Estado perdía los gastos de educación en el objetivo perseguido. En un país de cultura media bajísima como el nuestro, cualquiera de ellos tenía mejores espectativas fuera de la educación.

Considere S. S. la situación del profesor secundario, educado en el Instituto Pedagógico, y verá que es un profesional como el médico, el abogado o el ingeniero. La circunstancia de servir al Estado y no a los particulares no amengua su valer intelectual. El profesor secundario, después de su educación primaria, estudia seis años de humanidades y cuatro en el Instituto Pedagógico, intensamente, y no sólo se especializa en su materia sino en los ramos complementarios: los profesores de castellano y francés deben estudiar latín y pedagogía, los de matemáticas cursan asimismo pedagogía y física, etc. Vea S. S. cualquier sueldo de ingeniero en la Dirección de Obras Públicas y en los Ferrocarriles y no encontrará ya ninguno que tenga una remuneración media que no fluctúe entre 12 y 20 mil pesos, sueldos que reducidos para cualquier profesional, por lo menos les facilita algún pequeño trabajo particular complementario sin el cual no podrían vivir. El pobre maestro, de su cátedra va a su casa a corregir tareas o a preparar la labor del día siguiente. El profesor de hoy está en una activa labor mental en todas sus horas de clase.

El profesor que a veces logra obtener su título de abogado, mucho más fácil de alcanzar que el de profesor, se desprende de la enseñanza, por mucha devoción que tenga al magisterior, y a pesar de la absurda remuneración del juez, prefiere por cierto la magistratura, más independiente, rodeada de mayor respeto social y con ascenso. Porque esta es otra particularidad que abonaría cualquiera remuneración superior para el maestro: el carecer de ascenso. Si hay un buen profesor de ciencias físicas o matemáticas, el Gobierno no tiene ningún interés en hacerlo rector, único ascenso posible del maestro, aunque regularmente le importa una menor remuneración; el interés del Estado es el de conservarlo como profesor hasta que la sordera, la enfermedad a la garganta, la tuberculosis, enfermedades comunes en el magisterio, le impidan continuar su tarea. Y la jubilación es sólo a los cuarenta años, al revés de lo que pasa en otros países como paso a demostrarlo:

Austria.—En este país el derecho a jubilación empieza a los 10 años de servicios y con 40o/o del sueldo total. Mientras los demás empleados públicos pueden jubilarse con sueldo íntegro sólo después de 40 años de servicios, los profesores tienen este derecho a los 30 años, lo cual se explica por el especial gasto de energía y salud que demanda el profesorado.

Suecia.—Según la ley de 1.o de Enero de 1908 los profesores pueden retirarse por enfermedad a los 5 años de servicios y a los 25 se jubilan con sueldo íntegro.

Francia.—Según el Art. 3.o del decreto de 13 de Setiembre de 1806, la pensión se obtiene después de 30 años de servicio, a los 60 de edad. Puede acordarse excepcionalmente pensión a los funcionarios que por enfermedad o por heridas se vean obligados a retirarse del servicio activo antes de los 30 años.

Bélgica.—El profesor jubila con 30 años de servicio y a los 55 de edad. En caso de enfermedad, bastan, sin embargo diez años de servicios para jubilar; y si la enfermedad ha sido contraída en el servicio, bastan 5.

Las viudas y los huérfanos de los profesores reciben un tanto por ciento de la pensión asignada por la caja general de pensiones.

Portugal.—La jubilación asciende:

Depués de 10 años de sevricios a 1|3 del sueldo.

Después de 20 años de servicios a 2|3 del sueldo.

Después de 25 años de servicios al sueldo íntegro.

México.—La Ley de Educación Primaria, Secundaria, Superior, en su Artículo 64 dice: "Después de 30 años de servicios, los profesores que hubieren llenado satisfactoriamente su cargo, tienen derecho a pedir su jubilación con el goce de su sueldo. Este se duplicará en el caso de que el interesado continuase desempeñando su empleo".

Costa Rica.—La Ley de Educación Común, 1896, pág. 19 dice en su Art. 50: "Los maestros titulados que después de 10 años de servicios consecutivos se viesen en la imposibilidad de continuar ejerciendo sus funciones por enfermedad, gozarán de una pensión vitalicia igual a la mitad del sueldo que percibían. Si los servicios hubieren alcanzado a 15 años, tendrán de pensión las 3|4 partes de su sueldo. Pasando de 20 años, el maestro que quiera retirarse por cualquier causa, tendrá derecho al sueldo íntegro como pensión de retiro".

4. **Venezuela:** La ley de 3 de Junio de 1897 dice en su artículo 12: "Como el profesorado constituye una carrera pública que importa merecimiento a sus servidores, el que la ejerciere por 25 años en una escuela primaria o por 20 en una escuela secundaria, especial o universitaria, tendrá derecho a la jubilación con goce de sueldo íntegro; y si lo hubiere ejercido por doble tiempo, se declarará profesor retirado con goce de doble sueldo."

5. **Bolivia:** Ley de 11 de Diciembre de 1895 expresa lo siguiente: "Los profesores que hayan prestado sus servicios a la instrucción en cualquiera clase de establecimientos de instrucción durante 25 años continuos o 35 discontinuos tienen derecho al goce de sueldo íntegro. Los que habiendo enseñado por más de 10 años se hayan imposibilitado para el ejercicio de sus funciones, gozarán de los 2|3 de su sueldo y los que lleguen a los 65 años de edad, habiendo servido 10 en la enseñanza, gozarán de medio sueldo."

6. **Argentina:** El artículo 31 de la Constitución Política del Estado acuerda el retiro del profesor a los 20 años de servicio con el sueldo íntegro; después de 15 ó 10 años (solamente en el caso de imposibilidad por motivo de salud), con los 3|4 ó la 1|2 del sueldo respectivo. ("Monitor de la Educación Común" Buenos Aires, N.o 46, pág. 322 del tomo XXXVII, año XXIX). Actualmente los profesores tienen Caja de Jubilaciones y Pensiones y a su muerte las familias reciben una pensión vitalicia. El 11 de Setiembre de 1911, los senadores Dr. M. Láinez y Dr. Joaquín V. González, presentaron al Congreso un proyecto de ley que en su artículo 6.o decía lo siguiente: "Los miembros del magisterio nacional tendrán derecho a la jubilación ordinaria establecida por la ley N.o 4348, siempre que hubiesen prestado cuando menos veinte años de servicios, y equivaldrá al noventa y cinco por ciento del sueldo. Con quince años de servicios tendrán derecho a la jubilación extraordinaria establecida en el artículo 19 de la citada ley, y cualquiera que sea el número de años de servicios si llegará a inutilizarse física intelectualmente para continuar en el desempeño de sus tareas profesionales. La jubilación extraordinaria equivaldrá al tres por ciento del último sueldo multiplicado por los años de servicio." ("La cuestión del profesorado secundario", por el Dr. W. Keiper, 2.a ed., 1911). (Véase Apéndice II, de este folleto).

7. **Uruguay:** En 1896 se sancionó la ley de Jubilaciones y Pensiones para los Maestros, los cuales pueden obtener su retiro con sueldo íntegro a los 25 años de servicios. También pueden obtener su retiro aquellos que con más de 10 años de servicios, prueben acabadamente su imposibilidad para continuar en el desempeño de sus funciones por enfermedad, achaques o avanzada edad. Además los maestros jubilados pueden transmitir la pensión a la viuda e hijos. Esta ley fué ampliada en 1904 con otra, haciendo extensivos los beneficios de la primera a los demás funcionarios escolares, bien sea de carácter técnico ó administrativo. Esta última ley prescribe que los jubilados una vez fallecidos transmitirán la mitad de su asignación a la viuda (o madre en su caso), mientras no contraigan segundas nupcias, o a los hijos; pero dicha pensión cesará cuando los hijos varones hayan cumplido 17 años. Las hijas gozarán de la pensión que les acuerda la ley, mientras se conserven solteras y justifiquen su buena conducta. (Oreste Araujo, "La Instrucción en la República del Uruguay", 1911, pág. 43). (Véase Apéndice III, al final).

Se ha citado ya el caso de que en Bolivia un profesor de Escuela Normal gana $ 3.000 bolivianos, o sea $ 13.300 chilenos; en Argentina ganan $ 3.600 nacionales por cátedra, y pueden hacer hasta tres, o sea, pueden ganar hasta $ 10.800 nacionales al mes: ¡ $ 35.000 chilenos!

¿Para qué hablar de los profesores universitarios, cuando ya he dicho que se desea que pasen investigando en sus laboratorios, y se les paga $ 250 al mes? ¿No es esto absurdo? ¿No manifiesta esto la profunda incultura de un Gobierno que en esta forma aprecia la labor científica? ¿Cuánto gana un abogado, cuánto un médico? ¿Acaso un profesor, encargado de la atención espiritual e intelectual del niño, desempeña una labor inferior a la del médico y del ingeniero por elevadas que éstas sean?

Su señoría cita, con gran regocijo, asignaciones correspondientes a un 5 o/o de los 2.500 profesores, cuyos sueldos se indican en el folleto, y porque una veintena de ellos tiene un sueldo superior a $ 20.000, cree su señoría que esto es un grave derroche, siendo que, si bien es inconveniente una exceso de acumulación de horas, sobre todo para funcionarios con muchos años de servicio, su reducción es cierto que beneficia la educación, pero no produce economías, porque esas horas debe hacerlas otro profesor.

Observa asimismo su señoría, una serie de medidas, administrativas unas, de política educacional otras, en las que estoy de acuerdo con el honorable Senador, y de aquí que haya acepta-

do la medida del Gobierno, de q e una comisión especial, conformándose a las leyes existentes y de acuerdo con los consejos educacionales respectivos, estudie y proponga la forma de realizarlas.

Entre ellas estaría, por ejemplo, la creación de cursos de tendencia práctica en los liceos de niñas, idea propuesta por las directoras, señora Labarca y señorita Corbat; la refundición en un solo establecimiento de orientaciones no sólo humanistas, sino también industriales y comerciales, como he tenido ya oportunidad de decirlo en esta Cámara, y la que señala su señoría para que las escuelas profesionales actúen dentro de las escuelas primarias superiores y de los liceos de niñas.

Ideas como éstas y otras análogas, algunas de las cuales he propuesto como Ministro de Instrucción y como Diputado, son obra de un estudio detenido, de técnicos, no sólo para apreciar las circunstancias materiales de nuestros edificios inadecuados, la apreciación de los laboratorios y material de enseñanza, mobiliario, etc., sino la correlación misma de los estudios. Impulsemos el funcionamiento de esa comisión, y podremos ver realizadas algunas de las ideas de su señoría, que yo comparto.

Por último, su señoría se ha referido a algunos otros detalles administrativos que conviene explicar ligeramente.

La tesorería de Chile en Londres, cuyo funcionamiento echa de menos su señoría, fué suprimida por ley N.o 3388 de 5 de Julio de 1918, y sustituída por el contrato a que se refiere el decreto de 9 de Julio de 1918, contrato celebrado con el Banco de Chile, a pedido del actual señor Presidente del Senado, con el propósito de producir economías. Desahuciado por el Banco ese contrato, mi correligionario, Sr. Oyarzún, presentó el 14 de Junio de 1921, un proyecto de ley que espera la aprobación del Senado desde esa fecha.

En cuanto a que por esa Tesorería se hagan algunos gastos sin decreto, bajo la responsabilidad del Ministro respectivo, ello no deriva de la administración actual, como lo cree su señoría, sino de la anterior, en conformidad al reglamento de 10 Agosto de 1914.

Y es por esto por lo que hay otros análogos a los citados por su señoría, que llevan fechas anteriores, como los siguientes, en 1918: traslación de los restos del ex-secretario, señor Borgoño $ 10,666.67); gastos de la Embajada especial a la inauguración del monumento a O'Higgins en Argentina ($ 468,720); reparaciones en el edificio de la Legación argentina y hospedaje y vestuario de un grupo de carabineros chilenos ($ 28,363.23) etc.

Por lo demás, tengo en mi poder el siguiente certificado que contradice la reiterada declaración de su señoría, de que las cuentas de la Tesorería en Londres, no se examinan:

"Las cuentas de la Tesorería Fiscal de Chile en Londres se encuentran examinadas hasta la del mes de Febrero de 1922, y los juicios correspondientes en tramitación.—(Firmado el 7 de Marzo de este año por el jefe de la Sección Tesorerías).

En cuanto a los pases libres, sabido es que la oficina que actuaba en el Ministerio de la Guerra, fué organizada y se nombró a su jefe en el Gobierno anterior.

Y si su señoría alude a los muchos pases libres y aun a vagones de carga y pasajeros que se conceden de favor por el Gobierno, no creo que haya administración ni Ministro alguno que esté libre de haber caído en esta corruptela, y para muestra doy lectura a una lista de sólo algunos de los pases y carros concedidos en 1920 a instituciones de caridad, beneficencia o simplemente religiosas:

Dice así:

En el año 1920 el Ministro del Interior ha dado los siguientes pasajes, fletes o carros: El 7 de Enero, flete de 25 sacos de Quinquino a Yungay, a las Hermanitas de los Pobres; en 12 de Enero, 3 pasajes de ida y vuelta, de 2.a clase, de Santiago, Concepción. Ram. Vice-Verg. a las Hermanitas de los Pobres; en 12 de Enero 1 pasajes de ida y vuelta, en 1.a, de Mapocho a Valparaíso, a las H. de la Caridad del H. de San J. de Dios; en 12 de Enero, un pasaje ida y vuelta Valparaíso, Escal. Calera, Papudo, Pichilemu, Escal. San Fernando, Rancagua y uno a Curimón. Todos para dos hermanas Franciscanas Misioneras del A. de Niñas Pobres; en 12 de Enero, 6 pasajes ida y vuelta válidos radio Concepción, Valparaíso, para Hermanas de la C. de la C. de la Calle 21 de Mayo; en 15 de Enero, 9 pasajes 1.a válidos, radio Concepción, Valparaíso, para Hijas de San José, Protectora de la Infancia; en 16 de Enero, 2 pasajes 1.a, ida y vuelta Santiago Curicó; 2 ida y vuelta Santiago, Molina, a las Hermanas de los Pobres; en 17 de Enero, 36 pasajes a las Hermanas de la Caridad en libretas; en 20 de Enero, 7 pasajes en libreta a las Hermanas de San José, Protectora de la Infancia; en 13 de Enero, 1 carro 1.a clase, a las Hermanas de la C. del Hospital de San Vicente; en 23 de Enero, tres pasajes a las Hermanas de Caridad; en 29 de Enero, 8 pasajes a las Hermanas del Hospital de San José; en 31 de Enero libreta a las Hijas de San José; en 31 de Enero, libreta de 1.a a las Hermanas de la C. de 21 de Mayo; en 6 de Febrero, libreta de 2.a clase a las Hermanas de la C. de 21 de Mayo; en 6 de Febrero, 2 pasajes de 1.a Santiago Temuco, a las hermanas de la Providencia; en 5 de Febrero, 2 pasajes de 1.a a Linares, a las Hermanas de la Providencia; en 6 de Febrero, 3 pasajes a La Serena y 2 a Ovalle, a las Hermanas de la Providencia; en 4 de Febrero, 14 pasajes 1.a, ida y vuelta Santiago Llolleo, a las Hermanas Pasionistas, Sor María de San Pablo; en 11 de Febrero, dos pasajes a las Hermanas de la Caridad; en 19 de Febrero, dos libretas, Superiora Casa Cent. de H. de C. de San Vicente de Paul; en 19 de Febrero, tres pasajes a las Hermanas de la C.; en 26 de Febrero, 2 carros 3.a ida y vuelta de Santiago a San Antonio al Hospicio de Santiago (empleados); en 23 de Febrero, dos pasajes 1.a Santiago Los Andes, a las Hermanas Hos. de San José; en 24 de Febrero, dos pasajes de ida y vuelta Santiago Valparaíso a las Hermanas del Asilo de la Santa Familia; en 27 de Febrero, 11 pasajes a la Superiora del Hospital de San Borja, en 2 de Marzo, dos libretas, una válida entre Valparaíso y Quillota, a las Hermanas de la C. de la C. de Santa Ana.

Por haber sido insuficientes las sumas consultadas en los presupuestos respectivos para pagar a la Empresa de los Ferrocarriles ese exceso de órdenes, el Ministro don Miguel Letelier, por mensaje de 18 de Mayo de 1922, propuso cancelar los $ 8.792,000.33 a que ellos se refieren, liberando de derechos aduaneros mercaderías de la Empresa hasta por igual valor, a fin de que los Ferrocarriles destinaran esa suma a habitaciones para el personal, con preferencia las destinadas a obreros.

No creo que haya nada de irregular en la medida, que por lo demás ha sido sometida al Congreso.

Se ve, pues, señor Presidente, que el señor Senador por Santiago no ha sido muy justo y que sobre todo, no ha estado muy tranquilo al formular sus observaciones.

Yo había deseado decir unas cuantas palabras más; pero, como no está en la Sala el señor Senador, me abstengo de hacerlo. Tampoco quiero formular ningún cargo a espaldas suyas.

Pero, en verdad, no ha habido en sus observaciones ese espíritu de crítica serena, que analiza y juzga todos los actos malos del Gobierno, ya pertenezcan a ésta o aquélla Administración. Entretanto, Su Señoría sólo ha criticado a la actual Administración; sólo a ella ha atribuído todos los males.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —Yo quiero hacerme cargo, señor Presidente, de las últimas palabras del señor Senador por Concepción, en lo que se refieren a nuestro honorable colega ausente, el señor Senador por Santiago.

De su larga vida política y de su constante tarea fiscalizadora hablan elocuentemente los anales parlamentarios.

El señor Senador por Santiago no ha criticado sólo los actos de la actual Administración, sino que en campañas memorables criticó también los actos de administraciones pasadas, de manera que el señor Senador por Concepción, al manifestar que el honorable señor Echenique sólo ha ejercitado su espíritu fiscalista con el actual Gobierno, ha incurrido en un error o en un olvido de la constante acción fiscalizadora del señor Senador por Santiago. Combatió enérgicamente el señor Senador las concesiones de tierras en el Sur de Chile y fresco está aún el recuerdo de su campaña contra las llamadas "cachimbas" en las salitreras.

De modo que decir que el honorable Senador por Santiago ha procedido en este caso cegado por un espíritu partidarista contra la actual Administración, es cometer un error y una injusticia, desconociendo las innegables condiciones que caracterizan a nuestro honorable colega.

Era cuanto quería decir.

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo sólo me he referido a lo que ha dicho en el recinto del Senado el honorable señor Echenique.

INTERVENCION ELECTORAL

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—Deseo desarrollar diversas observaciones que dejarán de manifiesto una acentuada acción intervencionista de parte del Gobierno, en las próximas elecciones, al amparo de la benevolencia que el Senado presta al actual Ministerio.

Recientemente se ha separado de su puesto al Administrador de Impuestos Internos de Chillán, señor Valdés, y como deseo fundar mis observaciones en los antecedentes que han servido de base a esa separación, me permito rogar al señor Presidente que se dirija oficio al Ministro del ramo a fin de que se sirva remitir al Senado todos los antecedentes que obran sobre la materia, y muy especialmente los que siguen:

1.o Informe del visitador, don Ramón Salazar, de la 5.a zona de Impuestos Internos;

2.o Informe del visitador don Ernesto Valenzuela;

3.o Cargos hechos al señor Valdés por la Dirección de Impuestos Internos;

4.o Descargos del señor Valdés;

5.o Copia de las notas pasadas por el señor Valdés a la Dirección de Impuestos Internos, sobre falta de cumplimiento de sus deberes, por parte del personal de su dependencia.

Este es uno de los casos de intervención que me propongo analizar y ruego, por lo tanto, que se dirija oficio en el sentido que dejo indicado.

El señor AGUIRRE CERDA—Ojalá se enviaran todos los antecedentes que obran en poder del Ministerio.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—El honorable Senador por Concepción no hace sino repetir lo que he dicho: he pedido todos los antecedentes de la separación del señor Valdés.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se dirigirá el oficio en la forma acostumbrada pidiendo todos los antecedentes.

El señor URREJOLA.—Ruego al señor Ministro de Justicia que tenga a bien obtener de S. E. el Presidente de la República, que se incluya en la convocatoria el proyecto despachado ya por la Cámara de Diputados, que declara inembargables las rentas municipales afectas al pago de los empleados de esas corporaciones.

Creo que este proyecto ha llegado ya a la Mesa del Senado.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—Transmitiré a S. E. el Presidente de la República la petición del honorable Senador.

Ya que estoy con la palabra, me permito rogar al Honorable Senado que se sirva discutir el Presupuesto de Justicia, en el cual sólo faltan dos ítem por despachar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En conformidad con nuestro Reglamento, corresponde tratar, en la orden del día, de los presupuestos, principiando por el del Ministerio de Justicia, cuya discusión se halla pendiente solamente en dos partidas que habían quedado para segunda discusión.

El señor HUNEEUS.—Deseo referirme, señor Presidente, a una circular que han debido recibir todos mis honorables colegas, enviada desde Taltal con fecha de Marzo del presente año y firmada por el señor Gabriel Portilla, a quien no tengo el gusto de conocer.

Esta circular constituye un documento que debe ser insertado en nuestro boletín de sesiones para que sea conocido por todos, y por lo tanto pido que sea publicado en la versión de nuestros debates. Sin entrar en detalles, quiero hacer notar que aquí se establece el hecho siguiente: el Gobierno quedó debiendo al señor Portilla la suma de $ 11,011, diciéndole que después de quince o veinte días le serían pagados. Poco tiempo después necesitó la suma de $ 10.000 para pagar una cuenta que tenía pendiente con el comercio, valor casi igual a la suma que le adeudaba el Gobierno y confiado en que éste le cancelaría pronto la deuda, hipotecó su casa en la cantidad de diez mil pesos por el plazo de un año; pero este plazo se pasó hasta trascurrir casi ocho años, el hipotecario lo ejecutó, y la propiedad iba a ser sacada a remate el 24 de Mayo de 1921. Los intereses se elevaron al doble del valor de la hipoteca, ascendió a veinte mil pesos. Para obtener que se suspendiera el remate necesitó pagar la cantidad de nueve mil pesos que lo obtuvo vendiendo una casita de una cuñada que había costado veinte mil pesos, en la suma de $ 6,000; y como le faltara un saldo de $ 3,000, tuvo que llevar a la agencia prendas de su uso y de su señora que le dieron dicha cantidad hasta enterar la suma de $ 9,000.

Termina su exposición diciendo que si el Fisco no le paga los $ 11,000, más el correspondiente interés, se verá en grandes apuros; pues perderá su casa que le costó $ 45,000, como consecuencia de una hipoteca por diez mil pesos, la casa de su cuñada que vendió en $ 6,000 y que vale $ 20,000 y las prendas antes mencionadas por valor de $ 12,000, lo que hace un total de $ 77,000.

Yo digo: ¿es posible que el Gobierno se desentienda de una situación como ésta?

Acaso sucede esto porque el acreedor a que me refiero no ha tenido influencia alguna para ser oído.

Ruego a algunos de los señores Ministros presentes, que se sirva transmitir al de Hacienda mis observaciones, porque es interesante ver hasta dónde pueden llegar los perjuicios que se imponen a los que negocian honradamente con el Estado por retardo en el pago de lo que se les debe.

Rogaría al señor Presidente que hiciera insertar en el Boletín de Sesiones el documento a que he hecho referencia.

El señor ALESSANDRI.—El caso traído por el honorable Senador, es tan extraordinario y estupendo que produce extrañeza y llega hasta los límites de lo risible.

El señor HUNEEUS.—El caso más bien lo creo digno de compasión que de risa; a mí me produce lástima, y por eso lo he traído al Senado, no obstante que ni conozco a la persona interesada. He leído el documento y ello me ha bastado para llamar sobre él la atención del Gobierno, a fin de remediar el perjuicio tan grave causado a una familia y evitar que se repitan casos iguales.

El señor ALESSANDRI.—Yo a mi vez estaba ya impuesto de la desgraciada situación de ese señor, y concurro en lamentarla.

PERMUTA DE TERRENOS EN GORBEA

El señor YAÑEZ.—Entiendo que el señor Ministro de Colonización ha devuelto o remitido los antecedentes relativos a una permuta de terrenos en Gorbea, por lo que ruego a los miembros de la Comisión de Hacienda que tengan la bondad de informar cuanto antes este asunto, que está detenido desde hace mucho tiempo por motivo del avalúo de las propiedades, dato que se pidió al señor Ministro y que creo estará ya en poder de la Comisión.

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro ha dicho que ha pedido los datos del avalúo y todavía no los ha obtenido.

El señor YAÑEZ.—Yo había entendido que ya se tenían esos datos.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Colonización).—Desgraciadamente, no, pero con mucho agrado, atendiendo a los deseos del señor Senador, procuraré obtener pronto dichos datos.

El señor YAÑEZ.—Habiendo ya un informe de Comisión, sólo se esperan esos datos para despachar este asunto retardado por demás.

Son tan grandes los perjuicios que esto origina, y es tal el desarrollo del tinterillaje en la región del Sur, que creo sumamente grave retardar el despacho de este asunto.

Por eso ruego a la Comisión se sirva informarlo cuanto antes.

El señor BRIONES LUCO. — Yo estoy de acuerdo con el honorable Senador de Valdivia en cuanto a la importancia que tiene el proyecto a que se ha referido Su Señoría; pero debo manifestar que, para informarlo, necesita la Comisión ciertos informes que ha pedido a la Inspección General de Colonización.

Tan luego como lleguen estos informes, podrá despachar el proyecto.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Colonización).—Remitiré con el mayor agrado los informes a que se han referido los honorables Senadores de Tarapacá y de Santiago.

RENUNCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Terminados los incidentes.

Pongo en votación la renuncia de los miembros del Consejo de Educación Primaria.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Como el señor Ministro ha pedido que se rechacen, podríamos rechazarlas por unanimidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Estas renuncias deben votarse en votación secreta.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Pero se podrían rechazar por unanimidad, prescindiendo de la votación secreta.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Instrucción Pública).—Entiendo que los miembros del Senado están de acuerdo en rechazar las renuncias.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La elección de los consejeros de Educación Primaria se hizo en votación secreta, y, por lo tanto, la renuncia debe también aceptarse o rechazarse en votación secreta.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Ha habido casos análogos en que la renuncia se ha votado en votación pública.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, se procederá en esa forma.

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo acepto el rechazo de la renuncia del señor Tocornal; pero aceptaría la renuncia del señor Palacios, porque creo que el clero no está bien en la dirección de la enseñanza pública.

El señor SILVA CORTES.—Está mejor.

El señor HUNEEUS.—Está mejor que los consejeros de mandil.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hubiera inconveneinte se darían por rechazadas las renuncias, por acuerdo unánime.

El señor AGUIRRE CERDA.—Por mi parte, no tengo inconveniente, pero con la salvedad que he indicado.

SESION SECRETA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Quedan rechazadas con el voto en contra de Su Señoría respecto a la renuncia del señor Palacios.

Si no se exige votación, daré por aprobada la indicación para eximir del trámite de comisión y tratar en primer lugar a segunda hora, el mensaje sobre nombramiento del señor Del Río.

Aprobada la indicación.

Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

Se constituyó la Sala en sesión secreta y prestó su acuerdo para que el doctor don Alejandro del Río, sea designado como miembro de la delegación que representa a Chile en la Conferencia Panamericana.

SEGUNDA HORA
PRESUPUESTO DE JUSTICIA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde ocuparse en segunda discusión, de los ítem correspondientes a las cárceles de Arauco y Cañete, que quedaron para este trámite en la sesión última.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—En la Comisión Mixta uno de sus miembros formuló indicación para transformar en cárceles los anexos de cárceles de Arauco y Cañete, dando como razón el exceso de población carcelaria que tienen esos establecimientos.

Según datos que tengo a la mano, la cárcel de Arauco tiene una población de 58 reos, y la de Cañete, una de 36; y el mayor gasto que significa la indicación aprobada en la Comisión, es de 150 pesos para cada uno de esos Alcaides.

Además, habría que considerar, si se hubieran de transformar en cárceles los anexos de Arauco y Cañete los fondos que el Senado debe acordar para atender los servicios de botica, hospital, alumbrado, lavandería, muebles y gastos de aseo, que pueden estimarse en un promedio de 600 pesos anuales para cada uno de estos establecimientos. De manera que no quedaría bien el Presupuesto creando únicamente los Alcaides de estas cárceles, si no se dieran a la vez los elementos correspondientes que el Estado acuerda siempre a todos estos establecimientos.

Entrego estos hechos a la consideración del Senado para que resuelva lo que crea más conveniente al pronunciarse sobre esta indicación.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿Esta fué indicación del señor Ministro?

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—No, señor Senador.

Yo me limito a dar los datos que tengo sobre el particular, para que el Senado, como he dicho, resuelva lo que crea más conveniente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación los dos ítem, si no hay inconveniente.

—Votados los dos ítem, resultaron desechados por trece votos contra cuatro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En consecuencia, queda terminada la discusión del Presupuesto de Justicia.

Correspondería seguir ocupándose del Presupuesto de Guerra, pero el señor Ministro no está presente.

El señor URREJOLA.— Además, el señor Ministro quedó de traer una serie de indicaciones que disminuyen este Presupuesto, según S. S., en un millón y medio de pesos; de manera que mientras no lleguen más datos, no se puede seguir la discusión de dicho Presupuesto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Entiendo que el Presupuesto de Marina se encuentra en las mismas condiciones.

El Senado resolverá si quiere seguir sesionando.

Yo me permitiré citar sólo para hoy en vista de la urgencia que había en el asunto que acaba de despacharse en la sesión secreta.

Según el acuerdo tomado en la sesión última, la citación deberá hacerse con 48 horas de anticipación, y si en la presente sesión no acordara el Senado otro día para sesionar, sería necesario que la citación para otra sesión se hiciera con 48 horas de anticipación.

El señor BARRIOS.—El honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, acaba de dedemostrarnos lo que significa la acción lenta del Gobierno en muchos casos; pero yo estimo que esta acción lenta no sólo es del Ejecutivo, sino también del Poder Legislativo.

Hay una serie de proyectos urgentes que con un poco de buena voluntad se podrían despachar y por esto ruego al Honorable Senado que no suspenda sus sesiones a fin de que podamos despacharlos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— A este respecto el Senado no ha tomado aún ninguna resolución, y se necesita acuerdo unánime para modificar lo establecido.

Me permití citar a esta sesión a pedido del Gobierno para un asunto determinado; de modo que si hubiera acuerdo unánime se podría seguir sesionando; de otra manera habría que citar con 48 horas de anticipación.

El señor BRIONES LUCO.—En las sesiones matinales acordadas por el Senado, había en tabla un asunto que tiene verdadera urgencia.

Ayer tuve oportunidad de hablar con el presidente de la Asociación Salitrera y me manifestó que entre los productores había verdadera alarma por la demora en el despacho del proyecto que se refiere al ferrocarril salitrero, que tiene gran influencia en el porteo del nitrato.

Creo, señor Presidente, que valdría la pena citar al Senado para que discuta este negocio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto a que se ha referido el honorable Senador por Tarapacá tiene realmente urgencia. El representante de la Asociación Salitrera me ha manifestado, por conducto de algunas personas, que esa compañía no podría hacer ninguna adquisición de máquinas a vapor o eléctricas, porque no sabe qué sistema debe adoptar, en vista de que la resolución del Senado está pendiente. Lo que la compañía desea es tener alguna resolución; el rechazo del proyecto es preferible a la incertidumbre; por lo tanto, es muy fundada la observación del honorable Senador por Tarapacá.

El único tropiezo está en la [illegible] procedimiento, pues para celebrar [illegible] cesario citar con 48 horas de antic[ipación].

El señor BRIONES LUCO.—[illegible] en contrario.

El señor CLARO SOLAR (Pre[sidente]).— Que tendría que ser tomado por [illegible]

El señor URREJOLA.—Creo [illegible] posible tomar un acuerdo de es[te] por la cortesía que debemos a lo[s] colegas que han manifestado dese[o] en ese debate.

El señor CLARO SOLAR (Pr[esidente]).— En caso de que se acuerde segu[ir] habría que dirigir las citaciones [illegible] tes; pero, en ningún caso, podría [illegible] sesión de mañana.

El señor URREJOLA.—Por [illegible] ñor Presidente, sé que varios hono[rables] [cole]gas, entre ellos los honorables Se[nadores] [por] Santiago, señor Echenique, y por [illegible] señor Zañartu, desean tomar parte [en el de]bate.

En sesión anterior el honorable [illegible] Concepción manifestó que, en rea[lidad,] gran urgencia en la resolución de [illegible] por cuanto antes de dos años [illegible] que la Compañía pudiera introduc[ir] [modifi]caciones necesarias en los servicios [del ferroca]rril, a fin de mejorar el porteo [illegible] acabo de decirlo, creo que debemos [illegible] presencia del honorable senador por [illegible] que firma el informe de minoría, [illegible] terciar en el debate.

El señor CLARO SOLAR (Pre[sidente]).— Por mi parte, he apoyado las obse[rvaciones] [for]muladas por el honorable Senador [por Tarapa]cá, por cuanto me consta la urgen[cia] [y la necesi]dad que hay de resolver este nego[cio en cual]quiera forma.

Si bien es cierto que el cambio [illegible] en el ferrocarril no podrá hacerse [illegible] años, también lo es que si no se [illegible] proyecto respectivo, la Compañía [illegible] cer el desembolso de un 1.200,000 [illegible] linas que representa el cambio de [illegible] la vez se vería obligada a adquir[ir] [material] rodante de que está escasa y que [illegible] serviría.

Considero que el Senado no [illegible] manteniendo a esa Compañía en la [incerti]dumbre.

Las observaciones que he form[ulado] [in]dican que yo apoye el proyecto [illegible] sino que soy de opinión de que el [Senado] [debe] pronunciarse sobre este asunto.

El señor ERRAZURIZ.— [illegible] ción para que se celebre sesión [illegible] u otro de importancia.

El señor CLARO SOLAR (Pr[esidente]).— [La in]dicación requeriría la unanimidad.

El señor ERRAZURIZ.— [illegible] [ur]gencia la formulo, señor Presidente, [illegible] do mañana.

El señor URREJOLA.— [illegible] [mo]dificar la insinuación del señor [illegible] ricó, en el sentido de que el [illegible] consulte, antes de citar a sesión, [a los] senadores que han manifestado de[seos de par]ticipar en este debate, para prev[enirles que se] va a continuar la discusión. Cre[o que se im]pone este procedimiento dentro de [la cortesía] que nos debemos mutuamente.

El señor BRIONES LUCO.—[illegible] de citarnos cuando tenga a bien.

El señor CLARO SOLAR (Pr[esidente]).— [Se] citará de acuerdo con el reglamento [y los] deseos de los señores senadores.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

10 DE ABRIL DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m. a 0 y 45 lat., 7 h., 715,9; 14 h., 716,2; 21 h., 717,0.

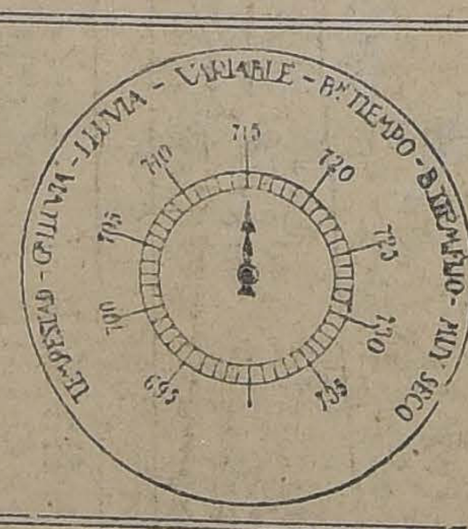
Humedad relativa %: 7 h., 60o|o; 14 h., 48o|o; 21 h., 59o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m., 7 h., 8,6; 14 h., 11,3; 21 h., 9,3.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 17,2; 14 h., 26,1; 21 h., 18,5

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., NW-1; 14 h., Sur-2; 21 h., calma.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 77; 14 h., 360.



Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., Desp.; 14 h., Desp.; 21 h., Desp.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4); 7 h., 1; 14 h., 3; 21 h., 2-2.

Temperatura del aire máxima: 27,2.

Temperatura del aire mínima: 10,0.

Oscilación térmica en 24 horas: 17,2.

Viento dominante m|m.: SSW.

Hidrometeoros: rocío en la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.—En las últimas 24 horas se ha producido un descenso general de la presión atmosférica en todo el país, que se acentúa progresivamente hacia el Sur.

La oscilación negativa es de 3,6 m|m en Puerto Montt, 5,2 m|m en Isla Huafo y 8,4 m|m en Punta Arenas.

En el régimen isobárico se observa un centro de alta presión de 765 m|m., localizado sobre las provincias de Malleco y Cautín y desde el cual la presión atmosférica decrece hacia el Norte y el Sur.

En las provincias de Aconcagua y Coquimbo existen centros de alta análogos al anterior.

VIENTOS.—En la región Norte predominó el viento Sur entre Arica y Antofagasta.

En la zona central predominó el viento Sur, soplando desde el centro de alta presión de las provincias de Malleco y Cautín.

De Valdivia al Sur el pronunciado gradiente barométrico determinó fuertes vientos del Norte que se convirtieron en recios vendavales en Isla Huafo y Puerto Montt, donde adquirieron una violencia extraordinaria, sobrepasando por momentos el grado 10 de la escala de Beaufort.

TEMPERATURA—La temperatura del aire fué relativamente moderada en la zona central.

Las temperaturas máximas oscilaron alrededor de 25 y no sobrepasaron de 27

En la región Sur la temperatura fué menor aun, notándose sensiblemente fresca.

Las temperaturas máximas entre Concepción y Cautín oscilaron alrededor de 18 no sobrepasando de 20

De Valdivia a Chiloé las temperaturas máximas oscilaron alrededor de 14

En Lonquimay se produjo la temperatura más baja observada hasta hoy en el presente mes, siendo de 4,2 grados bajo cero.

NEBULOSIDAD.—Se produjeron nublados y neblinas locales en la región de la costa de las provincias de Coquimbo y Aconcagua.

En casi toda la región Norte y central hubo sol.

De Malelco al Sur, por lo general, permaneció nublado.

HIDROMETEOROS.—Se produjeron lluvias parciales en la provincia de Cautín y de Llanquihue al Sur.

En Punta Arenas está lloviendo con recio temporal de viento NNW., siendo el agua caída en las últimas 24 horas igual a 11,8 m|m.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

La presión ha bajado en todo el país.

El descenso se acentúa hacia la región Sur.

Persitirá el buen tiempo en sus caracteres generales en toda la zona central.

El viento dominante será el Sur y Sur-Oeste.

Se producirá rocío abundante en la mañana temprano.

La temperatura será relativamente moderada, observándose aún algo calurosa en el valle central entre Aconcagua y Talca.

La humedad del aire será elevada durante la mañana, descendiendo a un mínimum durante la tarde.

En la región de la costa soplará fuerte viento Sur desde el centro de alta presión de la provincia de Cautín.

Este centro anti-ciclónico que se ha establecido desde hace algunos días a esta parte, tenderá a desaparecer.

Las neblinas que se produzcan en la costa serán de corta duración.

De Concepción a Malleco predominará el viento Sur.

De Valdivia al Sur soplará fuerte viento Norte.

El estado atmosférico se manifestará variable.

Lloverá con intermitencias de Valdivia al Sur.

TELEGRAMAS DEL [illegible] DEL TIEMPO, EL [illegible] ABRIL DE 1923, A [illegible] RAS

Arica, Sur despeja[do].
Iquique, Sur, despe[jado].
Tocopilla, Sur des[pejado].
Antofagasta, calma, [illegible] do.
Taltal, calma, desp[ejado].
Caldera, calma, de[spejado].
Copiapó, Oeste des[pejado], caluroso.
Vallenar, Oeste des[pejado], caluroso.
Coquimbo, calma, [illegible]
Ovalle, calma, desp[ejado].
Combarbalá, calma [illegible] do.
Illapel, Oeste regu[lar] [illegible] jado.
Petorca, calma, de[spejado].
San Felipe, Sur [illegible] jado.
Los Andes, Sur [illegible] jado.
Quillota, calma, de[spejado].
Valparaíso, calma, [illegible]
Melipilla, Oeste re[gular] [illegible] pejado.
Rancagua, calma, [illegible]
San Fernando, Su[r] despejado.
Curicó, Sur despe[ja]do.
Talca, Sur regular, [illegible]
Linares, Sur re[gular] [illegible] jado
Chillán, Sur regula[r] [illegible] do.
Concepción, Sur [illegible] pejado.
Los Angeles, Sur [illegible] pejado.
Angol, calma, desp[ejado].
Traiguén, Norte [illegible] blado.
Temuco, Norte [illegible] blado.
Nueva Imperial, [illegible] gular, nublado.
Loncoche, Nor-Oe[ste] [illegible] nublado.
Valdivia, Nor-Oe[ste] [illegible] garúa.
Río Bueno, Nor-O[este] [illegible] garúa.
Osorno, calma, [illegible] nazante.
Puerto Montt, N[illegible] lluvia.
Chacao, Norte [illegible]
Ancud, Oeste re[illegible]
Radio: Juan Fernández, viento Sur-Este.
Isla Mocha W. [illegible] to Sur fuerte.
Isla Huafo, tem[poral], [vien]to NWE 9 y lluvia.
Cabo Raper, tem[poral], [vien]to Norte y lluvia fu[erte].

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 118.a extraordinaria en 10 de Abril de 1923

[PRE]SIDENCIA DEL Sr. SILVA SEPULVEDA

[S]e abrió, a las 4 hs. 14 mts. P. M., y asis[tieron] los señores:

[...]ros Castañón, M.	Navarrete, J. Manuel
[...]quez P., Francisco	Navarro Ocampo, L.
[...]nes Correa, F.	Oettinger, Adolfo
[...]lenas, Nolasco	O'Ryan, Manuel J.
[...]s M., Víctor	Oyarzún, Enrique
[...]o Lastarria, Samuel	Piwonka, Alfredo
[...]o Salas, Héctor	Pouchucq, Roberto
[...]ea Bravo, Agustín.	Pradenas Muñoz, Juan
[...]ea Ramírez, Luis	Ramírez Frías, Tomás
[...]at Ortega, Aníbal	Rodríguez Herrera, A.
[...]alde, Pedro	Rodríguez Mac-Iver, E.
[...]ards [...]tte, Ismael	Rojas Mery, Eulogio
[...]zález [...]ales, L. A.	Ruiz, Carlos Alberto
[...]zález [C]ortés, E.	Sánchez, Roberto
[...] Padilla, Eduardo	Serrano Arrieta, M.
[...]érrez, Artemio	Sierra, Wenceslao
[...]era Lira, J. Ramón	Silva Campo, Gustavo
[...], Arturo H.	Silva Somarriva, Jorge
[...]n Pinuer, Paulo	Tizzoni Lucciano, E.
[...]a, José	Urrejola, José F.
[...]ina, Remigio	Vergara V., Aquiles
[...]chaca Lira, Tomás	Yrarrázaval Concha, E.
[...]ano, Félix	Yrarrázaval Smith, M.
[E]l Secretario señor	Errázuriz Mackenna y
[pr]osecretario, señor	Echaurren Orrego.

[S]e levantó la sesión a las 4 hs. 40 mts.

[E]l acta de la sesión 116.a, celebrada el 24 [de ma]rzo próximo pasado, se declaró aprobada, [p]o[r n]o haber merecido observación; el acta de [la ses]ión 117.a, celebrada el día 3 del actual, [quedó] a disposición de los señores Ds.

[Se] dió cuenta:

[1.]o De dos mensajes de S. E. el Presidente [de] la República, con los que inicia los pro[yectos] de ley que se enuncian a continuación:

[Uno] que autoriza la inversión de $ 13.450,000 [en la] construcción y reparación de los ca[minos] públicos que en el propio proyecto se [enume]ran; y

[El ot]ro que autoriza la inversión de $ 4 mi[llones] 039,672.16, moneda corriente, de $ 1 mi[llón] 62,510.95, oro de 18 d., de $ 1.550,353.34, [mone]da corriente y $ 317,835.75, oro, en la [con]strucción del ferrocarril de Loncoche a [Villarr]ica y en la del ferrocarril de Cocule a [...]ueno.

[2.]o De dos oficios del señor Ministro del [Interi]or:

[Co]n uno manifiesta que ha trascrito al Mi[nisteri]o de Relaciones Exteriores el pedido del [H.] D. don Ernesto Escobar, para que recabe [de S.] E. el Presidente de la República, la in[clusió]n entre los asuntos de que puede ocuparse [el Con]greso durante la actual legislatura extra[ordina]ria del proyecto sobre permuta de un te[rreno] fiscal por otro de don Pedro y don José [...] situado en Puerto Varas.

[Y] con el otro remite originales los infor[mes so]bre la policía de Coquimbo, que le fueron [pedido]s a solicitud del señor D. don Oscar Ur[...].

[3.]o De un oficio del señor Ministro de In[dustria] y Obras Públicas con el que remite los [antece]dentes que indican el número de comi[siones] oficiales que se confirieron al geólogo, [señor] Felch en 1922, y la cantidad que se le ha [pagado] como viático por dichas comisiones, da[tos qu]e le fueron pedidos por el señor Rojas [...].

[4.]o De una moción del señor Silva Soma[rriva] con la que inicia un proyecto de ley que [autoriz]a al Presidente de la República para [contrat]ar un empréstito interno en bonos del [...] por ciento anual y dos por ciento, también [anual,] de amortización acumulativa, que se [destina]n a la construcción de los puentes y ca[minos] públicos que en el mismo proyecto se enu[meran].

[5.]o De un oficio del señor juez del Tercer [Juzgad]o del Crimen de Santiago, en que solicita [copia d]e la parte del acta de la sesión en que [fué ap]robada la transacción entre el Fisco y la [Compa]ñía de Salitres de Antofagasta.

[6.]o De una nota del Alcalde de San[tiago,] con la que remite un ejemplar del [presup]uesto para el presente año de la Munici[palidad] de esta capital.

[7.]o De una solicitud de varios miembros [...]rios de las Oficinas de Comercio de Val[paraíso], en la que solicita el pronto despacho [del pro]yecto de ley que mejora la condición de [los em]pleados particulares.

[8.]o De dos telegramas:

[Un]o del Intendente de Concepción, en el [que da] cuenta del fallecimiento del señor D. [don Ab]araim Concha.

[Y e]l otro del señor Contra-almirante en re[tiro do]n A. C. Wilson, en el que protesta por [los con]ceptos vertidos en esta Cámara contra [el perso]nal de la Armada Nacional.

CONVENIO ENTRE EL FISCO Y LA COMPAÑIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA.—COPIA AUTORIZADA DEL ACTA DE UNA SESION

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Si a la C. le parece, se dará la copia autorizada que se solicita por el Tercer Juzgado del Crimen.

Acordado.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DIPUTADO POR ITATA, DON ABARAIM CONCHA

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Cumplo con el penoso deber de dar cuenta a la H. Cámara del sensible fallecimiento del señor D. por Itata, don Abaraim Concha.

El designio misterioso del destino sustrae prematuramente de las actividades parlamentarias a un ciudadano por muchos conceptos estimado y por muchos títulos distinguido.

Parlamentario, abogado y catedrático universitario poseía un acervo intelectual vasto y múltiple, unido al más hermoso bagaje moral, a las más bellas prendas de carácter; modestia, abnegación y lealtad inquebrantable, tanto en su vida pública como en su vida privada.

Soldado del Partido Radical desde sus primeros pasos en la política, ofrendó a esa causa el tesoro de una actividad incansable, de una adhesión a toda prueba y de una inteligencia activa y positiva, puestas siempre al servicio de las más nobles finalidades de la existencia humana.

Consagró su vida con fe sincera al cumplimiento de un programa de ideas, y con pasión ascendrada, al amor a los suyos y a los que en la jornada inicial de la vida necesitan de protección extraña: los estudiantes pobres.

Su labor parlamentaria no tiene el brillo de los torneos oratorios, de la acción verbal caudalosa y elocuente, pero representa un valioso aporte al estudio y solución de muchos problemas de interés público y tiene la solidez de las obras de progreso realizadas mediante su iniciativa y la acuciosa gestión de los intereses de la región que con acierto positivo representaba en esta Cámara.

En homenaje a la memoria del Honorable Diputado por Itata y como manifestación de duelo propongo a la H. C. que se acuerde levantar la sesión.

El Sr. RAMIREZ (don Tomás).—Los Ds. liberales doctrinarios, por mi intermedio, se adhieren al homenaje que S. S. acaba de rendir, en nombre de la C., al D. por Itata, señor Concha; y, al hacerlo, no cumple simplemente con un deber de solidaridad política; quiero también manifestar el sincero pesar que experimentamos al imponernos de esta dolorosa pérdida, que afecta a nuestros amigos y al Parlamento.

Durante varios período habíamos hecho labor común en la C. Yo, personalmente lo conocía desde largos años atrás, desde que juntos desempeñamos cátedras universitarias; él, en la Facultad de Leyes de Concepción, y yo, en la de Santiago; y durante estos largos años de conocimiento personal y de labor común en la C., siempre lo conocí el mismo: culto, ilustradísimo, leal a toda prueba, siempre caballeroso y sincero...

Abaraím Concha fué un miembro distinguido del foro de Concepción; formó muchas generaciones con sus enseñanzas y, en la C. fué siempre un compañero hidalgo y tranquilo, un elemento de concordia que inspiraba a todos una cordial adhesión y simpatía.

La dolorosa enfermedad que lo aquejaba le impidió aportar a nuestros debates toda la energía que en su juventud aportaba a sus trabajos. La circunstancia de haber caído el querido compañero lejos del lugar en que funciona la C nos ha impedido manifestar en forma más activa y pública el testimonio de nuestra afección. Concluyo manifestando que aceptamos gustosos la indicación que ha propuesto S. S. el señor Presidente, en homenaje a este distinguido servidor público.

El señor GONZALEZ CORTES.—La buena estrella profesional quiso procurarme el agrado de poner en mis manos, hace muchos años, la vida inapreciable del que, andando el tiempo, había de llegar a ser el distinguido D. por Itata y que venía hacia mí con un alma pletórica de las más nobles ambiciones, aunque esculpida en un organismo ya quebrantado.

Desde esa época lejana logré aquilatar los méritos que adornaban esta joven personalidad y pude comprobar una circunstancia que es la que me impulsó a levantar mi voz en este recinto en que resuena el eco de las expresiones doloridas con que todos los partidos políticos se asocian al intensísimo pesar producido por la desaparición de un colega bondadoso e inteligente.

Quería aludir, señor Presidente, a la forma cómo el H. señor Concha desempeñó su cometido parlamentario, estando siempre atento a la solicitud del Comité, cumpliendo el mandato imperioso de su mente, que le ordenaba concurrir a una sesión para la cual se pedía su valioso concurso. Y se trasladaba, señores, desde la metrópoli del Sur, donde lo retenía la solución de asuntos que afectaban a su vitalidad económica, hasta esta capital, donde el médico tenía, desgraciadamente, que confirmar la influencia funesta del insomnio fatigoso de una noche de viaje. Mis Hs. colegas excusarán que, aún en momentos de pesadumbre como los que aquejan a los miembros de esta C., haga yo resaltar un hecho cuya utilización, seguramente él, con su corazón magnánimo, no nos negaría, y es el que se refiere a poner en relieve los sacrificios de orden físico y moral, a veces de consecuencias mortales como en el presente caso, que el ejercicio de las tareas legislativas, significa para los representantes del pueblo.

El H. D. por Itata se preocupó hondamente de cuestiones de ciencia pura que no seducen por su brillo, que requieren meditación profunda y labor seria y que alientan a los hombres que, desviados de las pasiones del medio ambiente, se sustraen a los éxitos efímeros, para dedicarse a investigaciones de alto vuelo, lo que constituye una tarea ingrata, de resultados que sólo pueden vislumbrarse en los confines de la vida, a donde quizá ya no llegan la justicia y los aplausos de la posteridad.

Más de una vez le oí decir en esa sincera intimidad de la hora de los grandes dolores en que los políticos como el H. señor Concha, se despojan del frívolo ropaje de la conveniencia partidarista, que nuestro país estaba cansado de batallar y necesitaba buscar otros objetivos que nos distraigan de las obcecaciones, de las luchas, de las pasiones y nos lleven a meditar en nuestros problemas sociales o financieros, incorporándonos al progreso universal con ideas serias y obras nuevas.

¿Qué buscó el H. D., rompiendo la monotonía de la labor profesional y cambiando, momentáneamente, de horizonte sensible? ¿Anhelo, acaso, de escalar la cima del poderío humano, tan codiciado como efímero y deleznable, para experimentar la sensación vertiginosa de las alturas? Si así se estimara, conmovedor, por su natural simplicidad, y elocuente como todo lo que habla de altruismo, quedará allí en la banca vacía, el recuerdo de su incomparable modestia. Cuando se piensa en su fe inquebrantable y casi piadosa, en la intelectualidad y en su concepto vivido y fulgurante de la felicidad humana, se deduce, forzosamente, que sus afanes, propósitos y sacrificios han sido hijos del más grande desinterés: sembró para que otros recojan, soportó las amarguras siempre alevosas del destino, a menudo adverso, y las más crueles de la indiferencia para que otros usufructúen de un bienestar que, sin sus esfuerzos, se habría esfumado. Y es todavía más admirable su acción si se contempla, cocomo aún con el ala herida, puso sus energías e ideales al servicio del interés común, sin que le importaran la crítica anónima, el elogio irresponsable ni el desaliento sin tregua del silencio.

Antes de terminar esta lúgubre expresión del sentimiento con que los Ds. conservadores aprecian la desaparición de un colega que no militó en sus filas, sea permitido al amigo levantar su voz para afirmar su convicción de que la posteridad nó podrá enterrar este hombre inteligente y ecuánime con la misma indiferencia que los sepultureros.

El señor BULNES.— Señor Pte.: los Ds. liberales y liberales democráticos, se asocian, por mi intermedio al homenaje que la C. tributa al que fué hasta ayer uno de sus miembros más distinguidos: el H. D. por Itata, señor don Abaraim Concha.

La ley inexorable de la Naturaleza ha arrebatado al señor Concha en la plenitud de su existencia y de sus facultades, y ha dejado en la representación radical un claro que le será tal vez difícil de llenar.

Espíritu culto, temperamento tranquilo, unía el señor Concha a sus condiciones de político, la cumplida caballerosidad del hombre que no vé en cada adversario un enemigo, sino a otro ciudadano que busca, por medios distintos, el servicio leal y honrado de los intereses nacionales.

Ha caído el señor Concha en momentos en que el país habría tenido mucho que esperar de su experiencia parlamentaria, en momentos en que su consejo tranquilo y siempre bien inspirado, habría contribuído quizá a suavizar muchas asperezas, y a salvar muchas dificultades.

Los Ds. liberales y liberales democráticos, nos inclinamos respetuosos ante su memoria, y asociándonos al dolor del partido radical, esperamos que el espíritu de nuestro malogrado amigo haya encontrado el reposo a que tienen derecho los hombres que en vida supieron cumplir con sus deberes.

El señor O'RYAN.— Los Ds. demócratas, señor Pte. adherimos al homenaje que S. S. propone rendir al que fué nuestro colega Abaraim Concha.

Nosotros nos sentimos profundamente afectados por su fallecimiento, pues hemos tenido la suerte de conocer de cerca al querido compañero que se vá; hemos podido aquilatar su bondad, su espíritu altruista, su vasta ilustración, y naturalmente nos sentimos conmovidos, porque el país esperaba el fruto que sus conocimientos podrían allegar a su desarrollo y progreso.

Rendimos, pues, nuestro homenaje y comunicamos a los Hs. Ds. del Partido Radical que nos sentimos profundamente doloridos, tanto como ellos, por el prematuro fallecimiento del que fué nuestro colega señor Concha.

El señor IRARRAZAVAL (don Miguel Luis). —En representación de todos los Ds. del Partido Nacional, vengo en adherir a la manifestación de condolencia que en estos momentos hace la H. C. por el desgraciado fallecimiento de nuestro distinguido colega, don Abaraim Concha.

Durante varios períodos el señor Concha ocupó un lugar en esta H. C., elegido reiteradamente por sus electores, que sabían preciar bien las especiales y relevantes cualidades de trabajo, de saber e inteligencia con que atendía siempre, con espíritu elevado, los intereses del país y del departamento que representaba.

El señor Concha supo captarse el afecto de todos sus colegas de la H. C., sin distinción de colores políticos, por sus grandes méritos .Tenía una preparación excepcional acompañada de mucha laboriosidad y de una gran modestia, condiciones todas que le aseguraban poder resolver los problemas difíciles que afectaban al país con el acierto y la sagacidad de un verdadero estadista.

Con vivo sentimiento vemos el desaparecimiento del H. señor Concha. Con su muerte pierde el país a un gran servidor, y es tanto más sensible su desaparecimiento si se considera que en los momentos difíciles para el país era elemento valiosísimo por su cooperación inteligente, activa y serena.

Reitero, pues, nuestra manifestación de condolencia por la sensible pérdida que afecta hoy a esta Honorable Cámara.

El señor GONZALEZ (don Luis A.).—Señor Presidente: En esta hora, para nosotros, de intenso dolor, agradecemos profundamente las expresiones de tan hondo y afectuoso sentimiento con que nuestros colegas de los diversos bancos y tendencias de esta Cámara, nos manifiestan su pesar por el fallecimiento de Abaraim Concha, uno de los más preciados miembros de nuestra colectividad.

Conmovida aun por el fatal acontecimiento, la representación radical quiere expresar con acento dolorido toda la amargura que experimenta por la pérdida del Diputado por Itata, del malogrado colega, cuya acción inteligente, tesonera se dejará sentir, seguramente, en el vivac de nuestras tiendas.

Y no hemos sido tan sólo nosotros los que lamentamos el vacío de su sillón y la ausencia en sus labores del que se llamó Abaraim Concha; fueron varias provincias del país, de Ñuble al Sur, las que, movidas por la gratitud y sintiéndose conmovidas por tan deplorable suceso, reunieron sus mejores elementos y le tributaron una verdadera apoteosis a sus restos venerandos.

El Gobierno, esta H. C., representado por nuestro distinguido colega, Sr. Menchaca Lira, don Francisco Jorquera, por la representación radical, las logias masónicas, diversas asambleas radicales, el Instituto de Abogados de Concepción, el Centro de Derecho, el Liceo de Niñas Santa Filomena, la Sociedad de Estudiantes Pobres y otras corporaciones y grupos de amigos personales de Abaraim Concha, dejaron oír su voz en la inhumación de sus restos.

Allí, señor Presidente, se puso de relieve toda la labor de bien público que ejecutó Abaraim Concha y junto con ella sus actuaciones doctrinarias y la firmeza profunda de sus ideales.

Fué aquello, señor Presidente, una clamorosa manifestación de sincero dolor y vívido testimonio de justicia póstuma, raras veces visto.

Y es que nuestro correligionario tenía temple de hombre superior, capaz de inspirar los sentidos acentos con que pronunciara su discurso a nombre de la Asamblea Radical de Itata don Eduardo Ibáñez.

No resisto, señor Presidente, al deseo de hacerlo conocer a la H. Cámara.

Dijo el Sr. Ibáñez:

"Abaraim: Los hijos de tu tierra, de tu segundo y gran hogar, me han encargado despedirte. No sé si sabré hacerlo.

Me encargan decirte que te vieron muchacho en la escuela. Que los abandonaste para salir a otras tierras a adquirir cultura, a ganarte el pan, a levantarte como hombre...

Pero ellos se convencieron que tu alma quedaba siempre allá. Que estabas en medio de ellos. Que eras el hermano, el hijo, el amigo de todos los momentos y de todos los instantes...

Te entregaron por ello una credencial de la que has hecho noble uso. Ya estuvo antes en manos de Carlos Maira, ese gran abnegado y de los nobles corazones de Víctor Manuel y Luis Lamas ..

Fuiste representante de Itata en cinco años. En cinco años muy intensos de tu vida hay que decirlo...

No escatimaste esfuerzos ni sacrificios por servirle.

La tierra de los tuyos y de tus afectos te agradece toda tu noble abnegación. Te recordará siempre. Y para aquellos que pretendan olvidarte tendrá solo una frase que será perpetuo ejemplo y enseñanza: recuérdate de Abaraim Concha!".

Señor Presidente: Abaraim Concha nos deja honda huella que seguir y un gran ejemplo que imitar: fiel a su doctrina, sereno, majestuoso e impávido ante pretendidas e insólitas creencias extra terrenas tuvo la fortaleza del apóstol.

Don Francisco Santibáñez, en representación del Centro de Derecho de Concepción, deja constancia de ello en las elocuentes frases que repito:

"En la hora de su absoluta liberación, los estudiantes de Derecho saludamos con el corazón dolido a este hombre bueno y justo, que con la inspiración santa de enseñar se sentó junto a nosotros en los bancos del Liceo.

En una noche y con paz de luna sonó para él el eterno e inapelable llamamiento del Destino. Y murió como queremos nosotros que mueran los hombres: íntegros y fieles en la fe de su vida.

En el cuerpo flaqueante su espíritu supo ser fuerte y en acto de rebelde y postrera consecuencia, ofrendó a su tranquila fe de incrédulo con altivo homenaje: la ratificación firme y apacible de los pensamientos que aceptó en su vida.

Y ahora, hijo pródigo de la tierra, la tierra le acoge en la misteriosa fraternidad de su seno fecundo. Acaso porque su espíritu merecía mejor compañía que este barro prevaricador de que estamos hechos, le llama al cumplimiento de finalidades más hondas y más puras.

Termino, señor Presidente, renovando la sincera gratitud de los parlamentarios radicales por los elogiosos conceptos que se han emitido en homenaje a la memoria de nuestro colega Abaraim Concha.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—Aparecerá, por cierto, con caracteres de extrañeza que sea el Ministro que habla quien venga a manifestar ante esta H. C., en estos momentos, la adhesión del Gobierno de la República al justo homenaje que se rinde a la memoria del H. D. por Itata, señor don Abaraim Concha.

Razones del servicio de carácter impostergable han retenido en el Ministerio de su cargo al señor Ministro del Interior.

Nadie menos habilitado que el Ministro que habla para hacer, en este caso, uso de la palabra con ocasión del fallecimiento de su amigo muy estimado, el H. D. por Itata.

El Gobierno de la República lamenta este fallecimiento y se asocia al pesar de la H. C.

Era Abaraim Concha un colaborador eficaz, perseverante, de un levantado juicio y de una ecuanimidad a toda prueba.

Junto con el señor Concha me incorporé yo a esta C., y desde entonces laboramos en común en la forma en que entendíamos el servicio del país. Desde antes, conocía sus méritos, sus virtudes y su talento, el conjunto de las bellas cualidades con que la naturaleza con prodigalidad lo había dotado.

No omitió nada cuando se trató de servir a su patria. Ningún esfuerzo, ningún sacrificio le pareció suficientemente grande cuando se trataba de servir los altos ideales de la República y de la Humanidad.

Un hombre como éste hace falta en el Parlamento de la República. Sus serenos y sabios consejos, la oportunidad de sus observaciones, su bonhomía habitual, sus prendas de carácter hacían que siempre se le rodeara de toda clase de simpatías. Todo eso lo echaremos de menos los que con él hemos trabajado, y su asiento permanecerá vacío durante mucho tiempo, por lo menos en el corazón de los que hemos sido sus compañeros de luchas y de esfuerzos.

En nombre del Gobierno de la República, me asocio al duelo de la H. C.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Como no se ha hecho observación respecto de la proposición de la Mesa, se dará por aceptada.

En consecuencia, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

MAÑANA JUEVES EMPEZARAN LAS GRAN DES LIQUIDACIONES DE

CALZADO

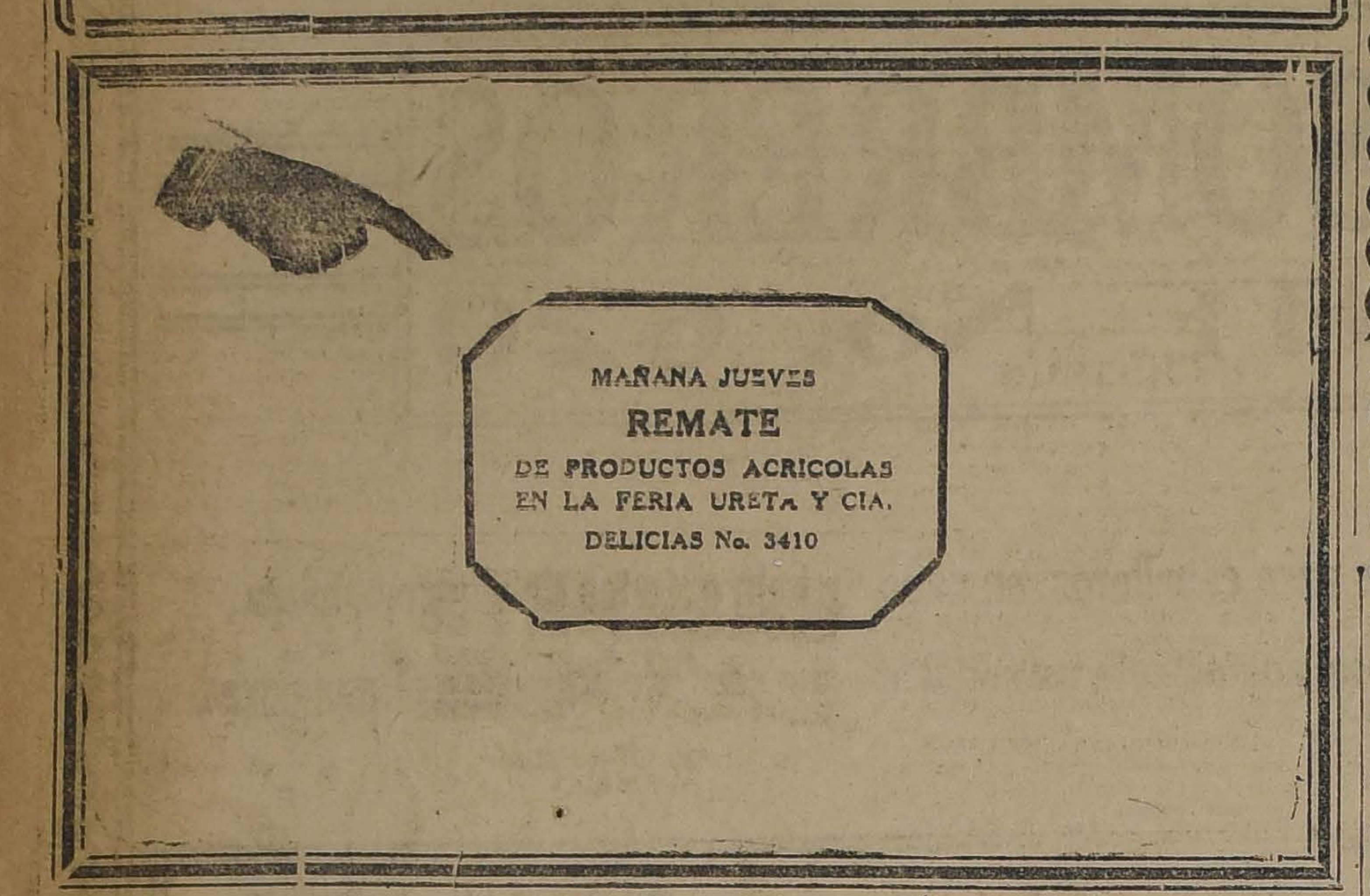
EN EL ACREDITADO DEPOSITO

LA FORTUNA

Hacemos presente, una vez más, que nuestras liquidaciones son una fuente de economía para nuestra [illegible] clientela y el público en general, tomando como base que no tan sólo ofrecemos grandes lotes de calzado a precios verdaderamente inferiores, si no que todas nuestras existencias tendrán un [illegible] por ciento de rebaja.

Vea los precios que mañana insertaremos en estas columnas y podrá darse cuenta que ellos no admiten competencia.

"LA FORTUNA" — PUENTE N.o 732



Arriéndase

hermosa casa residencia e industria, 3,000 metros cuadrados, electricidad, muy cerca Estación Central, salida dos calles.

GENERAL VELASQUEZ 271

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

Avisos de Vapores

GRACE LINE INC.

VAPOR CORREO
(CUISINE INMEJORABLE)

"SANTA ANA"

SALE de Valparaíso en viaje rápido a NEW YORK, el Miércoles 18 de Abril, a la 1 P. M. en punto, con escalas en rada ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLENDO, CALLAO, BALBOA y CRISTOBAL.

GRACE & Co. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1057

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK EN 18 DIAS

Próximas salidas:

"TENO", Sábado 14 de Abril, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA", Sábado 12 de Mayo, a la 1 P. M.
"TENO", Sábado 9 de Junio, a la 1 P. M.

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia. Próximas salidas:

"PALENA", Viernes 20 de Abril, a las 4 P. M.
"HUASCO" Viernes 4 de Mayo, a las 4 P. M.
"AYSEN", Viernes 18 de Mayo, a las 4 P. M.

CARRERA CALETERA a Pimentel, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

"CACHAPOAL", Jueves 12 de Abril, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", el Jueves 26 de Abril, a las 4 P. M.
"IMPERIAL", Jueves 10 de Mayo, a las 4. P. M.

Por planos, fotografías y mayores datos, ocúrrase a

WESSEL, DUVAL Y CIA. Huérfanos esquina Morandé, Agentes.
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

Santiago P. S. N. C. Valparaíso

OROPESA 18 Abril 3 P. M. — para ANTOFAGASTA, MEJILLONES, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, JAMAICA, HABANA, BERMUDA, VIGO, LA CORUÑA, SANTANDER, LA-ROCHELLE-PALLICE, LIVERPOOL.

EBRO 20 Abril 1 P. M. — Para ANTOFAGASTA, MEJILLONES, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, NUEVA YORK.

ORITA 5 Mayo 1 P. M. — Para HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e intermedios.

ORTEGA 23 Mayo 3 P. M. — Para HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e intermedios.

ESSEQUIBO 25 Mayo 1 P. M.
EBRO 22 Junio — Para HABANA, NUEVA YORK e intermedios.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Subagentes en Santiago: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 860.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

El 2 de MAYO saldrá de Buenos Aires el rápido y lujoso vapor

"INFANTA ISABEL DE BORBON"

para MONTEVIDEO, CANARIAS, CADIZ y BARCELONA.
Para informes y pasajes, dirigirse a:

MARTINEZ VELASCO y Cía.
AGENTES
Cochrane 653 - Casilla 593 - Valparaíso

Compañía Salitrera El Loa

DIVIDENDO N.o 45

Según acuerdo del Directorio, desde el 11 de Abril, se pagará a los señores accionistas un dividendo de

CINCO POR CIENTO (5 o|o)

sobre el capital de £ 650,000, o sea un chelín por acción.

El pago se hará en moneda corriente por el Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, al tipo de cambio de venta de letras.

Los accionistas que deseen recibir su dividendo en Letras sobre Londres, se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia, antes del día 8 de Abril, siendo entendido que serán letras a 90 días vista, y no se extenderán por sumas menores de £ 20.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 al 11 de Abril, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 28 de Marzo de 1923.

RICARDO PEPPER,
Gerente.
A-11

COMPANIA SALITRERA EL LOA

CITACION

Según acuerdo del Directorio, cítase a los señores Accionistas a reunión general ordinaria, para el Miércoles 11 de Abril, a las 3 P. M., en el local de la Compañía, calle Blanco, Pasaje N.o 4, N.o 25, para dar cumplimiento al artículo 12 de los Estatutos.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el día 4 al 11 de Abril, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 23 de Marzo de 1923.

RICARDO PEPPER,
Gerente.
A-11

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 148

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 1.25 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 12 de Abril próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 del actual hasta el 12 de Abril, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 23 de Marzo de 1923.

ARTURO TITUS,
Inspector-Delegado.
Ab.-11

SOCIEDAD FABRICA DE CEMENTO DE

EL MELON

DIVIDENDO N.o 26

Según acuerdo tomado en reunión de Directorio, se repartirá, desde el 6 de Abril próximo, un dividendo provisorio de un peso moneda corriente por acción.

El pago se efectuará por intermedio del Banco de Chile, en Valparaíso y Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 2 al 6 de Abril, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 27 de Marzo de 1923.

WALTER GALLOWAY,
Director-Gerente.
A-11

REMATE DE LA BIBLIOTECA DE LA SUCESION DEL GENERAL

DON JORGE BOONEN RIVERA

Mañana Jueves de 10 a 12 y de 2 adelante

Casa "Ramon Eyzaguirre"

1262 — AGUSTINAS — 1262

— HAY: —

Obras de Literatura clásica, historia, diccionarios enciclopédicos, obras militares, etc., etc.

A la vista desde hoy.

CATALOGOS A DISPOSICION DEL PUBLICO

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de la sucesión de doña Francisca de Sales Cosa Cerda,

SE REMATARA
HOY 11 DE ABRIL DE 1923

a las 3 P. M.

en la oficina del árbitro-arbitrador, don Fernando Errázuris Tagle, BANDERA 345,

LA PROPIEDAD SITUADA EN LA CALLE DE COMPAÑIA N.os 1004 a 1046, ESQUINA DE AHUMADA N.os 386 a 396

Saldrá a remate primeramente en un solo Lote con el

Mínimum rebajado de $ 2.500,000

FORMA DE PAGO: Reconociendo la hipoteca de $ 800,000 que grava la propiedad, reducida hoy a $ 751,960, mitad al contado, y mitad a 6 meses plazo, con el 8 o|o de interés.

En caso de que no hubiera interesados por el total, acto seguido se pondrá a remate dividida en 2 lotes, conforme al plano del señor Ramón Herrera Lira.

Primer lote

Formado por la esquina con 23.5 metros por Ahumada y con 33.80 metros de frente por Compañía; en todo una superficie de ochocientos once metros cincuenta y cuatro decímetros cuadrados.

Mínimum rebajado de $ 1.500,000

FORMA DE PAGO: Reconociendo la hipoteca que sería más o menos de $ 450,000 para este lote, según la división proporcional que pudiera corresponderle en la hipoteca de $ 800,000 que grava toda la propiedad; $ 500,000 al contado, y el saldo a 6 meses plazo, con el 8 o|o de interés.

Segundo lote

Resto del terreno con un frente de 24.52 metros a la calle Compañía, y un fondo medio de 58.70 metros; en todo una superficie de mil cuatrocientos treinta metros cuadrados veinte y seis decímetros cuadrados.

Mínimum rebajado de $ 1.000,000

FORMA DE PAGO: Reconociendo la hipoteca que sería más o menos de $ 350,000 para este 2.o lote, según la división proporcional que pudiera corresponderle en la hipoteca de $ 800,000 que grava toda la propiedad; $ 400,000 al contado, y el saldo a 6 meses plazo con el 8 o|o de interés

TITULOS, en la CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.

BASES Y ANTECEDENTES

EN BANDERA 345

(NOTARIA ERRAZURIZ)

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden por el Ministerio de Justicia para la provisión de rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de la República, en conformidad al Reglamento N.o 665 de 23 de Mayo de 1922 y al Decreto Supremo N.o 442 de 26 de Marzo de 1923. Se abrirán simultáneamente en la Sub-secretaría, en cada una de las Intendencias y en la Gobernación de Magallanes el día 16 de Abril a las 3 P. M. Las bases pueden consultarse en esta Subsecretaría.

El Sub-Secretario de Justicia.
16-A

Señores Dueños de Animales

que tienen puesto a talaje

Fundo "San Juan de Dios"

se avisa tengan a bien de retirarlos en los días del presente mes, por entrega del fundo el 1.o de Mayo.

DAVID GONZALEZ
Ab.—11

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas por la obra de mano del refuerzo del puente Cachapoal.

Bases y antecedentes en la oficina del ingeniero del 2.o Distrito, de 3 a 4 P. M. (Estación Alameda).

Las propuestas se abrirán en la oficina del Administrador de la 2.a Zona, el día 25 de Abril, a las 4 P. M.

EL ADMINISTRADOR DE LA ZONA.
Ab.—25

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes muebles:

1 Estante .
5 Mesitas para máquinas.
1 Archivador de 400 cajones con apretadores de fierro.
1 Archivador chico con apretadores de fierro.

Bases y antecedentes en la Sección Control de Entradas. Máquinas Hollerith, Departamento de Contabilidad. Bandera 575.

Las propuestas se abrirán el 14 del presente a las 10 A. M.

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.
Ab.—12

REFUERZO DEL VIADUCTO MALLECO

Solicítanse propuestas públicas para la confección, suministro y colocación de la ferretería para el refuerzo del viaducto Malleco.

Las propuestas se presentarán y abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Vía y Obras, el día 3 de Julio próximo, donde podrán consultarse antecedentes diariamente, de las 14 a 16 horas.

Feria Pedro Donoso

GRAN REMATE ESPECIAL

del total de la

Lechería de la Hacienda "CAREN"

DE

San Francisco de Mostazal

Por cambio de explotación del [...] matará el total de la Lechería en [...] tablecimiento de Feria,

HOY Miércoles 11 a las [...]

Vendrán:

100 VACAS PARIDAS DURHAM casi todas [...] muchas recién paridas y cubiertas por [...] des antecedentes lecheros. Todo el [...] clase y actualmente rinden un promedio [...] litros a potrero, lecheándolas una vez al [...] chas vacas de 10, 12, 15 hasta 18 litros [...] en lotes de a una, especiales para [...] se rematarán en lotes de 5 y 10 vacas.
10 VACAS DURHAM PREÑADAS de la misma [...]
40 VAQUILLAS DURHAM de 3 años, todas [...] hijas de toros finos y de madres [...] muy buenas lecheras.
3 TOROS LINCOLN RED finos por cruzamiento [...] Los Callejones, garantidos para la [...] años, completamente sanos.

IMPORTANTE: Las vacas se traerán [...] evitar el contagio de [...]

DE OTRAS PROCEDEN[...]

60 NOVILLOS de 2 y medio años muy mestizos para engorda.
50 NOVILLOS de 3 a 4 años, de muy buena [...]
70 NOVILLOS de 1 y medio año muy mestizos [...] tado.
50 VACAS mestizas para engorda.
18 VACAS holandesas de buena procedencia [...]
50 NOVILLOS de 3 años, de 420 kilos [...] preparados para engorda.
CABALLOS Y YEGUAS de silla, de patrón [...]

DATOS Y PORMENORES EN NUESTRA [...]

HUERFANOS 1225 CASILLA [...]

TELEFONO INGLES { OFICINA 845[...] FERIA 389, [...]

PEDRO DONOS[O]

NOTA. — El día del remate habrá en EXPO[...] ALAMEDA un AUTO-CAMION para el [...] tros clientes a la Feria. Este servicio [...] En la Feria habrá buffet para almorzar [...]

RIVAS Y CALV[O]

Remate de Pl[...]

Antigua auténtica, y una gran lámpara de [...] mente traída de Bolivia

1284 - COMPAÑIA - 1284

HOY MIERCOLES 11, A LAS [...]

— HAY: —

Fuentes, platos, jarros de lavatorio, tarje[...] roperitos, juegos de té, candelabros, palmatoria[...] les, corona, jardineras, jarritos, pavitos, ollitas, [...] misal, cáliz, tazas, incensario, ceniceros, cuchara[...] billas y una gran lámpara de 8 luces con 12 [...]

Se rematará también una linda piel de [...]

A la vista hoy de 2 a 7 P. M.

CARLOS RIVAS VICUÑA — ARTURO CAL[VO]
MARTILLERO DE HACIENDA

Remate de Prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 11 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la Casa de Préstamos "LA RECOLETA", calle Dardignac N.o 573, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69,628 a 71,774 y 45,936 a 46,922.

Hay: anillos con brillantes, máquinas de coser y de dentistas, gran surtido en herramientas para dentistas, ponchos, mantas, chalones, relojes y cadenas de oro y plata, manteles, cortinas, carpetas, sillón dental, 24 ampolletas surtidas, mantos de seda y velo, anillos con brillantes, ropa y calzado en gran cantidad para hombres y señoras, etc., etc.

Hoy Miércoles 11 de Abril, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Saez rematará en la Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 37,732 a 40,166.

Hay: maletas y maletines de cuero, paraguas de seda y algodón, relojes y cadenas de oro y plata, cortinas de felpa y algodón, catres de bronce y de fierro, máquinas de coser y fotográficas, sobretodos, gargantillas y pulseras de oro, gran surtido en ropa interior y de cama, muebles de comedor y dormitorio, anillos y prendedores con brillantes, etc., etc.

Hoy Miércoles 11 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Avenida Independencia N.o 1690, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,089 a 95,729.

Hay: catres, colchones, sommiers, sábanas, frazadas, maletas de cuero, sillas de montar y de junco, servicio de mesa de plaqué y loza, cortes de casimir y retazos de géneros, paraguas, impermeables, mantos de seda y velo, pañuelos de rebozo, mantas, ponchos, relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad.

Hoy Miércoles 11 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la Casa de Préstamos "LA EST. LACRE" calle San Pablo N.o 2097, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 44,364 a 46,189 y 3,188 a 3,776.

Hay: ternos de casimir, vestidos, abrigos, batas, blusas y calzado, cadenas y relojes de oro y plata, máquinas de coser, manteles y servilletas, cortes de casimir y retazos de géneros, mantas, ponchos, chalones, maletas de cuero, mantos de seda y

velo, gran [...] y de cama, [...] piel, etc., etc.

El Jueves [...] 9 A. M., el [...] te rematará [...] mos "EL SOL" [...] 1602, las pre[ndas] comprendidas [...] 11,909 a 13,0[...]

El Jueves [...] 10.30 A. M., [...] rematará en [...] "LA LUNA", [...] 1206, las pre[ndas] comprendidas [...]

El Jueves [...] 2 P. M., el [...] ra rematará [...] mos "EL GA[...]" [...]

El Jueves [...] 4 P. M., el [...]

DEPORTES

FOOT-BALL

INTERESANTE ENCUENTRO DE MAÑANA EN LA CANCHA INDEPENDENCIA

[THU]NDER DE COQUIMBO v. LIVERPOOL DE ESTA CAPITAL

Un preliminar entre infantiles

[...] la tarde de mañana se veri[ficará] en la cancha Independencia el anunciado encuentro en[tre el] Liverpool F. C. de esta ca[pital] y el Thunder F. C. de Co[quim]bo.

[...]na interés entre nuestros afi[giona]dos por presenciar esta con[tien]da, atendiendo a la categoría [de a]mbos contendores.

[...]s repuestos de las fatigas del viaje y más aclimatados en [Santi]ago, los entusiastas deportis[tas d]el Norte se presentarán fren[te al] aguerrido Liverpool en es[pléndi]das condiciones y todo hace [presu]mir que la contienda tendrá [carác]ter de verdadero interés.

[Por] su parte, el cuadro local se [ha e]ntrenado con todo entusiasmo [conta]ndo en él jugadores muy co[nocid]os en nuestras canchas.

EL PRELIMINAR

[La] reunión se dará comienzo a [las .] P. M., con un preliminar en[tre e]quipos infantiles, los más pe[queño]s de los que actúan en la [Liga] Infantil de Foot-Ball.

[El] partido estará a cargo de los [...]os cuadros de los Clubs Wanderer y Nottingham y será arbitrado por el secretario de la delegación de Coquimbo, señor Carvajal.

EL INTERCITY CLUB MATCH

A las 4 P. M., ante el árbitro señor Carlos Fanta, los conjuntos tomarán la siguiente colocación:

Thunder

García
Aguirre, Lewellyn
López, A. Vega, E. Araos
G. Araos, Hurtado (cap.), Silva
Alcayaga Godoy
O
Córdova Rojas
Meneses, Germain, Nilo
Jorquera, Salcedo, Palma (cap.)
Vásquez, Salazar
Gamboa

Liverpool

Reservas: por el Liverpool, los señores Castillo, Díaz, Alvarez y Lucero.

LAS LOCALIDADES

A fin de que puedan concurrir el mayor número de aficionados, se ha establecido el precio de las localidades en un peso, general.

FOOT-BALL

[CO]NSEJO LOCAL DE FOOT[BALL] DE SANTIAGO.— Desde es[ta fe]cha la secretaría sólo aten[derá] a los interesados, diariamen[te de] 7 a 8 P. M., en Huérfanos [...] tercer piso.

[La] correspondencia debe ser di[rigida] a casilla 3878, Santiago.

[LI]GA JOSE ARRIETA. — El [Conse]jo de esta corporación se reu[nirá] hoy, a las 9 P. M., en Villa [...] de los Guindos, primera ci[tación], y a las 9.30 en segunda. Se [agrad]ece la asistencia, por haber [asunt]os de importancia que tratar.

[Sant]iago F. C. v. Colina F. C.

[Ate]ndiendo a una invitación del Alcalde del vecino pueblo de [...], el próximo Domingo se dará el primero y segundo [equip]o del Santiago F. C., acom[paña]dos de un grupo de socios a [...]gar con el fin de jugar encuen[tros] amistosos con jugadores del [...] F. C.

[El] directorio se reunirá hoy, a [las .] P. M., en su secretaría, con [el fin] de tomar los últimos acuer[dos c]on respecto a este paseo y [resolv]er otros asuntos.

[A] esta reunión deben concurrir [espec]ialmente los siguientes seño[res:] Quiroga, Corvalán, Lobos, [...]zalida, Arroyo, Rendich, Barvengoa, E. Orellana, Barceló, [...]za, Ramírez, Adrián, Moya-Barbier.

[CLU]B RECOLETA F. C.—Con entusiasmo se está preparan[do un]a velada literario-musical y [...] que este club llevará a efec[to el] Sábado próximo para la re[parti]ción de los premios ganados [en la] temporada de 1922.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El Directorio de esta Corporación, en sesión celebrada el 8 del presente, tomó los siguentes acuerdos:

1.o No fijar para el Domingo próximo partidas por la competencia especial de inauguración.

2.o Incluir entre los jugadores de planta del equipo seleccionado, al señor Alberto Toro, en su puesto de puntero derecho.

3.o Fijar los siguientes precios para el encuentro de revancha que se ha concedido al cuadro de Coquimbo, el cual se jugará el próximo Domingo 15; cancha, $ 1; tribunas, $ 2; señoritas libres.

4.o Llamar ante el directorio, en su sesión del 16 del presente, al miembro del Magallanes F. C., señor Juan B. Quiñones, a fin de que explique su conducta asumida el Domingo último, durante el desarrollo del entre-ciudades con Coquimbo; y

5.o Convocar a sesión de Consejo para el Viernes próximo, con la siguiente tabla: Compromisos pendientes de parte de los clubs y celebración del 20 aniversario de la Asociación Santiago.

TIRO AL BLANCO

SOCIEDAD NACIONAL DE TIRO AL BLANCO, DIRECCION GENERAL DE LOS FERROCARRILES.—Se cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio", a fin de tratar de la realización del próximo certamen ferroviario de Tiro al Blanco de fin de mes, aprobar sus bases y premios, en 1.a, 2.a y 3.a citación.

Al mismo tiempo se dará cuenta de las renuncias de dos directores y se procederá a la elección de los reemplazantes.

Se ruega la asistencia de los socios a fin de resolver acerca de la participación de la Institución en el certamen que se efectuará el 29 del actual en el Club Nacional de Tiro al Blanco en Honor de los delegados al 5.o Congreso Panamericano.

ATLETISMO

LA APERTURA DE LA TEMPORADA DE ATLETISMO

EL TORNEO DE NOVICIOS DE LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO DEL PROXIMO DOMINGO

El Domingo próximo se inicia oficialmente la temporaad de atletismo de la Asociación Atlética de Santiago, después del período obligado de receso de los meses de verano.

Como en años anteriores, la apertura se hará con el campeonato para novicios. Todos los clubs inscritos se han apresurado a inscribir a sus atdetas, y a juzgar por la lista enviada por cada uno de ellos se augura que el torneo alcanzará especial brillo.



SEÑOR ITHEL STEWART, Entusiasta presidente de la Asociación Atlética de Santiago

EL PROGRAMA

El programa de apertura consta de las siguientes pruebas:

Carreras planas: 100, 200, 400, 800, 1,500 y 5,000 metros.

Vallas: 200 metros.

Saltos alto, largo y largo con impulso y garrocha.

Lanzamientos: bala, dardo y disco.

Mañana daremos a conocer el jurado que controlará el torneo.

BADMINGTON ATLETICO

Esta institución ha inscrito para el campeonato del Domingo, a los siguientes atletas:

100 metros: Alejandro Rivera, Pedro Oyarzún, Horacio Capdeville y Alfredo Cabello.

SEÑOR ITALO VALPREDA, aventajado atleta del Audax C. S. Italiano

200 metros.—Alejandro Rivera, Horacio Capdeville y A. Cabello.

400 metros: Carlos Tapia y Luis Barbieri.

Garrocha: Humberto Arenas.

Salto largo: Pelayo Llanos, Alejandro Rivera y Carlos Tapia.

Salto alto: Pelayo Llanos y Al Cabello.

Disco: Pelayo Llanos.

Bala: Pelayo Llanos, Guillermo Villegas y Jorge Lorca P.

Dardo: Humberto Arenas.

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE.— El Consejo de esta institución se reunirá a las 9.30 P. M., de hoy en el local de la secretaría.

Tabla: reforma de los reglamentos.

CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA.—Cita a junta general para hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO.—Cita a todos los atletas inscritos en el campeonato de novicios del próximo Domingo, a entrenarse todas las noches, a las 9 P. M., en el gimnasio.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA "JORGE MATTE GORMAZ".— La junta general de socios se llevará a efecto hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS. — La junta general de esta institución se reune hoy en su secretaría, 10 de Julio 1013.

Se tratarán los siguientes asuntos:

1.o Aprobación de los nuevos Estatutos.

2.o Separación de los socios que no hayan cumplido hasta hoy con sus obligaciones de tesorería.

3.o Organización de los torneos atléticos.

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO AMERICANO.— Hoy, a las 9.30 se reune el Directorio de esta colectividad para resolver diversos asuntos.

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO. — El Directorio elegido últimamente para la nueva temporada deportiva es el siguiente:

Presidente honorario: senador señor don Pedro Aguirre Cerda; comandantes honorarios, señores Piloto Luis Pardo y Luis Mandujano T.; comandante, señor Pablo Ainzúa; teniente 1.o señor Pedro Campos; teniente 2.o, señor Germán Tapia; tesorero, señor Pedro Ainzúa; secretario, señor Armando Silva; Cruz Roja, señores Tirso Arredondo y Germán Tapia.

Delegados ante la Asociación de Excursionistas, señores G. Tapia y Pedro Ainzúa.

La celebración del primer aniversario finalizará próximamente con un paseo campestre al fundo del señor Aguirre Cerda.

CUERPO EXCURSIONISTA HERNANDO DE MAGALLANES.—El Directorio se reune hoy a las 8.30 para tratar diversos asuntos de interés.

BASKET-BALL

Liga de basket-ball de Santiago

Con toda actividad se viene reuniendo el directorio provisorio de esta nueva corporación dirigente para organizar la temporada de este juego deportivo.

La Liga de Basket Ball de Santiago, ha contado desde su fundación con el importante concurso de las instituciones más bien organizadas de la capital, por lo que se puede augurarle una marcha progresista y bien cimentada.

En su última reunión, se estudió un proyecto de Estatutos, presentados por el secretario, los que serán definitivamente aprobados en la reunión a que se citará para el Viernes.

Se tomó, además, el auerdo de invitar para esta sesión a todos los presidentes de las instituciones que aun no han inscrito sus equipos en la Liga.

CICLISMO

NATIONAL SPORTING CLUB. —Cita a junta general para hoy a las 9.30 P. M., en primera citación, y a las 10 P. M. en segunda.

Tabla: Accidente ocurrido al socio señor Daniel Ayala; proyecto del señor Presidente para la construcción de un nuevo gimnasio; día deportivo con el Club Atlético Gath y Chaves, y liquidación de socios morosos.

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO.—Cita para hoy, a las 9 P. M., al Directorio, en la secretaría.

CLUB CICLISTA ESTRELLA.— Cita para hoy a junta general en la secretaría, Brasil 754, a la hora de costumbre.

MUNDIAL CLUB.—Junta general para hoy a las 9.30 P. M. Orden del día: nuevos Estatutos y organización secciones deportivas.

CLUB CICLISTA "CHILE".— Cita a junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en Huérfanos 1062.

CITACIONES

Peñarol F. C.— Junta general para hoy a las 8.30, en Andes 2021.

Eleuterio Ramírez F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M., en Maestranza N.o 623, Club Francisco Bilbao.

Se ruega la asistencia a los señores Ernesto Flores y Manuel Contreras y a los miembros de la comisión de fiestas.

Santiago Rangers F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en 21 de Mayo 547.

Raab Recoleta F. C.—Junta general para mañana Jueves, a las 9 P. M. para elegir el nuevo Directorio.

Carioca F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Teniente Godoy Infantil F. C.— Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Crédito 421.

Miraflores F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Crédito 488.

República F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Bandera 140. Tabla: Intercity con el Inter F. C. de Rancagua por la Copa Joaquín Carlos Walker.

Capitán Prat F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Unión de Peluqueros F. C.—Junta general para hoy, a las 9.15 P. M., en Recoleta 215.

Cinco de Abril F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Chiloé 1479.

Orompello F. C.—Directorio para hoy, a las 9.30 P. M., en San Pablo 1771.

General Borgoño F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Sportivo Ecuador F. C.—Junta general extraordinaria para hoy, en el local y hora de costumbre.

Fígaro F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. Local de costumbre.

Morning Star F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en la secretaría.

Magallanes F. C.—Junta general para hoy a las 6.30 en los salones de "El Diario Ilustrado".

Arco Iris F. C.—Junta general para el Viernes, a las 8.30 P. M., en Coquimbo 761.

Vista Hermosa F. C.—Junta General para hoy, a las 8.30 P. M. en Av. Chile 526.

Britania F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Santa Filomena 151.

Zenteno F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en Huemul 1011.

Manuel Acevedo F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en calle Matucana 843.

Unión Santa Isabel F. C.— Junta general mañana, en Av. Vicuña Mackenna 239, a las 8.30 P. M.

Lautaro Atlético.—Cita a junta general para hoy, a las 9.15 P. M., en Aldunate 463.

LA NUEVA MESA DIRECTIVA DE LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE

EN LA REUNION DE HOY QUEDARA OFICIALMENTE CONSTITUIDA

A las 6.45 P. M., de hoy en el local de la secretaría, Huérfanos 1062, se reune el Directorio de esta institución.

Para esta reunión se ha confeccionado la siguiente tabla:

1.o Elección de dos Directores en reemplazo de los señores Aquiles Vergara y Luis Harnecker, que renunciaron.

2.o Designación de la nueva mesa Directiva.

3.o Asuntos varios.

Han sido especialmente citados para esta asamblea los siguientes Directores: señores Jorge Matte, Ventura Debezzi, Alfredo Betteley, Carlos Acuña, Alejandro Blanco Garcés y Severo Rojas, que fueron designados el Domingo último y que durará en sus funciones hasta Abril del año 1926.

Quedan como Directores hasta Abril de 1925 los señores Luis Pezoa, Carlos Amtmann, Gabriel Leiva, Leotardo Matus, Carlos Fanta y Rosalindo Gómez.

Terminan su período en Abril de 1924 los señores Antonio Ibar, Arturo Besoaín, Ithel Stewart, Carlos Valdivieso y los dos directores que serán elegidos hoy.

LA ASISTENCIA DE LOS DIRECTORES

Durante la temporada deportiva que finaliza hoy, en un total de 39 sesiones es la siguiente:

Carlos Amtmann, 30 sesiones.
Luis Pezoa, 29 sesiones.
Carlos Fanta, 27 sesiones.
Leotardo Matus, 22 sesiones.
G. Leiva B., 19 sesiones.
C. Valdivieso G., 19 sesiones.
Jorge Matte G., 19 sesiones.
Antonio Ibar, 18 sesiones.
A. Betteley, 14 sesiones.
I. Stewart, 11 sesiones.
Carlos Acuña, 10 sesiones.
F. Subercaseaux, 9 sesiones.
J. Alvarado, 7 sesiones.
R. Gómez, 5 sesiones.
Aquiles Vergara, 5 sesiones.
Arturo Besoain, 5 sesiones.
Severo Rojas, 5 sesiones.
Luis Harnecker, 1 sesión.

VIDA OBRERA

ESTA NOCHE SE EFECTUARA LA SEGUNDA DE LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA JUNTA PROVINCIAL OBRERA

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO SOCIAL

Se continúan con todo entusiasmo los preparativos para la celebración del primer aniversario de esta entidad.

Como se sabe, el programa elaborado por la comisión de fiestas, es el siguiente:

Día Martes 17 de Abril, a las nueve de la noche, sesión magna, en la que el presidente leerá su memoria; el tesorero dará cuenta del balance y la secretaría, por su parte, del movimiento habido durante el año.

Día Sábado 21, a las 9 de la noche, gran velada de arte en la Sociedad Artesanos La Unión, en la que se desarrollará un excelente programa.



SEÑOR JOSE MILETTI QUE HARA LAS EXHIBICIONES

La pareja de los esposos Miletti, hará una hermosa exhibición de Tango Stam y Shimmy Stam.

Día 22, Domingo, si las tarjetas corresponden a las expectativas, un gran banquete social en uno de los restaurants de esta capital.

Las tarjetas están a disposición de los asociados en el local de la secretaría, ubicado en la calle Agustinas 1269, redacción obrera.

CUADRO DRAMATICO ARTURO ALESSANDRI.— Se ha citado a junta general para esta noche, a las 9 P. M.

Se encarece la asistencia.

SE INICIAN LOS PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

La conferencia de González Pacheco de esta noche en el Centro de Estudios Sociales "José Domingo Gómez Rojas"

ACADEMIA DE BAILES "ARGENTINA. — Calendario para los torneos de bailes por los campeonatos de Chile.— Esta Academia que ha organizado los siguientes torneos de bailes modernos por los campeonatos de Chile, Tango, Shottis, Shimmy, One-Step, Vals Bostón y Zapateo Americano, ha fijado el siguiente calendario oficial para realizar dichos torneos, los cuales tendrán lugar en Santiago, durante el mes de Mayo próximo:

Sábado 5 de Mayo. Campeonato de Tango y Shottis.

Sábado 12 de Mayo. Campeonato de Shimmy y One-Step.

Sábado 19 de Mayo. Campeonato de Vals Bostón y Zapateo Americano.

En estos torneos solamente podrán tomar parte aficionados, quedando eliminados los profesionales.

Los premios consisten en valiosos trofeos donados por conocidas Casas Comerciales de ésta.

Las bases y otros detalles se publicarán oportunamente por la prensa.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

JUNTA PROVINCIAL.— La reunión de delegados y secretarios de esta noche— En el local del Consejo de la Construcción, San Francisco 608, se llevará a efecto esta noche la segunda de las reuniones para que ha sido convocada cada una de las organizaciones adheridas a la Federación Obrera de Chile.

Estas reuniones tienen por fin estudiar la cuestión interna de la organización, e impulsar una labor que tienda a levantar el espíritu societario de cada uno de sus miembros.

Se nos ha pedido encarecer la asistencia a los secretarios generales de los Consejos y Secciones.

SOCIEDAD DE S. M. HOJALATEROS Y GASFITERS.—En la última sesión se tomaron los siguientes acuerdos: Autorizar el pago de $ 126.70 a los socios enfermos señores D. González, L. A. Nieto y José Canto. Conceder permiso por un mes a los directores señores E. Gómez y E. Romero. Rogar a los socios visiten a los enfermos señores L. A. Nieto, San Pablo, Pasaje Delfina 14 y José Canto, Lira 244. Y por último, citar a las comisiones de estudio y fiestas para el Miércoles próximo.

UNION SOCIAL DE LIBRE-PENSADORES.—Hoy, a las 9.30 P. M., en el local de costumbre, San Pablo 1236, se reunen todos los socios de esta Unión, para tomar los últimos acuerdos relacionados con el periódico que se piensa publicar.

Se ruega a los asociados no faltar.

CONSEJO DE TRANVIARIOS DE SANTIAGO.— Actividades de la semana.— Mañana Jueves N, a las 9.30 P. M., junta general ordinaria para tratar asuntos de suma importancia; entre otros, se nombrará las ternas para los puestos del nuevo directorio; [illegible] a todo el personal tranviario para que este directorio cuente con la confianza de todos los tranviarios en general.

Tendrán derecho a voto todos los que se encuentran dentro de los tres meses en las cuotas sociales, y para tener derecho a puesto deben estar al día en las cuotas.

Celebración del 5.o aniversario social.— El 14 del presente se celebrará el 5.o aniversario de la fundación de nuestro Consejo, para lo que la comisión encargada está elaborando un programa que llamará justamente la atención.

Los socios que deseen adherirse al té nocturno que se está preparando, pueden pasar por la secretaría del Consejo a inscribirse. Están abiertas las inscripciones.

COMITE PRO 1.o DE MAYO.— La interesante reunión de hoy.— Hoy, a las 9.30 P. M., asamblea del Comité Pro 1.o de Mayo, para tratar el programa que se desarrollará en el día en homenaje a las víctimas del trabajo.

Las instituciones que se hicieron representar el Sábado 7 se les recomienda la asistencia a esta reunión, son las siguientes organizaciones: C. I. de Construcción y sus secciones; C. I. de Manufacturas; C. I. Minas, C. I. de Transportes, C. I. Alimentación, C. I. Servicios Públicos; Federación Obrera de Imprenta, Centro Comunista de Panaderos, Federación Obrera Ferroviaria, Unión I. de Metalúrgicos, Unión Local I. W. W., Unión de Estudiantes, Centro Despertar, Federación Santiago Watt, Sindicato Unico Providencia, Unión Empaquetadores, Unión Peluqueros, Partido Comunista, Sindicato Suplementeros, y Consejo Femenino.

SECCION OBREROS EN MADERAS.— Se ha citado extraordinariamente para el Viernes próximo a todas las comisiones que se han nombrado para que den cuenta ante la Secretaría General de sus distintos trabajos; esta citación se hace en el carácter de urgente para poder dar cuenta en la memoria que pasará el secretario general el próximo Domingo.

Como ya se ha anunciado esta sección mantendrá una escuela y clases de dibujo y para acumular fondos se acordó dar un beneficio el Jueves 19, en el local, que consistirá en variedades y un gran festival de baile.

ACUERDOS SOCIALES

CENTRO ESTUDIOS SOCIALES "HIJOS DEL PUEBLO".—Este Centro en su última asamblea tomó los siguientes acuerdos:

Efectuar los ateneos con tribuna libre todos los Miércoles, a las 8.30 P. M.

Los Viernes lectura comentada de libros y folletos, y los Domingos sesión del Centro.

Elegir la siguiente mesa administrativa: secretario general, Félix M. López; tesorero, Margarita Carrasco, y secretario de actas, Simón González.

Toda correspondencia debe ser dirigida al secretario general Félix M. López, José M. Infante 1130.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA (Sección Santiago).— Elegida la nueva junta directiva, es deber de todos los personales unirse a ella [illegible]

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—La importante reunión de hoy.— Para hoy, a las 3 de la tarde, está citado el directorio de esta institución. [illegible]

ECOS DE UNA VELADA.— En la velada efectuada en el Centro El Despertar por los Obreros Panificadores se verificó un campeonato de one-step, resultando vencedores las siguientes parejas: 1.a, señor P. Ulloa y señorita H. Urbina; 2.a, señor H. González y señorita H. I. González, y 3.a, el señor Raúl Donoso y señorita Teresa Gómez.

El Centro de Obreros Panaderos nos encarga dar sus agradecimientos al Directorio del Centro El Despertar, que supo cooperar al éxito de esta velada.

UNA ACLARACION SOLICITADA.—El obrero ecuatoriano señor Jacobo Efraín Cortés, nos ha enviado una nota pidiéndonos hacer una aclaración respecto a la publicación hecha por el Centro El Despertar.

El señor Cortés, dice que él no ha tomado el nombre de dicho Centro ante ninguna reunión del Comité pro-manifestación a los delegados a la Conferencia Panamericana, y que esto es sólo un error de información de parte de algunos diarios de la capital.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA DE SAN EUGENIO.— Hoy se debe proceder a la consideración de las cuotas pendientes.

ACADEMIA DE BAILES "LA BUENOS AIRES".—Ha sido elegido por la sesión de anoche el Directorio que debe de seguir con los destinos de la Institución, quedando compuesto en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Nicasio Retamales; presidente efectivo, don Antonio Cantarero; vicepresidente, don Rafael Salinas; prosecretario, don Carlos Toro; tesorero, don Luis A. Badilla. Directores, los señores Ignacio Fernández, Carlos Salinas, Hernán González, Eusebio Tripiani, Luis Valdivia y Ambrocio Ramírez.

FIESTAS SOCIALES

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Hoy, de 9 a 10, clase instructiva, y después baile social. Se invita a las familias del barrio.

CENTRO ESTUDIOS SOCIALES "HIJOS DEL PUEBLO"—Este Centro, siguiendo su programa que se tiene trazado, el Viernes efectuará la lectura comentada. La biblioteca del Centro estará a disposición de los socios y simpatizantes, amantes del estudio. Habrá discusión pública y preparación de declamación y canto por el coro del Centro.



Conferencia de González Pacheco

EL ACTO DE HOY EN EL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES GOMEZ ROJAS

Hoy, a las 9 P. M. en el local de este Centro, Maipú 840, el dramaturgo argentino señor Rodolfo González Pacheco, dictará una conferencia cuyo tema versará sobre "Los Centros de Estudios y las agrupaciones libres".

La entrada es completamente libre.



SOCIEDAD DE PINTORES "MIGUEL ANGEL".— El Domingo 15 del presente, en la quinta "El Cerezo", paradero La Pirámide, llevará a efecto el paseo en honor del directorio, partiendo los comensales a las 3 P. M.

Se acordó invitar a los presidentes de sociedades amigas y a los representantes de la prensa, especialmente a "La Nación".

CENTRO EL DESPERTAR.—El acto cultural de hoy.—Hoy, a las 9, se efectuará un ateneo cultural. El programa preparado para este acto consta de varios números de variedades y una conferencia a cargo del ex-profesor de "El Teniente", señor Mariano de la Vega.

La entrada es libre.

ACADEMIA LA BUENOS AIRES.—Hoy baile.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "ADOLFO MORALES". — Hoy, de 9 a 12 P. M., clase instructiva de baile.

CENTRO INSTRUCTIVO "LA ALEGRIA".—Hoy clase instructiva, de 9.30 a 10.30 P. M., después baile.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".— Hoy, a las 9 P. M., baile general.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfonos 2008-2389. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Telf. 580. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635. Huérfanos 1223, of. 8.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11. 4-6.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio, Galería Alessandri 25, 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M.; 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico director Hospital de Ojos condado Stanford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DOCTOR ANDWANDTER
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras, de 2-4. Claras 205.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Teléfono 257. 2-5.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas: 5-7.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. J. BROFMAN
Regresó Europa. Cirugía. Ginecología. Venéreas. De 2-5. (Lunes, Miércoles, Viernes 4-6) Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago. Intestinos. Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa, medicina interna; preferentemente corazón y estómago. Cochrane 177.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléfono 2204. Merced 315.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3 1|2 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayo X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Teléfono 1314. San Martín 366. Ha regresado.

Dr. OSCAR CIFUENTES S.
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 2-5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4 1|2. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 2692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 1|2.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191. Teléfono 687.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 684. 1-3.
18-Agt.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. De 5 a 7. Castro 31.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono Inglés 2571. (Consultas: de 1 a 4).

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Consultas: de 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868, frente a Estado. 3-5. Teléfono 2483.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578, 3-5.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1303, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 8846.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 2.30 a 4. Santo Domingo 1477. Teléfono 250.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2 1|2 a 5 1|2. Bandera 574. Teléfono 3424.

DR. GEORGE DAUBAS
Consulta 2-4 1|2. Amunátegui 38. Teléfono inglés 3379.

DR. GREGORIO DURAN
Enfermedades señoras, partos. Agustinas 828. Teléfono 2855. De 2-5.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1 1|2-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 662. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa, afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3 1|2.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1278, Teléf. 3747
Laboratorio clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DR. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2860.

DR. ARISTIDES GONZALEZ O.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla 1551. Teléfono 2789. Agustinas 629.



DR. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. 4 a 6.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta.—Radioterapia
De 2 a 6. Castro 238

DR. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano. De 3 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2309.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 2126. De 2 a 3. V

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consulta: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 5-7. Martes, Jueves, Sábado 2-4. Olivos 794. Regresó.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1230. Medicina, cirugía inyecciones intravenosas. 1-4.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1|2. Domicilio: Cochrane 340.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3846

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis. Venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DR. MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

DR. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas 1 a 4.

DR. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico jefe policlínica "El Buen Samaritano" Catedral 2257. De 1-3.

DR. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 86, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3828.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 391. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania. Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

Dr ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 121. De 1 a 2.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Niños. Sífilis. Libertad 418. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Santo Domingo 1036.

DR. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos, 2-4. Catedral 1968.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas. Dieciocho 128.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2.30. Residencia: Prat 678. Teléfono 194.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 528. Teléfono 2810.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2-4. Compañía 1470. Domicilio: V. Mackenna 886.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

DR. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía, Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1855.—Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X, Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia. Ortopedia.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

DR. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños, Jefe de Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas, de 2.30 a 5 P. M. Matucana 809.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1344.

GABINETE DE MECANOTERAPIA.
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS.
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2343.

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Ayudante Clínica operatoria. Escuela Dental. Recoleta 368. Regresó.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 288. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayo X. Laboratorio. Alameda 2079. De 2 a 5.

DRA. DELFINA SANCHEZ S.
Señoras y niños. García Reyes 441. Consultas: 1 1|2 a 3.

DR. CRISTOBAL SAENZ C.
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen, especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. Consultas de 2 a 4. Agustinas 1289.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas de 2 a 3.30.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30, Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna y sangre, 4 1|2 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3828.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

DR. G. F. VIDAL S.
Consultas 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna, Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel. sífilis, venéreas. Delicias 365.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y Luz ultra-violeta. Especialidad en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann 2-4 30. Compañía 1355.

DR. WIBEN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en Philadelphia Dental College. Larga experiencia profesional. Catedral 1288.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 5892. Horas: 9-11 y 2-4.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Atenderá vacaciones.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas. extracciones. Estado 363.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la $ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
..NDRES	Libra	1	1	38.—	38.30	37.90	38.20	37.90	38.20	37.90	38.15	37.90	38.20	37.90	38.15	37.90	38.15	37.90	38.15
..RIS	Franco	25.22	69.55	0.54¾	0.55¼	......	0.54¾	0.54¾	0.55⅛	......	0.54¾	......	0.55	0.54¾	0.54¾	0.54	0.54¼	......	0.54½
..MBURGO	Marco	20.43	—	......	......	......	00004½	......	......	......	......	......	00004½	......	......	......	......	......	0.00039
..EVA YORK	Dólar	4.86	4.65¼	......	8.23	......	8.22¾	......	8.22	......	8.20	......	8.21	......	8.21¾	......	8.15	......	8.20½
..PAÑA	Peseta	25.22	30.35	1.25¼	1.26½	......	1.26	......	1.26¼	......	1.26	......	1.26¼	......	1.26	......	1.25¼	......	1.26
..ALIA	Lira	25.22	96.20	0.40¾	0.41¼	......	0.41	......	0.41	......	0.40¾	......	0.41	......	0.40¾	......	0.40¾	......	0.414
..GENTINA	Nacional	11.43	—	......	3.03	......	3.01½	......	3.02¼	......	3.02	......	3.01	......	3.01½	......	3.01	......	3.01
..UBRES	Franco	25.22	50.65	......	0.47½	......	0.47½	......	0.478	......	0.47½	......	......	......	0.47⅝	......	0.47½	......	0.4735
..IZA	Franco	25.22	25.37	......	1.51¼	......	1.50¾	......	1.51	......	1.50¼	......	1.50½	......	1.51	......	1.49	......	1.50½
..LANDA	Florín	12.107	11.78	......	3.25½	......	3.22½	......	3.23¾	......	3.21	......	3.23	......	......	......	......	......	3.21½
..ECIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	2.19½	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.19
..RUEGA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.48
..LIVIA	Boliviano	10.—	14.33	......	......	......	2.70	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.78	......	—
..AMARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.59

CAMBIO BANCARIO: $ 38.— COMERCIAL: $ 37.60

1 DOLAR: $ 8.23; 1 FRANCO: $ 0.54¾; 1 PESETA: $ 1.25¼; 1 LIRA: $ 0.40¾; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 3.03

PREMIO DEL ORO: 190% — UN PESO PAPEL VALE: 6 11|32 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

...n día de gran actividad fué el ...ayer en el mercado bursátil.

...n las dos ruedas se notó mu... interés por transar, tanto en ...os de sociedades como en bo... hipotecarios. Entre los prime... los valores más operados fue... Tocopilla, Rafaelitas del Neu... ...n, San Bartolo, y Domeyko, y ...los segundos los Caja 8-1|2.

...as cotizaciones se mostraron ...enidas en general, por lo que ...efiere a los papeles, y en cuan... las de las cédulas hipoteca... la tendencia reveló alza y ...eza.

...omparados los precios de clau... del Lunes con los de ayer, las diferencias habidas fueron las siguientes:

Subieron: Caja 7-1, 1|4; Caja 8-1|2, 1|4; Caja 8-1, 3|4; Hipotecario 7-1, 1|2; Hipotecario 8-1, 5|8; Banco Español, 1; Banco Nacional, 1; Araca, 1|2; Disputada, 1 3|4; Domeyko, 1|8; Espino de Petorca, 1|8; Lebu, 1; Llallagua, 1 1|2; Máfil, 1|2; Minera e Industrial, 1|4; Nueva Elqui, 1|4; Santa Rita, 1|8; Tocopilla, 1 1|4, y Gas de Santiago, 1|4.

Bajaron: Banco de Chile, 1; Condoriaco, 1 1|4; Chacaltaya, 1; Vacas, 3|4; Antofagasta, 1|2; Chilena de Salitres, 1|2; Galicia, 1; Loa, 1; Malvoa, 3|4; Viña del Mar, 1, y Rafaelitas, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

152 Gas Santiago, 47 3|4.
..00 Seguros La Providencia, 12
..00 Malvoa, 10.
..00 Tocopilla, Mayo 3, 109 1|2
..00 Tocopilla, id., 110 1|2.
..00 Tocopila, id., 111.
..00 Tocopila, id., 111 1|2.
..00 Tocopilla, Ab. 19, 110 1|2.
..00 Caja 8-1|2, 97 3|4.
..00 Hip. 8-1, 96 3|4
..00 Caja 8-1, 103 1|2.
..90 Bco. Nacional, 103.
..00 Tocopilla Ab. 19, 110.
..00 Caja 8-1, 104.
..00 Caja 8-1|2, 97 7|8.
..00 Chilena Salitres, Mayo 3, 15 1|2.
..00 Llallagua, id., 455.
..00 £ Ab. 24, 37.60.
..00 Caja 7-1, 94.
..00 Llallagua Mayo 3, 456.
..00 San Bartolo, id., 13.
..00 Rafaelitas, Ab. 19, 6 5|8.
..00 Caja 8-1, 104 3|4.
..00 Hip. 8-1, 97.
..00 Viña, Mayo 3, 33 1|2.
..00 Tocopilla, id., 110.
..00 Garant. 8, 1907, 100.
1 Fuego, 96.
20000 Caja 7-1, 94.
2000 Garant. 8, 86.
50000 Hip. 8-1, 97.
500 Disputada, Mayo 3, 62.
2500 Domeyko, id., 2.90.
100 Domeyko, 2.85.
14000 Hip. 8-1, 97 3|8.
200 Tocopilla, Mayo 3, 111 1|4.
500 Tocopila, id., 111 1|2.
300 Antof., id., 52 1|2.
500 Domeyko, id., 2.95.
200 Máfil, Ab. 19, 65.
200 Fuego, 96.
300 Loa, 89.
1000 Disputada, Mayo 3, 62 1|2.
500 Espino, Ab. 19, 2 1|8.
500 Espino, Mayo 3, 2 1|8.
200 Lebu, id., 51 3|4.
300 Lebu, id., 52.
200 N. Elqui, 18.
11000 Caja 8-1, 103 1|2.
500 Rafaelitas, Ab. 19, 6 5|8.
300 Viña, Mayo 3, 33.
3 Bco. Nacional 104.
2000 Rafaelitas, Mayo 3, 6 5|8.
4500 Rafaelitas, id., 6 1|2.
200 Malvoa, id., 10 1|2.
123 Bco. Chile, 216 1|2.
22 Bco. Chile, 216.
100 Antofag., Mayo 3, 52 1|4.
100 Tocopilla, Ab. 19, 110 1|2.
300 Lastenia, id., 38.
100 Tocopila, Mayo 3, 111.
200 Malvoa, id., 10 1|4.
1000 Garantizador 8, 1916, 87.

SEGUNDA RUEDA

..000 Caja 8-1|2, 98.

...ECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
...8-1|2	20,000	97⅞	....	....
...8-1	10,000	103½	....	....
...8-2	1,000	103½	....	....
...otecario 7-1	6,000	90¾	....	....
...otecario 7-2	10,000	93	....	....
...otecario 8-1	11,000	97¼	....	....
...icipalidad 8 (Priv. Dic.)	2,000	90	....	....
BANCOS				
...e	5	216	[illegible]	216½
...añol de Chile	100	151	[illegible]	....
...otecario de Chile	....	....	....	660
...ìano S. A.	....	....	20	62
...ional	100	104	....	....
MINERAS				
...ca, Mayo 3	200	159	300	159½
...lloma	....	....	200	2½
...caltaya, Mayo 3	....	....	500	15½
...doriaco	....	....	200	24¾
...utada, Mayo 3	200	62¾	200	63
...eyko, Mayo 3	500	2.95	....	....
...ino de Petorca, Mayo 3	....	....	1,000	2⅞
...u, Abril 19	100	52	....	....
...lagua, Mayo 3	....	....	200	456
...ía Francisca, Mayo 3	500	7	....	....
...era e Industrial, Mayo 3	400	24½	....	....
...Bartolo, Mayo 3	....	....	200	13
...José de Oruro, Abril 19	500	10½	500	11
...opilla, Abril 19	....	....	200	111½
...s Puntas, Abril 19	....	....	200	4½
...as, Mayo 3	....	....	500	10⅝
SALITRERAS				
...ofagasta, Mayo 3	....	....	200	52¾
...lena, Mayo 3	100	15½	....	....
...icia, Mayo 3	200	37¼	....	....
...tenia, Mayo 3	....	....	500	38
...tenia, Abril 19	300	37¾	....	....
GANADERAS				
...ente Grande	....	....	200	32
...ra del Fuego	200	96	....	....
INDUSTRIALES				
...ento El Melón	....	....	100	33
...ctricidad Industrial (ex-div.)	100	85½	....	....
...oratorio Chile	100	72	....	....
...inería de Penco	200	37	200	38
...idos El Salto	....	....	100	185
DIVERSAS				
...b Hípico	1	8,700	....	....
...ia Izquierdo	....	....	100	125
PETROLIFERAS				
...policán y Calacoto	1,000	2¾	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
...mbio	....	37.60	....	37.80
...	....	190	....	190.50
...ras por oro	....	12.90	....	13
...ca, Mayo 3, transacción	....	158½	....	....
...caltaya, Mayo 3	....	....	....	14½
...eyko, Mayo 3	....	2.95	....	....
...ino de Petorca, Mayo 3, trans.	....	2⅞	....	....
...u, Mayo 3	....	52	....	....
...llagua, Mayo 3	....	455½	....	....
...fil, Mayo 3	....	66	....	....
...era e Industrial, Mayo 3, trans.	....	25¼	....	....
...opilla, Mayo 3	....	110	....	....
...as, Abril 19	....	....	....	10½
...ofagasta, Abril 19	....	....	....	52½
...tenia, Mayo 3, transacción	....	38¾	....	....
...a del Mar, Mayo 3	....	....	....	33
...faelitas, Mayo 3	....	....	....	6⅛

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

300 Tocopilla, Mayo 13, 110 1|2
100 Seg. La Germania, Abril 19, 52.
500 Vacas, Mayo 3, 10 5|8.
100 Tocopilla, id., 111.
500 Sta. Rita, id., 6 7|8.
100 Fuego, Ab. 19, 96.
500 Antof., Mayo 3, 52 1|2.
3000 Hip. 8-1, 97.

SEGUNDA RUEDA

600 Lastenia, Mayo 3, 38.
200 Lag. Blanca, Ab. 19, 96.
800 Galicia, Mayo 3 28.
200 Araca, Ab. 19, 159.
100 Tocopilla, Mayo 3, 111.
100 Disputada, id., 62.
400 Lastenia, Ab. 19, v. 37 3|4
20000 Hip. Valp. 8-1, 95.
300 Rafaelitas, Ab. 19, 6 5|8.
200 Vacas, May. 3, 10 1|2.

CAMBIO

1.a Rueda. — Vendedor a 37.60 y comprador a 37.40.

2.a Rueda. — Vendedor a 37.80 y comprador a 37.60.

ORO

1.a Rueda. — Vendedor a 189 y comprador a 188.50.

2.a Rueda.— Vendedor a 189.50 y comprador a 189.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda. — Vendedor a 13 y comprador a 12.90.

2.a Rueda. — Vendedor a 13 y comprador a 12.90.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

500 Domeyko, 2 7|8, Mayo 3.
500 Caupolicán, 2 7|8, Abril 19.
200 Aconcagua, 7 7|8, Abril 19.
300 Aconcagua, 8, Abril 19.
500 Aconcagua 8, Abril 19.
200 Caupolicán, 2 7|8, Abril 19.

SEGUNDA RUEDA

100 Chacaltaya, 15 1|4, Mayo 3.
1500 Domeyko, 2 7|8 Mayo 3.
4200 Domeyko, 3, Mayo 3.
700 Chacaltaya, 15, Mayo 3.
100 Fortuna L., 10 1|2, Mayo 3.
5350 Domeyko, 3, Abril 19.
500 Huacho, 3, Abril 19.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.65¼
Chile	4.65¼
Francés de Chile	4.65¼
Holandés	4.65⅜
Londres y Río de la Plata	4.64¾
National City Bank	4.65

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño. — 215.0.0 libras esterlinas al contado. Subió 1.2.6.

215.15.0 libras a plazo. Subió 1.0.0.

Cobre Standard. — 73.7.6 libras al contado. Subió 0.2.6.

74.5.0 a plazo. Subió 0.5.0.

Plata. — 32 1|16d. Bajó 1|8.

S. A. FERIA IZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL MARTES 10 DE ABRIL DE 1923

Terneros de pie gordos, desde $ 40-60
Terneros de 1 año, desde 80 a 100.
Novillos de 1 1|2 años m., de 120 a 150
Novillos de 2 años, de 140-180.
Novillos de 3 años, desde 180-200.
Novillos a media gordura, de 220-240
Novillos gordos, 300 a 340.
Novillos m., gordos, 350 a 400.
Vaquillas de 1 años, desde 110 a 140.
Vaquillas de 2 años, de 130 a 170.
Vaquillas de 3 años, de 170 a 200.
Vacas flacas, 150 a 180.
Vacas a 1|2 g., desde 200 a 240.
Vacas gordas, de 300 a 340.
Vacas m., gordas, de 350 a 400.
Vacas paridas, m., de 350 a 480.
Torunos gordos, 320 a 360.
Toros, de 300 a 400.
Bueyes flacos, de 200 a 240.
Bueyes a 1|2 gordura, de 350 a 380.
Bueyes gordos, de 400 a 450.
Bueyes de trabajo, de 300 a 340.
Bueyes m., de trabajo, de 340 a 380.
Bueyes mestizos, gordos, de 460 a 500
Corderos, de 25 a 28.
Yeguas, de 50 a 150.
Caballos, de 50 a 180.
Mulas, de 80 a 100.

VENTAS AL PESO

Vacas, $ 0.65-0.84.
Bueyes, 0.60 a 0.82.
Novillos, de 0.60 a 0.84.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

EXPOSICION ESQ. DE ANTOFAGASTA. — REMATE LOS MARTES

OFICINA: HUERFANOS 2855 — CASILLA 3654. — TELEFONO 1081

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 10 de Abril de 1923

Terneros de pie, gordos, 40 a 100.
Terneros de 1 año, de 70 a 110.
Nov. de 1 1|2 años, m., de 120 a 180.
Novillos de 2 años, de 180 a 280.
Novillos de 3 años, de 300 a 280.
Vaquillas de 1 1|2 años, de 100 a 130.
Vaquillas de 2 años, de 130 a 200.
Vaquillas de 3 años, 200 a 300.
Vacas a a 1|2 g., de 200 a 300.
Vacas gordas, de 300 a 450.
Vacas arg., gordas, de 400 a 500.
Vacas paridas, m., de 300 a 650.
Toros, de 200 a 400.
Bueyes flacos, de 150 a 250.
Bueyes a media gordura, de 300 a 400
Bueyes gordos, de 400 a 500.
Bueyes de trabajo, de 300 a 450.
Corderos, a 30.
Yeguas, de 50 a 500.
Caballos, de 50 a 400.
Mulas, de 60 a 180.

VENTAS AL PESO

Vacas, a 0.97 1|2.
Bueyes, a 0.87.
Novillos, de $ 0.85.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	35	Corderos	1255
Novillos	59	Cerdos	199
Vacas	314	Cabros	10
En vara	78	Terneros	92
Total	486	Total	1556

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 10 DE ABRIL DE 1923

CORTE SUPREMA

1.a Sala.—2 De ayer, Gumecindo Mateos contra Andrés Alvarez Calvetti, acuerdo; redactor señor Santa Cruz; 2 Recurso de amparo de Rosalva Navarro, fallada; confirma resolución; 3 Contra José Inostroza, Luis Fernández y otros, acuerdo; redactor señor Salas E.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: Don Carlos Montecinos por el recurso y don Isidoro Vásquez contra el recurso, en la de ayer.

2.a Sala.—4 Partición Antonio Valdés Cuevas, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: Don Miguel Luis Amunátegui, por el recurso y don Oscar Dávila y don Osvaldo Hevia, contra el recurso y quedó pendiente.

TRIBUNAL PLENO

1 Apelación de Salustio Peña Calvo, en juicio con Esteban J. Iturra, fallada; confirma resolución apelada.

Alegó: Don Washington Bannen, por el recurso.

Vueltas al Rol: Lorenzo Aldunate con Fisco; Antonio Piraino con Mercedes Humeres; Suc. Domingo 2.o Maglione, cumplimiento sentencia; FF. CC. del Estado con Arturo Silva; Fisco con Duncan Fox y Cía.; Máximo Valdivia con Banco Mercantil; Trujillo y Bórquez con Banco Español, y Ana R. Pinochet con Carlos Toselli.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.—Relator señor Gutiérrez.—Aurelio Reveco con Juan Reveco, suspendida; 2 Rodrigo Donoso Grille y Alfredo Arenas Vivaldi, su curador, con The Chilian Electric Tramway and Light Company Limited, suspendida; 3 Antonio Sabioncello con Banco Anglo Sud Americano y Balbontín y Helfmann, suspendida; 4 Gabriela Michel de Vidon con Emilio Vidon, aprobada; 5 Banco Francés de Chile con Morris Rosen, confirmada; 6 Alfredo Mardones con Gellona Hnos., confirmada; 7 Fisco con Eloísa Larrañaga, es parte don Temístocles Astete, suspendida; 8 Ester Herrera con Carlos Ilabaca, suspendida; 9 Miguel Chijani con Fisco, suspendida; 10 Platon Nilo con Luis A. Hernández y otros, mal anunciada; 11 Enrique Martínez con Alfredo Ugarte, confirmada; 12 Luis E. Browne y otros con Emilio Jiménez y otros, trámite; 12 Adelaida Ibáñez v. de Salas con Héctor Salas Ibáñez, suspendida.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Leonidas Durán, por la aprobación, en la 4.a;

Don Jorge Orrego, por la confirmación, en la 5.a;

Don Livio Rojas con don Horacio Walker, en la 6.a;

Don Fernando Lira, por la confirmación, en la 12.

De acuerdo: Bascán con Ureta, revocada.

2.a Sala.—1 Contra A. Gumucio, suspendida; 2 Contra Armando Espina, aprobada; 3 Sumario incendio calle Prat, aprobada; 4 y 5, Sumario muerte de un desconocido, aprobada; 6 Contra E. Ibieta, confirmada; 7 Sumario muerte de Fco. Maldonado, aprobada; 8 Sumario muerte de Luis A. Maulen, aprobada; 9 M. Julia Fuenzalida con F. Pérez, aprobada; 10 Contra J. Sánchez, aprobada; 11 Contra J. V. Santis, aprobada; 12 Contra S. Fuentealba, confirmada; 13 Contra J. González, confirmada; 14 Contra A. Muñoz, confirmada; 15 y 16 Contra J. Díaz, suspendida; 17 Contra V. Troncoso, suspendida; 18 Contra J. Moragas, suspendida; 19 J. Giagninoni, suspendida.

Alegaron:

En la 6.a, don Guillermo Fuentes, confirmado.

En la 8.a, don Pedro Velásquez, confirmado.

3.a Sala.—Relator señor González Campos.—1 Manuel A. Vivanco con Luis Valenzuela D., no desierta; 2 Demetrio Saavedra L. con Carlos Cousiño G., confirmada; 3 Demetrio Saavedra L. con Juan E. Mackenna, confirmada; 4 Javier Ortúzar con Municipalidad de Providencia, pendiente; 7 Gabriel Vigouroux con Augusto Besamat, Juan Castel y Carlos Morel B., trámite; 8 Andrés Papotol con Fisco, suspendida; 11 Carlos Herrera con Arturo Herrera, es parte Samuel Barrios, mal anunciada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Juan López con don Antonio Valenzuela, en la 1.a;

Don Pedro L. Ugalde con don Germán Riesco, en la 2.a;

Don Rafael Lorca con don Pedro L. Ugalde, en la 3.a;

Don Francisco D. Mirano con don J. Luis Cornejo, en la 4a.

4.a Sala. —Relator señor Mac-Iver.—1 Caja Créd. H. con Clemente Riveros, sin Tribunal; 2 M. Silva Ureta con J. Silva Ureta, no vistas; 3 A. Briones con C. García Campos, sin Tribunal; 4 L. Errázuriz con Suc. C. Bara, acuerdo; 5 J. Urzúa con J. José García, mal anunciada; 9 Fisco con FF. CC. del Estado, suspendida; 10 S. de Toro Herrera con FF. CC. del E., suspendida.

No vistas las demás.

Acuerdo después de terminados los alegatos la 8.a de ayer.

Alegaron:

En la 4.a, don Lindor Pérez Gacitúa con don Juan López R.

En la continuación, don Armando Silva Henríquez con don Roberto de la Maza Rodríguez.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

AJOS A $ 10 VENDO. CARROS Cisterna, paradero 19. Tercer chalet, a la izquierda. A-12

UVA, VENDESE UN PARRON. Avenida Pedro Valdivia 1224. 12-A

VENDO CANARIOS BARATOS, desde una hasta cuatro docenas. Independencia 1151. 11-A

INCUBADORAS IMPORTADAS, ocasión vendo. Avenida Salvador 896. A-12

SEMILLA ALFALFA CHILENA garantida, pura, tengo orden vender. Pedir muestras y precio: Adolfo Ríquez. Morandé 322. Casilla 7571. 11-A.

GALLOS LEGHORN Y CATALANES del Prá, hijos de premiados, procedentes de La Granja Blanca, vendo. Exequiel Fernández 620. Ñuñoa. 12-A.

PLANTAS DE FLORES EN MACETEROS, vende. Camilo Henríquez 904. 12-A.

ALHAJAS

¡¡NOVIOS!!: ARGOLLAS, ORO, 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sportman. $ 80. San Diego 780. Sucursal: San Diego 1523. 8-Abril

COMPRO JOYAS CUALQUIER VALOR, oro, platino y artículos plaqué. San Diego 460. A-24

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño: trasformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; precios módicos. Delicias 2552. 33-Abril

AL MEJOR PRECIO COMPRA PERMANENTEMENTE platino, oro, plata. Estado 56. A-28

ALHAJAS CON BRILLANTES grandes compro, permanentemente. Estado 56. Pago instantáneo. A-28

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-MECANICOS. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 3-Junio

AUTOMOVILISTAS FORD: Ofrezco gran surtido de repuestos legítimos, con descuentos favorables al comprador. San Pablo 3236, próximo a Matucana. 23-Abril

VENDESE CARRETELA APERADA con caballo. Sargento Aldea 1202. A-13

SI NECESITA COMPRAR O VENDER rápidamente automóviles, coches, camiones, carretelas, etc., pase por la Feria Comercial, San Antonio 816, o llame al Teléfono 2260. Las más favorables condiciones. Se anticipan fondos. Arcadio Meza, martillero de Hacienda. A-11

BOXES NUEVOS, COMPLETAMENTE independientes, $ 15 mensuales. Taller mecánico, vulcanización, pintura y lavados. Garage Buin. Rancagua 79. A-11

CAMION DE PASAJEROS, COMPRO. Esperanza 415. Losada. 11-A

AUTO: VENDO DE OCASION, EN perfecto estado. Bandera 84. Of. 25. 11-A

COMPRO AUTO FORD. DIRIGIRSE a Nataniel 1249. A-12

COMPRO AUTO FORD 2 ASIENTOS de ocasión. Dirigirse: Avenida Salvador 796. A-11

VENDO FORD PERFECTO ESTADO, con muy poco uso. Mapocho 1166. A-13

VENDO COCHE DE TROMPA, ID. de dos ruedas, perfecto estado. Independencia 1728. A-13

COMPRO CARRETON VINERO. Balmaceda 635. A-11

SE VENDE UNA CARRETELA, con arneses, en perfecto estado, calle Juan Miranda 981. 12-A

COMPPRO ACUMULADOR 12-16 Y llantas para Dodge. San Diego 1611. 11-A.

ARRIENDO PIEZA A SEÑORA SOLA. Jofré 479. 12-A

BICICLETAS, BUENAS MARCAS, tengo surtido constantemente en todas clases y portes, especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general. Vendo toda clase de accesorios. Arriendo bicicletas. Brasil 15. San Diego 927. Avenida Matta 388. 24-A.

AUTOMOVIL SCRIPPS BOOTT. carrocería Roadster, en perfecto estado, se vende de ocasión. Moneda 2176. 11-A.

AUTOMOVIL OVERLAND SPORT, corona, piñón Dodge, vendo gran ocasión. 12 de Febrero 30. A—11

CARRETELA $ 600. SAZIE 2970. 11—A

VENDESE BUENA CARRETELA.— Lira 918. 11—O

COCHES CUNAS Y DE PASEO PARA guagua, se venden en Ahumada 149. 11-A.

VENDO AUTO FORD, EN BUEN estado. Verlo: Av. Independencia N.o 447. Tratar: Portales, C. General N.o 17. Ab.—12

VENDO AUTO-CAMION FORD, 2,500 kilos. Verlo y tratar: Lira 191.

TAQUIMETRO EN BUEN ESTADO compro urgente. Lira 915.

ARRENDAMOS UNA CARRETELA por meses para reparto de bodega, sólo en la mañana. Sotomayor esquina Rosas. 12-A

COMPRO DE OCASION CHASSIS usados de máquina fotográfica de 9x12. Por carta: A. S., Casilla 31-D. A-14

VENDO ELEGANTE AUTO DODGE, dos asientos, partida automática, en perfectas condiciones, más repuestos. Brasil 79.

BICICLETA SIRIUZ, CARRERA, vendo. Compañía 1822. A-12

CASITA QUE PRODUCE 14 o|o, barrio Independencia, vendo 16,000 pesos. Casilla 2565. A-11

COMPRO CARRETON VINERO buen estado y dos caballos pelcherones, de tiro sólo. Teatinos 899. A-12

SE VENDE AUTO DODGE CARROCERIA Sport, muy bonito. Garantizado, verlo y tratar: Cochrane 231. A-12

VENDO LOS SIGUIENTES AUTOS de gran ocasión: Hudson, Limousin, Marmon 7 asientos; Buick, 5 asientos; Dorge, Willy Six, Chandler cerrado y turismo, Hudson turismo, etc. Morandé 350. 12-A.

VENDO MOTO INDIAN, CASI NUEVA. Prat 1671, de 12 a 3. 12-A.

VENDO RICO CAMION, DOS RUEDAS, aperado. Jotabeche 485. 12-A.

RUEDAS DODGE, OVERLAND, Ford, dinamos, cadenas, ejes, carrocerías de turismo, comerciales de pasajeros e infinidades de cosas para automóviles, vendo. Brasil 773. A-12

$ 1,100 VENDO CARRETELA grande, firme, con caballo; cochecito, 650; otro, 280. Patricio Lynch 886. A-12

ARRIENDOS (Necesitan)

CHACRA NECESITO ARRENDAR de 20 a 40 cuadras, en los alrededores de Santiago o San Bernardo. Dirigirse: a R. R. R., Rancagua 79. A-11

NECESITO ARRENDAR POSESION que tenga casa-habitación, local para negocio abarrotes y sitio con galpón para montar industria de jabonería y para guardar carretón repartidor, fuera del siguiente radio urbano: Sur, pasado Avenida Matta; Norte, Mapocho; Oriente, Vicuña Mackenna; y Poniente, Matucana. Agustinas N.o 2501, esquina García Reyes. A-11

NECESITO CASA EN BASCUÑAN Guerrero y Molina o en San Diego y Arturo Prat, pasado Matta. Dirigirse: Pedro Valdivia 359. 14-A.

ARRIENDO CASA-QUINTA COMUNA Quinta Normal o Yungay. Escribir: D. S., San Pablo 2366. A-17

PIEZA AMOBLADA, PUERTA INDEPENDIENTE, necesito. Canon: a S. D. M., Correo Central. A-11

EXTRANJERO NECESITA ARRENDAR casita con jardín o quintita cerca carro 11 o 27. Escribir a R. S., Casilla 3314.

NECESITO LOCAL PARA PONER a bodegaje 6,000 colisas de pasto en barrio Independencia o Recoleta. Delicias 3484. 11-A.

CABALLERO EXTRANJERO, HONORABLE, necesita departamento confortable de 2 piezas sin pensión con o sin muebles, indispensable baño. Casilla 106 D. 13-A

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO DOS PIEZAS PRESSO ...ocupadas. Unión Americana 558.

PIEZA AMOBLADA ARRIENDA A caballero honorable. De 9 a 12. Tocornal 340. Ab—11.o

SE ARRIENDAN BOXES PARA autos, Pasaje Lira N.o 18. 18-A

A MATRIMONIOS SIN NIÑOS O señoritas sólas, arriéndase departamento tres piezas, en casa de familia honorable. Lacunza N.o 1414. A-30

ARRIENDO DOS MAGNIFICAS CASAS centrales, seis piezas, todo servicio, apropiadas para familias extranjeras. Llaves, tratar: Amunátegui 870. De 10 a 11 y 2 a 4. A-12

$ 360 ARRIENDO CASA APROPIADA para matrimonio o poca familia extranjera. Verla: Carmen 338. A-11

ARRIENDASE CASITA 4 PIEZAS, patio grande en $ 150. Tratar en administración. V. Mackenna 650.

COMODA CASA NUEVA, ARRIENDASE varios departamentos, gran hall y huerto. Barrio alto. Bravo 687. Ab.—12

$ 200. ARRIENDO TERCER PISO. Monjitas 344. Ab.—14

ARRIENDO UNA PIEZA GRANDE dos balcones a persona de respeto. San Ignacio 636. Ab.—12

ALTOS ARRIENDASE. SAN FRANCISCO 1474. Ab.—13

$ 400 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa. Recoleta 845. 12-A.

ESQUINA COMERCIAL ARRIENDASE. Molina, esquian Toesca. Tratar: Gay 2635. 13-A.

$ 580. NATANIEL 56. ALTOS MUY asoleados, hall y siete piezas, recién pintadas y empapeladas. Tratar: Nataniel 60. 15-A

ARRIENDANSE QUINTA FRUTAL y terreno apropiado siembras. Barrio Recoleta. Claras 683.

$ 350 ARRIENDASE CASA 8 PIEZAS y dependencias, electricidad, dos patios. Domínica 385. 12-A

$ 120 CASITA CINCO DEPARTAMENTOS, electricidad. Avenida España 166. A-12

PIEZA AMOBLADA. SERRANO 166. A-12

$ 225 ARRIENDASE. DOMINICA 450. A-11

ARRIENDO LOCAL PARA INDUSTRIAS. Llaves: San Isidro 127. Tratar: Avenida Irarrázaval 3073.

LOCAL PARA ESTABLO, ARRIENDO. Gálvez 171. A-11

LOCAL PARA TALLER, CON GALPON, arriendo. Gálvez 171. A-11

ARRIENDO UNA PIEZA A PERSONA sola. Ñuble 874. A-13

ARRIENDASE POR CONTRATO, acreditado almacén con habitaciones y gran sitio anexo, entrada independiente, a propósito fábricas, industrias ,establo; arriéndase también separado. San Pablo 2161. A-12

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas, con o sin pensión. Avenida Matta N.o 450. A-11

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles, a persona honorable. Herrera 750. A-12

ARRIENDO ALTOS, 6 PIEZAS, Servicios o departamento. Manuel Rodríguez 125.

ARRIENDASE GRAN CASA ELEGANTE, altos, 19 piezas. Dieciocho 406.

ARRIENDO CASA, RECIEN PINTADA, y empapelada, 6 piezas, baño. Hotel Huérfanos 2305.

ARRIENDO LA CASA EN BAJOS, Rosas 1456, muy cómoda y aseada. Tiene salón, comedor, gran hall, 7 dormitorios, tres cuartos de baño anexos a los dormitorios, gran galería, gran patio con parrón frutal y jardín, dependencias, gas y luz eléctrica. Verla: de 10 a 2. Tratar: con su dueño. Rosas 1454. 12-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO Cuatro piezas, servicios. Matucana 1070. A-12

$ 200 CASA BAJOS, CINCO PIEZAS y servicios, se arrienda a familia honorable, recomendadas, sin niños. Vicuña Mackenna 650, administración. A-11

LINDA PIEZA CALLE, MATRIMONIO, profesionales, pensión casa honorable. Rosas 1628. A-11

SE ARRIENDA GRAN LOCAL PARA negocio, con derecho de llave. San Diego 2006. A-12

ARRIENDO ESPACIOSAS PIEZAS amobladas con o sin pensión. Moneda 1422. A-11

AMPLIO LOCAL PARA INDUSTRIA, con casa habitación; una cuadra Estación Central. Antonio Varas 67. Tratar: Ecuador 3578; con contrato. 12-A

SE ARRIENDA HERMOSO DEPARTAMENTO. San Francisco 352. 14-A

CASA-HABITACION, 11 PIEZAS, con baño; lavatorio de desagüe instalados, arriéndase. Tratar: Independencia 1854. 11-A

$ 400, ARRIENDO ALTOS MODERNOS y cómodos. Nataniel 537. Llaves y tratar: San Diego 432. 12-A

ARRIENDASE DOS O TRES PIEZAS calle, a profesional o personas formales, otra amoblada. Agustinas 1564. 12-A

CASA FAMILIA, ARRIENDA DEPARTAMENTO, pensión, matrimonio, jóvenes. Catedral 3119. 14-A

ARRIENDO CASA-QUINTA, 9 PIEZAS habitación, 4 servicios, parrones, gallinero. Vicuña Mackenna 535. 11-A

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS Y departamentos de 3 a 4 piezas. Purísima 283. 12-A.

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA carnicería o lechería, con habitación. Delicias 256. 12-A.

SE ARRIENDA ESPLEIDIDAS piezas para profesionales o caballero solo. Agustinas 1060, 3er. piso. 15-A.

350 ARRIENDO CASA ALTOS CENTRAL, 12 piezas. Blanco Encalada 1665. Tratar: Ejército 756. L. Espinosa. 12-A.

ARRIENDO CASA 5 PIEZAS. BILBAO 285. Tratar: Echaurren 282. 12-A.

ARRIENDO CASA ESPACIOSA, DECORADA con garage, canon $ 1,100. Verla y tratar: Ejército 92. A-11

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA Caballero. Carmen 177. A-11

$ 120 OFRECEMOS EN ARRIENDO sitio para industria, entrada carretones, cerca Estación Ñuñoa. Galería Alessandri 22-A. A—12

ARRENDAMOS MAGNIFICA CASA de lujo a un paso de Alameda. Hall, salón, comedor, seis dormitorios, dos piezas de baño y servicios. Todo con parquet. Herrera y Fuenzalida. Galería Alessandri 6-A. A—11

LUJOSA CASA RESIDENCIAL, Estado 7. Regio dormitorio, baños, confort. Teléfono 3705. Cocina primer orden. Dáse pensión mesa. 11-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DELICIAS, altos. Tratar: Vicuña Mackenna 60. 11-A.

SE ARRIENDA ESQUINA COMERCIAL, San Diego esquina Sargento Aldea. Tratar con su dueña: Sargento Aldea 1056. 12-A

$ 280 ARRIENDO HERMOSA CASA nueva deslinde con Quinta Normal, toda pintada al óleo, tiene seis piezas fuera dependencias, hall, baño, toilette, luz eléctrica, gas, para cocina. Matucana 72. Tratar en el 52 A de 2 a 3. 11-A

ARRIENDASE PIEZAS O DEPARTAMENTOS y un horno tipo panadería para pequeño industrial en Rosas 1892. Tratar: Manuel Rodríguez 850. 11-A

ALTOS ESPACIOSOS. SANTO DOMINGO 846, arriéndase. Tratar: en los bajos. 14-A.

ARRIENDO TALAJES PARA OVEJAS, para 2.000 cabezas. Avenida Pedro Valdivia N.o 3000. 11-A

$ 380 ARRIENDO CASA BAJOS, seis habitaciones, escritorio, servidumbre, pieza baño, dos patios, gas, electricidad. Verla y tratar: Moneda 3149. A-11

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO a la calle con dos piezas para profesional o persona honorable. San Antonio 830. A-13

A MATRIMONIO HONORABLE arriéndase departamento independiente, 4 piezas y baño instalado, en casa de caballero solo. Verlo: Puente 583. 12-A

A DOS CUADRAS DEL FORESTAL en calle Purísima, arriéndase casa en bajos, sin altos, hall, 5 piezas, servicios, toilette. Canon $ 350. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. A-11

CASA DE FAMILIA ARRIENDA pieza, luz eléctrica, encerada, carros a la puerta a joven honorable. Molina 540. A-11

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para negocio, frente Estación Mapocho. Tratar: M. Rodríguez 1127. 11-A.

SE ARRIENDA BUEN LOCAL PARA bodega o industria, calle Mapocho frente S. Martín. Tratar: M. Rodríguez 1127. 11-A.

ARRIENDO CASA-QUINTA COMUNA Quinta Normal o Yungay. Escribir: D. S. S., San Pablo 3366. 15-A.

CASA-QUINTA 6 PIEZAS, ARRIENDASE. Mapocho 4525, en $ 60. A-11

CASA SEÑORA SOLA ARRIENDA departamento a matrimonio sin niños. Maipú 462. A-11

ARRIENDO CENTRAL, BONITA pieza con luz. Eyzaguirre 1130. A-11

ARRIENDASE DESDE 1.o MAYO, a extranjeros, casa-quinta nueva, amplias galerías, numerosas habitaciones con baños. Un paso carros 3 y 23. Leopoldo 1890. Canon: $ 450. A-12

$ 275 CASA EN BAJOS, 6 PIEZAS y servicios, arriéndase en calle Andrés Bello.— Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. 12-A.

$ 570 CASA EN ALTOS CON 8 PIEZAS, hall, galerías, etc., arriéndase en Manuel Rodríguez, cerca Alameda.— Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. 12-A.

$ 400 ARRIENDASE EXTENSA CASA-QUINTA, Carrión 1826. Rosas 2123.

GRAN QUINTA CON CHALET, CON 8 piezas habitaciones y dos piezas con baños instalados, dependencia, gas y luz eléctrica, tiene gallinero, parrones y gran cantidad de árboles frutales. Se arrienda en Avenida Manuel Montt N.o 733, para verla de 2 a 5 P. M. Tratar con su dueño: Dieciocho N.o 99.

ARRIENDO LA MEJOR ESQUINA para negocio de Santiago. Avenida Matta. San Ignacio.

$ 180 ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas, cocina, para negocio. San Pablo 2256. A-11

$ 325, $ 275 ARRIENDO CASA EN calle Libertad, 8 piezas, dos patios. Bandera 78.— Martínez. 11-A.

$ 500 ARRIENDO ESPLENDIDA casa para industria, con habitaciones. San Diego 1854. A-13

ARRIENDO LOCAL PASTELERIA Teatro Avenida Matta. Tratar: Teatro. A-12

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A personas solas o matrimonio sin niños. Coquimbo 1030, casita 19. A-11

$ 400 ARRIENDASE CASA EN ALTOS con 10 piezas, galerías, servicios, en Avenida Recoleta.— Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 13-A.

$ 400 CHALET MUY MODERNO, con hall, salón, comedor, escritorio, 4 dormitorios, toilette, servicios, arriéndase.— Guzmán Silva y Cía., Huérfanos 1243. 12-A.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES SOCIEDAD MINERA "Elisa de Bordos", vendo ochenta ocasionalmente. — M. E. Gómez. — Bandera 84.

ACCIONES "LA FLORIDA", VENDO mil quinientas. M. E. Gómez.

LETRAS PROTESTADAS COMPRO y recibo en cobranza. — M. E. Gómez. Bandera 84.

ANIMALES

CONEJOS CONEJERAS. DETALLE completo de esta industria, por Carlos Echeverría C. Correo N.o 12. Santiago. En venta en todas las librerías. $ 5 ejemplar. 15-A

3 CABALLOS GARANTIDOS, TIRO solo, vendo. San Pablo 5266. Blanqueado. 11-A

VENDO CHANCHOS. VERLOS: Irarrázaval 2675. A-11

COMPRO CABALLO TIRO SOLO. Balmaceda 635. A-11

CABALLO TIRO SOLO, MEDIO percherón, vendo. Serrano 802. A-11

VACAS PARIDAS, ACABA DE LLEGAR una nueva partida, todas de terneros chicos, muy buenas lecheras y mansas. Verlas: calle Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta. Teléfono inglés 346, Estación. A-11

CABALLOS DE TIRO SOLO VENDO. San Francisco 990. 12-A

CHANCHAS, BUEN TAMAÑO, VENDO. Exequiel Fernández 620. Ñuñoa. 12-A.

VENDO TRES YEGUAS Y UN CABALLO de tiro solo, todos nuevos y sanos; también un carretón de reparto muy firme. San Diego 1749. Depósito de Licores. A-11

CABALLO BUENO DE TIRO SOLO, se vende. Verlo y tratar: Chiloé 1127. A-13

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGORA. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23 Oct. 1923

LANA, GRAN LIQUIDACION A $ 35 arroba. Curtiembre Angora. Arturo Prat. 1.o Nov. 1923.

LANA, LANA; LLEGARON GRANDES partidas para colchones y tejidos. Precios, más bajos de plaza. A. Prat 189. 1.o Niv. 1923.

TARROS ACEITE LINAZA IMPORTADOS, pagamos $ 3 c|u. San Diego 1207. Franklin 1066. 5-Mayo

INSTALACION DE ALMACEN, vendo, Independencia 2101. 12-A

COMPRO FUDRES DE 60 ARROBAS y pipas de 30 @ de raulí, en buen estado, hasta dos mil @.—G. A. Correo Ñuñoa. 11-A

CARBON ESPINO PURO TALLO, realizo partida 50 sacos $ 12, puestos domicilio. Bodega Buin. Rancagua 79. A-11

OCASION: VENDO UNA COCINA "Schneiz", en perfecta estado. Sotomayor 13. A-12

VENDO UN PESO MOSTRADOR, una bicicleta Peugeot, un aparador. Calle Cuevas N.o 1236. A-11

VENDO ROMANITA 123 KILOS, máquina Singer. Nataniel 1960. A-11

VENDO INSTALACION PARA ZAPATERIA. San Diego 1026. A-11

VENDO INSTALACION DE NEGOCIO, con derecho al local. Rogelio Ugarte 1199. 12-A

VENDO BILLARES, 4 PELUQUERIAS, de ocasión. Tratar: San Pablo 1289. Casita N.o 11. 11-A

LA ANTIGUA FUNDICION ISIDORO Paulus, Bulnes 84, se traslada a fines del mes a Almirante Barroso, (colegio) 764. 30-A

OCASION: CALENTADOR YUNKEN, nuevo, muy barato. Vicuña Mackenna 315. 11-A

VENDO BARRICAS A CUALQUIER precio. Recoleta 355. A-11

VENDO ROMANA 500 KILOS. AVENIDA Salvador 796. A-11

LEÑA TALHUEN, ESPINO, MONTE compro a productores, cualquiera cantidad, anticipo fondos. San Diego 1276. 12-O

HUESO FRESCO COMPRAMOS. — Brasil 788. 11-A.

OCASION: VENDO RICO CALENTADOR gas baño. Eleuterio Ramírez 733. 12-A.

SE VENDEN 100 SACOS TRIGUEROS. Franklin 600.

COMERCIANTES: CARBON ESPINO llegado en carretas, $ 12.50; quillay revuelto con espino $ 9.00. Llegó coke, sacos carboneros listos para embarcar. Carrera 553.

VENDO TRES MOSTRADORES apropiados para abarrotes y diez barriles raulí 110 litros cada uno, a $ 12 barril. Independencia 2199. A-12

COMPRO ARMAZON Y MOSTRADOR para almacén, de 4 a 5 metros; un molinillo para café. Castro 472. A-13

DE OCASION COMPRO BALANZA de mostrador. Arturo Prat 571. A-11

LEÑA DE DESPUNTES, POR KILOS, sacos o carretonadas, vendo. Dieciocho 724. A-12

ESTANTERIA PARA BOTICA, mostradores mármol, vendo muy barato. Verlos: de 1 a 6, en Buenos Aires 461. A-12

TRES BOLAS BILLAR, COMPOSICION, grandes, vendo $ 70. Avenida Paz 6. A-11

BOLETOS AGENCIAS: MAQUINAS escribir, bastones, revólvers, puñales, compramos. Casilla 1686. A-11

REALIZO ENSERES LAVANDERIA Mesones, estantes, estufas, mostrador. Verlos: 2-4. 10 de Julio 1308.

VENDO EXTRACTO DE CAMPECHE, 170 kilos, a $ 5 kilo. San Diego 937. A-12

COMPRO UN PAR DE VARAS DE victoria. Camilo Henríquez 548. A-11

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDET, EXCUSADOS, calentadores, lluvias niquelados, en realización. Delicias 1122. 16-A.

PAGO DIEZ PESOS CIENTO CAJETILLAS vacías cigarrillos, "Suerte Feliz". Avenida Matta 415.

FONDO DE COBRE 3 ARROBAS, romanita para pesar hasta 100 kilos, compro; indicar precio. Correo N.o 10, Casilla 53. 12-A.

ROMANA CHICA 200, 500 KILOS, compro. Cueto 1302. A-12

ELEGANTE ESTANTERIA Y mostrador, vendo muy barato. Chacabuco 36. A-12

GRAMOFONO CON 25 DISCOS DOBLES, vendo. Matucana 961. 11-A.

QUEMADORES KOSMOS, REALIZO. Blanco Encalada 2765. A-11

SE COMPRA FRAGUA PORTATIL, dirigirse a Romero N.o 2580. A-11

SE COMPRA DE OCASION COCINA económica chica. San Miguel 83. 11-A

$ 150 VENDO ESPUELAS GRANDES enchapadas. Taloneras, manta delgada. Ramírez 64 A. A-12

PESA, ARMARIO, Y MOSTRADOR chico. Vendo. Molina 466. 12-A

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE CARNICERIA, CALLE Bilbao, esquina Sazié. 13-A.

OCASION VENDO RESTAURANT 2.a categoría. Matucana 859. A-11

VENDO UNA CARNICERIA MUY acreditada por ausentarme de Santiago, urgente; calle San Diego N.o 1736. 12-A

VENDO RESTAURANT BAR DOS billares, buena situación, tener salir del país; ventas diarias: 200 pesos. Delicias 3459. A—11

GRAN CARNICERIA VENDO POR cambio de residencia; venta mensual de 12 a 14 mil pesos. Providencia esquina Pedro Valdivia. A—11

HABIENDO COMPRADO LA CARNICERIA del señor Mateo Malmarich, en calle Bilbao esquina Sazié, desde esta fecha, pasando tres días, no respondo ninguna cuenta.—Manuel Hilay. A—11

COMPRASE NEGOCIO POCO CAPITAL. Matucana 506. 12-A

PANADERIA, COMPRO BUEN mostrador. Esperanza 415..—Losada. 11-A

SE VENDE UN NEGOCIO DE MENESTRAS con depósito de licores, buena situación, por no poderlo atender. Poco capital. Martínez de Rozas 3401. A-12

OCASION, PELUQUERIA VENDO, $ 800 entrada mensual. Mapocho 2021. 11-A

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, buena situación. Independencia 355. 12-A.

POR ENFERMEDAD VENDO ELEGANTE acreditada cigarrería con lustrín. Bandera 139. 12-A.

POR TERMINACION NEGOCIO, vendo buenos útiles carnicería, actualmente instalada. Verlas y tratar: Coquimbo 1452. 12-A.

VENDO PASTELERIA, FRUTERIA, cigarrería. Precio factura, apuro ausentarme. Bandera 848. 11-A.

PENSION FAMILIA INSTALADA, negocio claro, véndese barato. Santa Rosa 215. 12-A.

POR NO PODERLA ATENDER, SE vende la acreditada y antigua sombrerería y taller de modas El Capricho. Bascuñán Guerrero 45-A. 11-A.

¿QUIERE GANAR DINERO MAS de lo necesario?, compre el Bar más concurrido del barrio Matadero. — Franklin 1025. 11-A

VERDULERIA NECESITA NIÑITA para ayudar en la venta. Eyzaguirre 1090. 11-A

VENDESE BAR RESTAURANT, clasificado 2.a categoría, libre 200 metros; ventas: 400 diarios. Diez de Julio 150. 13-A

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, verdulería, carretela caballo, buena situación, con derecho casa. Victoria 627. 12-A.

VENDO NEGOCIO, CASA ESQUINA habitación, poco capital, apropiado para almacén. San Isidro 295.

SE VENDE CIGARRERIA CON LUSTRIN, 1,300, venta $ 100 diarios. Bandera 769.

VENDO LAVANDERIA ACREDITADA. Serrano 308. A-13

SE VENDE UNA CHANCHERIA, buen negocio y en muy buena situación. Santa Rosa 601. A-13

HABIENDO COMPRADO EL BAR-RESTAURANT Berlín al señor Gustavo Meissner, San Pablo 2042, no respondo por cuenta ninguna pasado tres días.—Emilio Domeisen. A-13

VENDO PELUQUERIA. BRASIL 97.

SE VENDE EL NEGOCIO DE ABARROTES y cigarrería, con o sin mercaderías, ubicado en Bandera 872. A-13

$ 3,000 VENDO LAVANDERIA, Vergara 775.

¿QUIERE GANAR DINERO MAS de lo necesario? Compre el Bar más concurrido del barrio Matadero. Franklin 1125. A-11

SE VENDE PASTELERIA, POCO capital. Maestranza N.o 96. 12-A.

PASTELERIA ACREDITADA BUENA situación, poco capital, por no poderlo atender, se vende. Tratar: 12 a 3 P. M., en Rosario 661. 12-A

OCASION: $ 3,500 VENDO EL acreditado Bar-Restaurant, Cumming 899. A-11

ESTABLOS COMERCIALES, VENDO ocasión. Lira 279. 12 a 3. 11-A.

VENDO RESTAURANT Y BAR Sporting Club, buena situación, por tener que salir fuera de Santiago. San Pablo 1219. 12-A.

ESTABLO ACREDITADO, MUY bien situado, utilidad comprobada, vendo urgente 11 vacas. Tratar: Bascuñán 39., de 12 a 2 y de 5 a 7 P. M. 11-A.

SE VENDE ACREDITADO TALLER de zapatería. Delicias 3423. 12-A

VENDO NEGOCIO DE PORVENIR, poco capital, actualmente cerrado por no poder atenderlo. Bascuñán 998. A-11

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIJERAS, afílanse. Portal Fernández Concha. Kiosko 9 1|2. 26-O-1923

EL ANTIGUO DEPOSITO DE BOTELLAS y metales, Martínez de Rozas 2057, avisa a su distinguida clientela atenderá como siempre en su nuevo local, Almirante Barroso 831. A-31

DENTISTA ALFREDO MUÑOZ LOBOS. Extracciones sin dolor; somnoformo, puentes, placas. San Diego N.o 307. Mayo 15

¡RAMADAS A LA CHILENA! GRAN premio en el Rodeo a la chilena. 11-A.

¡RAMADAS CON CANTO Y BAILE! 14 y 15 de Abril, Parque Cousiño. 11-A.

¡RAMADAS, GRAN CONCURSO! Inscríbase inmediatamente. Huérfanos 1247. 11-A.

¡RAMADAS! RESERVE SU LOCAL en el Parque. Concurrirán 50,000 personas. 11-A.

¡RAMADAS! FIESTA POPULAR. Dieciocho antiguo. Comité organizador. Huérfanos 1247. 11-A.

SE ENCERAN PISOS Y SE ASEAN casas. Morandé 810. 4-Mayo

¡MODISTAS! LLEGO MOSTACILLA en todos tamaños y colores, de moda; precios bajísimos. Fábrica de pantallas. Bandera 12. 13-A

COMPRA DE COLECCIONES DE sellos por importantes que sean. Estudio Filatélico. Agustinas 1040. A-18

SE COMPRAN LOS SELLOS CHILENOS por cientos y miles. Solicite lista de precios. Agustinas 1040. A-18

¡¡ZAPATEROS!! PIERDA VEINTE minutos de tiempo y le reportará diez por ciento de economía. Diríjase hoy mismo a la Suelería El Cóndor, examine la calidad de sus artículos e impóngase de sus precios, que son los más equitativos. San Pablo entre Herrera y Maipú. A-13

$ 148, TERNOS, SOBRETODOS FINOS, ofrece: "Cooperativo Sastrería". Agustinas 877. 19-A

VENDO DISCOS BARATISIMOS. — Carreras 415. 17-A.

ALCAYAGA HNOS. TAPICERIA general, ofrecemos buen tapicero a domicilio. Correo 3. Casilla 5002. A-22

VENDO BAR RESTAURANT, 2.a categoría. Borja 55. A-11

VENDO BAR RESTAURANT, 2.a categoría, por tener que ausentarme de Santiago. Chacabuco 26. A-11

PLUMEROS Y TODA CLASE UTILES aseo, cedazos, escaleras de tijera, a precios convenientes encontrará en la Fábrica, Agustinas 1778. Unica sucursal: 1070 Agustinas 1070. 12-A.

ARMERIA, SAN DIEGO 93. COMPONGO armas, hago llaves. A—11

COMPRO RELOJES DESCOMPUESTOS, de bolsillo y pulsera. Oro, plata, piedras finas. Recoleta 138. A—11

SE DESEA SABER DE CLARA Vergara; se ruega a quien tenga noticias de su paradero. Escriba a Correo N.o 12. J. A. Ab.—13

GRAN PARAGUERIA CASA MENDOZA. Se componen objetos de arte, carey, conchaperla. Moneda 1599. 12-A.

EMPRESA DE ASEO. "VACUUM Cleaner". Lavamos y sacudimos toda clase de alfombras, encerados de pisos parquets, desinfecciones de casas particulares, colegios, teatros, iglesias. Limpiamos alfombras y muebles a domicilio, con máquinas eléctricas. Vacuum Cleaner. Teléfono Inglés 8941. Oficina, San Diego 106. 13-A

DESDE $ 2.50 CIENTO TARJETAS visita, cintas bautizo, $ 1.50 docena, confecciona, Imprenta, Litografía Alemana, San Diego 810.

GRAN RODEO EN EL PARQUE Cousiño, para el 14, 15 y 16 de Abril. A las personas que deseen instalar ramadas se les avisa que pueden solicitar locales en las tribunas del Parque a cualquiera hora. Allí mismo se facilita gratuitamente locales para la exposición y venta de arreos para huasos, como ser: monturas, chamantos, riendas, lazos, taloneras, etc. A-13

MODISTO PARISIENSE RECIBE hechuras trajes sastre, sin competencia. Loreto 495. A-12

COPIAS A MAQUINA HACEMOS. Compañía 1059. La oficina más antigua en el ramo.

SASTRERIA H. LOPEZ. MORANDE 281. Recibe hechuras desde 90 pesos y toda clase de virados. 13-A.

CHUCHOCA DE LA NUEVA COSECHA llegó al depósito de la Viña San Agustín. Puente 832, frente al Mercado.

REPARACIONES RAPIDAS DE motores, diferenciales, resortes, hojas sueltas y paquetes completos, hacemos barato. Brasil 773. A-11

CON PENSION ARRIENDO PIEZAS. García Reyes 80. A-11

LA SEÑORA OLGA COUSIÑO L., 508 República, desearía hablar con el dueño del perro policial llamado Pock, que fué perdido en Viña del Mar. 11-A.

LIBRETAS HULE, RICO PAPEL, realiza imprenta. San Pablo 2545. Por mayor o menor. 12-A.

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA. Único establecimiento musical. Arturo Prat 251-253. Internado para señoritas de provincias. Humanidades gratis para las internas. Se enseña teoría, armonía, composición, canto y violín, danzas clásicas, idiomas. Profesorado del Conservatorio. Exámenes válidos. Pida prospectos. 4-Abril

ACADEMIA "FAUSTINO ARIAS". Prieto 268. Enseñanza piano, canto, violín. Profesorado Conservatorio. Exámenes válidos. A-17

ESCUELA SUPERIOR MUSICA, DE- formación. Profesores señores Paoli, Fischer, Ferroni, Carlini, Martínez, Traversari, Valencia. Enseñanza moderna, programa Conservatorio; exámenes, diplomas, honorarios módicos. Matrícula: Delicias 340, 4 a 6 de la tarde. Ab.—13

PEDAGOGA MUY PRACTICA PRE- paratorias, humanidades, idiomas y preparación final señoritas. Ofrécese Tucumán 121. A-11

APROVECHE BIEN SU TIEMPO Y dinero, estudiando en la Escuela Superior, Música, Declamación, con profesores competentes, plan Conservatorio, enseñanza moderna progresiva. Matrícula. Delicias 340, 4-6 P. M. 13-A.

SECCION MUSICAL DEL COLEGIO Europeo, para señoritas. Delicias 1266. Teléfono 1388. Matrícula abierta para los cursos de Teoría, Armonía, Piano, Canto, Violín, Arpa, Cítara, Italiano, Historia de la Música. Profesorado del Conservatorio Nacional. Exámenes válidos) Curso especial Miércoles y Sábados, para señoritas de afuera. 7-Mayo

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑO- ritas. Fundado el año 1901. Delicias 2266. Teléfono 1388. Humanidades completas. Exámenes válidos. Sección Infantil y preparatorias para ambos niñitos. Francés e inglés obligatorios. Internas, medio pupilas, externas. Música con exámenes válidos. Profesora del Conservatorio Nacional. Pídase prospectos. 7-Mayo

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139, teléfono 704. Humanidades completas, preparatorias, Kindergarten. Externos, medios pupilos, internos. Matrícula abierta. Inglés obligatorio desde kindergarten. Visítese establecimiento, solicítese prospecto. Sección especial, señoritas. 6-M.

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile.— Gálvez 139. Teléfono 704. Contabilidades, idiomas, ramos técnicos. Cursos mixtos diurnos, vespertinos, nocturnos. Matrícula abierta diariamente. Clases funcionando. Pídase prospecto. 6-M.

PROFESORA DE FRANCES, NE- cesita Liceo en Chillán. Dirigirse: Casilla 396. A-12

INGLES, CURSO NOCTURNO, próximo abrirse. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. A-15

PROFESORA DE FRANCES, NE- cesita Liceo en Chillán. Dirigirse: Casilla 396. 12-A.

SEÑORITA FRANCESA, PROFESO- ra piano, titulada Conservatorio hace clases. San Diego 225. A-13

CURSOS GRATUITOS Y ESPECIA- les pagados. Contabilidad e inglés. Círculo Estudiantil. San Francisco 12. A-14

SEÑORITA FRANCESA SE OFRE- ce para dar clases o acompañar señoritas. A. R. S. A-11

ACADEMIA PARTICULAR DE MU- sica, San Diego 103. Especialidad enseñanza del piano. Plan del Conservatorio. Exámenes válidos. Honorarios módicos. A-12

ENSEÑO CANTO, PIANO, TEORIA, labores. Preparo alumnos para el Conservatorio. Aseguro éxito. Madrid 811. A-15

INGLES! PROFESOR LONDINENSE con espléndidas referencias enseña idioma en tres meses. Sistema perfeccionado, práctico, fácil. Pronunciación perfecta. Enseñanza esmerada. Profesor Club de Señoras, Claras 2. 12-A.

ENSEÑANZA CINCO PESOS. INS- tituto Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

ELECTRO-TECNICO, NECESITA- se. Estado 239, Instituto Mercantil. A-11

INSTITUTO MERCANTIL, FUNDA- do en 1904, Estado 239. Prepara contadores generales y especiales, corresponsales, dactilógrafos, taquígrafos, etc. Cursos de 2 años de 12 meses, 10, 8, 6, 4 y 2 meses. Contabilidad Comercial, bancaria, agrícola, industrial, minera, fiscal, oro y billetes, de sociedades anónimas, colectivas, comanditarias y en participación; idiomas, legislación, taquigrafía, escritura máquina, etc. Cursos de $ 75, 50, 37.50, 35, 30, 20 y $ 15 mensuales. Pídase prospectos. Teléfono Inglés 278. A-11

SEÑORITAS: CURSOS COMERCIA- les, en la tardes, atendidos por profesoras del Estado. Prospectos. Instituto Mercantil, Estado 239. A-11

PROFESORA CON PRACTICA EN preparatorias y piano, ofrécese por precios muy módicos. Santa Rosa 1427. A-11

"MASAJE MEDICINAL". "BELLE- za científica". "Pedicuro-cirujano". Tratamientos especiales. Enseñanza garantida; personal y por correspondencia. Diplomas válidos. Interesante. Informes, prospectos, pídanse "Escuela Nacional de Masajistas". Estado 3 3.—El Director.

OJO! CONTABILIDAD, COMER- cio, taquigrafía, escritura máquina, etc. Comprensión, rapidez, economía, moralidad. Internos, externos, por correspondencia. No trepide. Instrúyase. "Escuelas Inter Sudamericanas". Pídanse prospectos. Estado 363. (Plaza Armas).

INGLES! CURSO RAPIDO IN- glés, caballeros, empieza Lunes 16 Abril 9.15 P. M. Valor, $ 35 mensual. Profesor londinense. Claras 2. 12-A

PROFESORA DE PIANO Y TEORIA hace clases. Prieto 1527. A-11

JUDICIALES

REMATE. — EL 11 DE ABRIL próximo, a las 3 de la tarde, ante el señor juez del Primer Juzgado Civil de esta capital, tendrá lugar el remate de la propiedad ubicada en la Comuna de Maipú, pueblo de Lo Espejo, Avenida Balmaceda, esquina de León de la Barra, perteneciente a don Ismael Tapia Muñoz y embargada en la ejecución que se le sigue ante el Juzgado indicado por cobro ejecutivo de pesos. Mínimum: $ 12 mil 780. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, expediente N.o 1183.—M. J. Lira, secretario. 24-A

APERTURA DE SUCESION.— SE encuentra abierta la sucesión de don Federico Reich, ante el compromisario don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos N.o 1243.—Santiago, 25 de Marzo de 1923. 28-Abril

CITACION.—POR DECRETO DEL señor juez del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, de tres del actual, se ha ordenado citar a los parientes de los menores González Mancilla, a comparendo para el veinte de abril a las tres P. M., a fin de que informen al Juzgado sobre la propuesta de nombramiento de tutor y curador de dichos menores.—El Secretario. A-12

APERTURA DE SUCESION.—AN- te el árbitro don Otmar Stegmajer, Bandera 552, se encuentra abierta la sucesión de doña Delfina Zárate Zamora. Se avisa para los efectos legales. A-14

POR AUTO DEL 2.o JUZGADO DE Letras de este departamento, de fecha 2 de los corrientes, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Humberto Galasso, nombrándose síndico provisorio a don Pedro E. Herrera, Bandera 154 y se ha fijado para la primera junta de acreedores el 22 de Mayo próximo, a las 3 P. M.— Santiago, 2 de Abril de 1923.— O. Darrigrandi. 14-A.

NOTIFICACION. — DON FRANCIS- co Espinosa se ha presentado ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad y expuso que era dueño de unos derechos de la Comunidad Rojas la "Chacarilla" en la subdelegación 22.a rural de este departamento ubicada en Asiento Viejo, siendo también comuneros los señores Juan Francisco Rojas, Tomás Aguilar, Agustín Aguilera y Eusebio Rojas y señoras Pabla Rojas, Albina Rojas, Margarita Beiza, Mercedes Rojas y Adolisa Rojas, pidiendo se cite a comparendo para nombrar un hijuelador y a todos los que crean con derecho a ella y se resuelva con los que asistan a comparendo. El señor Juez decretó con fecha 28 de Marzo último que en vista de lo prescrito en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, se de ha lugar a la notificación solicitada en el otrosí de fs. 2. Debiendo hacerse las notificaciones en los diarios "La Nación", "Las Ultimas Noticias" y una vez en el "Diario Oficial". A petición del mismo señor Espinosa, de fs. 5 en que pide se fije nueva fecha para el comparendo, el señor Juez decretó como se pide y se señala el comparendo para el día 20 del presente, a las 3 P. M.—José A. de Correa. Ab.—19

CERTIFICO QUE POR ESCRITU- ra de esta fecha, ante mí, los señores Andrés Muzard, por sí y por don José Petit, y don Santiago S. Grüebler, por sí y por don Santiago Muzard, domiciliados el primero y tercero en esta capital de Santiago y el segundo y cuarto, en París, han modificado el contrato de Sociedad colectiva que con el nombre de "Muzard y Compañía", celebraron ante mí el trece de Marzo de mil novecientos veinte, aumentando el capital social en un millón de francos aportado en dinero efectivo y en cantidades iguales de doscientos cincuenta mil francos por cada uno de los cuatro socios nombrados, distribuyéndose las pérdidas y las ganancias en proporción a la participación de los socios en todo el capital social. Las demás modificaciones constan de la referida escritura de modificación, quedando subsistente y ratificada en todas sus partes la Sociedad primitiva citada, en lo que no sea contrario a las modificaciones estipuladas en la escritura de diecinueve del presente ante mí.— Santiago, Marzo diecinueve de mil novecientos veintitrés.— C. R. Abalos, Notario. 16-A.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

COMPRA DE COLECCIONES DE sellos por importantes que sean. Estudio Filatélico, Agustinas 1040. A-19

SE COMPRAN LOS SELLOS CHI- lenos por cientos y miles. Solicite lista de precios. Agustinas 1040. A-19

OCASION VENDESE VARIOS TEX- tos para estudiantes de Leyes. Alameda 1385. A-11

OCUPACIONES NECESITAN

JARDINERO COMPETENTE, CON buenos informes hace y arregla jardines. Dirigirse: Avenida Seminario N.o 236. 11-A

MIGUEL CONEJEROS, ENCERA- dor y asedor de casa. San Pedro 1627, pasado Maule. 11-A

SEÑORA HONORABLE SE OFRE- ce para cuidar casa caballero solo. Escribir a M. L. Correo Central. 11-A

OFRECESE PERSONA FORMAL, con recomendaciones, como dueña de casa o cualquiera ocupación decente. Dirigirse R. C. Blanco Encalada 2953. 11-A

ALCANTARILLADO Y TODO TRA- bajo de arquitectura, ejecuto por administración. J. R. C., Correo 5. A-11

TAPICERO COMPETENTE, SE ofrece trabajos a domicilio, precios económicos. Serrano 484, V. M. S. A-11

CONTADOR PRACTICO SE OFRE- ce para llevar cualquiera contabilidad. Muy buenas recomendaciones. E. C., Diez de Julio 1026. 11-A.

FRANCES HONORABLE, 30 AÑOS en Chile, se ofrece para puesto de confianza en casa mayorista, industrial, o particular, bodeguero, mayordomo, etc., Santa Rosa 353. Cité Emma N.o 8. 13—A

SEÑORITA CON EXCELENTES RE- comendaciones, recién llegada de provincia, se ofrece para casa de familia, entendida en costuras, sombreros y bordados o bien como vendedora casa comercial. Dirigirse: a Gorbea 2554.

SEÑORITA CON MUY BUENA LE- tra y ortografía, conocimientos contabilidad, escritura máquina, ofrécese para cualquiera ocupación decente. Cartas: Gálvez 258, D. M. R. A-11

SE OFRECE UN JOVEN PARA EL aseo de casa, con muy buena recomendación. Maruri N.o 257. A-11

JARDINERO COMPETENTE, CON buenos informes hace y arregla jardines. Dirigirse: Avenida Seminario N.o 326. 12-A.

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTA, OFICIAL REMIENDO, necesito. Imprenta. San Pablo 2545. 11-A.

CAJISTAS DE REMIENDOS NE- cesita Imprenta Universitaria. Estado 63.

PRENSISTA MAQUINA PEDAL, se necesita, cumplidor. San Diego 807.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA ayudar a los quehaceres de casa. Eyzaguirre 1146. 16-A

CONTADOR MECANICO PARA AL- cohol, aceptado por la Dirección de Impuestos Internos. Vende en Talca, Luis Negara, Cabrería. 16-A

JOVEN COMPETENTE PARA EL ramo abarrotes y muy buenos informes, necesita Almacén Zanolli, Compañía y Amunátegui. 11-A.

SE NECESITA UN COPERO CON buenas recomendaciones. Merced 842. A-11

NECESITO FUNDIDOR EN BRON- ce. San Francisco 929. 11-A.

NECESITO OFICIAL HUINCHERO y góticos. Arturo Prat 1302. 11-A.

ZAPATERO BLACK NECESITO. — Sotomayor 89 11-A.

ZAPATEROS ARMADORES BLACK necesito. Andes 2714. 14-A.

VESTONEROS, PANTALONERAS competentes y costureras para el taller, necesito. Sastrería El Buen Gusto, Matucana 863. 11-A.

ELECTRICISTAS COMPETENTES, trabajo permanente. Ocurran: Teatinos 50. A-12

NECESITO ZAPATERO; VALPA- raíso 1322. 11-A

MUEBLISTAS NECESITO. SIERRA bella 1615. 11-A

NECESITO OFICIAL MUEBLISTA adelantado. Carmen 1578. 11—A

NECESITO RUEDEROS. MADRID 1207. 12-A

PINTOR NECESITA, DELICIAS N.o 2197. 11-A

LA CHILENA, NECESITA MAES- tro y ayudante para los dulces chilenos y ayudantes pasteleros. Delicias 2489. 11-A.

NECESITO CARPINTERO DE BAN- co para jefe de taller. Vicuña Mackenna 207. 11-A.

MUEBLISTAS NECESITO. PAGO bien. San Francisco 224. 12-A.

TAPICEROS Y MUEBLISTAS, NE- cesita. Agustinas 2007. 12-A.

TALABARTEROS PARA HACER pe- lota foot-ball, necesita Maletería El Faro. Estado 74. 12-A.

NECESITO COLOCADORES DE adornos de yeso. San Isidro 154. 11-A.

AGENTES CORRETAJES, AMPLIA- ciones retratos, necesitamos en toda la República. Magnífica comisión. Recoleta 231. 13-A.

NECESITO PINTORES. MONEDA 643. A-11

NECESITO EMPLEADO CARRETE- lero para bodega de frutos. Tocornal 1697. A-11

NECESITO JOVEN QUE SEPA componer armas. San Diego 93. A—11

FARMACEUTICO O FARMACEUTI- ca, necesita Daube y Cía., Antofagasta. Dirigirse a Valparaíso. Casilla 911. A—13

PELUQUERO NECESITO CON HE- rramientas. Aseguro cuarenta pesos semanales. Chiloé 2010. A-11

VENDEDOR ACTIVO PARA AR- tículos de mercería, mueblería, necesito. Matta 445. A—11

NECESITO UN EMPLEADO PARA tienda, prefiero español. Exijo buenas recomendaciones. Puente 824. A—11

MUEBLISTAS NECESITANSE. MAR tínez Rozas 2857. A—11

NECESITO PELUQUERO DE FIR- me, Franklin N.o 65. 1165

ARMADORES DE CALZADO Y ES- taquillado se necesitan. Andrés Bello 945. A-11

ELECTRICISTA EXTRANJERO, 16 años práctica en composturas de máquinas de toda clase, se ofrece. Casilla 4661. A-11

CARPINTEROS Y TRABAJADO- res necesito. Dieciocho N.o 417. A-11

CARRETELERO CASADO, PARA repartir leche, se necesita en fundo. Casilla 2026. A-11

VENDEDORES NECESITA FABRI- ca de Camisas. Independencia 618. 11-A

MECANICO COMPETENTE, NE- cesito, y un joven para composturas de motocicletas. Inútil presentarse sin recomendación. Garage Gladina, Cienfuegos 11. A-12

NECESITO CARPINTERO; BUEN sueldo. Maestranza 26. A-11

MUEBLISTAS COMPETENTES, ne- cesítanse. Fábrica, Serrano 398. A-11

ALBAÑILES, NECESITO. RIQUEL- me 226. A-11

NECESITASE HERRERO Y PIN- tor carrocero. Avenida Las Quintas 72. A-11

CARPINTEROS MUEBLISTAS ne- cesita: Lira 565. 11-A

SE NECESITA BUEN CARRETO- nero. Aldunate 595. 11-A

COSEDOR TALABARTERO, NECE- sito desde hoy. Delicias 3880. 11-A

FARMACEUTICO NECESITO. Bas- cuñán 1301. 11-A

NECESITO DULCEROS COMPE- tentes. Independencia N.o 486.

CARPINTERO MUEBLISTA NECE- sito. Purísima 283. 11-A.

EMPAPELADOR NECESITO. PU- rísima 283. 12-A.

JARDINERO RECOMENDADO NE- cesítase. Catedral 1137. 11-A.

NECESITO CARRETELERO CON carnet. Maestranza 456. A-11

ZAPATERO DE COMPOSTURAS. Preciso. Riquelme 897. Ab.—12

CARPINTEROS SE NECESITAN EN Santo Domingo 863.

NECESITO 15 PINTORES. RECO- leta 1009; de 11 a 1. Ab.—12

NECESITO CARPINTEROS. MAPO- cho 1551; prefiero sepan en muebles. A-12

OPERARIO PARA PASTA TELA, necesita Encuadernación Europea. Santa Rosa 46. Ab.-12

VENDEDORES CON DIEZ PESOS fianza, puedan ganar igual suma diariamente. Lira 883.

EN LA FABRICA DE CARTUCHOS se necesita sastre, carpintero y peluquero, con buena licencia militar. Ab.—12

NECESITO HERRADUREROS. MA- pocho 2932. 12-A.

ZAPATEROS PARA CLAVADO. Doy todo el material cortado. Carmen 857. 12-A.

NECESITO MUEBLISTAS. JOFRE 63. A-11

NECESITO TAPICERO. CLARAS 720. A-12

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Conferencia 615. Sueldo: de 10 a 12 pesos. Talleres San Vicente. Pedro Sartini. A-13

ZAPATEROS, BUENOS PLANTI- lleros, necesito. Serrano 433. A-12

SE NECESITA UN TAQUIGRAFO competente, con experiencia. Prefiérese uno que tome dictación en inglés. Dirigirse: a Casilla 1647, dando recomendaciones y sueldo deseado. A-11

ALBAÑIL Y COLOCADOR BALDO- sas, necesito para varios trabajos. Dirigirse: de 8 a 9 y 12 a 1 1|2 del día. Ejército 467. A-12

CARPINTEROS, ENTABLADORES, a trato, necesito. Constanza 420, y San Luis 450. Los Leones. A-11

6 MUJERES TRABAJADORAS AL día. Población Matte Basaure, Bellavista, Almacén San Pedro. A-12

NECESITO EMPLEADA PARA todo servicio. Tratar: Cumming 684.

NECESITO CARPINTERO PARA galpones y enlucidores a trato. Padre Mariano 174, Providencia. A-11

REPARTIDOR DE CARNES, RECO- mendado, necesito. Maestranza 496. A-12

ZAPATEROS OBRA ESTAQUILLA- da, necesita El Rápido. Chacabuco 48. 12-A

NECESITO APRENDIZ PARA GA- rage. San Ignacio 1062.

HERRERO CARROCERO NECESI- to y oficial majador. Pío Nono 33.

NECESITO JOVEN AYUDANTE cortador carne. Subercaseaux 398. A-12

ZAPATEROS, PLANTILLEROS, NE- cesito, trabajo permanente. Brasil 419.

CARPINTEROS MUEBLISTAS NE- cesito. Maturana 526. 16-A.

MAQUINISTA PARA MAQUINA DE cigarrillos, necesítase. Santo Domingo 3201. 13-A.

NECESITO EMPLEADO COMPE- tente para venta de calzado. Delicias 3089. 11-A.

NECESITO UN HOJALATERO que sepa colocar canales. Bulnes N.o 268. 12-A.

NECESITO RUEDEROS, CAJEROS y oficiales cajeros. Carrocería El Malón, Lingue 836. A-12

NECESITO OFICIALES Y COSTU- reras sastre; pago bien. Victoria, Pasaje San Martín. Necesita 18. A-12

SE NECESITA UN MAESTRO ZA- patero, que sepa todo el trabajo, en calle Franklin N.o 1363. A-11

NECESITO 30 TRABAJADORES que hayan trabajado en excavaciones para alcantarillado, y cuatro colocadores de tubos. Tratar: adentro de la Maestranza. A-13

CORTADORES Y APARADORAS, necesita la Fábrica de Calzado San Diego 1310. A-12

BODEGUERO COMPETENTE, AC- tualmente ocupado, se ofrece: muy buena recomendación. Dirigirse: S. V., Gorbea 2140.

PELUQUERO CON TALLER SEN- cillo, ofrécesele ocasión mejorar renta en asociación obrera. Agustinas 730, Junta Provincial, de 2 a 4 tarde.

NECESITO GASFITER Y OFICIAL adelantado. Nataniel 231.

CARPINTEROS Y ENLUCIDORES necesito construcción material, esquina Eyzaguirre. A-13

OFICIALES PINTORES PARA CA- jas fondos. Diez de Julio 766. De 9 a 1.

ENLUCIDORES, SE NECESITAN. Dieciocho esquina Vidaurre. A-12

PANADEROS POR MESES, NECE- sito. "La Preferida". Andrés Bello 649. A-11

NECESITO REBOCADORES. MI- raflores 445. A-12

NECESITO MAESTRO HERRERO- carrocero, obra gruesa, majadores y herrador. Matías Ovalle 119. A-15

ALBAÑIL, GASFITERS, HOJALA- tero, necesito. Santo Domingo 1251. A-11

FABRICA CALZADO, NECESITA oficial mecánico, estaquilladores y armadores calzado niño. Andrés Bello 945. A-11

BUENOS MAESTROS Y OFICIALES cerrajeros, se necesitan. "La Moderna", Santa Isabel 346. A-12

ZAPATERO COMPOSTURERO, NE- cesito. Castro 290. A-11

NECESITANSE OPERARIOS OBRA de hombre, cosido. San Pablo 1247.

VIOLINISTAS NECESITO: BANDE- ra 849.

NECESITO CARRETELEROS prác- ticos en bodega frutos del país. San Francisco 697. 12-A

NECESITO UN REPARTIDOR DE carne y un aprendiz. Moneda 1482.

OPERARIOS Y AYUDANTAS SAS- tres, para trabajo de sobretodos, necesito. Carrión 1427. A-12

TALABARTERO OBRA NEGRA, ne- cesito. Independencia 295-A. A-12

MUEBLISTA, NECESITO. CARMEN 1578. A-12

EMPLEADO NECESITO, COMPE- tente para la venta en suelería. San Diego 933. A-12

ZAPATEROS: ARMADORES, NE- cesitamos. Nueva Valdés 925. A-11

NECESITO HOJALATERO COMPE- tente y un aprendiz. Arturo Prat 602. 12-A.

NECESITO CARPINTEROS MUE- blistas, barnizadores. Alameda 1737.

CARNICERIA, MONEDA, ESQUINA San Martín, necesita repartidor.

ZAPATERO, COSIDO DE HOMBRE, necesito. Recoleta 464. 12-A.

HOMBRE DE CAMPO, JARDIN Y hortaliza, entienda de todo, necesito. Av. La Paz 534. 12-A.

NECESITO CARRETELERO PARA carga liviana, sepa leer. Santa Rosa 1601.

CERRAJERO COMPETENTE NE- cesito. San Diego 1948.

DOS TORNEROS MECANICOS NE- cesito. San Diego 1948.

RECORREDOR DE PISOS NECE- sito. Maestranza 918.

BASTIDORES CON VIDRIOS, CA- balletes de fierro para techos, vendo. Andes 2495. 12-A

OFICIALES MUEBLISTAS NECE- sito. Ejército 238.

CARPINTEROS OBRA BLANCA necesito. Ejército 238.

RUEDERO OBRA GRANDE Y CHI- ca, necesito, mucho trabajo. Matías Ovalle 273. A-11

NECESITO MAESTRO PINTOR DE carruajes, que sepa filetear; págase $ 10 diarios y comisión. Moneda 2379. A-12

ALBAÑIL, NECESITO. BRASIL 773. A-12

PELUQUERO COMPETENTE, NE- cesito. Chacabuco 685. A-11

NECESITO OPERARIO OBRA DE hombre. San Pablo 2531 y Bandera 861. A-16

ZAPATEROS ESTAQUILLADORES hombre, necesito; doy trabajo a la casa. Bascuñán 116. 11-A.

TALABARTEROS COSEDORES, SE necesita. La Victoria. Delicias 2551-55. 11-A.

ENTACADOR A MAQUINA, TACO de madera, necesito. Unión Americana 57. 11-A.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

SEPARACION DE BIENES

Agradecida. — Santiago. — ¿Puede una mujer casada, pedir separación de bienes invocando como causal, la enagenación mental de su marido? ¿Cómo se tramita el juicio?

La demencia del marido no es causal suficiente para solicitar la separación. Es preciso que esa demencia haya sido declarada judicialmente y se haya ordenado colocar al marido, bajo interdicción.

Como se sabe, la interdicción es una institución jurídica que consiste en la prohibición que se hace por la autoridad pública representada por los tribunales, a un individuo determinado, del manejo de sus negocios y por consiguiente, de los ajenos.

Debe, en consecuencia, comenzar usted por hacer uso de la facultad que le concede el artículo 459 del Código Penal, e iniciar contra su marido el correspondiente juicio de interdicción, que por mandato de la ley es de lato conocimiento.

En cuanto a la tramitación misma del juicio, tendremos el mayor agrado en indicársela personalmente.

TINTA BLANCA

Estudiante. — Santiago. — Agradeceré a usted se sirva indicarme en la sección preguntas y respuestas cómo se fabrica la tinta blanca para escribir.

	Grs.
Albayalde finísimo	15
Goma	1
Agua	35

Otra

	Grs.
Oxido de zinc	8
Precipitado blanco	0,3
Mucílago de goma arábiga	4
Agua	24

PARA CORTAR BOTELLAS

Glassman. — Santiago. — Estimaré a usted se sirva indicarme un procedimiento para cortar botellas, de modo que el corte horizontal sea parejo y regular.

Para cortar una botella a una altura determinada se introduce aceite dentro de la misma, de modo que el nivel del líquido se encuentre precisamente a la altura de la línea prefijada.

Después de sumergir en el aceite una barra de hierro candente, que produce la rotura del vidrio en el lugar deseado.

Puede también rodearse con un bramante en el punto escogido y tirar alternativamente de los cabos de una manera vidente. Cuando la botella se haya calentado, se le vierte encima agua fría, la fractura se produce precisamente en la línea de frotación.

CUIDADOS DEL CABALLO

Uno. — Santiago.—¿Cuál es la alimentación racional de un caballo. Aparte del alimento, ¿qué otros cuidados necesita?

—El caballo en general debe cuidarse, para mantenerle en buen estado con gran atención y regularidad. El cuidado debe extenderse principalmente a la alimentación, la limpieza de la piel, la distribución del trabajo y el alojamiento; hay que cuidar también, muy especialmente los cascos.

La alimentación debe ser proporcionada al trabajo y algo escogida, ya que el caballo no se acostumbra nunca como otros animales domésticos (el buey, por ejemplo) a cierta clase de alimentos, ni se mantiene fácilmente con sólo el pasto, a no ser que no trabaje o trabaje poco y que pertenezca al mismo tiempo a una raza sobria y dotada de cierta rusticidad. Los caballos que trabajan deben recibir un alimento mixto formado por forrajes verdes o secos y grano, y distribuído en porciones regulares (piensos) que se repiten varias veces al día. Los forrajes que más se emplean son la alfalfa verde a seca, la paja de cereales y el heno; entre los granos diversos cereales (cebada, maíz, avena, etc.) y, en los países del Mediterráneo, algarrobas; en algunos casos se completa la alimentación con salvado, harinas (de centeno, de linaza, etc.), y zanahorias. La ración media de un caballo se calcula en 4 o 5 kilogramos de avena y otro tanto de heno, o sus equivalentes.

La limpieza de la piel es uno de los cuidados que más favorecen la salud del caballo, favoreciendo la respiración cutánea y eliminando el polvo y los residuos del sudor; para llevarla a cabo se utilizan principalmente la almohada y el cepillo. Es además, conveniente, de vez en cuando, lavar los caballos con agua, mediante una esponja y echarles agua encima; en Verano es bueno bañarlos. Los caballos de pelo largo y espeso se esquilan, con lo cual se activan las funciones de la piel y se facilita la limpieza.

Un caballo bien alimentado y cuidado puede trabajar sin inconveniente doce horas al día, pero es necesario dejarle descansar las otras doce. El trabajo diario no debe exigírsele todo de una vez, sino alternando varios períodos de trabajo con otros de descanso; en ciertos casos se le puede obligar a que trabaje en un sólo día bastante más de doce horas, pero entonces hay que dejarle descansar al día siguiente. Si por cualquier circunstancia debe permanecer algunos días sin trabajar es preciso acortarle la ración alimenticia y, por poco que se pueda, no se le dejará permanecer siempre en la cuadra, sino que se procurará sacarle a que haga ejercicio.

Cuando, a consecuencia de un trabajo fuerte y continuado, se encuentra el caballo cubierto de sudor, es muy conveniente enjugarle y abrigarlo, preservándole muy especialmente de las corrientes de aire. En general duermen los caballos muy poco y con sueño muy ligero; algunos duermen de pie, pero casi todos se echan para descansar, aunque no duerman en esta posición.

La tendencia de algunos caballos a no echarse nunca se considera como un defecto, por más que a consecuencia de la conformación de sus músculos y tendones no se fatigan estando en pie, tanto como otros cuadrúpedos.

Los establos o cuadras deben estar siempre muy limpios y aireados; es muy censurable la costumbre que existe en algunas regiones de cuidar muy poco de su limpieza, así como la creencia, tan equivocada como frecuente entre los labradores de algunas comarcas, de que es necesario que haya telarañas en las cuadras para que conservan su salud las caballerías. Cada caballo debe tener su cama, formada por paja abundante, limpia y seca, para echarse sobre ella.

La temperatura del establo debe procurarse que no baje de 15 grados C.

Los cascos, que tanta importancia tienen para la locomoción, deben cuidarse muy esmeradamente; este cuidado, sin embargo, incumbe más al herrador que al mozo de cuadra; éste debe limitarse a limpiarlos y untarlos con grasa.

ZENON

MAESTROS MUEBLISTAS, SIN he- rramientas, necesita la mueblería España, y oficiales adelantados. Avenida España 377. 11-A.

NECESITO RUEDERO, ESPERAN- za 27. A-11

MAYORDOMO, MAYORDOMA PA- ra cité necesito, informes. — A. B. C. — Correo Central. A-11

PELUQUERO NECESITO, BUEN trabajo. Manuel Montt 2825. A-11

MOZO RECOMENDADO ENCON- trará ocupacióón con buen sueldo. Teatinos 396. A-11

NIÑO COPERO NECESITA RES- taurant Nueva York. San Diego 250. A-11

NIÑO DE 15 AÑOS NECESITO Independencia 618. 11-A

MUCHACHO PARA REPARTO DE carne, necesito, que sepa aserrar. Avenida Matta 823. A-11

MUCHACHO, NECESITO. EXPOSI- ción 228. A-12

MOZO PARA COMEDOR SE NECE- sita, en Morandé 147. 12-A

MUJER O MUCHACHO SERVICIO comedor necesítase con recomendaciones. Castro 221. 11-A.

MOZO PARA TODO SERVICIO SE necesita. Laboratorio Químico, Lira N.o 3, esquina Alameda. Inútil presentarse sin recomendaciones. 12-A.

NECESITO MOZO QUE SEPA TRA- bajos de campo y manejar carretela. Tratar: Chacabuco 1051. De 6 a 9.30 A. M. 12-A.

NIÑO RECOMENDADO PARA MO- zo botica, necesito. Lira 703. A-13

MOZO DE COMEDOR CON RECO- mendaciones. Catedral 3271. 12-A.

NIÑO PARA REPARTO DE TEA- tro, necesítase. Gálvez 453.

NIÑO DECENTE DE 10 A 13 AÑOS para mandados y el aseo, se necesita. Huérfanos 1011. A-11

NIÑO PARA MANDADOS, NECESI- to. San Francisco 350. A-11

MOZO PARA COMEDOR, CON EX- celentes informes, necesítase. Delicias 1611. A-13

NECESITO UN NIÑO DE 15 A 16 años, que entienda algo en carnicería, con buenas recomendaciones. V. Lastarria 85. A-11

NIÑO NECESITO PARA CUIDAR taller. Amunátegui 147.

SE NECESITA UN NIÑO PARA los mandados. San Francisco 367. A-12

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS PA- ra el reparto, con buenas recomendaciones, necesita la Cooperativa Militar. Presentarse: en Nataniel 76, de 8 1|2 a 10. A-11

NIÑO MANDADOS, SERVICIAL, 13 años, necesito. Santo Domingo 1243. A-11

RESTAURANT BANDERA, 560 Ne- cesita ayudante mesonero competente. A-11

NECESITO NIÑO HONRADO TRE- ce años, decentito, viva cerca. García Reyes 435. A-12

MOZO PARA ASEO OFICINA Y mandados necesítase. Benavente 208. A-12

NIÑO 14-16 AÑOS NECESITO. — Ahumada 199.

MUCHACHOS CON INFORMES, EN- tendido en abarrotes, sin pretenciones, necesito. San Diego 2158. A-11

NECESITO MOZO. PRAT 1194. A-11

NECESITO URGENTE NIÑOS DE 12 a 14 años, para servicio oficina. Compañía 1059.

NECESITO NIÑO POR MESES, DE puertas afuera| Nataniel 1618. 12-A

NIÑO PARA LOS MANDADOS Y empleadas necesito. Eyzaguirre 1145 12-A

MOZOS RECOMENDADOS, NECE- sitase. San Pablo 3492. 13-A

COCINERO TERCERO PARA cole- gio, necesítase. San Pablo 3492. 13-A

NECESITO NIÑO 15 A 16 AÑOS, para trabajo. Rosas 2075. A-13

NIÑO GRANDE, SERVICIO, NECE- sito. Lira 279. 11-A.

MUCHACHO PARA MOZO SE NE- cesita. Delicias 2636. 11-A.

NECESITO MATRIMONIO SIN HI- jos; ella cocinera; él caballerizo. Manuel Rodríguez 984. A-14

NECESITO MATRIMONIO, EL JAR- dinero, hortelano; ella, cocinera. Tratar: Moneda 1375. A-11

MATRIMONIO ENTENDIDO EN lechar vacas, necesito para un establo en el campo. Prefiero extranjero. San Antonio 688. 12-A.

NECESITO MATRIMONIO SOLO, que entienda en jardín y señora para la cocina. Carrora S. Bernardo a Cisterna, Av. Esperanto N.o 50. A-11

NIÑAS TEJEDORAS Y REMALLA- doras encuentran trabajo en la Fábrica de Tejidos en Puente Alto. A-11

FABRICA DE ROPA HECHA, NE- cesita pantaloneras para coser afuera. San Antonio 444. 12-A

COSTURERAS COMPETENTES ne- cesita Fábrica Ropa Blanca. Agustinas 935. 11-A

FABRICA D ECAMISAS, NECESI- ta costureras. Freire 676. A-11

SE NECESITAN BUENAS COSTU- reras. Riquelme 79. A-11

APLANCHADORA, CAMISERA, posticera, ropa fina; se paga bien. Lavandería Francesa. Agustinas 2253.

TEJEDORAS, COSTURERAS PARA tejidos de punto, necesito. Sauce 659.

AYUDANTAS SASTRES NECESITO. Aldunate 1022.

COSTURERAS SE NECESITAN. Campo de Marte 83 D.

LAVANDERA PARA LAVAR EN casa, necesita. San Diego 79. A-

COSTURERAS BIEN COMPETEN- tes ropa blanca para señoras, costura en la casa, necesitan. Agustinas 935. A-

VIÑA "SANTA HILDA", NECESI- ta una señorita que tenga buena redacción y sepa escribir a máquina. Dirigirse: Eyzaguirre 1462. A-

SE NECESITA UNA ENFERMERA joven, puertas adentro, para un caballero. Merced 280. T de 2 a 5.

SE NECESITA UNA VENDEDORA competente en pieles. Se paga precio. Peletería Belga. San 62.

NECESITO AYUDANTAS SAS- adelantadas. Grajales 2520.

NECESITO 5 LAVANDERAS. neda 1490.

AYUDANTA VESTONERA M. adelantada necesito. Delicias 773, departamento 8. 11-A

SE NECESITAN BUENAS COSTU- reras. Av. Blanco Encalada 2617. 12-A

NECESITASE AMA CON GUAGUA de dos meses. Tocornal 519. 11-A

NECESITO COSTURERAS COMPE- tentes, aplanchadoras para ropa de caballero. Manuel Rodríguez 799. 11-A

NECESITO BUENA COMPOSTURE- ra obra grande para taller. Claras 20. A-1

LAVANDERIA LA REPUBLICA, NE- cesita lavanderas, aplanchadora de blez y ropa fina. Esperanza 26. 11-A

APARADORAS NECESITO. VALPA- raíso 1064. Casita 22. 11

NECESITO COSTURERA PARA sastre. Mercedes 425. A-

ENFERMERA O PRACTICANTE competente, que sepa algo de partos, buenas referencias necesito. Sanatorio Avenida Matta 586. 11-

SE NECESITA COSTURERA aprendiza sastre. Eyzaguirre 731. 11-

NECESITO COSTURERA PARA m- da. Bulnes 650. 11-

APARADORA NECESITO CALZADO chico. General Mitre 1915. 11-

SASTRERIA ROMAN, PRAT 1034, necesita compostureras. 11-A.

COMPOSTURERA NECESITA; PAgo buen precio. Sastrería San Antonio 514.

SEÑORITAS: LINDOS TRAJES IMportados y ropas finas, realiza. Maucana 718. 14-A.

APARADORAS PARA CALZADO chico, necesito. Carmen 857. 12-A.

NECESITO BUENAS APLANCHAdoras doblez. Lavandería. Nataniel 34.

UNA SEÑORITA, DOS JOVENES, necesito, $ 150 mensuales. Morandé 436.

NECESITO COSTURERA COMPEtente para sastre señora. Herboso 701, entre Aldunate-San Ignacio.

SEÑORITA PARA LA VENTA DE calzado se necesita. Zapatería El Mono, San Diego 553.

SEÑORITA NECESITO, QUE EScriba bien rápidamente a máquina. Teatinos 86. A-11

COSTURERA NECESITO, BIEN entendida en trajes elegantes, para señoritas. Dieciocho 481. A-11

COSTURERA PROLIJA Y APRENdiza, necesito. Merced 851. A-11

NECESITO COSTURERAS Y aprendizas sastres obra grande. Sierrabella 1430. A-12

NECESITO UNA LAVADORA DE platos. Mercado Central N.o 48. A-11

NECESITO AYUDANTA COSTUREra. Campo Marte 89. Casa L. 12-A

APARADORAS Y DOBLADORAS necesito. Avenida Las Quintas 546. 13-A

LAVANDERIA, HUERFANOS 2548, aplanchadoras doblez necesita.

SE NECESITA UNA BUENA PREparadora en sombreros para señoras. Bandera 749.

SEÑORITA SIN PRETENSIONES, necesito para frutería. Santo Domingo 973. A-11

LAVANDERA PUERTAS ADENTRO atienda quehaceres casa, necesita. Catedral 1642. A-11

NECESITO NIÑA SEPA FILETEAR bien a mano; no se da trabajo para afuera. Dardignac 356. A-11

COSTURERA ROPA HECHA, ENtendida camisas, hombre, necesita, Vicuña Mackenna 660.

COMPOSTURERA NECESITO, SAN Antonio 378.

COSTURERA COMPETENTE, BULnes 268.

VESTONERAS, COMPOSTURERAS, ayudantas, Pago bien. San Diego 228.

NECESITO COSTURERAS COMPEtentes. Rosal 391. Frente calle del Cerro.

APARADORAS COMPETENTES, necesitamos; trabajo fuera. Nueva Valdés 921. A-11

NECESITO COSTURERAS SAStres y oficiales. Valparaíso 1154. A-11

NECESITO BUENAS APARADOras. Madrid 1386. A-13

SE NECESITA LAVANDERA. SAN Diego 1442. A-11

FABRICA CHILENA DE CALZADO Gálvez 1043, necesita muy buenas aparadoras para calzado de hombre. A-13

AYUDANTA LLAVERA NECESITO. Ahumada 351. 12-A.

SE NECESITA UNA PIANISTA. Tratar: 1 a 3. Avda. La Paz 215.

NECESITANSE APARADORAS MAquinistas. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. 12-A.

SEÑORITA JOVEN PARA APRENdiz vendedora, necesito; sueldo, $ 50 y comisión. Tratar: de 3 a 7. San Pedro 261. 12-A.

COSTURERA COMPETENTE, NEcesitase. Estado 250, 2.o piso.

PULIDORA CELULOIDE NECEsito aunque fuese trabajar de noche. Carmen 740. 12-A

LAVANDERIA LA CONCEPCION necesita aplanchadoras de ropa, pago 7 pesos el ciento. Delicias 1869.

AMA DE LECHE, NECESITASE; buen sueldo. Tratar: de 2-6. Herrera 762. A-12

NECESITO COSTURERA SASTRE, Alfonso 454. A-11

SAN MIGUEL 83. — NECESITASE vestonera para el taller. —Se hacen ternos sobre medida y toda composturas, virados, zurcidos. 13-A

POLAR, SE NECESITA COMPOStura y operarios de obra gruesa. Delicias 2812. 12-A

AGENCIA EMPLEOS, DELICIAS — Diariamente necesito, cocineras, niñeras, comedor. A-11

SERVIDUMBRES DIARIAMENTE encontrará en "La Veloz", García Reyes 28. Pedidos diariamente. A-11

EMPLEADA PARA COMEDOR Y piezas, recomendada, necesito. Catedral 1261. A-11

NIÑERA NECESITASE PARA EL 15 del corriente. Libertad 181. A-11

NIÑAS SERIAS, COMPETENTES, servir comedores. Buen sueldo, necesita Restaurant Nueva York. San Diego 250. A-12

EMPLEADA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita. Moneda 998. 11-A

EMPLEADA PARA CUIDAR NIños, necesito, con buenas recomendaciones. Lira 90. 11-A

EMPLEADA FORMAL PARA CUIdar niño, se necesita, calle San Gabriel 58 (barrio Providencia). A-12

AYUDANTA PARA LA MANO, NEcesito. Lira 176. A-11

SE NECESITA SIRVIENTE; BUEN sueldo. San Diego 702, La Favorita. A-12

NIÑITA NECESITASE PARA CUIdar a un niño de 2 años. Compañía 276-D. A-11

EMPLEADA PARA LA MANO. Compañía 2876, casa J. A-12

NIÑITA PARA MANDADOS, NECEsita Bueras 165. A-12

EMPLEADA PARA EL COMEDOR se necesita en Brasil 657. 12-A

EMPLEADA DE MANO NECESITO. Echáurren 339. 11-A

EMPLEADA PARA SERVICIO dos personas necesito. Molina 546. 12-A

NIÑA PARA EL COMEDOR NECEsito, poca familia. Huérfanos 1508. 11-A.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, que sepa costura y empleada del comedor con muy buenas recomendaciones, se necesitan en Providencia 2046, ir de diez a doce y de dos a cuatro. 12-A.

NECESITO EMPLEADA PARA LIbrería, Recoleta 850. De 1 a 3. A-11

VENDIMIA: SE NECESITAN TRAbajadores a trato, casa y comida. Pedro Valdivia N.o 3000. A-12

NECESITO UNA NIÑA PARA LOS comedores. Avenida de La Paz N.o 13. A—12

NECESITO EMPLEADA JOVEN competente en cigarrería. Claras 20. A—11

NECESITO NIÑERA CON BUENOS informes. Vergara 511. A-11

NIÑA PARA LOS QUEHACERES de casa. Arauco 831. A—11

EMPLEADA MANO NECESITO. Villa Lucía, Avenida Manuel Montt 1005. Se paga el carro. Tomar carritos Plaza Italia. 11-A.

NECESITO NIÑA PARA PIEZAS. Agustinas 1460. Ab.—13

NECESITA NIÑA PARA EL COMEdor y ayudanta praa la cocina. Chacabuco 16. Ab.—13

NIÑERA RECOMENDADA, NECEsito. García Reyes N.o 554. Ab.-12

EMPLEADA AGIL PARA TODO servicio, que sepa cocinar necesito García Reyes 554. Ab.—12

EMPLEADA PARA PASTELERIA, necesito; presentarse: de 11 a 12. Independencia 1068.

NECESITO EMPLEADA PARA PIEzas, sepa coser. Cerro 90. 12-A.

EMPLEADA JOVEN SEPA COCInar, necesito; buen sueldo. Avenida Las Quintas 84.

EMPLEADA TODO SERVICIO PAra corta familia, con recomendación, necesito. Porvenir 973.

NECESITO NIÑA PARA LA MANO. Sotomayor 531. 13-A

NECESITO NIÑA APRENDIZ EN modas, para mandados y que sepa algo de bordado. Merced 276. 12-A

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa, sepa algo cocina. Carmen 265. A-13

NIÑA PARA LOS QUEHACERES de casa, necesito. Delicias 2465, casa 7. A-12

BUENA SIRVIENTA MANO, HONrada, formal, inteligente, $ 45. Claras 720. A-12

NECESITO SEÑORA QUE SEPA ordeñar. Maturana 646. A-12

NECESITO UNA EMPLEADA PARA servir café. Mercado Central N.o 51. A-11

NECESITO UNAS TRES NIÑAS para las mesas. Mercado Central N.o 50. A-11

NECESITO EMPLEADA MANO, recomendada, para persona sola. Buen sueldo. Brasil 20. 13-A

NIÑA JOVENCITA PARA LA MAno, necesito. Curicó 102. 12-A

NIÑA RECOMENDADA, BUENA letra, para ayudante oficina, necesito. Dirigirse por carta: Chiloé 1844, Aída. A-13

NECESITO UNA EMPLEADA SEpa cocinar. Avenida La Paz N.o 215. 13-A.

NECESITO EMPLEADA PIEZAS, recomendada, para pensión. Moneda 913.

SIRVIENTA NECESITO PARA LOS quehaceres de casa. Tarapacá 1052.

NECESITO NIÑA PARA POCO servicio; buen sueldo. Santo Domingo 1150.

NIÑA ASEADA, NECESITO PARA ayudar quehaceres de casa matrimonio solo. Sueldo: $ 25. García Reyes 651, casa 29. A-11

SEÑORA PARA CUIDADO TRES niños, necesítase. Delicias 3181. A-12

NIÑA PARA EL SERVICIO, NEcesito. Molina 34. A-11

NIÑA PARA EL COMEDOR, REcomendada, necesita Hotel Italia. Manuel Montt 2868. 11-A.

NECESITO NIÑA PARA EL BETUN Unión Americana 57. A-11

NIÑERA: SUELDO: $ 40. ALMIrante Barroso 59. A-11

NECESITO COCINERA, SUELDO: $ 55. Sazié 2469. A-12

NECESITO COCINERA PARA TODO servicio, buen sueldo. Compañía 2701 13-A

NIÑA O SEÑORA SEPA COCINAR, puertas afuera, recomendada, necesito. Av. La Paz 534. 12-A.

NECESITO COCINERA, PUERTAS adentro. Madrid 1386. A-13

NECESITO COCINERA, URGENTE. Avenida Matta 1131. A-13

NECESITO BUENAS COCINERAS Y de piezas, niñeras y comedor. Barroso 349.

NECESITO VARIAS COCINERAS del comedor. Morandé 833.

NECESITO COCINERA Y NIÑA de mano. Nataniel 159. A-12

SE NECESITA COCINERA. AVEnida Padre Mariano N.o 94. 12-A

NECESITO COCINERA, SUELDO $ 60 a $ 70, según competencia. Pensión Española. Brasil 79. 12-A

EMPLEADA DE COCINA, RECOmendada, necesita matrimonio solo. Tratar: de 1 1|2 a 5. Catedral 2848. A-12

BUENA COCINERA CON RECOMENdaciones, se necesita. Chacabuco 433. 13-A.

NECESITO COCINERA, NIÑA DE mano con recomendación. Santo Domingo 1030. 15-A.

NECESITO EMPLEADA PARA COcina. Avenida Matta. Pasaje Edwards 1131. 12-A.

SE NECESITA UNA BUENA AYUdanta de cocina. Bandera 313.

NECESITO UNA EMPLEADA SEPA cocina. Avenida La Paz N.o 15. 12-A.

NECESITO BUENA COCINERA. PAdura-Domeyko, Panadería Ercilla. 12-A.

NECESITO COCINERA CON PENsión, Alonso Ovalle 1148. A-11

NECESITO COCINERA. MAIPU 33. 11-A

NECESITO COCINERA. SAN PAblo 1714. 11-A.

MATRIMONIO FRANCES SOLO necesita cocinera joven, 50 pesos. Nuble 1327. 11-A.

NECESITO COCINERA PUERTAS afuera. Zañartu N.o 1026. 11-A.

MATRIMONIO ALEMAN SOLO NEcesita cocinera competente y otra empleada para piezas. Huérfanos 2449. 12 a 4. 11-A

NECESITO EMPLEADA SEPA COcinar; buen sueldo. Cochrane 434. 11-A

EMPLEADAS PARA COCINA Y mano, necesito; buen sueldo. Avenida Beauchef 957, cerca Escuela Ingeniería. A-12

BUENA COCINERA, NECESITO. San Diego 79. A-12

COCINERA NECESITASE. REGUlar edad. Capuchinos 630. A-13

COCINERA, DOS AYUDANTAS, necesito. Copiapó 1431. A-11

COCINERA NECESITO URGENTE, buen sueldo. Vergara 276. A—11

COCINERA JOVEN PARA CUATRO personas, necesítase, con informes. San Diego 347-347. 11-A

COCINERA Y EMPLEADA PARA aseo casa, necesítase. República 148 (altos). A-12

COCINERA O AYUDANTA Y UNA niña para las mesas. Delicias 1835. A-12

COCINERA Y AYUDANTA, NECEsito. Sama 1076. A-11

COCINERA NECESITO. HORA: 11. San Francisco 237. 13-A

COCINERA NECESITO. DELICIAS 2450. 11-A.

COCINERAS AYUDANTAS, AMAS de leche, necesita Oficina Empleos. Nataniel 24.

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Dardignac 179. 12-A.

COCINERA PARA RESTAURANT, necesito. Santa Rosa 2398. 13-A.

COCINERA NECESITO, AUNQUE tenga guagüita. Rosas 3033. 12-A

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Tratar: San Martín 372. 13-A

COCINERA NECESITO, SEPA BIEN cocinar; buen sueldo. General Velásquez 20. 12-A

COCINERA PARA DOS PERSONAS. Gay 2129. 12-A

COCINEA Y EMPLEADA DE LA mano, recomendadas, necesito. Buen sueldo y buen trato. Lira 541. 13-A

COCINERA Y AYUDANTA PARA negocio, necesito. Alonso Ovalle 1130. A-12

COCINERA O NIÑA AYUDAR Quehaceres casa necesítase. Benavente 310. A-14

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, mozos de comedor necesito, magníficos sueldos. — Bandera 339.

BUENAS COSTURERAS SASTRE, necesito. Diez de Julio 1345. A-11

COCINERA, AYUDANTA, CHIQUIlla grande, ayudar quehaceres necesito. Buenos sueldos. Prefiérese cama adentro. Mercado Central, entrando por puerta calle 21 de Mayo, al pasadizo, comedores mano izquierda.

COCINERAS, COMEDOR, NECESIto. Nataniel 24. 11-A.

MAQUINARIAS

MAQUINA UNDERWOOD, OCAsión. Bandera 82. Ab.-17

COMPOSTURAS MAQUINAS ESCribir. Bandera 82. Ab.-17

CAJAS REGISTRADORAS; COMposturas. Bandera 82. Ab.-17

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION. Bandera 82. Ab.-17

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. Ab.-17

MAQUINA TEJER COMPRO, SAN Diego 186. A-10

CAJAS REGISTRADORAS DE OCAsión, garantidas, perfecto funcionamiento. Facilidades de pago. Composturas. Bandera 109. 11-A

SE COMPRA MAQUINA DE TEjidos de punto. Enrique Soto G. Molina 939. A-12

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. Junio 9

MOTOR A GAS POBRE 35 H. P., con su planta de gas, casi nuevo, véndese de ocasión. Casilla 970. A-11

COMPRO MAQUINA HACER TONgos para helados de Aluminio. Sama 1016. 11-A.

COMPRO MAQUINA CALADORA en perfecto estado. Ofertas: Madrid N.o 1186.

ESCOPLEADORA CADENA, SIErra circular, cómprase. Ofertas: Gernico. Bilbao 530. Providencia. 12-A.

MAQUINA CALADORA PAÑUELOS, vendo. Bandera 441. Mujica.

MOTOR ELECTRICO 2 1|2 H. P., vendo de ocasión. Carmen 857.

UNDERWOOD USADA, COMPRAse. República 636. A-12

CHANCADORAS, Y MOLINOS, PAra minerales, vendo (edificio Ariztía). 4.o Piso. Oficina 18. 13-A

CALDERO VERTICAL 10 HP., Gran ocasión vendo (edificio Ariztía). 4.o Piso Oficina 18. 13-A

MOTOR A VAPOR SEMI-FIJO DE 30 HP., vendo gran ocasión (edificio Ariztía). 4.o piso. Oficina 18. 13.A

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA, nueva, regalo. San Isidro 1573. A-11

MAQUINA ESCRIBIR WILLINGton N.o 2, vendo barato. Maule 1077. 13-A

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO REVART, listo para entrega inmediata. Matta 875. A-14

ROBLE REALIZO DE 4x6 Y 2x8. San Isidro 539. Casilla 1355. Teléfono 3507. A-11

TECHO ACANALADO $ 130 LA plancha, vende Avenida Subercaseaux 659, frente Hospital Mixto. A-13

FIERRO USADO PARA TECHO, 300 planchas. También pequeñas partidas. Por carta: Merced 170. A-12

VENDO MADERAS, PRECIOS BAjos. Miguel Claro 60. 12-A

COMPRO DIEZ PLANCHAS ZINC usados, 8 pies. Carmen 177. A-11

LADRILLOS MURALLA Y FISCAL, nuevos, vendo puestos a domicilio. Avenida España 338. 11-A

TEJAS VENDO $ 200 EL MIL. REcoleta 882. 12-A

ADOBES NUEVOS, VENDO. COLON 1287.

ZINC ACANALADO USADO. DIFErentes dimensiones compro. Casilla 2343. 12-A

VENDO BARATISIMO ZINC BLANco y negro, acanalado. Patricio Lynch 886. A-12

TEJAS USADAS VENDO, DOY puestas domicilio, pídanse, ocasión. Matucana 961. 11-A.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N-1923

BOTICA BELGA, SIGUE CON SUS bajos precios atrayendo enorme concurrencia. 24-M

BOTICA BELGA, ATIENDE CON preferencia el despacho de recetas a sociedades obreras. 24-M

LOS GREMIOS DE TRABAJO ENcontrarán atención esmerada y económica en Botica Belga, San Diego 591. Abierta hasta las 11 de la noche. Domingo y festivos. 24-M

PERFUMERIA, REMEDIOS EXtranjeros, recetas despachadas fuera de competencia. Botica Belga. 24-M

LA PRIMERA FARMACIA DEL barrio, ¿la conoce usted? Es la Botica Belga. 24-M

LAS MAS DISTINGUIDAS FAMIlias del barrio compran en la Botica Belga. 24-M

ECONOMICE USTED DINERO Y salud. Botica Belga, despacha bien pronto y barato. 24-M

MANUEL VILOS. ESPECIALISTA en dentaduras artificiales; trabajos rápidos, garantizados. Gálvez 133. 17-A.

MASAJE MEDICO ELECTRICO, Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas de 2 a 5.— Arauco 827. Abr.-13

LA BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, esquina Eyzaguirre, a pesar de los altos precios alcanzados por todas las drogas y específicos, mantiene sus precios equitativos, y el 50 por ciento más bajos en el despacho de recetas. 24-M

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia, Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre, San Antonio 41, Casilla 3756. 21 A.

JARABE PURGANTE, ZORONDO, véndese. Olivos 642. 12-A

NERVIOSOS. NEURASTENICOS, cansancia cerebral, insomnios, impotencia, fatiga física y mental, anemia, clorosis, neuralgia, raquitismo. Gran remedio: Cerebrol. Boticas surtidas.

GONORREA, AUNQUE CRONICA, orquitis, estrecheces, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas.

BRONQUITIS, TOSES, DEBILIDAD pulmonar, asma, tónico poderoso Pectoral Scott. Boticas surtidas.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA Atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30-Marzo-923

1,000 BARRILES CEMENTO, TUbos cemento 20, 30, 40, 50 centímetros, mosaicos, gradas artificiales; precio sin competencia. Lira 715. A-12

COMPRO UNA VICTROLA. CASIllero 49 A. 17-A.

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo Fábrica Nataniel 464. Agosto 2.

MUEBLES COMEDOR, DORMITOrio, escritorio, salón, etc., ofrecemos Precio ventajosos, facilidades pago. Fábrica: Serrano 398. Mayo 14.

COMPRO TODA CLASE DE MUEbles y ropa usada, pago los mejores precios. Atiendo a domicilio. — M. M., casilla 6085. 30-A.

MAGNIFICO PIANO MEDIA COLA véndese mitad costo. Siglo XX 127. A-13

RIQUISIMO ELEGANTE PIANO concierto, hermosísimas voces, vendo flamante, $ 2,200. Sotomawor 45. A19

$ 50 COCHE GUAGUA PLEGABLE. Plancha eléctrica. San Francisco 982. A-12

VENDO MUEBLES SALON, COMEdor, chassis para automóvil y varios. Lira 176. A-11

PIANOS ALEMANES DE ACREDItadas marcas, recibió Casa Rau, Moneda 1375. Bajos precios; facilidades de pago. A-11

VENDO REGIO AMOBLADO SAlón Luis XV. Buenos Aires 313. 12-A

VICTROLA "VICTOR" VENDO ocasión. Molina 546. 12-A

PIANO BLUTHNER VENDO OCAsión. Moneda 827. 14-A.

REGALO AMOBLADO; ULTIMO EStilo: ropero, chiffonier, peinador y veladores. Juan Vicuña 1495. Ab.—13

SE VENDE ELEGANTE ESPEJO viselado. Arturo Prat 228. Ab.—12

SE VENDE UN CATRE DE BRONce para niño. Phillips 48.

VENDO SILLONES DE PELUQUEría, de ocasión. Tratar: San Pablo 1239, casita N.o 11. 13-A

AMOBLADO SALON LUIS XVI, flamante, servicio loza inglesa, véndese. Delicias 451. 12-A

DOY BILLARES COMPLETOS Y útiles de cantina, cambio por chassi Ford de carga. Pastor Ovalle 198. 12-A

REGALO POR VIAJE AUTOPIANO, algunos muebles y rico piano $ 1,300 Molina 676.

VENTANAS, 2 CON BALCON Y 2 con reja de fierro y una puerta de calle, grande, vendo. Ricardo Santa Cruz 722. A-15

VENDO GUARDARROPA 3 CUERpos, paragüero, alfombra de una pieza, tripe cortado, y lava-manos para baño. A-12

MESA REDONDA Y SILLAS ANtiguas, vendo. Santa Isabel N.o 50. A-12

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO, salón, dormitorio, aparador, sillas comedor, ropero, cómoda, catre bronce, cortinas. Santa Rosa 370. A-11

ALFOMBRADO GRANDE, $ 60; paragüera de asiento, espejo grande, $ 120; dos estantes nogal, $ 120; escritorio, $ 60; peinador mármol espejo, $ 80; chico, $ 60; cómoda, $ 60; guardarropas, $ 60: Chacabuco 654.

COMPRO MENAJES COMPLETOS de casas y toda clase muebles sueltos. San Diego 106.

VENDO OCASION MENAJE IMportado, Sika. Verlos: 11-3, Huérfanos 1886. A-12

PIANO FLAMANTE, VENDO OCAsión $ 1,500. Moneda 1375. A-11

PIANO ESTUDIO VENDESE. SAN Francisco 1198. A-11

MUEBLES DE SALON, DORMITOrio, comedores; precios muy bajos. Ofrece: La Belga. Nataniel 525. 12-A.

VENDO UN PIANO. SAN ALFONso 175. 13-A.

RIQUISIMO ELEGANTE PIANO concierto, hermosísimas voces, vendo flamante, $ 2,000. Sotomayor 45. 11-A.

OCASION VENDO RICO AMOBLAdo nogal de salón importado, estilo Luis XV. Bascuñán 260. A-11

PIANO NUEVO TRES PEDALES, realizo. Verlo. Tratar: 4 adelante. — Libertad 833. 12-A

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA. Academia "Pitman". Maule 1075. Ab.-17

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precio. Fábrica Rosas 1869. J-18

DUEÑAS DE CASAS: SE LLENAN toda clase de moldes de dulce de membrillos en la Fábrica. Ventas por mayor y menor. Carmen 93. 2-Mayo.

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, sombreros, pieles, trajes teatro, vendo. Riquelme 630. 11-A

TEJIDOS DE PUNTO, VENDEMOS por mensualidades (Ahumada). Pasaje Toro 5. Fábrica: Avenida Subercaseaux 659. A-13

TEJIDOS DE PUNTO: LA FABRIca de Tejidos de Punto Roveri Hnos. y Cía., Independencia 864, avisa al público que ha abierto una sección para la venta al detalle, donde se venderán sus productos al mismo precio que al por mayor. A-12

AHORRE PLATA, ECONOMICE más de treinta centavos por kilo, comprando carnes para su consumo en Huérfanos 2408, esquina Bulnes. Ternera, guisos a $ 1.40; puchero a 1.20. Todo de primera. Peso garantido. 12-A.

PLUMEROS--AVISO A MI Distinguida clientela que he abierto nuevamente el local, el cual estaba cerrado por arreglo; donde encontrará un surtido completo con precios fijos para que no haya lugar a dudas. Sus valores han sido rebajados. No equivocarse. Agustinas 1086, al llegar a Bandera, frente al Banco Anglo-Sud-Americano.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EN el Correo el certificado de Depósito N.o 9983, de Marzo 9 de 1923, por Marcos 1.008,055 del Banco Alemán Transatlántico a favor de la señora Rebeca Videla de Varela, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. A-12

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta vista 77500 de la Caja de Ahorros Santiago, Sucursal Estación, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 12-A.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorro N.o 349547 de Primo Martini Sepúlveda, queda nula sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. Ab.—13

SE SUPLICA AL CHOFER QUE EL Domingo llevó unos pasajeros desde la Estación Central hasta A. Barroso 746, devolver un abriguito de niña dejado olvidado en el auto. Se le gratificará su valor.

SE DA GRATIFICACION A LA Persona que devuelva un paletó y carnet sin dinero aunque no devuelva el paletó perdido en la Avenida Providencia. Seminario 380.

PROPUESTAS

PROPUESTA. — LA ESCUELA MIlitar solicita propuestas para la provisión de los siguientes artículos para la alimentación de los cadetes y tropa del establecimiento en el presente año: 1,000 kilos azúcar granulada de 1.a; 700 kilos azúcar granulada de 2.a; 1,400 kilos arroz carolino; 800 kilos manteca de 1.a; 1,500 kilos café Guayaquil de 1.a; 150 kilos té; 8,900 kilos frejoles burritos; 1,000 kilos garbanzos; 600 kilos lentejas; 400 kilos trigo-mote; 470 sacos papas cazuela; 120 cargas leña eucaliptus de 2.a Los precios deberán ser fijados en moneda corriente y por kilos y se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos. No se tomarán en cuenta las propuestas que vengan sin ellas. Se acompañará boleta de depósito en un Banco u otra institución de crédito, a la orden de la Dirección de la Escuela Militar, por el 10 o|o del total de cada propuesta. Los artículos se entenderán puestos y pesados en las bodegas de la Escuela. Los pagos se efectuarán una vez aprobados los Presupuestos Generales de la Nación. Las propuestas se abrirán el día Jueves 19 del presente, a las 10 A. M., y la Dirección de la Escuela se reserva el derecho de aceptar o rechazar parte o el total de las propuestas.—La Comisión. A-18

PRESTAMOS DE DINERO

$ 25,000, 22,000, 20,000, 18,000, VENdo de ocasión cuatro casas, 8 piezas c|u., bastante sitio, construcciones flamantes, cal y ladrillo, recién construídas; grandes facilidades pago. Referencias: Avenida Milán 11, sin agente. 1.o-Abril

SOCIO ACTIVO CON 10,000 PESOS dar impulso industria establecida, necesito. Matta 445. A—11

DINERO: TENGO $ 3,000 PARA hipotecas al 12 o|o. Bandera 48. Of. 25. 11-A

SOCIO CON SEIS A OCHO MIL pesos necesita industria con ganancia a la vista. Casilla 2986. 12-A.

$ 6,000, LISTO, PRESTO PRIMEra, segunda hipoteca. Milán 11. 13-Abril

BAZAR DE ROPA Y CALZADO, INmejorable situación y porvenir, vendo o tomo socio por no poder atender. Escribir a Mauricio: Nataniel 251. 12-A

DINERO: TENGO $ 3,000 PARA hipotecas, al 12 o|o. Bandera 84, oficina 25. A-12

DINERO CON GARANTIA AUTOmóvil, facilito, interés bajo. Cuevas 940. A-11

$ 100,000 FACILITO POR HIPOTEca, negocio rápido. Compañía 1034, oficina 11. L. Rossel. A-11

SOCIO NECESITO CON $ 2,000 PAra darle impulso negocio Restaurant. Chacabuco 36. A-11

SOCIO CAPITALISTA CON 2,500 necesito instalar carnicería, chanchería, frutería. Correo 12.— V. E. 11-A.

SOCIO NECESITO CON $ 10,000 Para impulsar industria establecida y próspera. — Dirigirse: carta: R. V. Correo 4, naStiago.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES A MAquina, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 27-Abril

ADVERTENCIA AL PUBLICO. — Aproximándose temporada Invierno, caballero, no malvenda sus trajes usados. La Sastrería Claras 20, les deja flamantes virándolos; sobretodos, $ 50; ternos, $ 50. Zurcidos invisibles. Medias, trajes señoras, caballeros, composturas, reformas, limpiar vapor. Recibo para teñir toda clase ropa. Hechuras, materiales de primera, desde $ 79. Claras 20. Abril-25

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIbles, especialidad viraduras, ternos, sobretodos toda clase composturas, no equivocarse, Casa Amarilla. San Diego 236. 11-Dic.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones, garantidas. Mayo 5

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras sobretodos, ternos medida, desde $ 170. Recibo hechuras. Calle Londres 13, Manzana Residencial. A-13

SEÑORAS: PELUCAS, POSTIZOS, raya natural. Precios bajos. San Diego 91. 12-A

ANA VILLAVICENCIO, MATRONA, trasladó su consultorio, provisionalmente a Copiapó 843. 17-A.

DOCTOR DEPETRIS. DENTISTA.— regresó. San Diego 165. Tratamiento verni dentaris, tres sesiones. 15-A.

HAGO TRAJES DESDE $ 30. MERced 851. A-11

CLINICA DENTAL, DELICIAS 880, Sistema nuevo, dentaduras fijas, imitando natural. Recomiéndose personas fortuna. Sección gratuita, pobres, pagarán material. A-13

DOCTOR DEPETRIS. DENTISTA.— Regresó. San Diego 165. Tratamiento nervio dentario, sin dolor, tres sesiones. 16-A.

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista, único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 30-M

ESCUELA DE PROTESIS DENTAL Chacabuco 415. Ejecuta toda clase de trabajos dentales por dentistas titulados. Precios módicos. A-12

PROPIEDADES

RESTAURANT CASINO PORTAL Edwards se vende con facilidades de pago, o permutando por propiedades. L-19

$ 120,000, VENDO O PERMUTO ESpléndida propiedad esquina comercial, tres almacenes, y gran casa residencia, decente, buena construcción; renta mensual: 1,200 pesos; garantido por cinco años; aceptaría propiedad menos valor. Referencias: Avenida Milán 11, esquina San Diego. 17-Abril

COMPRO CASA EN BAJOS HASTA $ 25,000, buena situación. Ofertas detalladas: D. V. O., Coreo Central. A-11

VENDO CASA BASCUÑAN 1529. 13-A

CASA COMPRO HASTA 45,000. Casilla 1763. 15-A

¡OPORTUNIDAD! REGALO TERREno en la plaza de Renca, frente a la Municipalidad, especial para chalet, o siembras. Tiene agua en abundancia, 26 1|2 metros de frente por cuadra y cuarto de fondo. Tiene una pieza, precio: $ 6,000, para ver el terreno, dirigirse a Pastor Ovalle 320. A-7

$ 21,000, VENDO CASA EN ÑUÑOA, $ 13,000, vendo casa cerca carros. Bandera 84. Of. 25. 11-A

VENDESE CASA ESQUINA, CON gran almacén, muy comercial; facilidades de pago. Santa Filomena 137. A-11

SITIO CERRADO, ARRIENDASE barato. Avenida Subercaseaux 459. A-11

COMPRO CASA POR INTERMEDIO Caja de Ahorros hasta $ 28,000, sin comisionistas. Dirigirse: L. G. G. Correo, Providencia. A-17

$ 29,000 VENDESE ESPLENDIDA casa con 8 departamentos, 4 de servicio y gallinero, entrada en la calle de Herrera 1140. Media cuadra de carros. Solamente el edificio tiene mayor valor. No ha sido habitada. Tratar: Esperanza 257. 12-A

COMPRO CASA DE BRASIL AL oriente, hasta $ 140,000, y otra barrio Brasil, en $ 45,000. Bandera 8. Of. 25. 11-A

$ 45,000, CON FACILIDADES PAGO vendo lindo chalet de un piso, recién construído. Tiene luz eléctrica, alcantarillado, bonitos jardines calle y extenso sitio. Situado y tratar propietario: Vicuña Mackenna 1363. A-15

CHACRA 19 CUADRAS, RAMAL las Cabras, rulo, atraviesa por canal. Véndese agua, precio $ 5,000. Tratar con sus dueños: San Isidro N.o 1952, a toda hora. 11-A

SE VENDE CHALET CONSTRUCción moderna. Dávila 644, 1|2 cuadra Recoleta. Verlo: de 10 a 12 M. 11-A

SITIO POBLACION VISTA HERmosa, Recoleta, 1,920 varas, un metro. Tierra pura, vendo, facilidades. Bandera 131, oficina 25.

VENDO PROPIEDAD ... cuadrados, Valdés ... Tratar: Claras 683.

OCASION: $ 35,000 ... nueva, nueve piezas ... da; otra contigua ... $ 40,000; gran patio ... vuelta, Camilo Henríquez ...

COMPRO CASA DE ... Oriente, hasta $ 14... rrio Brasil, en $ 4... oficina 25.

COMPRO CASA HASTA ... Clasificador 201.

QUINTA PLANTADA ... 33 frente, cerca carros ... do $ 10 vara. Casilla ...

VENDESE DOS CASAS ... ladrillo, cinco piezas ... ca tres líneas carros ... 1365.

SE VENDE CASA ... 563.

OCASION, SE VENDE ... blación San Ramón ... tar: María Auxiliadora ...

OCASION: $ 35,000 ... nueva, nueve piezas ... da; otra contigua ... $ 4,000, gran patio ... vuelta, Camilo Henríquez ...

SE VENDE CASA CA... ra, cuarta cuadra, ... fuera dependencias ... huerto. Precio: $ ... tado, saldo un año ... Rau. Galería Alessandri ...

$ 500 ESPLENDIDA ... industria con habilitación ... go 1854.

VENDESE CASA ... entre República y ... departamentos, ... ge, subterráneo, ... do piso independiente ... tamentos, amplios ... Dirigirse, sin intermediarios ... meda 2326, de 10 a ...

EN $ 24,500, DAN... des, vendo quinta ... mente plantada árboles ... tuada "La Cisterna" ... vías. Superficie ... drados. Delicias 23...

REMATE...

REMATE ALMACEN ... Viernes 2 tarde, ... surtido conservas, ... ría, escritorio, fierro ... rros, provisiones ... Estanterías, mostrador ... tendidas y paradas, ... mostrador, romana ... y demás a la vista ... ñana detalles. Admite ... un lote, mínimum, ... bajos.—Neftalí ... 345. Oficina 5.

REMATE. — NEGOC... tes, Riquelme 828. ... las 2 P. M. — ... dores, vidrieras, ... flamante, balanza, ... rortes, paquetería, ... na económica. — ... Morandé 833.

ROPA H...

ROPERIA LA ... Bello 694. Ofrece ... nos ambos, paletós ... sombreros, calzado ... tado.

ROPERIA LA CASA ... meralda 837, entre ... 21 de Mayo. Realiza ... paletóes, todo de ... jeros, corte correcto ... zado. Visítenos ... nuestros precios.

ROPERIA MANUEL ... esquina San Pablo ... tura ternos, ambos, ... lones, todo de ricos ... tido colores, para ... sombreros, calzado ...

ROPERIA ANDRES ... mero 601 esquina ... ternos, paletóes, ... ternos de niños, ... do, precios baratísimos ... fectado.

ROPERIA "LA GRAN ... Diego 236. Casa de ... Realiza ternos, ... pantalones, calzado ... Facilidades de pago.

VENDO SOBRETODOS ... $ 20 y 25 c|u.; ... ras, a $ 10 y $ 15 ... chas y frazadas ... Chilena. Castro 5...

COMPRO TERNOS, ... toda clase ropa de ... domicilio. San Diego ...

COMPRAMOS ROPA ... ro, vamos a domicilio ... 1861.

COMPRO TERNOS, ...

VENDO ROPA NUEVA ... niño, toda clase. ...

POR ESTAR DE ... den dos trajes de ... maleta. Nataniel ...

BOMBAS

4ema. COMPAÑIA ... piers (Pompe ... Combiné. Vendredi ... heures 30 du soir ... vail. Réunion ... judant.

BOMBA ESPAÑA, ... tria y trabajo.— ... bombas a academia ... 12, a las 9 1|2 P. M. ... bajo, en el cuartel ... na.

BOMBA ESPAÑA, ... tria y Trabajo.— ... gallo a academia ... a las 9 1|2 P. M. ... en el cuartel.— ...

12.a COMPAÑIA ... "Chile Excelsior" ... ñor Director cita ... reunión ordinaria ... 13 del actual, a las ... forma del Reglamento ... forme Comisión ... y demás a que ... cretario.